

De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX (1805-1907), estudia el sinuoso y largo camino que las mujeres atravesaron durante el siglo XIX, para integrarse al mundo de la cultura impresa en México.

A lo largo de este recorrido, se muestran dos de los eventos que abonaron al surgimiento de una tradición literaria de mujeres a lo largo de dicho periodo: el paso de lectoras pasivas a redactoras de sus propias ideas, y el tránsito de la escritura privada -para sí mismas-, a la de orden público. Fenómenos que a su vez, gestarían el nacimiento de una nueva identidad en el imaginario cultural de lo femenino: la mujer de letras, la escritora.

Lucrecia Infante Vargas es doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus líneas de investigación se centran en la historia de las mujeres en la cultura impresa y la educación, siglos XIX y XX; así como en los vínculos teórico-metodológicos entre la Historia y la Literatura.



DE LA ESCRITURA AL MARGEN A LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS CULTURALES
LUCRECIA INFANTE VARGAS



Benilde

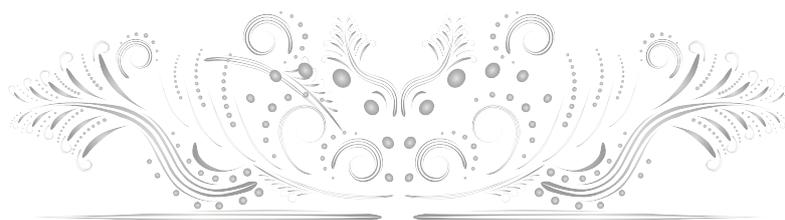
DE LA ESCRITURA AL MARGEN A LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS CULTURALES
MUJERES EN LA PRENSA LITERARIA MEXICANA DEL SIGLO XIX (1805-1907)

Lucrecia Infante Vargas



LAUREANA WRIGHT DE KLEINHANS.

Berni.D.e.



**DE LA ESCRITURA AL MARGEN
A LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CULTURALES**

**Mujeres en la prensa literaria
mexicana del siglo XIX
(1805-1907)**

B. Benítez D. e.

**DE LA ESCRITURA AL MARGEN
A LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS CULTURALES**
©Lucrecia Infante Vargas

BENILDE EDICIONES
2017
<http://www.benilde.org>
Sevilla-España

ISBN 978-84-16390-40-3

Volumen 2. Colección Benilde Escritura autobiográfica. Directora: Blanca Estela Treviño García, Universidad Nacional Autónoma de México
Comité científico: Carmen Elisa Acosta Peñaloza; Universidad Nacional de Colombia; Lorena de la Paz Amaro, Pontificia Universidad Católica de Chile; Anna Caballé Masforroll, Universitat de Barcelona; Beatriz Colombi, Universidad de Buenos Aires; Ana Cecilia Esparza, Pontificia Universidad Católica del Perú; Celia Fernández Prieto, Universidad de Córdoba (Argentina); Maria Eunice Moreira, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (Brasil); Luz Aurora Pimentel, Universidad Nacional Autónoma de México; Sara Poot Herrera, Universidad de California Santa Barbara; José Manuel Camacho Delgado, Universidad de Sevilla.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo.

**DE LA ESCRITURA AL MARGEN
A LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CULTURALES**

**Mujeres en la prensa literaria
mexicana del siglo XIX
(1805-1907)**

Lucrecia Infante

**DE LA ESCRITURA AL MARGEN A LA
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CULTURALES: MUJERES EN LA
PRENSA LITERARIA MEXICANA DEL
SIGLO XIX
(1805-1907)**

LUCRECIA INFANTE VARGAS

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO	PÁGINA
Introducción	1
I. Del <i>diario</i> personal al Diario de México. (1805-1838).	23
➤ “Ni admirablemente cultas, ni estúpidamente ignorantes”. Los antecedentes nunca bien ponderados de la educación femenina	31
➤ Lectora, suscriptora y escritora fugaz: un nuevo sujeto de la cultura impresa.	47
➤ Humildad, cautela e indignación, o los <i>pretextos</i> de la escritura.	62
II. Culta, romántica y sentimental: de la sensibilidad ilustrada, a la subjetividad como objeto de escritura. (1838-1870).	78
➤ El entrenamiento silencioso de una escritora en ciernes: leer, traducir y versificar.	95
➤ La sutil transición: de lectora ilustrada a poeta romántica.	104
➤ Las primeras revistas femeninas: la conquista letrada de un territorio impreso para la sensibilidad.	114
➤ De la confidencia privada, la tertulia y el anonimato, a la Amistad Romántica y la Sociedad Literaria.	137

III. De colaboradora permanente a empresaria de la cultura (1870-1907).	154
➤ Las mujeres (y lo femenino) en los medios impresos, una escritura en expansión.	158
➤ El Diario del Hogar. Periódico de las Familias.	172
➤ El Correo de las Señoras.	178
➤ La escritura de las mexicanas y otros impresos.	184
➤ El seudónimo femenino. Una práctica en transición.	190
➤ Revistas de mujeres para mujeres: una escritura <i>femenina</i> de lo femenino.	195
➤ Las Hijas del Anáhuac. Ensayo Literario.	204
➤ El Recreo del Hogar.	208
➤ El Álbum de la Mujer.	209
➤ Violetas del Anáhuac.	217
➤ La Palmera del Valle.	222
➤ El Periódico de las Señoras.	229
➤ La Mujer Intelectual Mexicana.	239
➤ La Mujer Mexicana.	244
A manera de conclusión: Las mujeres hacen la palabra, el legado cultural de una tradición literaria.	254

Anexos	260
➤ 1. Mujeres y cultura impresa en México (siglos XVI-XIX). Recuento general, en orden alfabético por apellido.	261
➤ 2. Autoras registradas en publicaciones periódicas del Siglo XIX.	278
➤ 3. Autoras del siglo XIX por fecha de publicación.	294
➤ 4. Autoría extranjera en revistas del siglo XIX por fecha de publicación.	318
➤ 5. Pertenencia generacional y regional de algunas autoras publicadas a lo largo del siglo XIX.	329
➤ 6. Publicaciones dirigidas al público femenino.	331
➤ 7.A. Publicaciones dirigidas al público femenino PRIMERA EPOCA (1825-1869).	334
➤ 7.B. Publicaciones dirigidas al público femenino SEGUNDA EPOCA (1870-1907).	340
➤ 8. Publicaciones para mujeres en Latinoamérica durante el siglo XIX.	351
➤ Gráfica 1. Escritoras siglo XIX (nacionales, extranjeras y seudónimos).	354
➤ Gráfica 2. Publicaciones femeninas siglo XIX.	355
Bibliografía	356

ÍNDICE DE LÁMINAS

NÚM.	TÍTULO	PÁGINA
1.	Laureana Wright de Kleinhans	2
2.	"Mujer escritora" en <i>Women: A Pictorial ...</i>	21
3.	"Mundus Simbulicus"	24
4.	"Una Cajista", E. Bourdelin	27
5.	Libros Espirituales (1)	35
6.	Libros Espirituales (2)	38
7.	Libros Espirituales (3)	39
8.	Libros Espirituales (4)	40
9.	"La Flor de Durazno", en <i>El Álbum Mexicano</i>	44
10.	"La Lectura" en <i>El Mosaico Mexicano</i>	46
11.	<i>El Diario de México</i>	48
12.	<i>El Águila Mexicana</i>	49
13.	<i>El iris</i>	50
14.	"La Lectura" (1854)	52
15.	<i>Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres</i>	55
16.	<i>Calendario dedicado a las señoritas americanas especialmente a las patriotas</i>	59
17.	"Asistente arreglando el libro de cuentas"	61
18.	"La Coqueta", 1855	65
19.	"Los Estudiantes"	77
20.	Leona Vicario	79
21.	La "Güera Rodríguez"	84
22.	"Fruto prohibido" (1865)	94
23.	<i>El Calendario de las Señoritas Mexicanas</i>	96
24.	<i>El Año Nuevo</i>	98
25.	"Educación maternal" (Detalle)	102
26.	Dolores Correa Zapata	104
27.	"Mujer frente a escritorio con florero"	108
28.	<i>El Álbum de las Señoritas</i>	109
29.	<i>El Álbum de la Mujer</i>	112
30.	"En el jardín"	114
31.	"El amor del colibrí" (1869)	117
32.	"Joven Leyendo" 1850	118
33.	"Mujer con compás"	120

34.	"Jóvenes Leyendo"	124
35.	"Educación maternal"	127
36.	<i>El Presente Amistoso</i>	129
37.	"Interior del estudio de una artista"	133
38.	"Plumillas C. Brandequer, publicidad"	136
39.	Dolores Guerrero	143
40.	"Sueños", 1896	149
41.	"Lectura a la luz de una lámpara" (1858)	151
42.	El Anáhuac	152
43.	<i>Las Hijas del Anáhuac</i>	155
44.	"Mujer elegante en biblioteca"	157
45.	Isabel Prieto de Landázuri	159
46.	"Clase de escritura en la Escuela Miguel Lerdo de Tejada"	160
47.	<i>El Federalista. Edición Literaria</i>	161
48.	Josefina Pérez	165
49.	<i>Biblioteca de las señoritas</i>	171
50.	Rosa Carreto	174
51.	"Alumnas Porfirianas"	176
52.	"Clase de mecanografía"	177
53.	"Clase de Química"	177
54.	<i>El Correo de las Señoras</i>	178
55.	Laura Méndez	179
56.	<i>Flores Silvestres</i> . Esther Tapia de Castellanos	184
57.	Dolores Guerrero	185
58.	<i>Poetisas Mexicanas</i>	186
59.	George Sand. 1864	191
60.	George Sand. A. Lorentz	191
61.	Retrato de las hijas del Lic. Manuel Cordero. 1875	193
62.	Gertrudis Tenorio Zavala	195
63.	<i>La Siempreviva</i>	196
64.	<i>Las Hijas del Anáhuac</i>	205
65.	<i>Las Hijas del Anáhuac (2)</i>	206
66.	<i>El Álbum de la Mujer</i>	211
67.	<i>El Álbum de la Mujer</i> . Concepción Gimeno de Flaquer	213
68.	Mateana Murguía de Aveleyra	219
69.	<i>Las Violetas del Anáhuac</i> . Laureana Wright	220
70.	Refugio Barragán de Toscano	222
71.	<i>La Palmera del Valle</i>	223

72.	Portadas comparativas: <i>El Álbum de la Mujer, Violetas del Anáhuac y La Palmera del Valle</i>	228
73.	<i>El Periódico de las Señoras</i>	229
74.	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>	240
75.	<i>La Mujer Mexicana</i>	245
76.	Anuncio de Profesionistas	247
77.	Francisca Carlota de Cuellar	248
78.	"La Poeta" William Smedley Aston	254
79.	"Mujer Leyendo. Siglo XX"	256

Mi hija toma el lápiz con su mano izquierda, el papel tiembla ante el peso de unos dedos que intentan reaprender a escribir... Las letras son, primero, poco definidas, desequilibradas y grandes, después, tras infinitos días consiguen dibujarse con mayor firmeza y nitidez.

*- "Mira mamá, otra vez puedo escribir mi nombre: **Dunaf.**"*

En tu memoria hija

Breve fue tu andar por este mundo, pero eterno el aprendizaje que me diste de esas palabras sin las cuales no se puede vivir: alegría, amor, perseverancia, fe, amistad, valor, fortaleza, perdón, humildad, gratitud, paciencia, pasión, honestidad, placer.

Diciembre 13 de 2008.

INTRODUCCIÓN

La mano de Laureana se detuvo justo antes de la rúbrica final. Muchos años habían pasado desde que planeara escribir ese libro. Casi no lo creía, en medio del trajín cotidiano, de la pequeña Margarita, la administración de la casa y la atención a Sebastián –su marido–, por fin había logrado concluir aquellas páginas. Claro que, como era casi una costumbre, ello no significaba que estuviera del todo complacida con el resultado, pero no podía retrasar más la escritura de la conferencia con que participaría en el próximo Congreso Espírita en Barcelona, y apenas tenía tiempo de preparar su colaboración quincenal para El Correo de las Señoras y El Álbum de la Mujer, dos de las publicaciones para las que escribía con regularidad. Laureana suspiró y se preguntó si el esfuerzo había valido la pena, después de todo ¿a quién le importaría realmente aquel libro? En fin, estaba hecho y era tiempo de pasar a otra cosa, firmó el manuscrito y lo guardó en un cajón del escritorio. Entonces, mientras su mente cavilaba en las puertas que habría de tocar para publicarlo, una leve sonrisa de satisfacción se dibujó en su rostro. Sí, esas páginas dejarían una huella, una pista de aquella historia escurridiza y a la sombra de los grandes sucesos nacionales. Todas las horas robadas al quehacer cotidiano y al descanso nocturno cumplirían su objetivo: dejar testimonio de algunas, al menos algunas, de las muchas mujeres que la historia mexicana había olvidado registrar en sus páginas.

Abro los ojos y es inevitable, sonrío al pensar en esta escena (por años viva en mi imaginación) como parte de una película sobre la vida y andanzas de esta mujer: Laureana Wright González, mejor conocida por su apellido de casada Wright de Kleinhans, quien no vivió para ver publicado el último de sus libros, *Mujeres Notables Mexicanas*, pues no fue sino catorce años después de su muerte, ocurrida en 1896, que la Secretaría de Instrucción



1. LAUREANA WRIGHT DE KLEINHANS

Pública y Bellas Artes editó la obra como parte de las acciones celebradas en 1910 para conmemorar el primer centenario de la Independencia de México.

Nacida en 1846 en la ciudad de Taxco, Guerrero, Laureana Wright profesó siempre un declarado amor por las letras. Su escritura incursionó lo mismo en la poesía, que en la biografía o el ensayo, y estuvo presente tanto en los selectos y reducidos espacios de la

tertulia literaria, como en las tribunas de la prensa periódica, nacional y extranjera.¹

¹ Un panorama general de su obra puede consultarse en el estudio introductorio de Lourdes

Fundadora de una de las primeras publicaciones periódicas escrita y editada por mujeres (*Violetas del Anáhuac*), y defensora incansable de la inteligencia femenina, su obra escrita la acredita como una de las primeras empresarias de la cultura impresa en el México decimonónico, quizá de las más importantes,² así como en una figura central de la historia atendida por esta investigación: la del proceso mediante el cual, a lo largo del siglo XIX, las mujeres pasaron de la lectura a la redacción y difusión de sus propias ideas. Cómo transitaron de una escritura privada a otra que les permitió expresarse de manera pública, y de cómo todo ello sentó las bases para el surgimiento de una autoridad intelectual y una tradición de literatura escrita por mujeres. Es decir, de una nueva identidad cultural de lo femenino: la *mujer de letras*, la escritora.³

Esta historia, la de las mujeres escritoras y productoras de cultura impresa, ha recorrido en nuestro país un largo camino; no sólo porque la escritura femenina (entiéndase por ello todo texto escrito por una mujer) se caracterizó durante mucho tiempo por una ausencia casi total, pues a

Alvarado. *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. (Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, 19).

² No lo afirmo de manera rotunda pues, como se muestra en este estudio, la participación de las mujeres en los diferentes circuitos de la cultura impresa es un terreno de investigación donde todavía falta mucho por hacer.

³ El término *Tradición Literaria* remite a un determinado *corpus* de escritura cuyas temáticas, técnicas o géneros se retoman y/o reproducen de manera similar de un autor(a) a otro(a), e incluso de una generación a las subsiguientes. De tal modo que sus características se instituyen en una herencia cultural a partir de la cual se establece la validez de la producción literaria. Al respecto son fundamentales las siguientes obras: Sandra M. Gilbert y Susan Gubar, *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*, Madrid, Ediciones Cátedra-Instituto de la Mujer-Universidad de Valencia, 1998; Mary Jacobus, (ed.), *Women's Writing and Writing about Women*, Nueva York, Barnes & Noble Imports, 1979.

excepción de la bien conocida Sor Juana Inés de la Cruz, ninguna otra pluma de mujer figuró en los anales de la literatura mexicana durante casi tres siglos,⁴ sino todavía más porque la posibilidad de observar dicho escenario histórico es resultado, también, de un largo proceso en la historiografía mexicana.

En otras palabras, el análisis que propongo aquí de la escritura femenina a lo largo del siglo XIX en México deviene en mucho de las reflexiones provocadas por las líneas de investigación introducidas en la historiografía nacional a lo largo de la segunda mitad del siglo XX; en particular, en la historia cultural, la historia de las mujeres, de género, de las mentalidades, de la lectura, de la cultura escrita, de la prensa, de la vida privada, de la vida cotidiana, e incluso de la literatura y de la crítica literaria, mismas que, cada vez más, se entrecruzan necesariamente con todos los dominios historiográficos antes mencionados.⁵

⁴ La discusión contemporánea sobre las implicaciones literarias, históricas, o filosóficas de nombrar una producción escritural como "femenina" ha sido abordada por múltiples autores y corrientes de interpretación. De entre las opiniones que me resultan significativas están las de las propias escritoras. Vid. Gabriella de Beer, *Escritoras mexicanas contemporáneas: cinco voces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999; Fabienne Bradu, *Señas particulares: escritora*, México, FCE, 1998 (2ª. Reimpresión); Marina Fe (coord.), *Otramente: lectura y escritura feministas*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras-Programa Universitario de Estudios de Género-FCE, Lengua y Estudios Literarios, 1999.

⁵ Una atinada reflexión al respecto del progresivo y enriquecedor entrecruzamiento de dichas escuelas y corrientes historiográficas en Justo Serna y Analet Pons, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Madrid, Akal, 2005. Ejemplos de la influencia que en México ha tenido la obra del francés Roger Chartier en la elaboración de una historia de la lectura, de los lectores y en general de la cultura impresa: Laura Beatriz Suárez de la Torre y Miguel Ángel Castro (coords.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM, 2001; Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México (1830-1855)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003 (Serie Historia Social y Cultural). Otro par de trabajos relativamente recientes, que

Es en este rejuego de influencias intelectuales que, considerando la escritura como una expresión humana cuyo fin último denota la "intención de plasmar por escrito un sinnúmero de experiencias y voluntades con el ánimo de comunicarlos",⁶ propongo analizar la escritura de las mujeres como una vía de expresión individual (por lo tanto, no uniforme), que paulatinamente se convirtió en una herramienta mediante la cual introdujeron, en el orden público y cultural, una versión propia de su identidad y de la experiencia emocional e intelectual derivada de su vivencia como mujeres.⁷

Desde dicha perspectiva, me apego también a una definición de *escritora* (o mujer que escribe), no sujeta al concepto establecido por la teoría o la crítica literaria todavía predominantes, en donde "*creatividad, historia literaria o interpretación histórica* (se basan) *enteramente en la experiencia masculina* (que se proclama) *como universal*".⁸ Por el contrario,

confirman el posicionamiento de esta temática como un ámbito de interés histórico internacional, son los dos bellos libros confeccionados por Stefan Bollman: *Las mujeres que leen son peligrosas*, Madrid, Maeva, 2008, traducción de Ana Kosutic, (6ª. edición en español); y *Las mujeres que escriben también son peligrosas*, Madrid, Maeva, 2007, traducción de Ana Kosutic, (2ª. edición en español). Así también el reciente número de la revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, titulado "Historia de la cultura escrita y del género en México", no. 113, vol. 24, invierno 2008, Zamora, Michoacán.

⁶ Evelia Trejo Estrada, *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su "Ensayo histórico" y la cuestión religiosa en México*, México, UNAM-Instituto Nacional de Antropología e Historia-FCE, 2001, p. 33.

⁷ Tres excelentes trabajos que abordan el papel de la escritura como un agente fundacional de la identidad y autoridad socioculturales: Mary Louise Pratt, "Género y ciudadanía. Las mujeres en el diálogo con la nación" y Beatriz González S., "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano. Del espacio público y privado" ambos en Beatriz González Stephan, *et. al., Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Venezuela, Monte Ávila editores-Latinoamericana-Equinoccio-Universidad Simón Bolívar, 1995; Cristina Segura Graíño (coord.), *De leer a escribir I. La educación de las mujeres ¿Libertad o subordinación?*, Madrid, Asociación cultural Al-Mudayna, 1996.

⁸ Elaine Showalter, "La crítica feminista en el Desierto" (traducción de Argentina Rodríguez) en *Otramente, Op. Cit.*, pp. 76-77.

intento observar a la escritura y a la tradición literaria como expresiones que, al surgir de una realidad histórica particular, dan cuenta de un “aspecto esencial del pasado de las mujeres”:⁹ la construcción del entramado cultural (o entorno material, emocional y mental) a partir del cual éstas elaboran una conciencia de sí mismas y de su identidad como sujetos sociales.¹⁰

Es por ello también que, para conocer las formas a través de las cuales las mujeres aquí estudiadas se introdujeron en el mundo de la cultura impresa decimonónica, esta investigación da seguimiento a los ámbitos que dan cuenta de la complejidad de dicho proceso: el canon literario, el imaginario sobre el carácter racional de la palabra escrita, y la existencia de prácticas de lectura y escritura que, en términos generales, han sido menospreciadas como testimonio de la presencia de las mujeres en la historia de las letras nacionales.¹¹

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ Una excelente disertación al respecto de esta discusión en Gerda Lerner, “The Challenge of Women`s History”, en *The majority Finds its Past. Placing Women in History*, Oxford University Press, Nueva York, 1979, pp. 101. Un trabajo reciente que borda también sobre dicha problemática es el de Estela Serret, *Identidad femenina y proyecto ético*, México, UNAM-PUEG, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Porrúa, 2002; Susana Montero Sánchez, *La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*, México, Plaza y Valdés, 2002; así como el de reciente aparición de Asunción Lavrín y Rosalva Loreto (editoras) *Diálogos espirituales. Manuscritos Femeninos Hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*, México, Universidad de las Américas Puebla, 2006.

¹¹ Me uno así a la interpretación que para el caso de la escritura femenina en España desarrollan: Alda Blanco, “Escritora, feminidad y escritura en la España de medio siglo”, en Iris M. Zavala (coord.) *Breve Historia feminista de la literatura española (en lengua castellana), volumen V. La literatura escrita por mujer (Del siglo XIX a la actualidad)*, Barcelona, Universidad de Puerto Rico/Anthropos, 1998. (Serie Cultura y Diferencia. Teoría feminista y cultura contemporánea, Colección Pensamiento Crítico/Pensamiento Utópico, 101); Susan Kirkpatrick, *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer, 1991 (Las Románticas, 1).

Con respecto a esta última afirmación, cabe señalar que en todas las Historias y Antologías Literarias realizadas en la primera mitad del siglo XX, sólo una o dos llegaron a registrar –siempre después de la décima Musa–, el nombre (y sólo el nombre) de no más de tres monjas del siglo XVII identificadas como “versificadoras”, otras cuatro “escritoras de versos” lograron colarse en el recuento hecho para el siglo XIX y, finalmente, “Rosas de la Infancia” de la veracruzana María Enriqueta Camarillo fue la única obra firmada por una mujer que se registró en el siglo XX.¹²

Tal y como señala Lilia Granillo en su innovador estudio sobre la poesía femenina mexicana del siglo XIX, ante dicho recuento parecía fácil suponer que durante casi 300 años, de Sor Juana (XVII) a María Enriqueta (XX), las mujeres de este país no habían tenido nada que decir o, en todo caso, no habían aprendido cómo hacerlo.¹³ Sin embargo, la veracidad de dicho escenario comenzó a tambalearse a la luz de los cada vez más numerosos hallazgos que, no por casualidad, en general hicieron otras mujeres al investigar esta expresión cultural.

Los amplios estudios de la vida conventual en el México colonial realizados por Josefina Muriel fueron de los primeros en hacer constar la presencia de una escritura femenina que, aun cuando no estrictamente

¹² Lilia del Carmen Granillo Vázquez, *“Escribir como mujer entre hombres, poesía femenina mexicana del siglo XIX”*, Tesis de doctorado en Letras Españolas, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2000.

¹³ *Ibíd.*, pp. 16-18.

vinculada con la narrativa literaria, daba cuenta de una insospechada y estrecha relación entre aquellas mujeres y el ejercicio de la tinta y el papel.¹⁴

Tiempo después, la creciente y diversa investigación de las publicaciones periódicas decimonónicas, así como el estudio de la actividad literaria realizada por los escritores del siglo XIX (incluidas sus antologías e historias de la literatura y la poesía mexicanas, en las que sí aparecían las mujeres¹⁵), arrojaron a la luz pública una cantidad de firmas femeninas que sobrepasaba en mucho el escueto registro realizado por el siglo XX.

La voz escrita de las mujeres comenzó entonces a escucharse por entre los escombros del olvido. Su retorno a este escenario de la historia trajo también nuevas interrogantes sobre las razones por las que, durante tanto tiempo, se les había tenido por mancas o mudas. De la falsa, pero fácil idea sobre su nula o escasa apetencia de palabras, se pasó entonces a la comprensión de los muchos factores que explicaban su prolongada exclusión de dicha memoria cultural.

De entrada fue preciso aceptar que, al menos en términos generales, las mujeres estuvieron por mucho tiempo marginadas del acceso a las llaves del conocimiento: la lectura y la escritura. La explicación central de dicha prohibición radicaba en la definición cultural de la mujer como un ser predestinado –por su capacidad biológica– para la procreación y carente de

¹⁴ Entre algunos de los más preciados con relación a esta temática: *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Santiago, 1946; *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, 1982.

¹⁵ En particular la obra realizada por José María Vigil, *Poetisas Mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, editada en 1893.

un ánima racional que necesitara expresarse intelectualmente. No obstante, más de una mujer encontró la manera de ir más allá de aquél unívoco destino para escuchar, mirar, decir, y hacer todo aquello que –formalmente– le estaba impedido por su entorno social.¹⁶

En el terreno particular de esta investigación, todo ello significaba que existían testimonios escritos donde las mujeres habían plasmado sus emociones e ideas. El número de autoras redimidas era sin embargo minúsculo (alrededor de 100). Tal parecía que, en efecto, aquellas mujeres habían arribado muy tarde a las playas de la escritura. En otras palabras, la fuerza del silencio femenino entre Sor Juana y las desenterradas escritoras de la segunda mitad del siglo XIX, permanecía ahí y, con ella, la idea de que durante todos aquellos años las mujeres no habían tenido preocupación alguna por el mundo letrado. No obstante, algunos cabos sueltos hasta ahora no contemplados nos permiten tejer ahora una nueva versión de esta historia.

Como antes mencioné, la recuperación de la expresión escrita de las mexicanas se benefició al acrecentarse el estudio de la prensa periódica del siglo XIX, en particular de las llamadas “publicaciones femeninas”, término que retomo para identificar al conjunto de todas aquellas revistas dirigidas

¹⁶ Una amplia diversidad de investigaciones han documentado ya la discordancia entre la preceptiva moral, social, legal y cultural dictada para normar la conducta de las mujeres, y el no estricto cumplimiento de la misma en la realidad. Uno de mis preferidos es el de Natalie Zemon Davis, *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVII*, referido en la bibliografía.

expresamente a las mujeres.¹⁷ La primera referencia al respecto data de 1935: *Las mexicanas en el periodismo*¹⁸ consiste en un trabajo que, además de sus muchas imprecisiones y confusiones con respecto a las fechas y nombres de las publicaciones citadas, (a las cuales identificó como una expresión temprana del periodismo realizado por mujeres), interpretó el contenido y estilo de la escritura de las mujeres desde una concepción esencialista. En otras palabras, sostuvo que ambos aspectos respondían a un “criterio femenino”, es decir, a una manera particular de las mujeres para observar e interpretar la realidad. Veinticinco años después, en 1957, se produjo el primer acercamiento académico hacia estas publicaciones, con el breve pero conciso recuento que de ellas hizo Jane Herrick. Aun cuando este trabajo no desarrolló un criterio de interpretación particular, sí representó el

¹⁷ Al igual que en el caso de la “escritura femenina”, el uso del término “publicaciones femeninas” ha sido debatido por diversas estudiosas de la filosofía y la literatura. Algunas consideran que es indebido porque caracteriza de forma esencialista la escritura producida por mujeres (tanto las temáticas atendidas como el estilo y propuesta narrativa en sí). En el terreno concreto de la historia de la prensa, se ha argumentado que dicha categorización es impropia, primero, porque aun cuando estas revistas se dirigen a las mujeres, no todas son realizadas por ellas; segundo, porque los contenidos reproducen un conjunto de ideas e imaginarios de lo “femenino” construido desde una preceptiva masculina. *Vid.* esta perspectiva en Arambel Guiñazú y Claire Emilie Martin, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX en Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana-Veruert, 2001. Desde mi punto de vista y, de acuerdo con el propósito planteado en esta investigación, tal discusión es impropia puesto que son los creadores de las publicaciones (mujeres u hombres) quienes así designan dichos proyectos editoriales. En el mismo sentido, la explicación del significado cultural y la connotación social de las ideas sobre lo femenino/masculino presente en estas publicaciones debe realizarse mediante la comprensión del contexto histórico en el que se producen dichos discursos, pero no desde una valoración moral o ideológica contemporánea.

¹⁸ Fortino Ibarra de Anda, *Las mexicanas en el periodismo*, México, Juventud, 1935.

primer registro confiable de las publicaciones para mujeres surgidas a lo largo del siglo XIX, en especial de sus primeros cincuenta años.¹⁹

Pionera en este trabajo de búsqueda y registro fue también María del Carmen Ruíz Castañeda, autoridad en el estudio de las publicaciones periódicas decimonónicas y del periodismo mexicano, y quien, desde los años ochenta del siglo XX, incluyó en sus investigaciones a las revistas dirigidas a la población femenina.²⁰ La tesis de Elvira Hernández Carballido sobre cuatro revistas femeninas de la segunda mitad del XIX también abrió brecha durante aquella década pues, aun cuando la autora dirigió su atención a aspectos más del interés de las ciencias de la comunicación, su investigación fue la primera que abordó a las publicaciones para mujeres como un objeto de estudio en sí.²¹

Durante la década siguiente, estas revistas fueron estudiadas desde diferentes ópticas y con diversos propósitos. En la perspectiva del análisis literario, Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac abordaron, entre otras, la narrativa de escritoras cuya obra había sido publicada por algunas revistas.²²

¹⁹ Jane Herrick, "Periodicals for Women in Mexico during the nineteenth century", *The Americas*, no. 14, vol. 2, octubre 1957, pp. 135-144.

²⁰ María del Carmen Ruíz Castañeda, "Revistas femeninas (siglo XIX)", México, PIEM-Colegio de México, 1984 (manuscrito); "Revistas literarias mexicanas del siglo XIX", México, UNAM, *Deslinde*, núm. 175, 1987.

²¹ Elvira Hernández Carballido, "La Prensa femenina en México durante el siglo XIX", Tesis de licenciatura en Comunicación, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1986.

²² Nora Pasternac, "El periodismo femenino en el siglo XIX: Violetas del Anáhuac", en Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac, (coords) *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, 1991.

Otro tipo de acercamiento se produjo con la biografía de colaboradoras y directoras de las revistas,²³ y la compilación de textos identificados como antecedentes del feminismo en México.²⁴ En mi opinión, la asociación que estos trabajos establecieron entre los textos seleccionados y el feminismo no fue del todo acertada. Los cuestionamientos de algunas de las revistas decimonónicas sobre los estereotipos y modelos de lo femenino entonces imperantes denotan, en efecto, una transformación en la identidad de género, pero no una demanda de las improntas políticas que caracterizaron el surgimiento del feminismo en occidente durante los años de vida de dichas publicaciones.²⁵

Más cercanos a esta última apreciación se encuentran otra serie de trabajos realizados durante los años noventa sobre historia de las mujeres en México, y en los cuales las publicaciones femeninas del XIX fueron

²³ Los estudios referidos son: Elvira Hernández Carballido, "Dos Violetas del Anáhuac", en María Esperanza Arenas Fuentes (*et. al.*), *Diez estampas de mujeres mexicanas*, México, DEMAC, 1994; Susana Montero Sánchez, "Laureana Wright de Kleinhans: primera perspectiva feminista en la historiografía mexicana", *Op. Cit.*

²⁴ Julia Tuñón y Martha Eva Rocha, *El Álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*. Volumen III y IV -respectivamente-, México, INAH-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991-1993. Incluso en el importante y clásico texto de Anna Macías, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, se atribuye un sentido anacrónico al "feminismo" difundido por algunas revistas de mujeres publicadas durante el porfiriato. Véase la edición realizada por PUEG-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2002 (traducción de Ma. Irene Artigas).

²⁵ Esta reconsideración sobre la asociación entre las revistas de mujeres del XIX y el feminismo en México ha sido esbozado por Julia Tuñón en su libro *Mujeres en México. Recordando una historia*, México, CONACULTA, 1998 (2ª edición), así como en su artículo de próxima publicación: "¿Convencimiento o estrategia? Del atrevimiento a la precaución en el primer feminismo mexicano" (manuscrito). Un trabajo que ilustra la importancia de matizar la delgada línea entre historia política y cultural en dicho tema: Francine Masiello (comp.), *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994. Una nueva lectura al respecto se denota asimismo en algunos de los trabajos más recientes ya citados, como los de Lourdes Alvarado, por ejemplo.

atendidas tangencial o indirectamente.²⁶ Sin embargo, la constante referencia de que fueron objeto las confirmó como un valioso testimonio para la historia de las mujeres en el México decimonónico.²⁷

Una última serie de investigaciones recientes ha retomado a las publicaciones femeninas como un objeto de estudio en sí mismo, ya vinculándolas con un tópico particular de la estructura social y cultural del siglo XIX (como la educación y el arte), o bien profundizando en diversos aspectos de su especificidad dentro del conjunto de la prensa periódica de aquella centuria.²⁸ Esta perspectiva se observa, por ejemplo, en el estudio de

²⁶ Entre los que se encuentran: Ana Lau Jaivén, "Retablo costumbrista: vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano" en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*. Tomo II Gobierno y política. Sociedad y cultura, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1994; "De usos y costumbres: aproximación a la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad de México (1821-1857).", Tesis de maestría en Historia de México, México, FFyL, UNAM, 1993; Carmen Ramos Escandón y Ana Lau Jaivén, *Mujeres y Revolución (1900-1917)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, 1993; Verena Radkau, *Por la debilidad de nuestro ser. Mujeres del pueblo en la paz porfiriana*, México, CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata, 168), 1989; Ruth Gabriela Cano Ortega, "De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización", Tesis de doctorado en Historia, México, FFyL, UNAM, 1996.

²⁷ Ello se aprecia con claridad en el trabajo documental de María de la Luz Parcero: *Condiciones de la Mujer en México durante el siglo XIX*, INAH, México, 1992, (Colección Científica); así como en Ana Lau Jaivén, *La nueva ola del feminismo en México*, Op. Cit.; Carmen Ramos Escandón y Ana Lau Jaivén, Op. Cit., México, INEHRM, 1993.

²⁸ Entre ellos: María del Carmen Ruíz, "Mujer y literatura en la hemerografía: Revistas literarias femeninas del siglo XIX", *Revista Fuentes Humanísticas*, UAM-Azcapotzalco, 1er semestre, 1994; Lilia Estela Romo M., "Revistas femeninas de finales del siglo XIX", *Revista Fuentes Humanísticas*, UAM-Azcapotzalco, 1er semestre, 1994; Lucrecia Infante: "Las mujeres y el amor en *Violetas del Anáhuac* (1887-1889)" Tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL, UNAM, 1996; "Mujeres y amor en revistas femeninas de la Ciudad de México, 1883-1907", Tesis de Maestría en Historia, México, FFyL, UNAM, 2000; "Igualdad intelectual y género en *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por Señoras* (Ciudad de México, 1887-1889)", en Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coords.) *Cuatro estudios de Género en el México urbano del siglo XIX*, PUEG-UNAM, 2001, y "De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las letras. Asomos a la Cultura Escrita del México decimonónico (volumen II)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas-Instituto de Investigaciones Históricas, 2005; Alfonso Rodríguez Arias, "Las Hijas

Monserrat Gali sobre la introducción del romanticismo en México durante los primeros cincuenta años del siglo XIX, donde la autora atiende aspectos hasta entonces poco observados sobre las mujeres como un público lector de suma importancia para el mercado editorial de aquellos años.²⁹

Una nueva lectura fue inaugurada también por Lourdes Alvarado en sus estudios sobre la historia del acceso de las mexicanas a la educación formal, o escolarizada. Un aspecto del todo innovador en la reconstrucción de dicho proceso es su interpretación sobre el papel de las publicaciones femeninas como instancias de *educación informal* de las mujeres, y espacios primigenios de su expresión pública.³⁰

del Anáhuac. Ensayo Literario, 1873-1874. Aproximación a la historia de la lectura y la escritura de las mujeres en México”, Tesis de licenciatura en Historia, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2001, y “Del Águila Mexicana a La Camelia: revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853)”, en Laura Suárez y Miguel Ángel Castro, *Op. Cit.*; Carmen Ramos Escandón, “Género e identidad femenina y nacional en *El Álbum de la mujer*, de Concepción Gimeno de Flaquer” en Belem Clark y Elisa Speckman, *Op. Cit.*; Blanca Rodríguez, “La Lira Chihuahuense”: 1896-1901”, en Rafael Olea (editor), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, México, Colmex, 2001; Flor de María Cruz Baltazar, “El Periódico de las Señoras (1896). Una empresa editorial hecha por mujeres”, Tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL, UNAM, 2006; Kenya Bello Baños, “La educación sentimental. Editoras y lectoras porfirianas de la ciudad de México en *El Periódico de las Señoras (1896)*”, Tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007; Janet Ortíz Nieves, “De Ángeles del hogar, bachilleras, feministas y prostitutas. Imágenes de la mujer en textos y publicaciones periódicas (Ciudad de México, 1880-1912)”, Tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL-UNAM, 2005; Susana Montero “La construcción simbólica...”

²⁹ En el segundo capítulo discuto el planteamiento de la autora sobre el Romanticismo como un factor adverso para la inserción de las mujeres en el espacio público, y promotor, más bien, de su reclusión en el ámbito privado familiar. Idea vinculada de manera importante con esta investigación, y con la cual no concuerdo. *Vid.* Montserrat Gali Boadella, *Historias del Bello Sexo. La introducción del romanticismo en México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002.

³⁰ *Vid.* María de Lourdes Alvarado: “Prensa y educación femenina en México en los albores del siglo XIX”, en Pilar García Jordán y Lola G. Luna, *et. al.*, *Las raíces de la Memoria. América Latina ayer y hoy*, Quinto Encuentro, Debate, Barcelona; “La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX”, en Pilar Gonzalbo Aizpurú (coord.) *Familia y Educación en Iberoamérica*, México, Colmex-Centro de Estudios

El último estudio a comentar es el ya mencionado de Lilia Granillo sobre la poesía escrita por las mexicanas en el siglo XIX.³¹ Este trabajo no sólo documentó la existencia de –por lo menos– cien mujeres poetas en dicho período, y desarrolló líneas de investigación no imaginadas antes (entre otras, el uso de los pseudónimos femeninos por escritores de fama, o el seguimiento de los posibles casos de plagio de poesía femenina), sino que también reflexionó sobre las implicaciones de la dinámica de género que, implícita en algunas de las instituciones culturales del siglo XIX (como por ejemplo el canon literario), segregaron el valor intelectual y artístico de la escritura femenina.

Como se observa, la mayor parte de las investigaciones citadas centró su atención en las publicaciones femeninas de la segunda mitad del siglo XIX, en particular sus tres últimas décadas (1870-1900). No sin razón, puesto que la presencia de las mexicanas en la cultura impresa es claramente manifiesta durante dicho período. A lo largo de estos años surgen las primeras publicaciones periódicas escritas por mujeres, su pluma fluye incansable en las páginas de éstas y muchas otras revistas, e incluso la obra de algunas escritoras es publicada por importantes editoriales de México y España. La numerosa producción literaria de las mujeres en dicho período ha motivado que incluso, recientemente, se le bautizara como “época dorada”

Históricos, 1999, y “*La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*”, México, Plaza & Valdés/UNAM, 2004. Asimismo Elizabeth Becerril Guzmán, “*Educación y condición de la mujer mexicana a través de la prensa (1805-1842)*”, Tesis de licenciatura en Historia de México, México, FFyL, UNAM, 2000.

³¹ Lilia Granillo, “*Escribir como mujer....*”. *Op. Cit.*

de las letras femeninas en México, es decir, como el momento en el cual se produjo una explosión de escritura femenina, en especial en el género de la poesía.³²

Ahora bien, la mayoría de los estudios referidos opinan que aquel despliegue literario fue propiciado por el surgimiento de las hasta ahora consideradas primeras publicaciones femeninas, inauguradas en 1838 por Mariano Galván y su famoso *Calendario de las Señoritas Mexicanas*. Este *Calendario* que, como se verá más adelante, no fue el primero en dirigirse a las mexicanas, representa un tipo de publicación que se mantuvo activo en el mundo editorial hasta por lo menos 1860 y, sin duda, tuvo un lugar de suma importancia como antecedente inmediato a la ya mencionada “época dorada” de las letras femeninas.

En otras palabras, aun cuando es innegable que, en su intención por constituirse en un medio de entretenimiento e instrucción para las mujeres, los editores de estos *Calendarios* contribuyeron al reconocimiento de éstas como lectoras potenciales, y las alentaron a practicar la escritura mediante el envío de cartas, poemas y traducciones; también es un hecho que, ni tardas ni perezosas, las mujeres respondieron a la convocatoria y se dejaron leer copiosamente en las páginas de aquellas revistas.

³² Lilia Granillo y Esther Hernández, “De Reinas del Hogar y de la Patria a escritoras profesionales: la edad de oro de las poetisas mexicanas”, en Belem Clark y Elisa Speckman, *La República de las letras. Asomos a la Cultura escrita del México decimonónico*. Volumen I. México, UNAM-IIF-IIH, 2005.

Así, ya fuera con el nombre y apellido propio, o tras la cautela de un seudónimo, las colaboraciones enviadas por las mujeres dejaron ver que, como bien señalara Mariano Galván en 1843 en un artículo sobre “el arte de escribir cartas”,³³ estas señoritas tenían muchas cosas que decir, así como una costumbre nada nueva de leer, y todavía más, de ejercitar la pluma y el tintero. En efecto, el *Calendario de las Señoritas Mexicanas* no era el primer impreso en contar con la presencia escrita de las mujeres. Muchos años antes, en 1805, una gran cantidad de cartas enviadas al *Diario de México* (primera publicación cotidiana de Nueva España) había dado cuenta del vínculo entre la palabra escrita y algunas novohispanas. En otras palabras, aquella correspondencia no era sólo un conjunto de cartas, sino un antecedente remoto de la historia atendida en esta investigación: la del lento proceso de inserción de las mujeres en el ejercicio de la escritura, y de manera particular, en la cultura impresa del México decimonónico.

Así pues, y tal como nuestro a lo largo de las siguientes páginas, los primeros cincuenta años del siglo XIX ofrecen huellas de una escritura femenina que, aun cuando no puede considerarse literaria en sentido estricto, sí da cuenta de una práctica de la escritura y la lectura mucho más acendrada de lo hasta ahora supuesto. Esta temprana actividad de escritura entre ciertos sectores de mujeres es uno de los elementos que obligan a revisar la evolución de este proceso cultural. Un proceso de muy larga

³³ Mariano Galván, “El arte de escribir cartas, o sea el arte epistolar para el bello sexo”, en *Calendario de las Señoritas Mexicanas*, editado por Mariano Galván, México, Librería del Editor, Portal de Agustinos no. 3, 1843, pp. 267-268.

duración que, en efecto, tuvo un importante y afirmativo punto de inflexión en la ya mencionada “época dorada” de la escritura femenina, en particular hacia 1870 con el surgimiento de las primeras revistas escritas y editadas por mujeres pero que, en mi opinión, fue más bien un momento de consolidación en el largo recorrido de inclusión de la escritura de las mujeres en la cultura escrita.

A diferencia de la periodización tradicionalmente establecida para el estudio de la historia literaria nacional, este proceso atiende a un ritmo y desarrollo propio que no corre siempre a la par de las coyunturas ni los vaivenes políticos del México decimonónico, ni puede reconstruirse mediante un recuento convencional de la producción realizada por las mujeres en los diversos géneros y estilos literarios predominantes a lo largo del siglo XIX.³⁴ Es por ello que, esta búsqueda de las “mujeres de letras” no descansa en la revisión de la obra escrita por mujeres reconocida entonces como literaria, ni se ciñe a una periodicidad o cronología decimonónica en sentido estricto.³⁵

El eje documental de esta investigación descansa en cuarenta publicaciones de índole literaria que, además de haber difundido “la cultura,

³⁴ Entre muchos otros, dos importantes trabajos que muestran claramente el canon historiográfico señalado: José Luis Martínez, *La expresión nacional*, México, Oasis, Biblioteca de las decisiones (7), 1984; Emmanuel Carballo, *Protagonistas de la literatura mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública-Ediciones del Ermitaño, 1986 (Lecturas Mexicanas, 2ª serie, 48).

³⁵ El apelativo “hombres de letras” fue utilizado ampliamente durante el siglo XIX para identificar la actividad escritural de los hombres, pero no se llamó nunca así a las mujeres que también la ejercieron. En adelante utilizo el término para referirme a las mujeres aquí estudiadas.

y de manera especial, la creación y promoción de las letras nacionales y extranjeras”, buscaron captar la atención de las mujeres.³⁶

El periodo de estudio está delimitado por la ubicación de dos momentos cruciales en el seguimiento de la escritura femenina propuesto: 1805, año en que se registra la primera colaboración de una mujer en el ya mencionado *Diario de México*; y 1907, último año en que se publica *La Mujer Mexicana*, revista dirigida y redactada por algunas escritoras participantes de anteriores publicaciones. Este período de estudio se divide a su vez en tres grandes etapas, cuya delimitación responde también a los momentos de transición que caracterizaron el proceso de inserción de la escritura femenina en los medios de la cultura impresa.

La primera etapa abarca el período comprendido entre los años de 1805 a 1838. En ella se da seguimiento a los escritos femeninos publicados en el *Diario de México*, así como a ciertos aspectos relacionados con la temprana aparición de las mujeres como público lector. Entre otros, su presencia como suscriptoras y el incremento de artículos considerados de interés para el público femenino.

Aun cuando abundaré en ello más adelante, anticipo ahora una breve explicación sobre por qué dicho análisis está precedido por un breve esbozo de los espacios públicos y privados que, ya desde el siglo XVI, brindaron elementos básicos de lectura y/o escritura a determinados

³⁶ José Luis Martínez, *Op. Cit.*, pp. 13, 227. Como puede apreciarse en el anexo 6, seleccioné 48 revistas. Sin embargo, no pude confirmar la existencia de ocho, por lo cual los resultados de la investigación se ciñen a las cuarenta revisadas.

sectores de la población femenina. En mi opinión, los alcances e implicaciones culturales de aquella instrucción han sido, por lo general, equívocamente menospreciados, ya sea porque el número de mujeres que la recibió no resulta significativo con respecto al total de la población femenina, o bien porque, al considerar dicho aprendizaje como precario o elemental, no se le reconoce papel alguno en procesos intelectuales complejos como el de la creación literaria. Por el contrario, en el análisis aquí propuesto, se sostiene que aquella instrucción representó un antecedente sin el cual no es posible explicar la presencia de mujeres en los medios impresos desde la primera década de 1800.

El segundo período de estudio abarca los siguientes treinta y dos años, es decir que concluye en 1870. A lo largo de dichas décadas surgen las primeras publicaciones dirigidas expresamente a las mujeres, y éstas se consolidan como un público lector específico dentro del mercado de los medios impresos. Paralelo a lo cual se observa, también, una lenta pero progresiva inserción de la escritura femenina en la literatura nacional, en particular en el terreno de la poesía. El tercer y último tramo de la investigación atiende los años de 1870 a 1907, durante los cuales la incorporación de la escritura de las mujeres a la cultura impresa se aprecia, por un lado, en el surgimiento de las primeras revistas de mujeres escritas y dirigidas por ellas mismas; por otro, en la afirmación de una tradición literaria que, aun cuando incipiente, introduce en el canon literario

predominante una versión propia de las experiencias y los símbolos socialmente definidos entonces como femeninos y, en consecuencia, identificados como parte del ámbito de lo privado y la subjetividad.

Así, siguiendo el proceso mediante el cual ciertos sectores de mujeres pasaron de lectoras a redactoras de sus propias ideas, transitaron de una escritura privada a otra que les permitió expresarse en el estadio público de los medios impresos –y resignificar así el imaginario cultural de género inmerso en el canon literario predominante–, las siguientes páginas dan cuenta del proceso que sentó las bases para el establecimiento de una tradición literaria escrita por mujeres y de la autoridad intelectual que hizo posible la creación de una nueva identidad en el imaginario cultural de lo femenino: la *mujer de letras*, la escritora.

Dos últimas aclaraciones son necesarias antes de recorrer esta historia de la escritura femenina a lo largo del siglo XIX. La primera se



2. "MUJER ESCRITORA" EN *WOMEN: A PICTORIAL ARCHIVE FROM NINETEENTH CENTURY SOURCES*, 1978

relaciona con el inevitable costo de reconstruir una historia de largo alcance: la imposibilidad de brindar un seguimiento particular y de mayor reflexión a la multiplicidad de aspectos que la conforman. No obstante, espero que ello sea una motivación para generar futuras investigaciones.

La segunda advertencia, más que una justificación es quizá una declaración de fe. Mi amor por el pasado nació, en mucho, del gusto por imaginarlo –sin metáfora alguna–, como un vestigio de la vida que fue y puede ser todavía palpable en el presente. Por ello, y porque el contacto con la literatura fue también una de las primeras experiencias que me permitió imaginar vivamente el pasado, a lo largo del texto introduje algunas escenificaciones –cuando la documentación fue suficiente para hacerlo–, como la de Laureana Wright con que introduzco esta investigación. No hay mayor pretensión en ello que el deseo de compartir con el lector o lectora una imagen más vívida de algunos de los y las protagonistas de esta historia y, de esta forma, reiterar mi creencia en que el interés por el pasado tendría que nacer de una necesidad o un gusto elemental y simple; como el del entusiasmo por ir al cine y conmovernos con la historia contada en la película, ya sea por lo que nos hace pensar, nos hace sentir, nos recuerda, o nos permite imaginar de este mundo y de otros que no conocimos ni conoceremos.

Un mundo, por ejemplo, como el de Laureana Wright y de todas aquellas mujeres que, antes de ella pero al igual suyo, hicieron de las letras un territorio para habitar el mundo y, de su pluma, una voz para hacerse escuchar.

I. DEL DIARIO PERSONAL AL *DIARIO DE MÉXICO*. (1805-1838)

Como todos los días, aquella fría mañana de 1806 María Fernández Jáuregui se dirigió muy temprano a la imprenta. Avanzadas las dos primeras calles se introdujo en el estanquillo de costumbre y, mientras solicitaba al tendero el habitual paquete de cigarrillos, su mirada buscó el cajón que ofrecía a la venta el Diario de México, publicación impresa diariamente en los talleres de su propiedad.

Hacía poco más de un año que un amigo cercano, el escritor Carlos María de Bustamante, se había convertido también en uno de sus principales clientes. María recordó con orgullo el día en que, acompañado de otro conocido cercano, Jacobo de Villaurrutia, don Carlos llegó a pedirle que aceptara participar en el nuevo proyecto que traían entre manos. Y es que más allá de la amistad –pensó doña María– en verdad aquellos eran hombres inteligentes, sabían muy bien que el éxito de aquel Diario (primero en circular en toda Nueva España), no sólo requería la experiencia de una mano versada en el manejo de la tinta, los tipos y las planchas de acero, sino también la de una lectora atenta y suspicaz.

Casi sin pensarlo dijo que sí, le cautivó la idea de contribuir en la manufactura de un impreso que, entre otras cosas, difundiera la vida de la capital novohispana y propiciara la lectura. De inmediato se entusiasmó con las muchas ideas que bullían en la cabeza de sus inquietos amigos y, antes de lo que canta el gallo, ya se incluía en los planes y el grandioso futuro que

les deparaba aquella empresa. No sólo era maravilloso imaginar que la supervivencia de su negocio dependiera de algo más que la impresión de catecismos y lectura piadosa, también le entusiasmaba la oportunidad de estrechar lazos con las personalidades del mundo literario que, sin duda, participarían en la elaboración de aquel



3. MUNDUS SIMBULICUS

impreso. La invitación, pues, era lo mínimo seductora para atraer a aquella inquieta e instruida mujer.

A pesar del reconocido prestigio que María Fernández tuvo como impresora, si acaso un par de veces se menciona su nombre en los estudios sobre historia de la imprenta en México. Conocida más bien como la viuda de Jáuregui, María asumió el manejo de la imprenta familiar hacia 1800 (a raíz del fallecimiento de su marido), y cinco años más tarde, en 1805, entre las paredes de su local vio la luz el primer cotidiano impreso de Nueva España: *El Diario de México*.¹

¹ Recién tengo noticia de una historiadora que por primera vez sigue la pista de María Fernández de Jáuregui. Se trata de Ana Cecilia Montiel Ontiveros, quien en el ciclo de conferencias organizado por Marina Garone en la Biblioteca Palafoxiana en marzo de 2008, *Las otras letras: mujeres impresoras en el mundo del libro antiguo*, compartió un avance de la investigación doctoral que realiza: "María Fernández de Jáuregui: la impresión de textos durante el fin del régimen colonial". Los preliminares de esta investigación no sólo prometen dilucidar diversas interrogantes sobre la actividad de esta mujer, sino incluso modificar radicalmente la idea que hasta ahora se tiene de ella como dueña de una de las imprentas coloniales más importantes, y en cuyos talleres se sabe fueron elaboradas, además del

La actividad de María Fernández como impresora no es, sin embargo, un caso excepcional; ella es una de muchas otras mujeres que, desde diversos ámbitos, participaron activamente en el mundo de la cultura impresa novohispana. Y es que, como bien señalara Asunción Lavrín hace más de 20 años para el caso de la historia virreinal, la imagen de un “paisaje enteramente poblado de hombres en el que accidentalmente se descubre una faz de mujer” es una visión “tan inexacta como un espejismo”.²

En efecto, aun cuando en términos generales durante las primeras décadas del siglo XIX se mantuvo el estatus legal, y la mentalidad cultural que en la sociedad novohispana destinó a las mujeres los ámbitos de lo privado y familiar, ello no impidió que éstas participaran en actividades de muy diversa índole. Desde la tan popular venta de aguas, frutas y pan, hasta otras de preciada reputación artesanal como la fabricación de calzado y joyería;³ asimismo, y aun cuando en menor número, las mujeres también

Diario de México, publicaciones tales como *El Pensador Mexicano* (1812-1813), primero de los varios periódicos y folletos editados por el escritor José Joaquín Fernández de Lizardi. Sobre el *Diario* puede consultarse: Ruth Wold, *El Diario de México. Primer cotidiano de Nueva España*, Madrid, Gredos, 1970; y Marcela Uribe León, “Dos españoles americanos, Andrés Bello y Carlos María de Bustamante, un análisis comparativo, 1808-1810. *La Gazeta de Caracas, El Diario de México*”; Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2003; así como el reciente estudio de Susana Delgado Carranco, *Libertad de imprenta, política y educación: su planteamiento y discusión en el Diario de México, 1810-1817*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.

² Asunción Lavrín y Edith Couturier, “Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la historia colonial de México”, *Historia Mexicana*, vol. 31, no. 2, 1981, p. 280.

³ Vid. Asunción Lavrín, *Op. Cit.* y Silvia Arrom, *Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857*, México, Siglo XXI, 1988, p. 211; Un amplio panorama sobre el trabajo femenino es estudiado por Sonia Pérez Toledo y Herbert S. Klein en *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, México, UAM-Iztapalapa/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2004.

participaron activamente en una manifestación crucial de la cultura: la escritura.

En lo que respecta particularmente a la escritura impresa, el caso de María Fernández de Jáuregui no es, como ya se dijo, el primer ni único registro durante el Virreinato. Ya en 1561, año en que falleció el famoso impresor Juan Pablos (primero en Nueva España), Jerónima Gutiérrez, su viuda, se convirtió en la cabeza de aquella legendaria y prestigiada imprenta. Una generación después (de 1594 a 1597), su hija María Figueroa, viuda del impresor Pedro Ocharte, quedó al frente del taller que había pertenecido primero a sus padres y luego a su marido. Al igual que ellas, otras viudas, hijas y cuñadas de los propietarios originales (cerca de una veintena) administraron también al menos la mitad de los talleres de tipografía establecidos en la ciudad de Puebla durante el siglo XVII (cerca de 20).⁴

⁴ Algunas de las mujeres novohispanas y del México independiente que ejercieron este oficio fueron: Catalina del Valle, quien, en 1611 heredó la imprenta de Pedro Balli, su marido. Paula (o Micaela) Benavides, viuda de Bernardo Calderón, quien, durante más de 40 años (1641-1684), dirigió un importante taller, mismo que durante la última mitad del siglo XVII imprimió el primer papel que llevó el nombre de *Gaceta General. Sucesos de este año de 1666*, así como muchos otros volantes y hojas sueltas. María de Ribera Calderón y Benavides (viuda de Miguel de Ribera), quien ejerció el oficio de impresora durante los años de 1675 a 1684. Asimismo, María de Benavides (viuda de Juan de Ribera) quien se dedicó a dicha actividad de 1684 a 1700; Gertrudis de Escobar y Vera, viuda de Ribero Calderón y bisnieta de Paula Benavides de Calderón, cuya imprenta realizó la *Gaceta de Sahagún de Arévalo* de 1732 a 1737. Durante 1741-1755 la impresión de esta publicación estuvo a cargo de la viuda de Bernardo de Hogal, cuyo nombre no se conoce. Herculana del Villar, fundadora de una imprenta hacia 1823. La Viuda de Romero, cuyo taller imprimió, en 1825, la *Guía de Forasteros*. Sobre esta temática pueden consultarse: Elvira Hernández Carballido, *La prensa femenina... Op. Cit.* Silvia Arrom, *Op. Cit.*, y María del Carmen Ruíz Castañeda, "La mujer mexicana en el periodismo", en *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, vol. 60-62, enero -diciembre de 1956, pp. 207-221; María Isabel Grañén Porrúa, "Francisca Flores y su imprenta", en *Acervos. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, número 27, vol. 7, Oaxaca, 2004, pp. 4-11 Cabe hacer notar el status de viudez que suele presentarse en la mayoría de las mujeres que ejercieron el oficio de la impresión, tal como ha señalado Marina Garone Gravier, una de las pocas especialistas en este tema, y de quien puede consultarse:

Sin embargo, la relación de las mujeres con la escritura no se limitó a su presencia en el amplio mundo de la impresión (incluida la tipografía y la encuadernación), o la venta de libros. Las huellas de su convivencia con la cultura escrita se encuentran también en dos de sus elementos constitutivos: la lectura y la escritura. Como bien han señalado diversas historiadoras, entre ellas



4. "UNA CAJISTA", E. BOURDELIN

Josefina Muriel, Pilar Gonzalbo, Josefina Zoraida Vázquez, Asunción Lavrín, Edith Couturier, Silvia Arrom, Rosalba Loreto, y Lourdes Alvarado, la irrupción del pensamiento ilustrado fue un factor determinante en el surgimiento de nuevas posibilidades de vida para las mujeres novohispanas. Al menos en relación al discurso ilustrado que favoreció la idea de la igualdad

"Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España", en *Casa de la primera imprenta de América*, México, UAM/Gobierno del Distrito Federal, 2004, y "Tras las huellas de Typosine: entre el mito y la realidad de la mujer en la tipografía y la imprenta", manuscrito de la conferencia presentada en Las Otras Letras.

intelectual y moral de los sexos, a partir de la cual por ejemplo, se produjo una paulatina aceptación del ingreso de las mujeres a la educación formal.⁵

Al mismo tiempo, sin embargo, es común la tesis de que a pesar de ello, no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XIX, con la apertura de la Escuela Secundaria para Niñas en 1869, que comenzó a transformarse el panorama general de la educación femenina: una población en su mayoría analfabeta, y una minoría de mujeres de élite privilegiadas por su acceso a una educación más allá de lo considerado *elemental* (leer, escribir, recitar el catecismo y contar). Así, por ejemplo, Pilar Gonzalbo afirma que:

La proporción de mujeres educadas en colegios y conventos, en relación con el total de la población femenina, nos da una idea del corto número de las jóvenes que alcanzaban el supuesto privilegio de residir como internas en una institución educativa. Algo más numeroso era el grupo de asistentes como externas a las escuelas de amiga, donde la instrucción, si así puede llamarse, terminaba al cumplir los 10 años.⁶

Desde dicha perspectiva, ha imperado la idea de que incluso aquella minoría de mujeres no logró estar lista para ocupar un papel protagónico en la cultura impresa sino hasta muy entrado el siglo XIX; entre otras razones, debido a la consideración de que fue entonces cuando la población femenina se consolidó como un importante mercado editorial, y porque los gobiernos

⁵ En el siguiente apartado se aborda esta discusión con mayor detalle, puede consultarse el texto Mónica Bolufer, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia, Instituto Alfons el Magnánim-Diputación de Valencia, 1988. (Estudios Universitarios, 70), así como un excelente artículo en el que esta autora aborda las repercusiones que las diferentes vertientes del pensamiento ilustrado tuvieron en relación a los derechos políticos de las mujeres en el tránsito del Antiguo Régimen a la Revolución liberal en España: "Mujeres y hombres en los espacios del Reformismo Ilustrado: debates y estrategias", en *DEBATS*, Universidad Autónoma de Barcelona, 2003.

⁶ Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, Colmex, 1990, pp. 338-339.

liberales en turno vislumbraron la urgencia de una política educativa y laboral que permitiera la incorporación de las mujeres a la vida productiva del país.⁷

Con base en estas interpretaciones, resulta comprensible que uno de los entretelones de este proceso pasara desapercibido. Nos referimos al aprendizaje indirecto, no formal, y por tanto casi "invisible", que de la lectura y la escritura tuvieron ciertos sectores de la población femenina, generación tras generación con certeza, al menos desde la segunda mitad del siglo XVI. Un aprendizaje en muchos sentidos rudimentario, cierto. Un aprendizaje a cuentagotas y difícilmente propicio para incentivar de manera óptima el desarrollo intelectual, de acuerdo. Un aprendizaje enfrentado a la mirada vigilante de una cultura y una estructura social que le otorgaba la posibilidad de existir, siempre y cuando no traspasara los límites estrictamente demarcados para ellas.

Así fue, y sin embargo; ese aprendizaje estuvo ahí. Efectuado a traspiés, disimulado, discontinuo, lento, temeroso, e incluso muchas veces avergonzado y de sí confundido, pero lo suficientemente necesario y vital como para no renunciar a él y, por el contrario, aprovechar resueltamente las nuevas, y poco a poco cada vez más numerosas oportunidades de acrecentarlo.

⁷ Un amplio análisis de las políticas educativas hacia la población femenina durante el siglo XIX en: Lourdes Alvarado, "*La educación superior*", *Vid. Supra*. Introducción, nota 29.

En otras palabras, y sin generalizar dicha afirmación para el conjunto total de la población femenina, es necesario reconsiderar algunas de las huellas y los crecientes efectos de aquel aprendizaje “invisible”, que algún papel debió jugar para que en los albores del siglo XIX, por ejemplo, más de una mujer manifestara públicamente su indignación porque muchos varones las juzgaban incapaces siquiera de “dictar una carta”.⁸

Revisemos, entonces, desde una perspectiva diferente un escenario ya conocido pero poco valorado como antecedente de aquella indignación: los espacios –públicos y privados– a través de los cuales se propició la educación femenina en la sociedad novohispana. Un antecedente que, sin duda, brinda una imagen distinta de aquella “parálisis espiritual e intelectual” atribuida comúnmente a las mexicanas de las primeras décadas del siglo XIX.⁹

⁸ Señorita (S.C), “Costumbres”, *Diario de México*, junio 27 de 1806.

⁹ María de Lourdes Alvarado, “Prensa y educación femenina en México en los albores del siglo XIX”, en Pilar García Jordán y Lola G. Luna *et. al.*, *Las raíces de la Memoria. América Latina ayer y hoy*, Barcelona, Debate, p. 508.

“Ni admirablemente cultas, ni estúpidamente ignorantes”. Los antecedentes nunca bien ponderados de la educación femenina.¹⁰

En el año de 1723, en la ciudad de Madrid, se publicó el primer tratado en lengua hispana que abogaba por la igualdad entre hombres y mujeres: “Defensa de las mujeres”.¹¹ Su autor era el benedictino Benito Jerónimo Feijoo, cuya obra tuvo un importante papel en la introducción del pensamiento ilustrado en Nueva España. Las ideas plasmadas por Feijoo sobre el acceso de las mujeres a la educación (como un requisito indispensable para su incorporación al trabajo productivo de la sociedad), formaban parte de las lentas, pero irreversibles transformaciones generadas con el arribo del movimiento ilustrado, y su confianza en el uso de la razón como instrumento básico para la realización del progreso humano.¹²

En este lado del Atlántico, en la capital del Virreinato, la idea de que educar a las mujeres era conveniente no se originó sólo como efecto de la influencia de Feijoo, ya que el primer antecedente al respecto se remonta a casi dos siglos antes, 1548, con la fundación del primer colegio novohispano para mujeres: *La Caridad*, también conocido como *De Niñas, De Doncellas*,

¹⁰ Frase retomada de Pilar Gonzalbo Aizpuru, *La educación de la mujer en la Nueva España. Antología*, México, Secretaría de Educación Pública-Ediciones el caballito, 1985. P. 14.

¹¹ Benito Jerónimo Feijoo, “Defensa de las mujeres”, en *Teatro Crítico Universal. Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1723.

¹² Uno de los mejores y más completos panoramas del arribo a Nueva España de las ideas ilustradas, así como de su desarrollo particular, sigue siendo el artículo del Dr. Ernesto de la Torre Villar “La Ilustración en la Nueva España. Notas para su estudio”, *Revista de Historia de América*, no. 87, enero-junio de 1979, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Organización de Estados Americanos), pp. 37-63.

De Santa Isabel o De la Visitación. Originalmente pensado para el recogimiento de mujeres mestizas, a los cuatro años de inaugurado comenzó a recibir también mujeres criollas, política que poco a poco derivó en el rechazo de todas aquellas mujeres que no lograran probar su ascendencia española. De acuerdo con Pilar Gonzalbo, autoridad en el estudio de la educación novohispana, es seguro que al menos durante un tiempo, en esta institución se impartieron clases de lectura, según consta “en las cuentas del año 1569 [con el registro de una partida destinada a comprar) seis tomos de cartillas para enseñar a leer a las muchachas”.¹³

Aproximadamente dos años más tarde (1571-75), en Guadalajara se estableció el *Colegio de Santa Catarina de Siena*, cuya pretensión fue atender de manera particular a niñas huérfanas y mujeres “virtuosas”. Dos décadas después, a escasos diez años de que iniciara el nuevo siglo (1590), la ciudad de Puebla inauguró tres nuevos espacios para la educación femenina: *El Colegio de Jesús María*, el de *Limpia Concepción* o *Niñas vírgenes*, y *Nuestra Señora de los Gozos*, conocido popularmente también como *La Enseñanza*.

Más de medio siglo después, en 1680, una institución de suma importancia abrió sus puertas en la ciudad de México, el *Colegio de San Miguel de Belem*, llamado también de las *Capuchinas* seculares, y conocido popularmente como las *Mochas*. La trascendencia de este Colegio radicó,

¹³ Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial*, *Op. Cit.*, p. 329. Al respecto puede consultarse la bibliografía citada de las siguientes autoras: Josefina Muriel, Asunción Lavrín, Anne Staples, Dorothy Tanck, y Silvia Arrom.

por un lado, en la gran cantidad y heterogeneidad de mujeres que en él ingresaron con el correr de los años; planeada originalmente como recogimiento de mujeres adultas, esta institución se transformó muy pronto en un colegio al que acudían “niñas o jóvenes solteras que convivían con las mayores”, mismas que pertenecían a “todos los grupos étnicos y de cualquier capa social”.¹⁴ Por otro lado, también fue significativo el hecho de que, a pesar de las constantes vicisitudes y precariedades enfrentadas por la permanente escasez de recursos económicos, el Colegio pervivió no sólo gracias a las “esporádicas limosnas de las autoridades (sino más bien) a las ayudas espontáneas de benefactores (y al) trabajo de las colegialas”.¹⁵

Un hecho crucial en el ingreso de las mujeres indígenas a la educación formal fue la apertura del primer convento para mujeres indias, que, con el nombre de *Corpus Christi*, se fundó en 1724. Asimismo lo fue el Internado de Primeras letras para niñas indígenas de *Nuestra Señora de Guadalupe* ó *Colegio de Indias*, fundado en la ciudad de México hacia 1753 bajo los auspicios de la Compañía de Jesús.¹⁶

De gran importancia fue también la inauguración, en 1755, de la primera *Amiga* (pública y gratuita) de la ciudad de México, financiada por dicho ayuntamiento e instaurada como parte del colegio de monjas de la

¹⁴ *Ibíd.*, 330.

¹⁵ *Ibíd.*

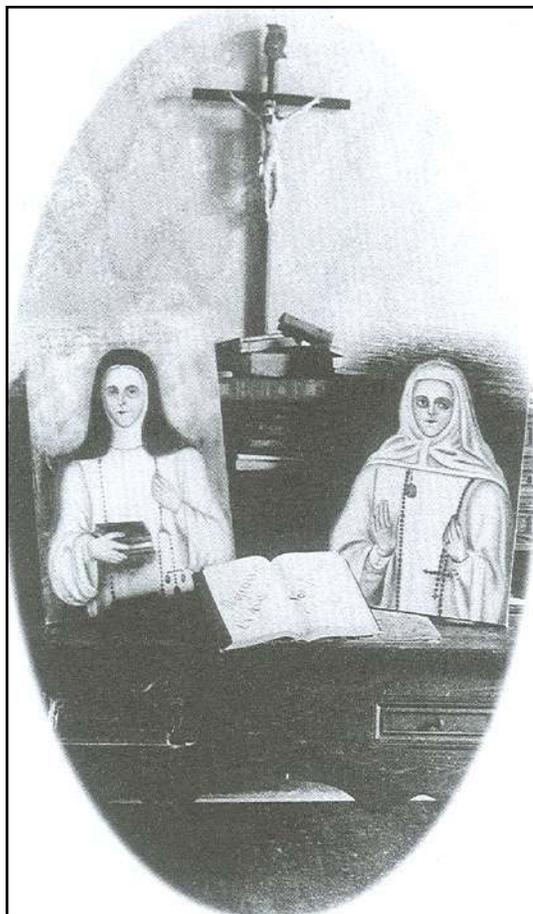
¹⁶ Al producirse la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, el colegio pasó a manos del clero secular para luego, hacia 1811, transformarse en convento de la Compañía de María. *Vid.* Dorothy Tanck Estrada, *La educación ilustrada. 1786-1836*, México, Colmex, 1977.

Compañía de María *La Enseñanza*, o *Colegio del Pilar*.¹⁷ Es importante subrayar que, aun cuando inicialmente la población que a ella acudía oscilaba entre los ocho y treinta años de edad, con un promedio general de quince, esta institución atendió después sólo a las niñas menores de quince años.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, se fundaron diversos Colegios femeninos que se distinguirían tanto por las nuevas materias ofrecidas a sus educandas como por el perfeccionamiento en especialidades artísticas, por ejemplo, la música. Uno de ellos fue el *Colegio de Instrucción para Niñas*, inaugurado en Puebla en 1765, en el cual, y como condición impuesta por su benefactora, fue obligatorio enseñar lectura, escritura y música. Otro más fue el *Colegio de Las Rosas* o *Santa Rosa María*, en la capital michoacana. Este colegio, en cuyas aulas se impartía lectura, escritura, aritmética, moral y música, adquirió un enorme prestigio porque de él egresaron “virtuosas intérpretes” de piano, órgano y violín. Su fama fue tal que sirvió de modelo para la fundación, en 1760, del *Colegio de San Nicolás Obispo*, en San Luis Potosí.

¹⁷ Con el nombre de *Amiga* se identificaba al conjunto de pequeñas escuelas instaladas en la propia casa de las mujeres mínima o medianamente instruidas (por lo general viudas), y en las que además del aprendizaje del catecismo y las ya mencionadas habilidades femeninas, se ofrecía también la enseñanza de las primeras letras, dentro de lo cual solía incluirse el aprendizaje de la escritura. Es necesario aclarar que la *Amiga* existió como un espacio de instrucción femenina –privado o particular, digamos- desde al menos la segunda mitad del siglo XVI. Vid. Pilar Gonzalbo, *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana*, México, COLMEX, 1987; *Historia de la educación en la época colonial*, Op. Cit. y Dorothy Tanck de Estrada, “La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España, 1700-1821”, *Historia de la Lectura en México*, (Seminario de Historia de la Educación en México), Colmex-Centro de Estudios Históricos, 1999, (1ª. Reimpresión), *La educación ilustrada, 1786-1836*, Op. Cit.

Finalmente, en 1767, y tras un proceso de negociación de casi cuarenta años, en la ciudad de México se inauguró *El Colegio de San Ignacio de Loyola*, mejor conocido como *Las Vizcaínas*, institución educativa femenina que “alcanzaría fama y sobreviviría al régimen colonial y a los cambios políticos de los siglos XIX y XX”.¹⁸ Este colegio, establecido inicialmente como un Recogimiento para niñas pobres por acaudalados caballeros de la cofradía vasca de Aránzazu, y entre cuyas paredes



5. LIBROS ESPIRITUALES (1)

se albergó, años después, otra importante Amiga pública y gratuita, *Nuestra Señora de la Paz*, que llegó a tener un alumnado permanente de, al menos, 500 niñas.

Como ya se mencionó, en términos generales ha predominado la opinión de que las mujeres que accedieron a todas estas instituciones no recibieron un aprendizaje representativo de una verdadera instrucción. En otras palabras, que el acento de la educación femenina residía

¹⁸ Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial, Op. Cit.*, p. 333. Vid. Josefina Muriel, “El Real Colegio de San Ignacio de Loyola (1734-1863)” en Josefina Muriel (coordinación), *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*, México, IIH-UNAM-IIE-Cigatam, 1987.

fundamentalmente en el habilitamiento de actividades vinculadas con el mundo doméstico, como bordar, coser, cocinar, y que el aprendizaje de la lectura y la escritura podía reducirse a la memorización del famoso Catecismo del padre Ripalda. En mi opinión, aquel rudimentario aprendizaje representó de cualquier modo la adquisición de un conjunto de saberes útiles, entre ellos, uno fundamental para realizar una lectura personal del mundo: el conocimiento de la palabra escrita.

Asimismo ocurrió en otro de los espacios vitales de la educación femenina novohispana: los conventos de monjas, entre cuyas paredes se produjeron muchos de los testimonios escasamente valorados, pero que, desde mi punto de vista, ilustran bien las “utilidades” concretas de aquella “rudimentaria” instrucción. Fundados desde 1540 en la capital del Virreinato y luego en las ciudades de Puebla, Querétaro, Guadalajara, San Luis Potosí, Michoacán y Oaxaca,¹⁹ sus muros fueron el escenario de una cuantiosa producción de poesía devota, biografías sobre monjas, beatas y colegialas ejemplares, así como de crónicas fundacionales que fueron escritas por las

¹⁹ Entre algunos de los más importantes podemos mencionar el de “Cosamaloapan” en Michoacán, Los Siete Príncipes, en Oaxaca, o bien los beaterios de Santa Rosa y San José en Querétaro, que se convirtieron en colegios por recomendación del arzobispo don Antonio de Lorenzana. Dos importantísimos estudios que en su momento señalaron la trascendencia de la obra escrita producida por las monjas son: de Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Santiago, 1946, y *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, 1982; Electa Arenal y Stacey Schlauf, *Untold Sisters*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1989.

religiosas, de quienes, entre 1557 y 1790, se ha identificado a casi un centenar.²⁰

Lamentablemente, como bien ha señalado Asunción Lavrín, “muy pocas religiosas lograron ver sus escritos impresos,”²¹ siendo Sor Juana un caso excepcional con respecto “al olvido, la destrucción, la pérdida y el plagio”.²² Por otro lado, y más allá del desconocimiento del trabajo intelectual implícito en aquellos textos, dicha escritura había sido hasta hace muy poco todavía despreciada como tal, debido a la idea de que, en apariencia, esta producción no respondía más que al cumplimiento de instrucciones ajenas a la voluntad de sus autoras, y que tampoco representaba en sí un acto creativo, en tanto parecía reproducir el canon establecido por dicho género. No obstante, es preciso no pasar por alto una serie de factores que, en mi opinión, brindan otro matiz a la obra escrita por aquellas mujeres de iglesia.²³

²⁰ Para información detallada al respecto, puede consultarse el cuadro elaborado por Josefina Muriel en la obra ya citada, *Conventos de monjas en la Nueva España, Op. Cit.* Un trabajo muy interesante al respecto es también el de Asunción Lavrín, “La escritura desde un mundo oculto: espiritualidad y anonimidad en el convento de San Juan de la Penitencia”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 22, México, IIH-UNAM.

²¹ Asunción Lavrín, “Vida conventual: Rasgos históricos”, en Sara Poot Herrera (coord.) *Sor Juana y su mundo*, México, El Claustro de Sor Juana, 1995, p. 90.

²² Asunción Lavrín, *ibíd.*

²³ Dos recientes trabajos que valoran desde esta nueva perspectiva dicho conjunto de textos, son los ya citados de Asunción Lavrín y Rosalva Loreto (editoras) *Monjas y Beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII y XVIII*, México, Universidad de las Américas, Puebla Archivo General de la Nación, 2000; y *Diálogos espirituales. Op. Cit.* Elvia Carreño Velásquez ha brindado también una mirada nueva sobre la relación de las mujeres novohispanas con la lectura y escritura, en diversos trabajos sobre bibliotecas de órdenes religiosas femeninas, entre ellas las carmelitas y dominicas de Puebla, que brindan elementos para reconstruir las varias actividades de lectura (individual y grupal), y copiado de textos por parte de las monjas. Véase página web de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, AC, Adabi.

En primer lugar, debe remarcarse el hecho de que las fundaciones religiosas sí representaron un espacio propicio para la formación intelectual de las mujeres que accedieron a ellas. Es sabido que, además de evaluar la capacidad de las profesas para “sacar cuentas, llevar el manejo del instrumentos, componer música y cantar con buena voz,”²⁴ una de las habilidades rigurosamente observadas era el de “escribir con soltura sobre asuntos teológicos, componer versos y comedias [e incluso ser] buenas lectoras de romance y latín.”²⁵ Talentos que, en más de un sentido, representaron una formación intelectual y cultural fuera de lo común, no sólo para las mujeres novohispanas, sino también para la población en general. En dicho sentido, existen ejemplos singulares del papel que llegaron a tener



6. LIBROS ESPIRITUALES (2)

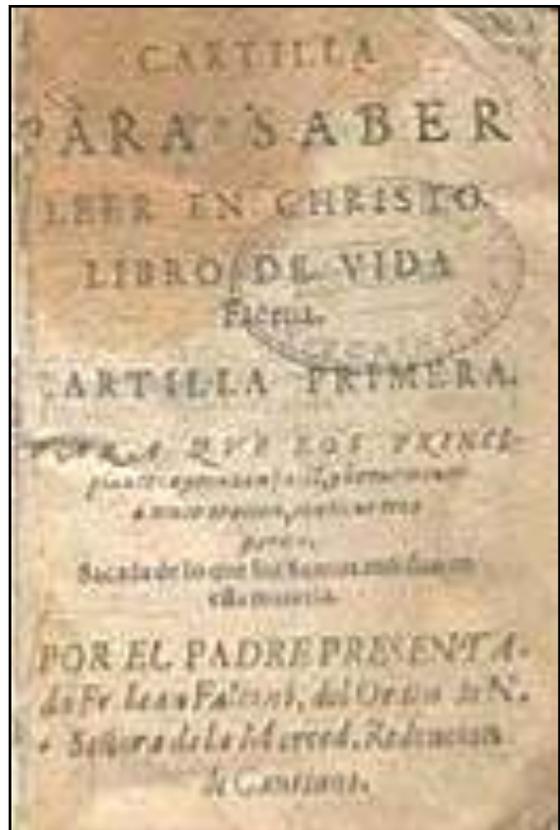
los conventos como espacios propicios para una educación que iba más allá de lo elemental, como el caso de Sor Josefa de San Lorenzo quien, no sabiendo leer cuando ingresó al convento del

²⁴ Asunción Lavrín, “Vida conventual...” *Op. Cit.* p. 90.

²⁵ *Ibíd.*, pp. 67 y 90.

mismo nombre, aprendió en él dicha habilidad y llegó a ser una conocida escritora de poesía religiosa.²⁶

Por otro lado, tampoco deben olvidarse las diferencias y variaciones entre la escritura espiritual de los varones y la obra de las religiosas como, por ejemplo, el escaso uso de la retórica, o bien las motivaciones que muchas veces las impulsaron a escribir más allá de un mandato ajeno, y entre las cuales se encuentran preocupaciones e intereses casi nunca observados en los varones.²⁷ Cabe mencionar el libro escrito, en 1744, por Sor Manuela de San Antonio (maestra de novicias del Convento de San Bernardo), quien se dio a la tarea de consignar en dicho texto lo que podemos llamar los “métodos” que a lo largo de su



7. LIBROS ESPIRITUALES (3)

²⁶ *Ibíd.*, p. 68.

²⁷ En relación a la escritura de las religiosas puede consultarse también: Bernardita Llanos, “Autobiografía y escritura conventual femenina en la colonia”, en *Letras Femeninas*, Asociación Internacional de Literatura y Cultura Femenina Hispánica (Asociación Internacional de Literatura y Cultura Femenina Hispánica), Universidad de Nebraska, no. extraordinario Conmemorativo, 1974-1994, 1994, pp. 23-31; Jennifer L. Eich, “The Mystic Tradition and Mexico: Sor María Anna Agueda de San Ignacio”, en *Letras femeninas*, vol. XII, no. 1-2, 1996, pp. 19-33; Rocío Quispe Agnoli, “Escritura femenina en los conventos coloniales. Control y subversión” en *Mujeres Latinoamericanas. Historia y Cultura, siglos XVI al XIX*, Ciudad de la Habana, Ediciones Casa de las Américas-UAM-Iztapalapa, 1997; y Asunción Lavrín y Rosalva Loreto *Vid. Supra.* nota 23.

vida como religiosa utilizó en el entrenamiento y la enseñanza de las novicias.²⁸

Asimismo, es necesario recuperar también un aspecto poco atendido



de la vida conventual que retrata mucho del activo papel de estas instituciones como agentes culturales: las tempranas, diversas e inacabables tensiones que se produjeron entre las monjas y los prelados de la iglesia.²⁹

8. LIBROS ESPIRITUALES (4)

Ya fuera en el terreno de la escolástica, en voz de Sor Juana Inés y su famosa respuesta al obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, o bien en la defensa generalizada por albergar “niñas educandas” en los conventos, aquellos conflictos dan cuenta, por un lado, de la discusión existente sobre los límites de la obediencia femenina; por otro, muestran muchas de las estrategias y formas a través de las cuales estas mujeres negociaron con sus instituciones para defender espacios caros a su libertad personal, como el de su acceso al mundo letrado.

²⁸ Rocío Quispe, *Op. Cit.* p. 65. Al respecto es imprescindible también la obra citada de Josefina Muriel, pionera en el estudio de las temáticas abordadas en la escritura de las religiosas.

²⁹ Una nueva y original perspectiva de análisis que refuerza la idea de la importancia de los conventos como entidades culturales, es la desarrollada por Rosalva Loreto López en su libro: *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*, México, Colmex, 2000.

Un último aspecto en la vida de las religiosas conduce hacia otro de los testimonios olvidados, o al menos no ponderados de manera suficiente, en el recuento de la educación femenina novohispana y su relación con la palabra escrita: los archivos epistolares. Como señalan Cristina Arambel y Claire Emilie sobre la evolución de la voz femenina en la prosa del siglo XIX:

Los textos personales son muy pertinentes en el estudio del desarrollo de la escritura femenina [...] el género epistolar juega un papel de gran importancia en él [pues] constituye una de las primeras formas de autorrepresentación [donde] las mujeres revelan sus intereses individuales, familiares y políticos al tiempo que dan testimonio de las costumbres y de la opiniones de la mujer [de su época]³⁰

Aun cuando lamentablemente no se cuenta más que con un par de breves estudios al respecto, en mucho por la pérdida de las colecciones epistolares o bien por el difícil acceso a ellas, se sabe que las autoras de dicha correspondencia (incluidas muchas religiosas), pertenecían a una minoría ilustrada cuya habilidad en la escritura era nada rudimentaria y, muy por el contrario, derivada de una práctica bastante regular.³¹

De ello se tiene, al menos, una evidencia contundente en el vasto acervo epistolar producido durante más de medio siglo por tres generaciones

³⁰ María Cristina Arambel Guiñazú y Claire Emilie Martin, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana, 2001, pp. 12, 16.

³¹ Al igual que en el caso de las autoras antes referidas, la correspondencia aquí revisada difiere de la llamada *literatura* epistolar, en tanto "carece de intención literaria [y] sus autoras [la] escriben respondiendo a intereses del momento y de manera espontánea. Están ausentes en ellas las estrategias de la novela epistolar; se trata de documentos referidos a hechos cercanos al momento de la escritura que impulsan a las autoras a pronunciar juicios. No carecen sin embargo, de antecedentes. Las cartas de Mme. de Sévigné, por ejemplo, escritas originariamente sin pretensiones literarias, habían logrado para el siglo XIX constituirse en modelo de rigor. El género epistolar ocupa un lugar liminar entre lo literario y lo no literario: enraizado en la vida cotidiana tiene el potencial de ingresar en el terreno menos efímero de lo artístico", *Ibíd.*, p. 20.

de mujeres vinculadas, directa o indirectamente, con una familia novohispana de renombre: los Condes de Regla. El primer gran conjunto de cartas (producido entre 1757 y 1769) pertenece a doña Magdalena Catarina Dávalos y Orozco, mejor conocida como la Condesa de Miravalle, y suegra del primer Conde de Regla, Pedro Romero de Terreros (1710-1751). El segundo, que va de 1809 a 1819, fue obra del puño y la letra de María Josefa Rodríguez de Pedroso de la Cotería y Rivas Cacho, Marquesa de Villahermosa de Alfaro, y Condesa de Bartolomé de Jala, quien en (1809) enviudó del 2º. Conde de Regla, Manuel Rodríguez de Pedroso. Abundante fue también la correspondencia escrita por Josefa Villamil, hija de María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio (mejor conocida como la Güera Rodríguez), quien en 1812 contrajo nupcias con el tercer Conde de Regla, Pedro José María Romero de Terreros (1788-1846).³²

Además de la riqueza que dicha correspondencia contiene en relación a los quehaceres y pensamientos de sus redactoras (y receptoras), este acervo epistolar es un valioso testimonio de cómo la escritura fue una habilidad de expresión adquirida y puesta en práctica de forma cotidiana, por lo menos,

³² Manuel Romero de Terreros, "La Condesa escribe", en *Historia Mexicana*, vol. 1, no. 3, enero-mayo de 1952, pp. 456-467; Asunción Lavrín y Edith Couturier, "Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la historia colonial de México", *Op. Cit.* p. 280. Un trabajo de invaluable importancia al respecto será la publicación del archivo epistolar de la 2ª condesa de Regla, de próxima aparición y coordinado por la doctora Edith Couturier.

entre algunos grupos de mujeres de elite nacidas a lo largo del siglo XVIII y los albores del XIX.³³

Como se verá más adelante, y aun cuando en dicho periodo no se cuenta con la existencia de un diario personal –en el estricto sentido de la palabra– los epistolarios aquí referidos contienen muchos elementos del estilo, las preocupaciones y temáticas presentes en la correspondencia femenina enviada al *Diario de México* durante los primeros años de 1800. El manejo de la epístola como recurso literario y retórico, por ejemplo, aparece de manera constante en aquella correspondencia, al igual que la referencia a prácticas de lectura personal y colectiva. Elementos que se vinculan también con la práctica de la tertulia o salón, último escenario que guarda una estrecha relación con el aprendizaje “invisible” de la palabra escrita realizado por las mujeres. En efecto:

El salón y la carta [son] espacios culturales femeninos por excelencia, ya que regulan y canalizan la palabra de la mujer. Si bien las correspondencias pueden pasar de mano en mano, por lo general, la circulación del mensaje se limita a un ir y venir entre remitente y destinatario. En tales circunstancias, la carta, al igual que el salón constituye un medio privado apto para la transmisión tanto de noticias públicas como de secretos íntimos. No resulta sorprendente que las autoras de epistolarios sean igualmente organizadoras de tertulias. Prolongación “natural” del arte de la

³³ Un estudio que ilustra sobre lo habitual que durante los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX resultaba la escritura epistolar, incluso entre mujeres que no pertenecían estrictamente a los sectores de la élite económica, y que al mismo tiempo da cuenta del papel de aquéllas en la conformación y preservación de los archivos familiares, es el trabajo de Pedro A. Velázquez, *Amor, ciencia y gloria. La contribución de los Chávez y los Castañeda en el desarrollo del México Moderno*, México, El Colegio de Michoacán, 2001. Otra de las fuentes documentales que aun no ha sido observada lo suficiente desde esta perspectiva, son las querellas legales y notariales establecidas por mujeres durante la colonia y los primeros años del México independiente.

conversación ejercitada en los salones, la carta favorece el desarrollo de una voz original.³⁴



9. "LA FLOR DE DURAZNO" EN *EL ÁLBUM MEXICANO*, 1849. TERTULIA.

Estos espacios de reunión y convivencia social, que en Nueva España se organizaban con seguridad por lo menos desde 1760 (en casa de doña Lorenza Martín Romero, por ejemplo, quien reunía a diversas personalidades del mundo literario y político), llegaron a convertirse en sitios predilectos para el intercambio cultural e incluso la conspiración política, como es el caso de las reuniones organizadas por dos de las mujeres cuya participación en las conspiraciones proindependentistas es bastante conocida: Mariana

³⁴ Arambel y Martín, *Op. Cit.*, p. 20

Rodríguez del Toro, y Josefa Ortiz de Domínguez; así como las no menos afamadas María Ignacia "La Güera" Rodríguez y Leona Vicario, de quienes existen también diversos registros epistolares, y cuyas prácticas de escritura se revisan en el siguiente capítulo.³⁵

A semejanza de los prestigiados "salones" surgidos en Francia durante los siglos XVII y XVIII, las tertulias representaron para las novohispanas un espacio de acceso tanto al conocimiento indirecto de los autores y los temas de discusión vigentes en la ciencia, la filosofía y la política como a la oportunidad de acrecentar su relación con el mundo de las letras.³⁶ Aun cuando escasas e indirectas, algunas referencias de procedencia literaria indican que además de promover y organizar estas reuniones, las mujeres participaban directamente en la propagación de sus lecturas preferidas, entre ellas, la poesía, tal y como lo refiere Guillermo Prieto en sus conocidas

Memorias:

Mi predilecto arrimo era mi madre, mis primas y las criadas. Ellas inventaban juegos y recitaban versos, leían *Los desengaños de la vida* y el *Flor Sanctorum*, y me declamaban trozos de Lope y Calderón de la Barca, que yo aprendía de memoria haciéndome de prestigio para las veladas y tertulias femeninas.³⁷

³⁵ Vid. Artemio de Valle Arizpe, *La Güera Rodríguez*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1950 (2ª edición); Genaro García, *Leona Vicario. Heroína Insurgente*, México, Editorial Innovación (primera por G. García, 1910); Luis González Obregón, *México Viejo (Época colonial). Noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres*, México, Editorial Patria, 1966 (9ª edición).

³⁶ Al respecto de las características particulares de este fenómeno para el caso de Francia, véase el estudio ya clásico de Joan B. Landes, *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*, Ithaca, N.Y; Cornell University Press, 1988; el caso de España es abordado por el excelente trabajo de Mónica Bolufer Peruga, *Mujeres e Ilustración. Op. Cit.* Para el caso de Argentina: Cristina Arambel Guiñzú "Entre lo público y lo privado: el salón y los escritos de Mariquita Sánchez, testimonios del siglo XIX", en *Letras femeninas*, vol. XXV, números 1-2, 1999, pp. 79-95.

³⁷ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, Librería de la viuda de Ch. Bouret, México,

Es sabido también, que las tertulias persistieron por lo menos hasta los años cincuenta del siglo XIX, y que, entonces, era ya una costumbre la lectura de la obra escrita por las organizadoras, en especial poética.³⁸ En conclusión, y en coincidencia con lo ocurrido en España, espacios tan disímiles como el convento y la tertulia fueron, sin embargo, ámbitos que propiciaron el entrenamiento de las mujeres en una serie de prácticas vinculadas con el mundo de las letras; desde la redacción epistolar, y la escritura de diarios personales, hasta la lectura en grupos o el intercambio de obras literarias, hasta el punto en que, paulatinamente, lograrían afirmarse como sujetos capaces de expresar en forma pública sus escritos.



10. "LA LECTURA" EN EL MOSAICO MEXICANO, 1841

1906; también Joel Poinsett, *Notas sobre México*, México, Jus, 1950.

³⁸ Además de la obra de Prieto ya mencionada, existen dos trabajos clásicos que registran la temprana y permanente presencia de las mujeres en dichos espacios: Alicia Perales, *Asociaciones Literarias Mexicanas, XIX*, México, UNAM, 2000 (edición corregida y aumentada); José Sánchez, *Academias y sociedades literarias de México*, Tesis de doctorado, Chapel Hill, University of Illinois-Chicago, 1951.

Lectora, suscriptora y escritora fugaz: un nuevo sujeto de la cultura impresa

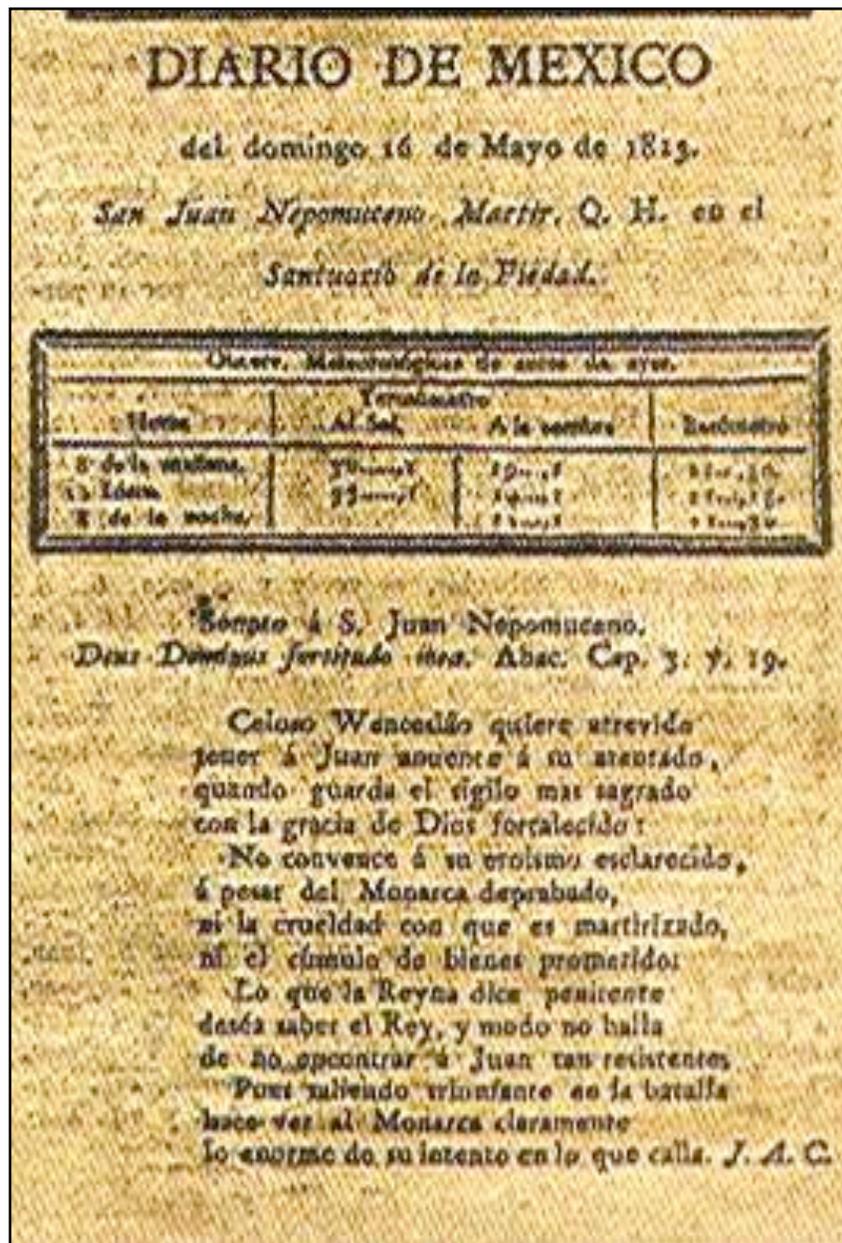
“Soy amiga de leer todo cuanto hay, más que no lo entienda”

María Eusebia, 1806.³⁹

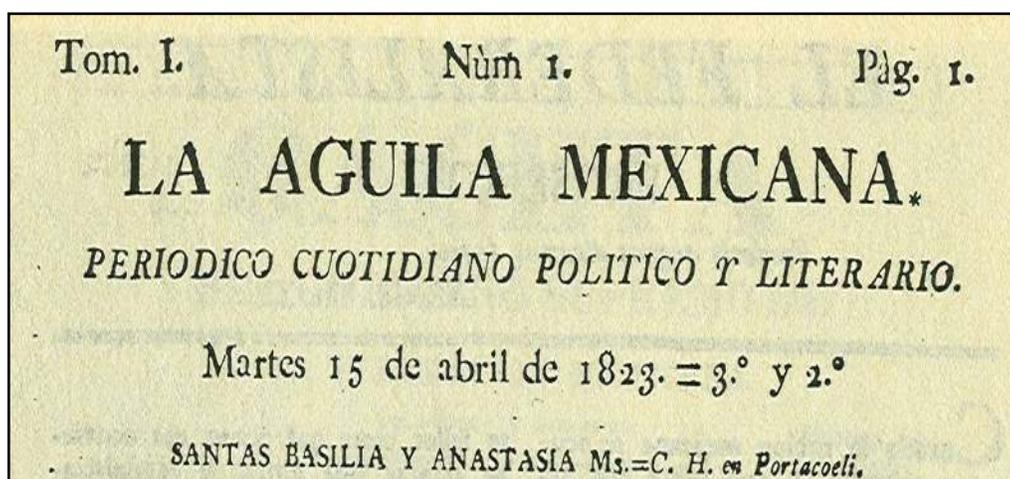
Recién se escucha el toque de maitines, Paula Benavides atraviesa la Plaza Mayor rumbo al Portal de Mercaderes. Hace tres días que recibió el aviso, hoy arriba desde Veracruz una nueva mesada de libros, entre los que se encuentran los solicitados por ella. Impaciente como está por tenerlos consigo y colocarlos en los estantes de su librería cuanto antes, doña Paula deja para después su acostumbrada visita al expendio de billetes de la Real Lotería, propiedad de don Francisco Quintanilla. En su carrera, balbucea las frases del anuncio que ese mismo día, si es posible, colocará en la sección de libros del Diario de México. Aquella misma tarde, también, estará en casa de su vieja amiga, María Ignacia, para mostrarle el libro que tanto han ansiado tener entre sus manos: Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres, de la muy ilustrada española Josefa Amar y Borbón. Emocionada por el revuelo que la lectura del mismo provocará de seguro en la próxima tertulia (a la que ambas convocarán de inmediato), Paula gira hacia la calle del Espíritu Santo y distingue, metros más adelante, a sus viejos amigos María Fernández y Mariano de Zúñiga y Ontiveros, quienes ya la esperan en el portón de la librería propiedad de este último. Los acompaña también la

³⁹ María Eusebia, “Consulta de una madre de familia”, *Diario de México*, no. 109, enero 15 de 1806.

sobrina menor de don Mariano, la pequeña Concepción, con cuyo ilustrado tío comparte no sólo el amor por las letras y el entusiasmo de asistir siempre al encuentro con nuevos libros, sino también el seguimiento de las polémicas entabladas en el Diario de México, de cuyos remitidos son asiduos lectores.



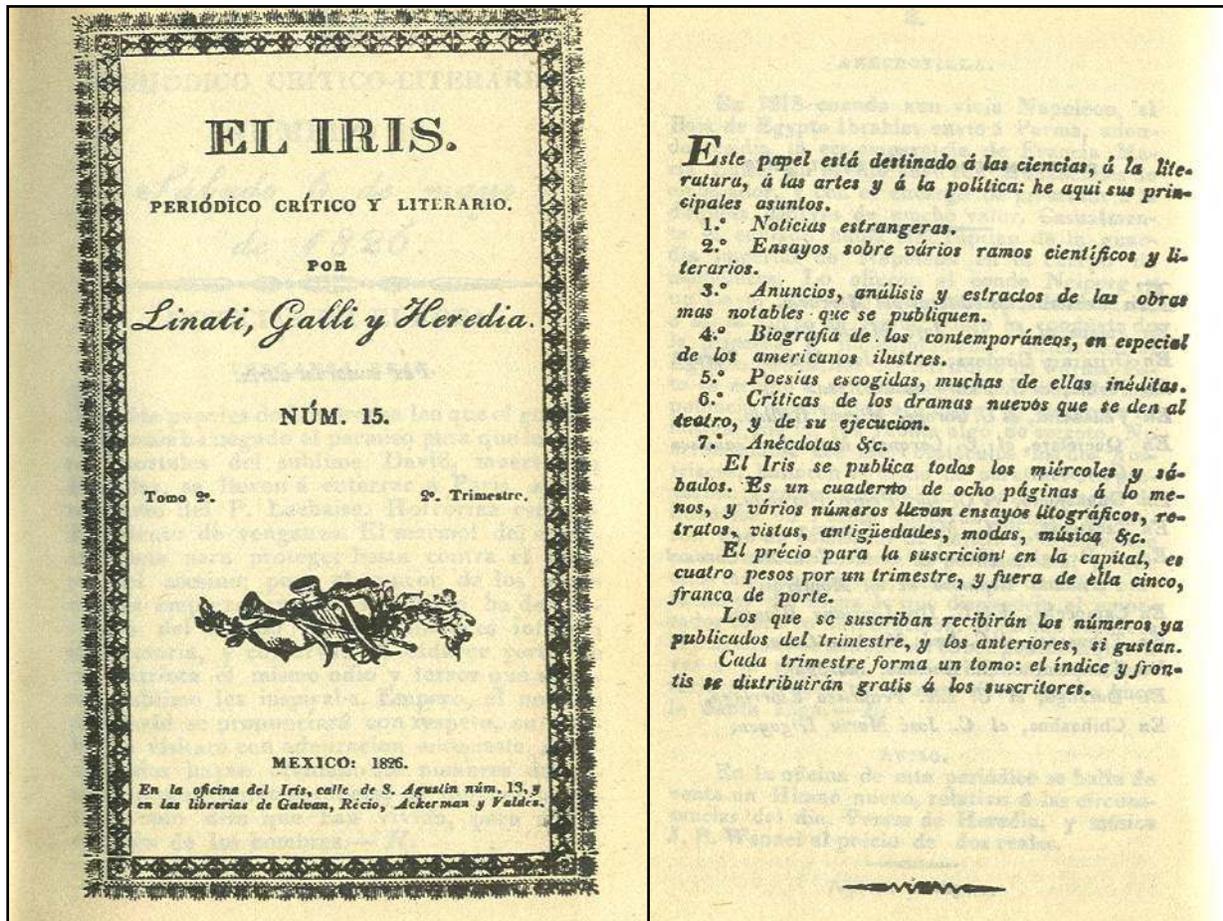
El 7 de octubre de 1805, tras apenas seis días de salir a la luz pública, en el *Diario de México* apareció la primera de las casi sesenta cartas que, bajo una rúbrica femenina, recibiría dicha publicación hasta 1815.⁴⁰ Esta pronta y entusiasta participación de las mujeres en los medios impresos, así como el interés de éstos por atraer su atención, se mantuvo como una tendencia creciente a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX, según consta en, al menos, otras tres de las publicaciones surgidas a lo largo de aquellos años: *Semanario Económico de México* (1808-1811), *El Águila Mexicana* (1823-1827), y *El Iris*, (1826).⁴¹



12. EL ÁGUILA MEXICANA

⁴⁰ *El Diario de México* (1805-1815), fundadores y editores: Carlos María de Bustamante, Jacobo de Villaurrutia y J. Wenceslao Sánchez de la Barquera; se vendía a medio real en 12 establecimientos de la ciudad, y fue impreso por María Fernández de Jáuregui durante 1805-1806, y 1812-1813. Cabe hacer notar que, además de la ciudad de México, esta publicación llegó a lugares tan remotos como Veracruz, San Andrés Tuxtla, Zacatecas, Durango y Chihuahua. Para mayores detalles puede consultarse: Ruth Wold, *El Diario de México. Op. Cit.*, Gredos, 1970; y Susana Delgado, *Libertad de imprenta... Op. Cit.*

⁴¹ *El Águila Mexicana. Periódico cotidiano, político y literario*, fundado por Germán Nicolás Prissette, y dirigido sucesivamente por Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera, Lorenzo de Zavala y Juan N. Gómez, Imprenta de Ontiveros, 1823-1827; *El Iris. Periódico crítico y literario*, dirigido por Claudio Linati, Florencio Galli y José María Heredia, 1826; *Semanario Económico de México. Noticias curiosas y eruditas, sobre agricultura y demás artes y oficios*, dirigido por Wenceslao Sánchez de la Barquera, 1808-1811.



13. EL IRIS

Las cartas que aquellas mujeres enviaron al *Diario de México*, (identificadas en su momento como Remitidos⁴²), y en cuyo total se registraron 6 firmas femeninas, 28 seudónimos que aluden pertenecer a una buena cantidad de autoras, y 16 suscriptoras, manifiestan, entre varias cosas más, la avidez de todas ellas por expresarse, así como su capacidad para hacerlo.⁴³ Y es que mas allá de la interminable discusión sobre si dichos

⁴² Con el título de "remitidos" se identifica a toda aquella correspondencia que los lectores del *Diario* enviaban a la dirección editorial del mismo, y que abordaban asuntos muy diversos, desde anuncios e información sobre eventos sociales, hasta textos breves que discurrían sobre algún suceso de actualidad o que había sido tratado en el *Diario*.

⁴³ Las firmas registradas son: Maria Eusebia, Tomasa Ontonelo Pozi, B. Lazo Mancy, María Antonia Arroyo (responsable de la recepción y entrega de aquella correspondencia que el

textos son enviados en realidad o no por mujeres, o sobre qué tan representativo es el número de aquellas autoras con relación a la mayoría de mujeres analfabetas, creo que, a semejanza de lo señalado por Mónica Bolufer para el caso de España, estos *Remitidos* son una muestra de la percepción social sobre la relación entre las mujeres y la cultura impresa, así como de las transformaciones que al respecto comenzaron a producirse ya desde aquellos años:

La prensa periódica singularizó a un público femenino, en parte real y en parte imaginario, pero representativo de las inquietudes de una época [acerca de] la relación de las mujeres con las letras, como lectoras y sujetos de escritura.⁴⁴

Así pues, aquel conjunto de cartas revelan una serie de aspectos poco atendidos sobre la relación entre diversos sectores de la población femenina y el universo de la palabra escrita. El primero de ellos se refiere al interés por la lectura, que, de acuerdo con lo referido en estas misivas, sobrepasa el minúsculo y tradicional grupo de mujeres identificado comúnmente como

Diario se encargaba de distribuir), Mariana Velázquez de León (M.V.L), y Mónica Grondona. Con respecto a los seudónimos: S.C., L y V., C. P., Clara de T. (o Clarita), Mis Harrington, Miss Norwich, Pachita, Una casada, Una del bello sexo, Joaquina Manuela Blesr, Inés Clavijo Gadifallo y Coz, Madama Clara, Leonor, La abogada, Rosalía Plato, La pobre vergonzante, La Alferez Manteca, La Currutaca Juiciosa, La Coleguita, La Bachillera Poblana, Pepita Gamunz, Una Señorita, Eustaquia Rajuevig, La Menojé, Leonor Xiz, J.M., La Colegiala de los Vizcaínos (A.B.J. D), Luisa, Conchita Pimiento. En sólo una firma, la de Wenceslao Sánchez de la Barquera, y cuatro seudónimos se ha identificado autoría masculina: Barbarita-Bárbara (José Mariano de Almanza), Antonia Pozelo Mosto (Antonio López Matoso), Ana María de Quitón-Naita (Ramón Quintana del Azebo), La Coquetilla (Carlos María de Bustamante). *Vid. María del Carmen Ruíz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias. Usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México, UNAM-IIB, México, 2000.*

⁴⁴ Mónica Bolufer, *Op. Cit.* p. 24. Al respecto del papel que ya desde aquellos años tuvo la prensa como un agente educativo informal de la población femenina. *Vid. Lourdes Alvarado Vid. Supra.* Introducción, notas 1 y 28.

lectoras, tanto por su declarada alfabetización, como por la solvencia económica requerida para adquirir un periódico o un libro.

Lectoras cuyo nombre y apellido conocemos gracias a las listas de suscripción del *Diario de México*: Doña Mariana Gamboa, Doña Mariana del Valle, Doña María Francisca Seron, Doña Ana Josefa Ximenez,



14. "LA LECTURA" JOSEFA SAN ROMÁN, 1854

Doña María Teresa Dávila Infante, Doña María Dolores Vivanco, Doña Gertrudis de Obregón, María Antonia Alarcón y Carcava, María Guadalupe Vázquez, María Loreto Vivar, Isabel López Ortuño, Francisca Morán (probable esposa de Antonio Pérez Gálvez), Mariana Sandoval (hermana de José Morán, cadete de dragones que murió en la guerra de Independencia), María de la Luz Vallecillo, Ana Margarita de Iraeta, viuda de Mier (del oidor Mier, y

a quien Lucas Alamán señala partidaria del realismo), Condesa de Casaflores (todas de la Ciudad de México).⁴⁵

Aun cuando en estos *Remitidos* se enuncian diversos mecanismos de lectura, el siguiente caso (descrito por una viuda cuyo oficio es “hacer vainillas y labor blanca”⁴⁶), ilustra algunos de los artilugios que (individual y colectivamente) se ponen en juego para leer, actividad que ya por “gusto y afición”,⁴⁷ o bien por “vicio [y] pasión dominante”,⁴⁸ es referida como una práctica cotidiana o común, y no extraordinaria:

[...] Pues, señor, es caso que yo no soy suscritora de usted, pero tengo una amiga que es parienta de un caballero que conoce a un mayordomo de una casa de título de esta ciudad, donde se suscriben al papel de usted, así, a beneficio de estas conexiones, después que el Sr. marqués ha leído el periódico, se lo pasa al mayordomo que lo dirige al caballero que lo envía a su parienta que me lo entrega a mi [...] gasto mi media hora en leer todo el diario [...] y finalmente lo doy a una niña que está conmigo y estudia para monja, quien después de enterada de su contexto, reza un responso en latín (y es un contento el oírla) por las almas de los que se toman el trabajo de escribir mil lindezas para entretener a todo el mundo.⁴⁹

El segundo aspecto a resaltar es que las cartas señalan un universo de lecturas diverso e insospechado, en el que, además de los tradicionales catecismos, las cartillas sobre enfermedades y las novelas (en especial

⁴⁵ De acuerdo con Elizabeth Becerril *Vid. Supra*. Introducción, nota 28, las mujeres suscritas representaron el 0.7% del total. Es importante señalar también algunas de las instituciones que estaban suscritas al *Diario* y a través de las cuales, es muy probable, fuera leído por otros sectores de la población femenina: Biblioteca de la Catedral, el Real Tribunal de Minería, Casa de La Profesa, Colegio de Religiosos de San Fernando, Secretaría del Real Tribunal del Consulado, Tribunal de la Inquisición, Hospicio de San Jacinto, Hospicio de San Nicolás, Sociedad de Comercio. *Vid.* Elizabeth Becerril, *Op. Cit.*, pp. 116-125.

⁴⁶ Ambos términos aluden a estilos y técnicas del tejido y la costura; Pachita Precisa, “Allá va eso”, *Diario de México*, junio 4 de 1814.

⁴⁷ La Currutaca Juiciosa, “Puebla y abril, 24 de 1806”, *Diario de México*, 19 de mayo de 1806.

⁴⁸ La Currutaca Juiciosa, *Op. Cit.*, -continuación- 20 de mayo de 1806.

⁴⁹ Pachita Precisa, “Allá va eso”, *Diario de México*, junio 4 de 1814.

francesas e inglesas), se encuentran también autores españoles y franceses considerados propicios a la educación femenina –entre los más importantes: José Fernández de Moratín, Luis Vives, (Cienfuegos), Tomás de Iriarte, la Princesa Beaumont, la Marquesa de Sillery, Fenelon, Ovidio, Chateaubriand, Samuel Richardson, y Erasmo–; se encuentran también obras muy representativas del pensamiento ilustrado en Iberoamérica.⁵⁰ En particular: *Defensa de las mujeres*, del ya mencionado Feijoo,⁵¹ y *Discurso sobre la educación física y moral de la mujeres*, de la española Josefa Amar y Borbón.⁵² Ambos títulos, que jugaron un papel crucial en la discusión sobre el rol social de las mujeres y su derecho a la educación en España durante la segunda mitad del siglo XVIII, aparecen más de una vez en las listas de anuncios del *Diario de México*, y son referidas también en las cartas femeninas dirigidas al mismo.⁵³

⁵⁰ No debe olvidarse tampoco las obras dirigidas a los niños, las cuales podemos suponer eran leídas también por las madres de éstos. Vid. de Anne Staples: "La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente" en *Historia de la lectura en México*, México, Colmex, (1ª. Reimpresión), 1999, pp. 94-126., y Dorothy Tanck, *La educación ilustrada... Op. Cit. Vid. Othón Nava Martínez, "Vicente García Torres y sus Revistas Literarias, 1839-1853"*, Tesis de licenciatura en Historia de México, FFyL- UNAM, 2003.

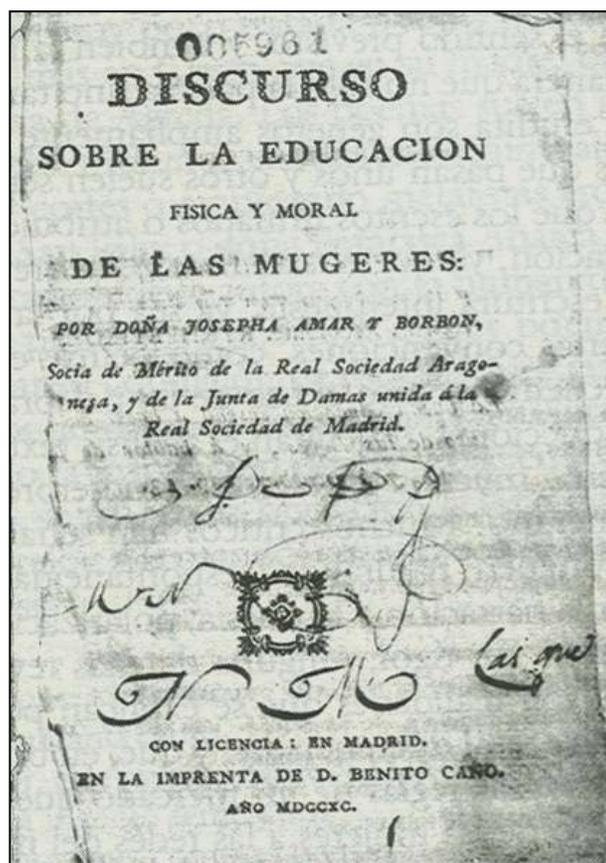
⁵¹ Benito Jerónimo Feijoo, "Defensa de las mujeres", *Op. Cit.*

⁵² Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid, Benito Cano, 1790, (edición moderna de María Victoria López Cordón, Madrid, Cátedra, 1994.)

⁵³ Susana Delgado refiere que el *Diario de México* anuncia la venta, en 1813, del libro de Josefa Amar: "*Discursos sobre la educación física y moral de las mujeres. Por doña Josefa Amar y Borbón, socia de mérito de la Real Sociedad Aragonesa, y de la junta de damas unida a la Real Sociedad de Madrid*". Su costo era de catorce reales, en octavo mayor en pasta, o de diez reales en pergamino; otros textos anunciados y relacionados con la educación femenina son: en 1814, el *Reglamento de la Academia de ilustración de señoritas* (a un real el ejemplar); en 1816, el primer tomo de *Educación de las mujeres*, con un valor de diez reales en octavo y pergamino. Vid. Susana Delgado, *Op. Cit.*

Por otro lado, y tal como expresaron dos señoritas que señalan haber leído juntas la obra de Feijoo,⁵⁴ al gusto por la lectura se suma la comunicación escrita, actividad que constantemente es referida por las mujeres como una vía recurrente, y muy preciada, para expresar y compartir sus experiencias, emociones e ideas:

Querida amiga: está por demás la palabra que te di de escribirte con frecuencia, cuando son tantos los estímulos que tengo para hacerlo. Las tertulias, los bailes, las diversiones todas que se nos proporcionan disfrutar en esta rica población, serían para mi indiferentes, y aun fastidiosas, si no las animara la esperanza de hacerte participante de sus interesantes menudencias por medio de la pluma.⁵⁵



15. DISCURSO SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y MORAL DE LAS MUJERES.

⁵⁴ "Cartas de una Señorita Mexicana que reside por ahora fuera de su patria, a una amiga suya que se halla en esta corte ", *Diario de México*, junio 26 de 1806.

⁵⁵ "Cartas de una señorita...", *Op. Cit.* 11 de mayo de 1806.

Muchas otras declaraciones al respecto, entre ellas las constantes y crecientes expresiones de enojo por la enorme cantidad de "falacias, burlas y necedades"⁵⁶ con que los varones se referían a la inteligencia femenina, nos muestran también un panorama mucho más rico y complejo de las diversas formas en que las mujeres, y muy en especial las no privilegiadas con el acceso a una educación formal, lograban adentrarse en el mundo de la lectura y la escritura, habilidad que algunas de ellas refieren incluso haber aprendido "por sí solas..",⁵⁷ tal y como explica la siguiente carta:

Aunque mujer y pecadora, tengo una puntita de literatura, gracias a un religioso lego de cierta comunidad que se encargó de mi educación cuando se murió mi buena madre [...] con el caritativo reverendo aprendí la gramática, la filosofía, las matemáticas y la poética, pues aunque el pobre no sabe nada de esto, y lo confiesa de muy buena voluntad, se valía de los coristas sus amigos a fin de que le prestaran libros a propósito de mi enseñanza, que ponía en mis manos, asegurándome que no era menester más [...] Con esto, ya debe usted considerar cuanta será mi afición a leer, y por consiguiente que no se me escapa el diario por todo el oro del mundo. Verdad es que tampoco soy suscritora, pero no obstante como nunca faltan recursos para lo que se quiere, yo me valgo del oficial de barbero que rasura a mi preceptor [quien] me trae puntualmente dicho periódico todos los días, cogiéndolo hoy de esta casa y mañana de la otra, se entiende que con permiso de sus dueños que lo compran por costumbre, y ni lo leen.⁵⁸

Es así que, además de las mujeres que tienen acceso a los medios impresos por adquisición propia, o a través de sus maridos, padres, hermanos, y

⁵⁶ *Ibíd.*, 26 junio de 1806.

⁵⁷ La viuda Queretana, "Educación de las mujeres", *Diario de México*, mayo 28 de 1808.

⁵⁸ Conchita Pimiento, "Poetas Chabacanos", *Diario de México*, junio 24 de 1814. Al respecto, es interesante el hecho de que algunas de las librerías que cobraron auge hacia fines de los años veinte y en adelante, ofrecían materiales relacionados con el aprendizaje, digamos autodidacta de la escritura, como por ejemplo las "pizarras de piedra y cartón de varios tamaños", o las "muestras de letra inglesa para aprender a escribir "sin necesidad de maestro ni de papel". Véase Lilia Guiot de la Garza, "El competido mundo de la lectura: librerías y gabinetes de lectura en la ciudad de México, 1821-1855", en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultura. Op. Cit.*

tutores, existen también las que realizan una lectura cotidiana de los mismos, directa o indirectamente en su papel de escuchas.

En el mismo sentido es preciso no pasar por alto el temprano surgimiento de un espacio que, aun cuando no pasó de ser una buena intención, tuvo un importante papel en el interés por difundir la cultura impresa: los gabinetes de lectura: “pequeños locales en donde la gente podía rentar, a módicos precios, libros, revistas y periódicos [y a los que se acudía también] para comentar las novedades editoriales o las recientes noticias nacionales”.⁵⁹ El primer antecedente es el gabinete inaugurado por el escritor José Joaquín Fernández de Lizardi quien, a través de su “Sociedad pública de Lectura”, se sumó al interés que tras el movimiento de independencia tuvieron tanto el gobierno nacional, como ciertos sectores ilustrados, por “acercar la cultura a la población en general”.⁶⁰

Si se considera también la enorme cantidad de artículos relacionados con temas femeninos (desde moda y educación, hasta normas de conducta social) que, durante las dos primeras décadas del siglo XIX se encuentran en los artículos mencionados (más de 200 para el caso del *Diario de México*),⁶¹ puede afirmarse que, en aquel periodo, las mujeres se instituyeron no sólo como un importante mercado lector, sino también en un grupo cuya conducta y rol en la sociedad representaban un tema rentable, o por lo

⁵⁹ Lilia Guiot de la Garza, *Op. Cit.*, p. 440.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 496. La Sociedad Pública de lectura se ubicó en la Calle de la Cadena, letra A.

⁶¹ *Vid.* estadísticas de Elizabeth Becerril, *Op. Cit.*, así como la bibliografía elaborada por Ruth Wold, *Op. Cit.* y el minucioso registro elaborado sobre dicha temática por Susana Delgado, *Op. Cit.*

menos de interés regular, para aquel temprano mercado editorial. Tal y como sugiere, por ejemplo, el anuncio publicado en 1823 por el escritor Agustín Spínola en el *Águila Mexicana* (referido a su vez del *Noticioso Mercantil de la Habana*):

Siendo casi tan antiguo como el mundo, el empeño y la manía que en deprimir, invectivar, y satirizar al bello sexo se ha tenido [...]no parecerá extraño, que excitado yo a desplegar los sentimientos que siempre he abrigado, y convencimientos que la lectura y mi propia observación me han ministrado en favor de las brillantez y dotes que distinguen esa cara porción de la especie humana, haya por fin resuélto me a dar a la prensa una obrita, que hacía tiempo que trabajaba en verso, y cuyo título es el de *Nueva defensa, ó sea elogio de las mujeres; primera parte* [...]Las personas que gusten suscribirse, podrán hacerlo en el despacho del Diario de Gobierno, y en esa oficina donde se imprimirá la obra por el corto precio de un peso que se anticipará, dándose el correspondiente recibo en los referidos despachos.⁶²

A esta *Nueva Defensa*, que parece inspirarse en la lectura directa de Feijoo, se suma también la publicación que en 1825 hizo Mariano Ontiveros de un librito realizado por el conocido escritor Fernández de Lizardi: *Calendario para el año de 1825. Dedicado a las Señoritas Americanas especialmente las patriotas*.⁶³ Para el tema aquí atendido, la importancia de dicho libro radica, por un lado, en ser ésta la más temprana oferta editorial dirigida expresamente a las mujeres; por otro, en que su contenido se inspiraba también en ellas.

⁶² *Águila Mexicana*, "Suscripción", domingo 3 de agosto, 1823, p. 406.

⁶³ José Joaquín Fernández de Lizardi, "*Calendario para el año de 1825. Dedicado a las Señoritas Americanas, especialmente a las patriotas*". Por El Pensador Mexicano" en *Obras XIII, Folletos (1824-1827)*, México, IIF-UNAM, 1995. De acuerdo con Luis González Obregón, la editorial Vargas Rea publicó también otra versión en 1955, aunque sólo de las biografías, misma que apareció como parte de la Colección *Biblioteca de Historiadores Mexicanos*.

CALENDARIO PARA EL AÑO
DE 1825

DEDICADO
A LAS SEÑORITAS AMERICANAS,
ESPECIALMENTE A LAS PATRIOTAS

Por El Pensador Mexicano



Oficina de don Mariano Ontiveros¹

Este *Calendario* ofrecía, primero, el santoral de rigor que caracteriza a este tipo de publicación, junto con un grupo de versos inspirados en temas femeninos, entre ellos el siguiente, muy a cuento con las ideas que entonces imperaban sobre el papel que la lectura ocupaba en la vida de una mujer:

Jamás por ser mujer
Mires las ciencias
Como que no te importan
Que eso es de necias.
Es la lectura
Un adorno muy doble
De la hermosura.⁶⁴

Fernández de Lizardi incluye después la reseña biográfica de cuatro “señoras patriotas”, cuyas “acciones heroicas” durante la guerra de independencia merecían la “atención y reconocimiento de la patria”.⁶⁵

Así, y más allá de los muchos y diversos propósitos que pudieron haber motivado el interés de las mujeres por ésta u otra oferta editorial, su progresiva práctica como lectoras fue un elemento fundamental del proceso mediante el cual, poco a poco, se reconocerían a sí mismas como sujetos capaces de interactuar con el vasto universo de las letras. Tal y como refiere la “Currutaca Juiciosa”, cuya cotidiana voracidad por la lectura se traduce, también, en la capacidad progresiva de establecer un juicio propio sobre la calidad de sus lecturas:

Quiero advertir a usted que por gusto y afición, empleo mis días casi todos en leer cuanto encuentro, *empezando ya esta costumbre a*

⁶⁴ Fernández de Lizardi, *Op. Cit.*, p. 269.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 312. Las “ciudadanas” reseñadas por Lizardi son: María Leona Vicario, Mariana Rodríguez de Lazarín, Manuela Herrera y María Fermina Rivera. No obstante, una larga lista de “mujeres destacadas en la guerra de independencia” es referida por Lizardi al final del *Calendario*.

*producir el apreciable efecto de discernir lo bueno de lo malo. Percibo algunas veces aquel deleite que los literatos encuentran en las buenas obras exquisitas que los enajenan y entusiasman; sin dejar de sentir también aquel mortificante fastidio que induce la lectura de obras frívolas e insípidas. Más como en nosotras todo es extremoso, el vicio de leer se ha vuelto mi pasión dominante. No hay papel por puerco, borrado y despreciable que parezca, que no pase revista por mis ojos, y quede libre de mi mujeril crítica.*⁶⁶

Después de ello, casi a un paso, estaba la necesidad de sentir el vaivén de la pluma entre los dedos, de la tinta dibujando palabras en la desnudez de una hoja o un pliego: el deseo de escribir.



17. "ASISTENTE ARREGLANDO EL LIBRO DE CUENTAS" PIERRE ALEXANDRE WILLE (1748-1837)

⁶⁶ La Currutaca Juiciosa, "Puebla y Abril, 24 de 1806 años", *Diario de México*, mayo 19 de 1806. El subrayado es mío.

Humildad, cautela e indignación, o los *pretextos* de la escritura

Tras la lectura, acto de los ojos, se ha descubierto la escritura, acto de la mano. La mano utiliza un instrumento para escribir, la pluma. La pluma, objeto de cultura.⁶⁷

Al igual que en el caso de la escritura de las religiosas y los epistolarios, los remitidos de las mujeres a los diarios decimonónicos han sido ignorados como testimonio de la presencia de la escritura femenina. Entre otras razones, debido a la ya mencionada idea de su no pertenencia al ámbito de la literatura, es decir, por no ser considerados un acto de expresión creativo ni propio de dicha manifestación artística y, además, por el hecho mismo de considerar la escritura como una actividad y aptitud no propia de las mujeres.

Aun cuando la historicidad de los cánones literarios es un tema escasamente atendido en nuestro país, los trabajos que abordan esta problemática iluminan ampliamente sobre las muchas dificultades que la pluma femenina enfrentó para hacerse valer al interior de una preceptiva literaria que, elaborada por varones, no solo les exigía escribir bajo la normatividad narrativa establecida por ellos, sino que también censuraba la validez de las temáticas a expresar.⁶⁸ En otras palabras, y como señala Mary

⁶⁷ Geneviève Fraisse, *Musa de la Razón*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia, 1999, p. 29 (Colección Feminismos, 5)

⁶⁸ Con *historicidad de los cánones*, me refiero a la comprensión histórica de las razones por las cuales, en determinado tiempo y lugar, se instituyen ciertos criterios de autoridad para establecer el valor cultural-artístico de las diversas formas de expresión humana, entre ellas la escrita. Algunos ejemplos de los estudios que al respecto se han emprendido en otros países: Mary Jacobus (ed.), *Women's Writing... Op. Cit.*; Elaine Showalter (ed.), *The New*

Louise Pratt, "el ingreso al canon y el poder de canonizar está sujeto a restricciones sociales que también pesan sobre otros procesos culturales, como el acceso a la alfabetización, a la escritura institucionalizada y a los circuitos de la cultura impresa".⁶⁹ Y es en dicho sentido que la correspondencia femenina dirigida al *Diario de México* resulta un antecedente fundamental para comprender cómo, la apropiación de la escritura por parte de las mujeres, fue un factor vital en el proceso de formación de una nueva identidad cultural.

De acuerdo con Arambel y Martin "el paso de la palabra oral a la escrita introduce [...] un cambio radical en la construcción del yo que se autorrepresenta".⁷⁰ Este tipo de correspondencia, además, "encierra en sí la promesa de una revelación de intimidad cuya privacidad es transgredida por el acto de la lectura" a través de la cual la mujer que redacta "expresa directamente la visión que tiene de sí y de su lugar en la sociedad".⁷¹

En dicha dirección, el análisis de los motivos que las autoras dicen haber tenido para *publicar* (hacer públicos) sus escritos da cuenta de las ideas y prácticas (vigentes o en proceso de cambio) que normaban la aceptación social de la expresión escrita de las mujeres (así como las

Feminist Criticism... Op. Cit.; Sandra M. Gilbert y Susan Gubar, *La loca del desván... Op. Cit.*; Susan Kirkpatrick, *Las Románticas... Op. Cit.*

⁶⁹ Mary Louise Pratt, " 'No me interrumpas': las mujeres y el ensayo latinoamericano", traducido por Gabriela Cano en: *Debate Feminista*, año II, volumen 21, abril de 2000, p. 72. Al respecto de esta temática para el caso de América Latina, puede consultarse también la tesis ya mencionada de Lilia Granillo, *Op. Cit.*

⁷⁰ Arambel y Martin, *Op. Cit.* p. 20

⁷¹ *Ibíd.*

discusiones entabladas al respecto). Por otro lado, los remitidos son también una muestra de los mecanismos discursivos generados por ellas para insertarse, poco a poco, en aquel territorio prohibido. En otras palabras, la serie de motivaciones o inquietudes que, declaran, las impulsa a escribir conlleva en sí los argumentos que buscan legitimar la pertinencia de su escritura en el espacio público y, al mismo tiempo, establecer la forma y el contenido de una narrativa propia.

Ambos aspectos conducen también a la reflexión de otra problemática subyacente en dicho proceso: la de la compleja relación entre las prácticas y los discursos y, más aún, de la historicidad implícita en los mecanismos de recepción de estos últimos. En la temática aquí atendida, ello se expresa con precisión en la interrogante formulada por Mónica Bolufer: "¿Cómo recibieron las mujeres a lo largo de los tiempos esas palabras que se les dirigían, cómo acogieron las normas que trataban de dictarles formas de ser y actuar?"⁷²

Mi respuesta y, por tanto, mi lectura de aquellos remitidos femeninos, retoman también la siguiente consideración de Roger Chartier sobre los discursos (en este caso impresos) en tanto pueden concebirse como:

Instrumentos que manejan los poderes pero que también pueden ser leídos y utilizados en formas múltiples y aún opuestas [...en tanto] la recepción de un discurso no es un acto pasivo, sino creativo [...] un juego sutil de apropiación, de reemplazo, de cambios de sentido.⁷³

⁷² Mónica Bolufer, *Op. Cit.* p. 16.

⁷³ Roger Chartier, *El mundo como representación. Ensayos de Historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992, p. 38.

Es desde esta panorámica que, al llamar la atención sobre algunos de los temas más atendidos por aquellas mujeres en sus escritos al *Diario de México*, observo también las estrategias discursivas a través de las que lograron insertar dichas preocupaciones en el terreno de la escritura pública.

En términos generales, las temáticas más recurrentes se agrupan en los siguientes rubros: la afirmación del gusto por la poesía; la defensa de la libertad para elegir como vestirse; la crítica a la opinión de los varones sobre la pobreza del intelecto femenino; y la aseveración de que, además de aprender a leer y escribir, las mujeres deben acceder a niveles superiores de educación. A primera vista podría pensarse que no existe una relación del todo directa entre tan diferentes intereses. Una segunda lectura, sin embargo, da cuenta de que incluso aquellos asuntos que hoy



18. "LA COQUETA", H. IRIARTE, EN
LOS MEXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS, 1855

en día son considerados irrelevantes, como la opinión de Tomasa con respecto a la crítica masculina sobre la vestimenta de las mujeres: "qué le importa a usted o a cualquiera de los muchos censuradores de las damas, que las chatres, currutacas, coquetillas o como quieran llamarlas, se vistan como más en gana les venga?"⁷⁴ Pueden ser, por el contrario, valiosos indicadores de la amplitud de la contienda librada por las mujeres para ser consideradas como sujetos capaces de tomar decisiones propias, ya fuera las relacionadas con la indumentaria o con otras muchas acciones, conductas, y claro está, ideas.

En otras palabras, esta discusión sobre el derecho de las mujeres a vestirse como mejor les pareciera es un asunto que merece más atención.⁷⁵ No es gratuito, por ejemplo, que la valoración moral establecida entre una vestimenta y la mujer que la porta sea un patrón simbólico utilizado también para señalar la pertinencia de la presencia femenina en diversos espacios y prácticas de la vida social, entre ellos los identificados con la actividad intelectual y cultural. Como en el caso de la Coquetilla, también llamada Currutaca, o Bachillera, cuyo retrato fue usado para burlarse de las mujeres que manifestaban públicamente su interés en actividades de tipo intelectual, como leer, escribir, o participar en eventos sociales también relacionados con

⁷⁴ Tomasa Ontonelo Pozi, "Costumbres" *Diario de México*, enero 15 de 1806.

⁷⁵ En general, las interpretaciones sobre este tema en la historiografía mexicana han girado en torno a la influencia que durante todo el siglo XIX tuvo en las mexicanas la moda española y francesa. Un artículo que ejemplifica bien otras posibilidades de lectura sobre esta temática es el realizado por María Victoria López Córdón, "La fortuna de escribir. Escritoras de los siglos XVII y XVIII", en Isabel Morant, *et. al.*, *Historia de las Mujeres en España y América Latina, volumen II*, Madrid, Cátedra.2006.

dichas habilidades, como las tertulias, y cuya descripción brinda en detalle el siguiente remitido:

Gran descaro en el modo de vestir, el pelo bien cortado, y con su flor, mucha desenvoltura en el decir, ninguna continencia en el favor [...] cata aquí a mi señora doña urraca, queriendo presumir de currutaca, el bufete con novelas, la almohadilla sin labor, el estrado con tertulia, la madre sin precaución, cada visita con riesgo, cada riesgo sin temor.⁷⁶

Tampoco es gratuito que esta discusión sea redirigida por las mujeres hacia el problema de fondo que realmente les preocupa, tal como sugiere esta misiva de "una señorita a otra":

Pero dime, amiga mía, ¿no es una cosa extraña y terrible, que los mismos que anhelan hacernos sabias, se empeñen en que no leamos una pieza buena? Se ha de dejar al *filósofo*, al *Misántropo*, al *Antojadizo*, y quizá,... quizá al *Necio*, insultarnos hasta que guste, sin hablar palabra? idura e insoportable paciencia!⁷⁷

La escritura fue, en efecto, una vía de expresión de aquella impaciencia. ¿Cómo hacerlo sin ser acusadas de ociosas, vanidosas, o inmorales? ¿Cómo ejercer una actividad considerada masculina por su sociedad? La posibilidad de exponer las ideas en los medios impresos, en la vida pública, tuvo que adaptarse a los criterios dominantes de la cultura decimonónica y, digamos, negociar con ellos mediante la apropiación de la retórica establecida en los propios medios impresos para darle voz a las mujeres. El resultado de este complicado proceso fue un conjunto de discursos que, a un tiempo, lograron insertarse en el escenario público y sentar las bases para la formulación del

⁷⁶ Anónimo, "Sobre una currutaca", *Diario de México*, mayo 28 de 1806.

⁷⁷ Pepita, "Carta de una señorita a otra, que se halla ausente de esta ciudad", *Diario de México*, septiembre 3 de 1810. Este subrayado y los subsecuentes son míos.

imaginario con el que años más tarde se identificaría a la mujer de letras, la escritora.

Así, pues, la primera modalidad discursiva observada es la desarrollada a partir de una actitud de humildad y modestia. Elaborada en un tono muy semejante al de una carta personal dirigida al editor, dicha fórmula se caracteriza, en primer lugar, por el preámbulo de disculpas que la autora ofrece ante las muchas deficiencias de su escritura: “dispense los desatinos de esta paya, que como de tierra dentro apenas sabe hablar, y medio escribir”.⁷⁸ En segundo, porque las motivaciones de la escritura se delegan a una iniciativa ajena, y se atribuyen al interés que los *Diarios* (no las mujeres) tienen en recibir los escritos femeninos, tal y como se señala en esta carta al editor:

Muy señor mío: ya que estoy satisfecha de *la buena acogida que hallan en usted las producciones de las mujeres*, me ha venido al pensamiento dar yo también mí pincelada como una de tantas.⁷⁹

En una variante similar, y siempre cuidando de no atribuirse la capacidad de calificar por sí mismas los escritos enviados, se apela con humildad a la sabiduría de los hombres de letras, a quienes, cabe resaltar, no se disputa nunca dicha “autoridad”:

La mía [su pluma] ha vacilado muchas veces por una excesiva desconfianza de mis propias producciones, queriendo antes *sentenciarlas al fuego que conciliarme la nota de ignorante reformadora*, más *acordándome del escrupuloso y sabio examen que sufren los papeles que usted pública*, sereno mi temor un tanto y

⁷⁸ María Eusebia, “Consulta de una madre de familia”, *Diario de México*, enero 15 de 1806.

⁷⁹ La Currutaca Juiciosa, “Puebla y abril, 24 de 1806 años”, *Diario de México*, mayo 19 de 1806.

determiné concluir mi carta, incluirle el original, y ofrecer a usted si le parecieren bien otras reflexiones que aún quedan en la almohadilla a la *Bachillera Poblana*.⁸⁰

Al igual que otras estudiosas del tema me pregunto si esta recatada actitud refleja en efecto la creencia en una incapacidad para escribir “hacia afuera”, es decir más allá de los confines de la correspondencia privada y los diarios personales, o si, por el contrario, el apego a este canon de modestia o humildad (designado socialmente a la escritura femenina), responde más bien a un uso consciente del mismo para introducirse en los medios impresos.⁸¹ Más que intentar resolver de manera concluyente esta incertidumbre, lo cual implicaría insistir en la tan discutida oposición entre el determinismo y la libertad de los sujetos sociales, me adhiero a la reflexión que al respecto formula Mónica Bolufer:

Se trata más bien de un conjunto de maniobras dentro de los límites y aún en los márgenes de lo socialmente permitido, por las cuales las mujeres de letras trataban de autorizarse, y lo hacían apropiándose de las convenciones y manipulándolas, por lo común de modos sutiles que no quebraban espectacularmente el modelo, sino que alteraban y en ocasiones minaban desde dentro sus perfiles.⁸²

Pasemos a la segunda variante discursiva, en cuya formulación se manifiesta claramente la construcción de una estrategia narrativa que, sobre todo, busca salvaguardar las intenciones de la autora por expresarse en un terreno público. A partir de una presunta intención privada (se simula la escritura de

⁸⁰ “La Bachillera poblana”, *Diario de México*, mayo 20 de 1806.

⁸¹ Véase Mónica Bolufer, *Op. Cit.* pp. 117-118; y M. Victoria López Cordón, *Op. Cit.*

⁸² *Ibíd.* Un trabajo de sumo interés al respecto de esta discusión, aunque para el caso europeo durante el siglo XVIII y XIX, es el realizado por Merry E. Wiesner, *Women and Gender in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000 (4. Literacy and Learning).

una carta que originalmente no fue hecha para ser enviada al *Diario*), se ejerce una crítica directa, muchas veces mordaz, sobre diversos aspectos de la conflictiva social entre los sexos. Sirva de ejemplo la carta de *Pepita* quien, primero, afirma haberla escrito a una amiga íntima para comentar su desacuerdo con los hombres que en el *Diario* “se quejan ahora de la poca educación de las mujeres”,⁸³ y después introduce la carta “imaginaria” que – si pudiera– enviaría a esos quejosos bajo el pseudónimo de *La incógnita*:

Sr. Misántropo: Doy a usted en nombre de mi pobre sexo las más sinceras gracias por los generosos deseos que animan sus cartas... *Si tuviera proporciones, de la noche haría día para ilustrarme*, porque estoy firmemente persuadida de que la mitad de la corrupción que lloramos en este siglo nace de la ignorancia [...] Si deseáis sus adelantamientos [de la mujer] no lo manifestéis sin agraviarla, si su triste ceguedad os compadece es insultándola, y esto a pesar de vuestras luces, de diez o más años de colegio [... además] hay muchos señoritos que apenas saben leer y escribir, y cuyas ideas jamás se pulen [...] Como quiera, *te protesto que lo escrito sólo se dirige a divertirte y conjurote, amiga, a fin de que tus ojos solos vean mis líneas.*⁸⁴

Una estrategia similar se utiliza para hablar irónicamente de actividades vinculadas a la escritura que se supone no son propias del interés ni la capacidad intelectual de una mujer, como por ejemplo la traducción:

Me retiro con la venia de Usted, *mi doncella concluirá esta carta ocupando el papel que falta con una traduccioncita que hice del Italiano los otros días.* Puede ser que encuentre Usted algún anticuario que compre esas preciosidades, si gusta colocarlas en algún periódico...⁸⁵

⁸³ Pepita, “Carta de una señorita a otra, que se halla ausente de esta ciudad”, *Diario de México*, septiembre 3 de 1810.

⁸⁴ *ibíd.*

⁸⁵ La Coquetilla, “Diálogo entre la coquetilla y su doncella”, *Diario de México*, no. 95, 1806.

O como en el siguiente texto, en cuyo lamento burlón de la supuesta inmadurez de la escritura femenina, subyace también una crítica sutil a las disquisiciones entonces imperantes sobre la capacidad intelectual de las mujeres:

*A la verdad, querida amiga, si tuviera una bien cortada pluma, un estilo florido, y la más persuasiva elocuencia, tomaría con ardoroso interés la defensa de mi sexo, más ¿qué puede hacer una mujer sin instrucción, que no tuvo otro patrimonio que la estupidez, que nació para vivir y morir sepultada en la ignorancia?*⁸⁶

Finalmente, una tercera variante discursiva se define por la anuencia de la autoridad intelectual, o dicho de otra forma, por la responsabilidad de lo escrito. Intención manifiesta tanto en el abandono del pseudónimo y la rúbrica del nombre y apellido real, o en la abierta exposición de una opinión personal sobre la polémica de la conducta femenina y, de manera todavía más particular, sobre el menosprecio a los conocimientos literarios de las mujeres y su habilidad en el manejo de la escritura.

Con respecto al abandono del pseudónimo, tenemos el caso de doña Mariana Velázquez de León quien, primero tras las iniciales MVL, y después con su nombre completo, firmó los varios poemas que diversos impresos le publicaron, entre ellos el soneto "Al invicto Napoleón Bonaparte. Emperador de los Franceses".⁸⁷ La siguiente carta es un ejemplo de la mencionada responsabilidad de las ideas expuestas; en ella se confronta directamente a

⁸⁶ Pepita, "Carta de una señorita a otra...", *Op. Cit.*

⁸⁷ Mariana Velázquez de León, mismo título en *Diario de México*, enero 22 de 1806. Varios poemas de Doña Mariana fueron también publicados por este Diario, entre otros el que elaboró para el concurso convocado en honor al recibimiento de la estatua de Carlos IV, y que a pesar de no ser premiado tuvo muy buena acogida entre la crítica literaria.

los detractores de la libertad y la educación femenina y, quizá todavía más importante, se expresa abiertamente el enojo producido por las opiniones de aquéllos:

Se ha dicho bastante acerca de las currutacas, procurando ridiculizarlas. Yo estoy muy distante de querer empeñarme en la defensa de muchas [...] pero *me obliga a tomar la pluma la justa indignación* que me ha causado el análisis, que en su laboratorio hizo de una el "señor químico" con sus asociados [...]⁸⁸

Otro elemento a resaltar en este género de remitidos es la novedosa actitud de autoridad en la materia, pues la autora establece ahora una discusión frontal con aquéllos que invalidan la opinión y escritura de las mujeres. Es importante señalar que, a través de dicha actitud, las autoras generan entre sí un ámbito de comunidad intelectual, una complicidad cuyo tono de aparente privacidad les brinda la oportunidad de opinar en forma colectiva o grupal. Cito como ejemplo los dos casos siguientes. El primero se refiere a la oda "Desagravio de la poesía", compuesta por Bárbara Laso en relación al escrito de un varón que califica a la poesía de "frenesí, enfermedad y peste".⁸⁹ Entre otras cosas, Bárbara le contesta diciendo: "si él me oyera, diría que soy muy apasionada de los poetas [...] bien puede Ud. manifestar mi nombre, que no le tiene miedo al Antipoeta, su servidora de Ud. B. Laso Manay".⁹⁰

⁸⁸ La Currutaca Juiciosa, "Respuesta a la invectiva del Sr. Químico", *Diario de México*, junio 15 de 1806.

⁸⁹ Bárbara Laso Manay, "Desagravio de la Poesía", *Diario de México*, abril 16 de 1806.

⁹⁰ *Ibid.*

Un aspecto de sumo interés en la polémica que establecen ambos firmantes es la defensa de *Bárbara* a la poesía como una expresión de las emociones y de la sensualidad, actitud que cobraría fuerza a partir de la década de 1820 con el advenimiento del romanticismo; corriente artística y de pensamiento con la cual, como ha señalado Monserrat Gali, las mujeres decimonónicas se identificaron plenamente y que, como veremos más adelante, jugaría un importante papel en el reconocimiento de sus capacidades intelectuales, o dicho en palabras de la autora:

Los rasgos idiosincráticos de la mujer –sensibilidad, intuición, sentimentalismo, capacidad de sufrimiento, espiritualidad– resultaban ser algunas de las cualidades más valoradas por la escuela romántica [de la cual] la mujer se convirtió en su más entusiasta difusora.⁹¹

El segundo ejemplo proviene también de una diferencia de opinión, esta vez entre *Pachita Precisa* y el poeta *Alazurre*. Ahora, sin embargo, la crítica femenina se dirige de manera puntual a la producción escrita del poeta. Pachita, quien en principio, da cuenta de su interés por la lectura: “gasto mi media hora en leer todo el diario”, se burla abiertamente de la pésima versificación del Sr. Alazurre, cuya pluma –dice– le produce incluso “migraña”:

Sr. Diarista: [...] cada vez que pone usted alguna cosa de este caballero, es para mí de tal mortificación que me muero de angustia por la repetición de la hemicrania. En efecto, como esta es enfermedad de la cabeza, y los malos versos no lastiman otro órgano del cuerpo, al instante que leo los endiablados, insulsos y chabacanos de estos señores, me ataca el dolor.⁹²

⁹¹ Monserrat Gali, *Op. Cit.*, pp. 27-28.

⁹² Pachita Precisa, “Allá vá eso”, *Diario de México*, junio 4 de 1814.

Pero al menos tres aspectos son todavía más significativos en este caso. El primero, la certeza con que Alazurre descalifica la posibilidad de que la crítica a sus versos provenga de una mujer, y la asociación que establece entre la formulación de aquélla y lo que define como una opinión no válida, o baladí, porque está sustentada en un criterio meramente apreciativo (del gusto y la emoción), y fuera de los cánones analíticos y de erudición, bajo los cuales se presupone debe elaborarse una crítica literaria. Demos la palabra al poeta Alazurre:

*Un mamarracho, que a pretexto de critica de mis versos, lo es de mi persona, a su autor, que se oculta bajo la firma de una vil mujercilla: Qué razones, qué causas, qué defectos presenta de ellos? Nada más que no le gustan porque no le gustan. Cómo me he de meter a defender lo que no se me critica [y no responderá más] porque ello significara elegir el asilo de los eruditos de café y de estrados de damas [...] y formar una disputa de verduleras con dicterios indecentes y groseros.*⁹³

El segundo aspecto a resaltar es la reacción de Pachita: responder, pero en un tono muy diferente al de la acostumbrada humildad con que una mujer se entrometía en las arenas de la escritura. En primer lugar, y en atención a lo observado por el poeta, Pachita le ofrece la *crítica* solicitada, es decir, puntualiza las deficiencias de su escritura aduciendo una serie de elementos cuya naturaleza literaria dejan ver que sus opiniones van más allá de las de una novata en la materia:

Para salvedad de mi conciencia digo, que cuando escribí mi anterior ni me pasó por la imaginación el criticar los versos de aquel caballero, por no incurrir en el defecto que corrige el feliz Iriarte en

⁹³ *Diario de México*, junio 10 de 1814.

su fábula de las lagartijas, y por otra más y más poderosísima razón, y es, la *imposibilidad insuperable de no poderse corregir lo incorregible* [...] y me lo confirma más, no poder ser esta producción, que en cuanto al *metro no es del todo maleja, aunque pertenece a la clase de las milesias* [...] y esos otros *cuatro renglones desiguales*.⁹⁴

Después, Pachita va todavía más lejos: reafirma, burlona y con marcado orgullo, lo femenino de su identidad, pero además, pone en entredicho las habilidades literarias del susodicho poeta:

Siento infinito que *haya dado en la manía de que no soy yo la mismísima que suscribo*, y a fe que para que se cerciore le he de decir que vivo en calle del Desengaño número 3, e insinúole que se modere en sus expresiones, pues *yo no soy mujercilla vil ni indecente, sino una señora que me mantengo de mi labor*, y hágale usted presente que sólo es propio de caballeros andantes creer que son gigantes los cueros de vino, así que no se alucine, que se esté quietito, que deje el garrote para atrancar la puerta, y que arrincone su frenética manía de hacer versos, pues *como es público y notorio, Dios no le hizo poeta ni en él hay potencia próxima ni remota para serlo*.⁹⁵

Finalmente, llegamos al tercer aspecto de interés: la suma de opiniones femeninas que, a favor de Pachita, se produjeron. Textos que no sólo abonaron en la crítica formal hacia la ineptitud de Alazurre para la poesía, sino que, al dirigirse a Pachita como destinataria única de sus comentarios, establecieron un diálogo exclusivo entre ellas, y crearon así un ámbito de intercambio de ideas e impresiones sobre asuntos que sobrepasaron la discusión inicial contra el poeta y que, sobre todo, comenzaron a perfilar el pronombre de esa nueva, plural y femenina alianza intelectual: nosotras. Tal y como señala Conchita Pimiento en esta solicitud de apoyo y amistad:

⁹⁴ Pachita Precisa, "Respuesta", *Diario de México*, junio 17 de 1814.

⁹⁵ *Ibíd.*

Yo he querido apuntar algunas de las tonterías de la letrilla, para que luego no me salga el autor con el pito de que no se le critica en toda forma como le dijo a usted [...] *Réstame sólo suplicar a usted que seamos muy amigas y procuremos entre las dos espantar estos avechuchos que ensucian el diario y tanto males nos causan*, que a bien que si aprietan mucho, yo apelaré a mi lego, y él a sus coristas y no faltará quien *nos saque* de cualquier apuro.⁹⁶

Así, en el ejercicio constante de las fórmulas y actitudes que les permitían expresar sus propias ideas, aquellas mujeres fueron dejando testimonio de las muchas cosas que de una u otra forma habían aprendido a escribir.

Y así también las transformaron poco a poco, hasta configurarlas silenciosamente en esa nueva identidad que décadas más tarde, lograría inscribirse plenamente en el ámbito de la cultura impresa: la mujer de letras, la escritora.

⁹⁶ Conchita Pimiento, "Poetas Chabacanos", *Diario de México*, junio 24 de 1814.



19. "LOS ESTUDIANTES" ANÓNIMO. SIGLO XIX

II. CULTA, ROMÁNTICA Y SENTIMENTAL: DE LA SENSIBILIDAD ILUSTRADA A LA SUBJETIVIDAD COMO OBJETO DE ESCRITURA (1838-1870)

La palabra llena los vacíos, construye Estados, ciudades, fronteras, diseña geografías para ser pobladas...modela a sus habitantes.¹

...que las mujeres encuentren su verdadero lugar en la naturaleza, por medio de la razón.²

Gracias a los interrogatorios de la causa instruida en 1813 contra María Leona Vicario (1789-1842) por el delito de infidencia, sabemos que su biblioteca personal albergaba Novenas y otros impresos místicos, como por ejemplo las *Epístolas de San Jerónimo*, y los *Avisos de San Juan de la Cruz*; obras ilustradas, como la *Idea del Universo* del jesuita Lorenzo Hervás y Panduro, la *Historia General y Particular* del Conde Buffon, o el *Teatro Crítico Universal* del español Benito Feijoo; y novelas de diversos autores, entre ellas, *El nuevo Robinson* del alemán Joachim Heinrich Campe, *Clara Harlowe* del inglés Samuel Richardson, *La huerfanita inglesa* de Pierre Antoine de La Place (imitada –se dice– de la pluma de la inglesa Sara

¹ Beatriz González Stephan, "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano. Del espacio público y privado", en Beatriz González Stephan, Javier Lasarte, Graciela Montaldo y María Julia Daroqui (compiladores) *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Venezuela, Monte Ávila Editores Latinoamericana-Universidad Simón Bolívar, 1995, p. 435.

² Poulain de la Barre, *De la educación de las Damas*, 1674.

Fielding), y las *Aventuras de Telémaco*, del famoso autor francés François de Salignac, mejor conocido como Fenelón.³

Se sabe también que, además de su gusto por la lectura, Leona se daba a la tarea de traducir por escrito algunas de sus obras predilectas, en especial la ya citada *Aventuras de Telémaco*, de cuyas páginas, por cierto, retomó los sobrenombres que usaba para encubrir la



20. LEONA VICARIO

personalidad de sus colegas conspiradores, con quienes mantuvo asidua correspondencia.⁴ Según consta asimismo en los interrogatorios realizados a dos de sus criadas más cercanas (y aun cuando lamentablemente éstas no precisaron el tema con mayor detalle), Leona solía transcribir páginas enteras del ya antes mencionado *Teatro Universal* de Feijoo. Lo sabemos porque dichas actividades fueron registradas con especial interés por José Ignacio Berasqueta –juez comisionado para la investigación contra Leona–,

³ La participación de Leona Vicario en el movimiento insurgente, así como la investigación judicial a que fue sometida, es un episodio referido por la mayoría de las biografías escritas sobre ella. Vid. José Joaquín Fernández de Lizardi, "*Calendario para el año de 1825. Dedicado a las Señoritas Americanas, especialmente a las patriotas*". Por El Pensador Mexicano", en *Obras XIII, Folletos (1824-1827)*, México, UNAM- IIF, 1995,; Carlos María de Bustamante, "Necrología de la Sra. Doña María Leona Vicario de Quintana", en *El siglo XIX*, México, 25 de agosto de 1842; Jacobo M. Sánchez de la Barquera, *Biografía de la Heroína Mexicana Doña María Leona Vicario de Quintana*, México, 1900; Genaro García, *Leona Vicario. Heroína Insurgente*, México, edición de G. García, 1910.

⁴ En esta obra, que retoma el poema homérico de *La Odisea*, y de manera especial a Telémaco, hijo de Ulises, Fenelón desarrolla una dura crítica al absolutismo, la fastuosidad y el espíritu guerrero de Luis XIV, famoso Rey Sol.

quien las consideró elementos probatorios de los nexos de la señorita Vicario con las fuerzas insurgentes.⁵

No siendo mi objetivo analizar la lógica por la cual el Juez Berasúeta relacionó las lecturas y ejercicios de traducción de Leona con su participación en la insurgencia, atenderé más bien algunos aspectos vinculados con este episodio que resultan de singular interés.⁶ El primero es la existencia de aquella biblioteca personal y la presencia en ella de algunos títulos representativos de las ideas ilustradas, por un lado, y románticas por otro, que circularon en nuestro país en el tránsito del siglo XVIII al XIX. En el primer caso es especialmente significativa la presencia de la obra de Feijoo, más aun si, como sus biógrafos especifican, el tomo que con seguridad ella leía y del cual “copiaba de su puño y letra” algunos discursos era precisamente el séptimo, que ya hemos mencionado contiene las “luminosas defensas” de dicho autor en favor de la educación de las mujeres.⁷

Aun cuando difícilmente el grueso de la población femenina novohispana tuvo acceso a este tipo de lectura, resulta sugerente que la presencia de este libro en la biblioteca de Leona Vicario coincida con la aparición del mismo en otros espacios, entre ellos el *Diario de México*, que

⁵ La documentación de dicho juicio puede consultarse en Genaro García, *Op. Cit.*, pp. 36-43.

⁶ Dicho asunto, por ejemplo, es uno de los varios temas vinculados a los mecanismos culturales de apropiación de la palabra impresa como un medio de formación de la identidad social. Un texto de sumo interés que plantea temáticas semejantes, aunque para el caso de Francia, es el de Michelle Perrot, *Mujeres en la ciudad*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1997.

⁷ Curiosamente, Genaro García, autor de la más extensa y documentada biografía de Leona Vicario, relaciona el gusto de Leona por este tomo más bien con las disertaciones relativas al amor. *Vid.* Genaro García, *Op. Cit.* p. 38.

anunciaban la oferta de libros en existencia, así como el hecho de que aquella obra pueda haber llamado la atención del sector de mujeres al que pertenecía Leona.⁸ En el mismo sentido es también significativa la temprana presencia de las llamadas novelas de corte sentimental (antecesoras directas de la novela romántica), en especial las novelas de Richardson y Antoine de La Place.⁹ Aunque se abunda en ello más adelante, subrayo desde ahora la convivencia temporal de estas obras como parte del universo de lectura al que probablemente tuvieron acceso algunos grupos de mujeres durante el tránsito del siglo XVIII al XIX.¹⁰

El segundo elemento de interés se relaciona con los ejercicios de escritura y traducción realizados por doña Leona Vicario. Esas tareas, que por lo general no se vinculan con la habilidad literaria fueron, sin embargo, peldaños constitutivos de la misma a lo largo de todo el siglo; en otras

⁸ De acuerdo con Cristina Gómez Álvarez, esta obra aparece registrada en, al menos, dos bibliotecas particulares en México inventariadas durante 1802 y 1803, pertenecientes la primera al obispo de Oaxaca Antonio Bergosa y Jordán, y la segunda a Manuel Ignacio González del Campillo. Vid. Cristina Gómez y Laurence Courdat "Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador", en *Secuencia*, núm. 56, mayo-agosto 2003. No se olvide tampoco que, como ya referimos en el capítulo anterior, en 1813 el *Diario de México* anuncia la venta de otro importante libro ilustrado *Discursos sobre la educación física y moral de las mujeres. Por doña Josefa Amar y Borbón, socia de mérito de la Real Sociedad Aragonesa, y de la junta de damas unida a la Real Sociedad de Madrid.* (publicado originalmente en Madrid en 1790) Vid. Susana Delgado, *Op. Cit.*

⁹ En especial *Clarisa o Historia de una señorita* (publicada hacia 1747), una de las novelas más famosas del inglés Samuel Richardson (1689-1760) y en la que, mediante una trama de corte romántico, el autor expone toda una preceptiva moral relacionada con las virtudes y los defectos femeninos. En el caso del francés La Place (1707-1793), cuya *Huerfanita Inglesa* se dice pertenece originalmente a la inglesa Sara Fielding (1710-1768), hermana del también escritor Henry Fielding (1707-1754), se desarrolla también una historia típicamente romántica, en la que su protagonista principal, la huérfana Carlota Summers, atraviesa por innumerables desgracias y contratiempos antes de contraer nupcias con un acaudalado y educado caballero que gratificará todas sus desventuras.

¹⁰ Recuérdese, por ejemplo, la anécdota referida en el capítulo anterior sobre la lectura conjunta que dos señoritas dicen haber hecho de la obra de Feijoo.

palabras, y tal como se analiza en el presente capítulo, la traducción fue una de las varias estrategias de aprendizaje de los escritores en ciernes, y de la cual también las mujeres participaron; aun cuando el reconocimiento de este aprendizaje `informal' por parte de las primeras instituciones y ámbitos de autoridad literaria (Asociaciones y Liceos), se acreditó inicialmente como un *saber* sólo en el caso de los varones.

El tercer aspecto a enfatizar es la significación que, en 1831, el conocido político Lucas Alamán (1792-1853) hizo de las preferencias literarias de Leona Vicario (para entonces ya casada con Andrés Quintana Roo).¹¹ Alamán publicó un texto en el que acusaba a Leona de aprovechar su vínculo matrimonial con don Andrés para adjudicarse la posesión de una serie de fincas (en calidad de pensión del gobierno) como retribución a sus acciones en favor del movimiento insurgente, mismas que en su opinión no ameritaban tal reconocimiento puesto que habían obedecido más bien a "cierto heroísmo romancesco [pues] el que [supiera] algo del influjo de las pasiones, sobre todo en el bello sexo, aunque no [hubiera] leído a Madame de Staël, [podría] atribuir a otro principio menos patriótico".¹²

¹¹ Sobre la vida y obra de este importante personaje existe abundante literatura, de entre la cual puede consultarse el excelente estudio de Enrique Plascencia de la Parra, "Lucas Alamán" en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general), *Historiografía Mexicana*, V. III, *El surgimiento de la historiografía nacional*, Coordinación Virginia Guedea, México, IIH-UNAM, 1997.

¹² *Registro Oficial*, lunes 14 de marzo de 1831. Es importante aclarar que esta acusación forma parte de una discusión epistolar entre diversos actores del gobierno y de la oposición política de aquellos años, y que fue publicada en las páginas de diversos diarios, como el *Registro Oficial*, *El Sol*, y el *Federalista Mexicano*, dirigido por el propio Andrés Quintana Roo. Vid. Genaro García, *Op. Cit.* pp. 141-144.

La respuesta de la señora Vicario, publicada doce días después en el *Federalista Mexicano*, enfatizó el equívoco y la ofensa que suponía la idea de que su actuación en las filas insurgentes había sido motivada por una inclinación amorosa: por el contrario, en un reclamo que alude, muy significativamente a las mujeres en general y no sólo a ella misma, doña Leona aclaraba a su detractor que:

*No sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres; que ellas son capaces de todos los entusiasmos, y que los deseos de gloria y de la libertad de la patria no les son unos sentimientos extraños [...] Si M. Staël atribuye algunas acciones de patriotismo en las mujeres a la pasión amorosa, esto no probará jamás que sean incapaces de ser patriotas, cuando el amor no las estimula a que lo sean. Por lo que a mi toca, sé decir que mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, y en este punto he obrado siempre con total independencia [...] Me persuado que así serán todas las mujeres, exceptuando a las muy estúpidas, y a las que por efecto de su educación hayan contraído un hábito servil. De ambas clases también hay muchísimos hombres [...] ¿Qué tiene de extraño ni ridículo el que una mujer ame a su patria y le preste los servicios que pueda para que a éstos se les dé, por burla, el título de heroísmo romancesco?*¹³

Este episodio conduce finalmente, a explicar el motivo por el cual se refiere en este momento a Leona Vicario, su biblioteca y hábitos de lectura y escritura si, en estricto orden cronológico, puede considerarse que su vida se enmarca en un periodo más cercano al estudiado en el capítulo anterior. Pues bien, en un reciente y muy logrado trabajo sobre el arribo del romanticismo en México, la figura de Leona Vicario ha sido retomada para, en contraste con la vida de María Ignacia Rodríguez (mejor conocida como *la*

¹³ Genaro García, *Op. Cit.* pp. 187-202. Éste y los demás subrayados son míos.

güera, 1778-1851), ejemplificar la transformación del estereotipo femenino en el tránsito del antiguo régimen al México independiente.



21. "LA GÜERA" RODRÍGUEZ

Se trata del libro de Montserrat Gali, quien aborda el proceso de introducción del romanticismo y su influencia en la vida cultural en México durante la primera mitad del siglo XIX.¹⁴ Entre otras ideas, la autora plantea que el arribo del romanticismo a nuestro país tras la consumación de la independencia determinó la adopción del ideal femenino nacido de la confluencia entre el pensamiento romántico y el liberalismo burgués. Ideal personificado por el *ángel del hogar*, y en el que se reúne la ya vieja concepción de una presunta naturaleza femenina fincada en las emociones y la intuición, y la valoración moderna de la mujer como madre y educadora de

¹⁴ Montserrat Gali Boadella, *Op. Cit.*

sus hijos, es decir transmisora de los valores morales al interior de la familia.¹⁵

Según la autora, el establecimiento de dicho modelo tuvo –en términos generales– un efecto contraproducente para las mexicanas, puesto que:

Si la Ilustración no se hubiera interrumpido con los movimientos revolucionarios que dieron el poder a la burguesía, *el desarrollo intelectual de la mujer habría sido mucho más rápido* [...] La situación de Leona Vicario es un ejemplo de que el momento de libertad e independencia había llegado para la patria, pero no para las mujeres. Terminadas las luchas, *Leona se recluye en su casa* y se ocupa de ser la digna consorte y madre ejemplar que todos esperan de ella [...] **Resulta sorprendente que las mujeres participaran en la rebelión insurgente y que, sin embargo, una vez lograda la independencia, se retiraran a la vida doméstica y privada sin reclamar derechos políticos de ninguna especie.**¹⁶

Como ya se dijo, Gali contrasta a María Ignacia Rodríguez con Leona Vicario para explicar cómo, en el tránsito del antiguo régimen al México independiente, “la mujer (vio) limitada su vida pública y se le (encerró) en la intimidad del hogar”.¹⁷ Aunque a grandes rasgos, es necesario explicar el razonamiento que sustenta dicha afirmación: doña Ignacia, “ilustrada y libertina [...] buena representante de la mujer galante del antiguo régimen”, es definida como quien “vive para sí misma, busca la felicidad y practica aquellas costumbres que le pueden proporcionar cortejos, amante, bailes, tertulias, toros, paseos. Todas más públicas que privadas”.¹⁸ Por todo ello

¹⁵ Un excelente estudio en el que se aborda también dicha problemática es el escrito por Susan Kirkpatrick, *Las Románticas... Op. Cit.*; así como el ya también clásico de Catherine Hall, “Sweet Home”, en Phillipe Aries y Georges Duby, *Historia de la vida privada*. Volumen 7. *La revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa*, Madrid, Taurus, 1989.

¹⁶ Gali, *Op. Cit.*, pp. 59 y 66. Mi subrayado.

¹⁷ *Ibíd.* p. 91.

¹⁸ *Ibíd.* pp. 54.

Gali considera a María Ignacia una mujer que goza de un marco de libertad relativamente amplio pues, por encima de la sanción moral que dicha conducta pudiera generar entre ciertos sectores sociales, su comportamiento parece obedecer a sus gustos y preferencias personales. En el extremo opuesto, Leona Vicario es presentada como:

*Una mujer en transición y como tal con matices contradictorios. Su formación e intereses son más intelectuales, su educación más literaria; su vida amorosa más íntima y virtuosa, su vida familiar absolutamente privada. A pesar de ello, su actuación política la colocó en el primer plano de la vida pública [...] defenderá su derecho a pensar libremente, pero en su vida sentimental se va a mostrar, al final, más conservadora que la Güera Rodríguez.*¹⁹

El contraste entre ambas figuras es explicado mediante el ya citado arribo del nuevo modelo de mujer difundido por el romanticismo y la llamada feminización del espacio doméstico, donde la mujer ejercerá un dominio absoluto en tanto responsable de la vida familiar; hecho que, de acuerdo con Gali, conlleva sin embargo una paradoja singular que me interesa subrayar:

*Esta nueva situación permitió que la mujer dedicara más tiempo a la lectura y al cultivo de ciertas habilidades intelectuales (música, aprendizaje de idiomas, pintura) que la elevaran espiritualmente. No obstante, la adquisición de estas prácticas artísticas e intelectuales se llevó a cabo sacrificando su libertad y autonomía. Rara vez será independiente desde el punto de vista económico, en tanto que la instrucción recibida, en lugar de hacerla socialmente útil, la convertirá en un individuo aparentemente pasivo e improductivo.*²⁰

Desde la perspectiva seguida hasta ahora en esta investigación, resulta necesario repensar algunas de las tesis planteadas por Montserrat Gali. En primer lugar, no coincido con la suposición de que, tras participar en la

¹⁹ *Ibíd.* pp.54-55. Mi subrayado.

²⁰ *Ibíd.* p. 96. Mi subrayado.

guerra de independencia, era presumible que las mujeres demandaran derechos de orden político. En mi opinión, dicha afirmación conlleva una expectativa que no corresponde al proceso mediante el cual –a lo largo de todo el siglo XIX– se construyó el modelo cívico del que derivarían también el concepto y prototipo base del sujeto político: la ciudadanía, condición de la que las mujeres estaban de antemano igualmente excluidas en la generalidad del discurso ilustrado imperante en el antiguo régimen.²¹

En otras palabras, no debe olvidarse que la corriente ilustrada que ejerció una influencia directa en territorio novohispano fue la proveniente de la metrópoli. Como señala Mónica Bolufer, la discusión planteada por los ilustrados españoles en torno a la educación tuvo como principio rector el establecimiento del nuevo orden social que se pretendía establecer. Esta pedagogía ilustrada, caracterizada por su “fe en el poder modelador de la educación”, y en su utilidad para “subordinar al individuo a la exigencias del engranaje social”,²² se preocupó por reeducar a las mujeres como un “instrumento de reforma social y bienestar familiar”,²³ sin que ello implicará

²¹ Varios trabajos han abordado esta discusión, entre los más importantes: Genevieve Fraisse, *Musa de la razón*, Madrid, Ediciones Cátedra (Feminismos, 5); *Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros. La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, Alicia H. Puleo (edición), Introducción de Celia Amorós, Madrid, Dirección General de la Mujer/Antropos, 1983; Mónica Bolufer, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia, Instituto Alfons el Magnánim-Diputación de Valencia, 1998 (Estudios Universitarios, 70). Otro texto no estrictamente histórico pero que muestra con elocuencia dicha problemática es el de Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, México, Colmex, 1992.

²² Bolufer, Op. Cit. pp. 129, 133.

²³ *Ibíd.*

considerarlas sujetos políticos y en igualdad de derechos civiles, prerrogativas propias más bien del liberalismo.²⁴

En resumen, la demanda de derechos políticos que Gali echa de menos proviene de un razonamiento histórico que, en palabras de Roberto Castelán, suele relacionar “de una forma lineal, mecánica” las posibles influencias del pensamiento ilustrado francés –y por supuesto de la revolución de 1789– en el surgimiento y directrices del movimiento de independencia iniciado en 1810, olvidando que, en su forzoso paso por la metrópoli, dichas concepciones “se disolvieron y mezclaron en una lucha de ideas que enfrentó la fuerza de la tradición con la desconocida fuerza de la modernidad”.²⁵ Olvido que, en el terreno específico de la historia de las ideas, de la cultura, y no se diga incluso en la historia de las mujeres, explica en mucho la escasa atención puesta a “las preocupaciones culturales e intelectuales de los hombres y mujeres a quienes tocó vivir un periodo tan intenso en acontecimientos políticos”.²⁶

Así pues, la expectativa de un reclamo de derechos políticos al término de la contienda armada por parte de las mujeres es un escenario histórico que no tiene cabida en la preceptiva cultural y jurídica que define el sentido de la femineidad durante el tránsito del siglo XVIII al XIX en nuestro país. Tampoco coincide con la transición que, en efecto, marcó la vida de aquellas

²⁴ *Ibíd.* p. 118.

²⁵ Roberto Castelán Rueda, *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad*, México, FCE-Universidad de Guadalajara, 1997, pp. 18-19.

²⁶ *Ibíd.*

mujeres de elite que, por un lado, arribaron al siglo XIX bajo la definición de una preceptiva ilustrada que dudaba de su capacidad moral e intelectual, y que pretendía reformar su presunta naturaleza sensible hacia la utilidad del bien común que les correspondía: la vida doméstica y familiar.²⁷

Mujeres que, no obstante, habían participado también del paulatino reacomodo ocurrido desde la primera década del siglo en dos ámbitos de la cultura y la sociedad: el sentido y la delimitación de lo público y lo privado; y el papel de la subjetividad en la creación artística e intelectual. En dicho contexto, el gusto de María Ignacia Rodríguez por asistir a cuanta celebración festiva pudiera, ir de teatro en teatro, o de un amante a otro, no denota necesariamente la conducta de una mujer que decide el uso de su tiempo y acciones con base en una estricta elección personal de intereses. Interpretación que, una vez más, proviene de un concepto demasiado moderno de la libertad.

Carmen Martín Gaité y Mónica Bolufer han mostrado que el prototipo de mujer ilustrada que España nos hereda guarda, en efecto, una estrecha relación con la convivencia en espacios de reunión social como el teatro, la tertulia, la ópera, los paseos y los toros, entre otros.²⁸ Actividades que, si bien a lo largo del siglo XIX terminaron por adscribirse al territorio de lo

²⁷ General en tanto existen excepciones, como la obra de Feijoo, y Amar y Borbón señaladas en el capítulo anterior.

²⁸ Cfr. Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos del dieciocho en España*, Madrid, Siglo XXI, 1972; y Mónica Bolufer, *Op. Cit.* María del Carmen Velázquez Mantecón brinda uno de los primeros estudios sobre este modelo femenino en Nueva España en *Los días de Josepha Ordóñez*, México, IIH-UNAM, 2005.

público, durante las primeras décadas de dicha centuria todavía representaban –más bien– ocupaciones establecidas como propias en la vida de una mujer del grupo social al que pertenecía María Ignacia. Como señala Bolufer: “de las mujeres acomodadas e ilustradas se esperaba entonces que no sólo hicieran en casa una vida oscura [sino que] hubieran de aparecer y presentarse ante las gentes”.²⁹ Quizá parezca redundante, pero es menester subrayar que, en dicho contexto, el cumplimiento de aquella prescripción implica más bien el apego a la norma sancionada por la colectividad. Aunque no por ello debe descalificarse del todo el papel jugado por la voluntad, y las decisiones tomadas por estas mujeres. En otras palabras, el presunto retroceso en la asunción de una identidad política en las mujeres no puede atribuirse sólo a la influencia del romanticismo y su idea de la diferencia sexual como determinante natural de los espacios y las actividades asignadas a hombres y mujeres, ni al hecho de que, en efecto, la llamada feminización del espacio doméstico reafirmó un estereotipo femenino circunscrito a las actividades ya entonces asociadas con la vida privada.³⁰ Una consideración de esta índole pasa por alto, o minimiza, el basamento subjetivo que atraviesa la formación de cualquier tipo de identidad (cultural,

²⁹ Bolufer, *Op. Cit.*, p. 93.

³⁰ Digo *acentuó y reafirmó*, en tanto que dichas premisas no son extrañas tampoco a la ilustración, como bien señala Bolufer: “Que el mundo doméstico y la esfera de los sentimientos eran el lugar desde el cual las mujeres debían contribuir al bienestar social constituía, en efecto, una premisa compartida por muchos ilustrados”. *Op. Cit.* p. 393.

política, de género, etc.), así como la complejidad, y extrema lentitud del proceso a través del cual se configura dicho fenómeno.³¹

En coincidencia con la interpretación de Susan Kirkpatrick sobre las escritoras románticas en España durante el siglo XIX, creo que el “nuevo tipo de subjetividad”³² y de diferenciación de lo público-privado establecidos como parte del rompimiento romántico-liberal con el antiguo régimen (subrayados en el énfasis liberal de la “conciencia individual, el juicio personal y la respuesta íntima para las cuestiones morales y religiosas”³³) son factores cruciales para explicar el surgimiento de una autoría femenina a lo largo de dicho siglo. En efecto, los cambios producidos por ambos procesos en “las definiciones de la diferenciación sexual y (el) nuevo modo de representar y experimentar la subjetividad [...] abrieron un canal que permitió a las mujeres afirmarse como productoras de cultura impresa”.³⁴ En palabras de Kirkpatrick, el modelo de diferencia femenina que surgió a partir de dicho proceso

Dio lugar a una nueva imagen burguesa de la mujer como árbitro angelical de las relaciones domésticas [y la sometió] a la familia patriarcal [pero también le concedió] una autoridad sin precedentes sobre el lenguaje, aunque limitada y regulada [con lo cual] la valoración de la subjetividad individual y de la expresión original del

³¹ Una idea cercana a la tesis hasta aquí desarrollada es propuesta por Susana A. Montero Sánchez en su análisis de las identidades nacional, familiar y de lo femenino que se construyeron durante el siglo XIX, pues afirma que el ideal femenino que resultó de la conjugación entre el liberalismo y el romanticismo en México, no fue el “el ángel del hogar”, sino el de la “mujer ilustrada”. *Vid. La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX, México, Plaza y Valdés, 2002.*

³² Kirkpatrick, *Op. Cit.*, p. 15.

³³ *Ibíd.* p. 12, 15.

³⁴ *Ibíd.*

yo, que culminó en el movimiento romántico se sumó a la norma femenina incipiente de fomentar la literatura escrita por mujeres.³⁵

Una lógica semejante permite comprender con más amplitud las razones por las cuales Leona Vicario pudo, ciertamente, no privilegiar las actividades vinculadas con la cosa pública (que a partir de entonces comenzó a identificarse casi en exclusiva como sinónimo de la actividad política), y prefirió dedicarse a otras relacionadas con su vida personal. Digo “prefirió” con la plena intención de no subestimar su criterio individual (léase personal) en la toma de decisiones, y de evitar así una interpretación unilateral, orientada o fincada sólo en una presunta imposición de la restricción moral y/o social.³⁶ Es también desde esta perspectiva que, incluso aceptando la idea ya expuesta sobre la “reclusión” doméstica de Leona Vicario tras su actividad insurgente, es imposible minimizar el hecho de que la polémica establecida con Alamán se produzca precisamente en ese nuevo territorio decimonónico de la “naciente modernidad política: el ejercicio público de la palabra escrita”.³⁷ Lo cual, en mi opinión, prefigura la importancia que la escritura tuvo para las mujeres como una herramienta cultural de acceso a la vida pública.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Al respecto llama la atención que los últimos años de vida de María Ignacia Rodríguez (en los cuales se dedicó a las obras de caridad y de tipo religioso, llegando incluso a profesar en la tercera orden de San Francisco), sean interpretados por Gali como una evidencia de la imposición total del nuevo modelo de conducta femenina romántico-burgués-liberal. Explicación poco convincente desde el punto de vista aquí argumentado, pero digna de un análisis puntual que, por supuesto, escapa ahora a los propósitos y alcances de esta investigación.

³⁷ Tal y como demuestra Roberto Castelán Rueda en el trabajo ya citado, donde se analiza el episodio aquí referido entre Vicario y Alamán.

Aclarado el criterio desde el cual establezco el vínculo entre la apropiación de la escritura y la conformación de la identidad social, las siguientes páginas revisan diversos aspectos del universo romántico que fueron propicios a la afirmación de las mujeres como sujetos productores de escritura, y que, hacia fines del siglo, abonarían en favor de la igualdad intelectual entre los sexos. Así, mostraré cómo en la presunta reclusión doméstica promovida por el liberalismo romántico se produjo una silenciosa afirmación de la identidad personal que, entre otros aspectos, contribuyó a la apertura de un nuevo territorio literario en el que las mujeres consiguieron hablar de sí mismas. Revisaré también algunos espacios de la cultura escrita producida entre los años de 1838 y 1870, en los que se vislumbra dicho proceso, como por ejemplo la práctica de la traducción, o la copia y memorización de la poesía en el álbum personal (actividades consideradas de divertimento personal que no obstante fueron parte del aprendizaje indirecto de la escritura entre grupos selectos de ambos sexos). Por último, se analiza el surgimiento y las implicaciones de las primeras publicaciones dirigidas a las mujeres, así como el vertiginoso aumento de la autoría femenina en este mercado editorial y, con ello, la inserción formal de la escritura femenina (inicialmente en la obra de las primeras poetas mexicanas) en los diversos círculos nacionales de autoridad literaria, es decir las Asociaciones y Sociedades Literarias.³⁸

³⁸ Como se dijo en la introducción, la presente investigación no atiende los muchos otros

Como a continuación se muestra, la progresiva incursión de las mujeres en todos estos escenarios no sólo implicó el aprendizaje de los modelos narrativos y protocolos de la sociabilidad literaria. Significó también la búsqueda de una voz propia y la necesaria reflexión sobre quiénes eran, qué querían de sí mismas y, quizá todavía más importante, ante quién y cómo debían librar sus propias batallas para transitar del *deber ser* impuesto por una preceptiva cultural dictada desde un criterio masculino, a un *ser mujer* que incluyera sus experiencias, emociones, reflexiones y, por supuesto, sus propias expectativas.



22. "FRUTO PROHIBIDO" 1865.

BASADO EN UN CUADRO DE AUGUSTE TOULMOUCHE

aspectos derivados de un seguimiento histórico-literario de la producción poética o narrativa de las mexicanas a lo largo del siglo, como la mención pormenorizada de su obra, o el análisis de la misma desde el terreno de la teoría y la crítica literaria. Un seguimiento semejante puede consultarse en el trabajo ya citado de Lilia Granillo, *Escribir como mujer entre hombres*, y el también referido de Susana Montero, *Op. Cit.*

El entrenamiento silencioso de una escritora en ciernes: leer, traducir y versificar

Pocas señoritas se verán en la necesidad de escribir un tratado científico, de componer un poema, o de publicar una historia pero ninguna habrá acaso, por escasas que sean sus relaciones, que no se vea precisada a dirigir algunas cartas.³⁹

Con estas palabras, en la edición de 1843 de su ya citado *Calendario*, Mariano Galván inicia un artículo titulado “El arte de escribir cartas, o sea el arte epistolar para el bello sexo”. En dicho texto, como bien indica su nombre, el autor explica las normas –gramaticales y morales– bajo las que debe redactarse una misiva. Esta pretensión: normar la forma y el contenido de la escritura de las mujeres (así como los tópicos y propósitos de sus lecturas)⁴⁰ fue una característica de esta primera época de publicaciones periódicas femeninas, es decir, de aquellos proyectos editoriales dirigidos y escritos por varones, y cuya intención expresa fue captar la atención de las lectoras mexicanas a lo largo de los últimos años de la tercera y hasta la séptima década del siglo XIX (1838 a 1870).

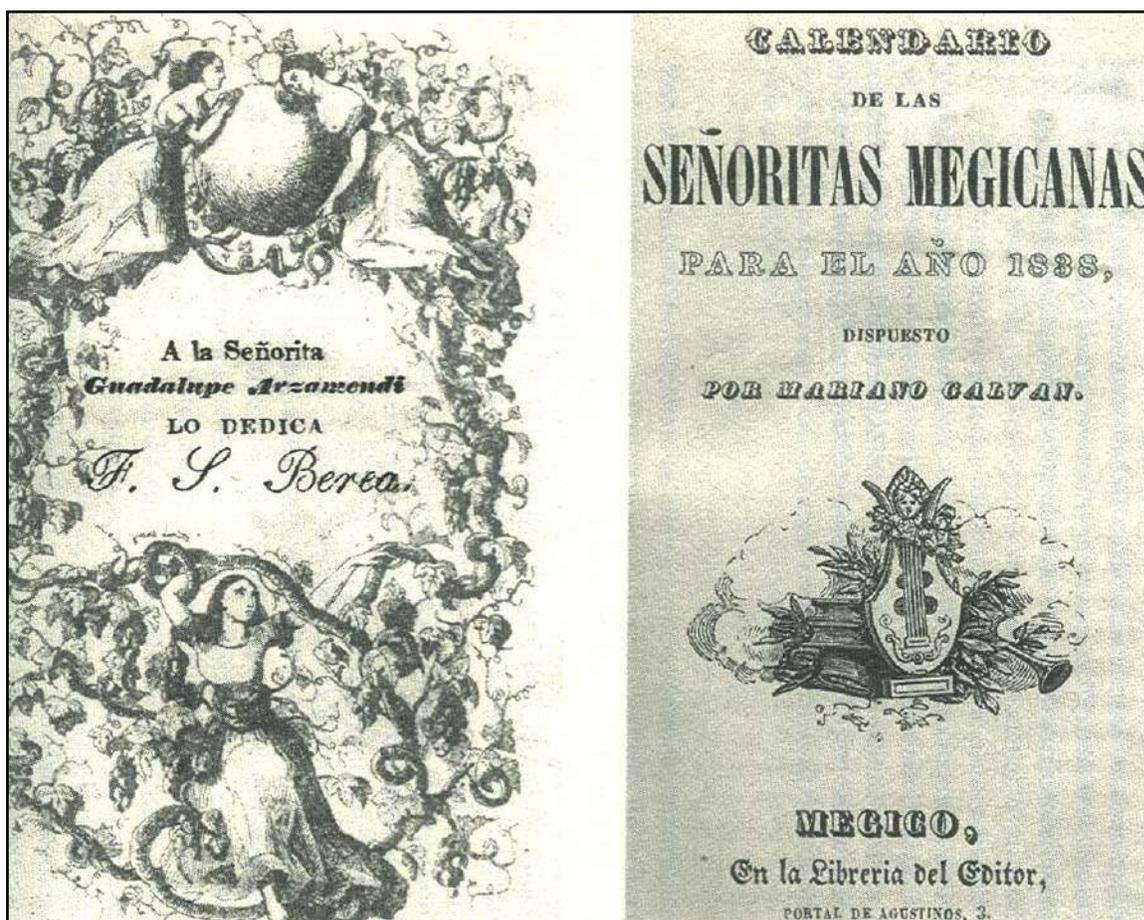
En términos generales ha predominado la idea de que este primer conjunto de publicaciones (un total de veinte)⁴¹ fue el factor que generó las

³⁹ Mariano Galván, *Calendario de las Señoritas Mexicanas*, Librería del Editor, 1843.

⁴⁰ Al respecto consúltese el Anexo sobre preceptiva literaria en la tesis referida de Lilia Granillo, quien profundiza en dicha temática.

⁴¹ En el presente estudio se refiere sólo la fecha y nombre de estas publicaciones. Un panorama detallado de la mayoría en: Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX 1822-1855*, México, UNAM-IIB, 2000, (Colección Ida y regreso al siglo XIX), así como el segundo tomo de esta serie que abarca de 1856 a 1876;

condiciones propicias para la formación literaria de las mujeres manifestada con elocuencia durante las tres últimas décadas del siglo. Así, Granillo apunta: "después de 1869, la cosecha de Calendarios y Panoramas ha producido óptimo fruto, es decir, se ha logrado instruir a las bellas lectoras ellas consumen la literatura nacional".⁴²



23. CALENDARIO DE LAS SEÑORITAS MEGICANAS

Emmanuel Carballo, *Diccionario Crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Conaculta/Océano, 2001; Lucrecia Infante, "De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX"; María del Carmen Ruíz Castañeda, "Mujer y literatura en la hemerografía"; Alfonso Rodríguez Arias, "Las Hijas del Anáhuac. Ensayo Literario, 1873-1874..." *Op. Cit.*; Othon Nava Martínez, *Vicente García Torres y sus revistas literarias, 1839-1853*, Tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM-FFyL, 2003.

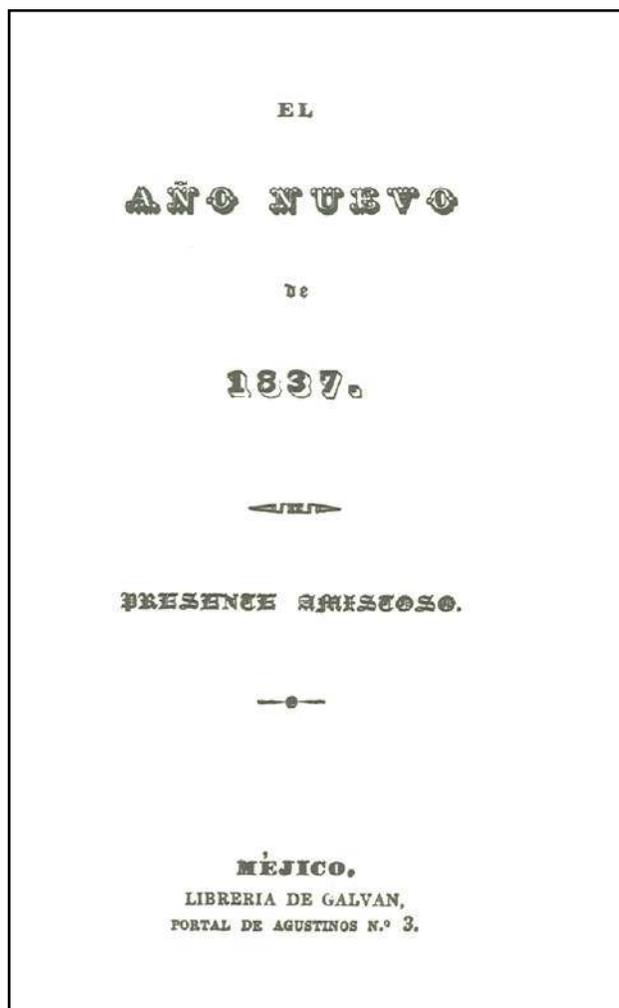
⁴² Lilia Granillo, "Escribir como mujer entre hombres..." *Op. Cit.*

En mi opinión, dichas publicaciones fueron más bien uno de los primeros espacios públicos (aunque no el único), a través de los cuales se manifestó un proceso que se gestaba tiempo atrás: el entrenamiento individual y en espacios privados de la escritura mediante actividades como la traducción, la copia e imitación de poesía, la redacción de diarios y cartas, o bien en espacios colectivos como las ya señaladas tertulias, en donde las mujeres también se familiarizaban con la preceptiva literaria en boga. Como señalé antes, la inclusión de autores no hispanos –en especial franceses e ingleses– en el repertorio de lecturas ofrecidas al público femenino (así como la labor de traducción que de ellos emprendieron algunas de sus lectoras) se registra ya desde las últimas décadas del siglo XVIII, tal como ilustra el caso de Leona Vicario. Esta oferta de lectura se mantuvo a lo largo del siglo XIX, pero es a partir de los años cuarenta que, en dicho panorama, se presentan dos aspectos que resultan de especial interés: por un lado, la progresiva inclusión de obras de autoras extranjeras en las revistas para mujeres; por otro, la traducción que de varias de éstas realizan mexicanas que, poco a poco, abandonan el uso del seudónimo y comienzan a firmar con su nombre y apellido auténticos.⁴³

Así, las cuatro revistas publicadas durante la década de los años treinta: *Calendario de las señoritas mexicanas* (1838 y 1839), *La Guirnalda*, *Obsequio al bello sexo* (1839), y *El Año Nuevo* (1839), registran cuatro

⁴³ El universo de las autoras publicadas ofrece un amplio rango de análisis, por ahora me detengo sólo en la traducción al español que, presumo, pudieron haber realizado algunas de las escritoras en ciernes aquí estudiadas.

firmas femeninas (Condesa de Biessighton, Condesa de Genlis, Rosario Bosero, y la señorita D.I.G.F), siendo esta última quien traduce el texto de la anglosajona.⁴⁴



24. EL AÑO NUEVO

⁴⁴ Al respecto, cabe mencionar un antecedente poco conocido pero de suma importancia. Se trata de Rosario Bosero, escritora en muchos aspectos todavía desconocida, y autora de la novela corta "El amor filial", publicada en 1839 en las páginas de *La Guirnalda. Obsequio al bello sexo*, revista donde publicó también un poema en el que reflexiona sobre la guerra contra Francia de 1838, mejor conocida como "guerra de los pasteles". Vid. al respecto Oscar Mata, *Op. Cit.*, y Fernando Tola de Habich, "Rosario Bosero y *La Guirnalda*" en *Museo Literario Tres*, México, Premia, 1990.

A largo de los años cuarenta, en las páginas de *El Museo Yucateco* (1841), el *Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1841-1842), *El Apuntador. Semanario de teatros, costumbres, literatura y variedades* (1841), *El Gabinete de Lectura* (1845), y el *Presente Amistoso Dedicado a las Señoritas Mexicanas* (1847), se registra un total de 29 firmas femeninas, de las cuales 13 son extranjeras (españolas y francesas por partes iguales).⁴⁵

La omisión de firma en la traducción de la obra de las autoras galas (Paulina Guizot, Madame Sauvan, Luisa Voyart, Madame Maussion, Madame Amable Tastu, Madame Necker⁴⁶), o de otros autores no nacionales (entre ellos los franceses Aimé Martin, Alejandro Dumas, y los ingleses Walter Scott y Philarette Charles) sugiere que, en algunos casos, los propios editores realizaban dicha labor. Como sucede con Isidro Rafael Gondra, editor del *Semanario de las señoritas mexicanas*, cuyas iniciales (I.G.) aparecen al final de varios de los textos referidos.⁴⁷ Por otro lado, la presencia de seudónimos como el de “una señorita mexicana” que traduce “El leproso de la ciudad de Aoste”, obra del Conde Javier de Maistre,⁴⁸ o la imitación poética que de Lord

⁴⁵ Véase el nombre y nacionalidad de las autoras en Anexo 3.

⁴⁶ Probablemente se trata de la escritora suiza Louise Suzanne Curchod de Necker (1739-1794), no de su hija, la famosa Germaine de Staël (1766-1817), citada en el capítulo anterior, y quien también firmaba en ocasiones como Madame Necker.

⁴⁷ Otro tema de interés por investigar es la historia misma de la relación entre los editores y las colaboradoras de estas revistas. Qué cambió a lo largo del siglo (y cómo) en función de los vínculos familiares e intelectuales muchas veces presentes entre ambos grupos. Qué alianzas o competencias fueron producto de los cambios en los patrones de género de la cultura y la sociedad mexicana, y cuáles de la influencia de otros patrones culturales provenientes del extranjero.

⁴⁸ En *El Museo Yucateco*, Mérida, 1841.

Byron publica “una señorita”⁴⁹ es también un indicador de lo inusual que en dicho momento resultaba tanto la publicación de textos escritos por una mujer, como el asentamiento público de su identidad.⁵⁰

En la década siguiente, *La semana de las señoritas* (1850- 1851), *La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época* (1852), *El ensayo literario. Periódico de la Falange de Estudio* (1852), *La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatros, modas. Dedicado a las señoritas mexicanas* (1853), y *El Álbum de las Señoritas* (1855-1856), reúnen en sus páginas 76 firmas femeninas, de entre las cuales sólo diez son de procedencia extranjera.⁵¹ Treinta mexicanas aparecen como traductoras de diversos géneros: poesía, cuento, novela, ensayo. Muchas de ellas muestran también predilección por imitar la poesía y el estilo de tres de las principales plumas del romanticismo femenino en Hispanoamérica: la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), y las españolas Carolina Coronado (1823-1883) y Josefa Massanés (1811-1873).

Finalmente, las cinco revistas dirigidas al público femenino durante los años sesenta: *La esperanza. Periódico literario redactado por una sociedad de jóvenes* (1863-1864), *La Ilustración. Semanario de las Señoritas* (1869-

⁴⁹ *Presente Amistoso Dedicado a las Señoritas Mexicanas* (1847).

⁵⁰ Aun cuando en el siguiente capítulo reflexiono sobre el anonimato femenino, señalo ahora que dicho fenómeno fue común durante el siglo XIX no sólo en nuestro país, sino en todo el continente americano e incluso Europa. No es improbable suponer entonces que quizá el número de mujeres que traducen sea mayor al que indica el recuento de las firmas registradas.

⁵¹ Llama la atención la notable disminución de firmas masculinas, pues sólo se registra un trío de escritores, inglés, ruso y francés respectivamente. *Vid.* Anexos 2 y 4.

1870), *El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl* (1869), *La Ilustración Potosina. Semanario de Literatura, poesías, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos* (1869), y *El Renacimiento. Periódico literario* (1869), publican sólo a tres autoras españolas: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Angela Grassi, y Rogelia León. En cambio, se incluye la poesía y el ensayo de nueve autoras nacionales, entre quienes se encuentran algunas que ya para entonces comienzan a ser reconocidas por autoridades literarias del país y de España. Entre ellas, las yucatecas Rita Cetina Gutiérrez (amparada aún en el seudónimo de *Cristabela*), Gertrudis Tenorio Zavala (quien en ocasiones firma con su seudónimo preferido, *Hortensia*), Isabel Prieto de Landázuri (española que, no obstante, declaraba ser en realidad mexicana, puesto que desde muy pequeña vivió en Guadalajara y por cuya petición fue sepultada en dicha entidad en 1876), y la guerrerense Laureana Wright.

En síntesis, la permanencia de la autoras extranjeras y el aumento de las mexicanas que las traducen sugiere que, tal como se registra desde finales del siglo XVIII, al menos un grupo selecto de mujeres encuentra en dicha labor el camino para conocer a los autores extranjeros que influyen en las temáticas y el estilo de la entonces naciente producción literaria nacional.⁵² Al igual que sucede con los hombres interesados en la literatura,

⁵² Para una lectura cuantitativa de estos datos, *Vid.* Gráfica 1 en la sección de Anexos.

quienes también se entrenan en el oficio de escribir al traducir o imitar la métrica y el estilo del poeta o novelista en turno.

Un buen ejemplo de cómo el ejercicio de repetir y memorizar un verso representaba un aprendizaje poético es el que Guillermo Prieto (1818-1897) nos ofrece en la siguiente anécdota:

(En la Alameda) gran gimnasio poético (se realizaban) las juntas cívicas para el 16 de septiembre (donde) se tenía como costumbre disponer, además del templete y los adornos suntuosos de las fuentes, que se escribiesen octavas y sonetos en las puertas, ocurriendo para ello a los ingenios poéticos más esclarecidos de la época, y daban su contingente, ya el divino Tagle, ya Carpio, ya Pesado, ya Barquera, ya Amat, ya Sierra, Romo, Barreta o Autepara, considerados todos como príncipes de nuestro parnaso [...] *yo aprendía de memoria un pie de soneto u octava y corría glosándolo en otro soneto hasta la puerta siguiente, allí tomaba un pie de una octava y seguía en mi tarea, dando así ocho o diez vueltas a la Alameda.*⁵³

En otras palabras, tanto la traducción como la llamada imitación poética implicaban algo más que el aprendizaje de un idioma ajeno, también eran una estrategia de apropiación de modelos narrativos, de sensibilidad estética y, muy importante, de conocimiento sobre la materia, es decir de autoridad literaria. De ello dejó



25. "EDUCACIÓN MATERNAL "EN REVISTA CIENTÍFICA Y LITERARIA DE MÉXICO, 1845-1846 (DETALLE)

asimismo constancia Guillermo Prieto al hablar de sus reuniones en el

⁵³ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, Op. Cit. pp. 79-80. Mi subrayado.

Colegio de Letrán durante los primeros años de 1830, y al cobijo de las cuales, en junio de 1836, se conformó después la Academia Literaria bautizada con el mismo nombre:

Después de leer el autor la composición, pedíamos la palabra para hacer notar sus defectos, y a veces aquella era una zambra tremebunda. Por estricta mayoría se aprobaba o se corregía la composición. *Tenían ostensiblemente aquellos ejercicios literarios el aspecto de un juego, pero en el fondo, y merced al saber de Lacunza, los nuestros eran verdaderos estudios dirigidos por él las más veces. Con el pretexto de una imitación de Herrera o de Fray Luis de León, disertaba sobre la literatura española, otras, presentando alguna traducción de Ossian o de Byron, hablaba sobre la literatura inglesa, y nosotros, para no quedar desairados, con varios motivos la "brillábamos" dando nuestros saludos a Goethe y Schiller, o yéndonos a las barbas a Horacio y a Virgilio.*⁵⁴

⁵⁴ *Ibíd.* p. 149. Mi subrayado.

LA SUTIL TRANSICIÓN: DE LECTORA ILUSTRADA A POETA ROMÁNTICA.

Durante los últimos meses de 1858, la familia de Dolores Correa Zapata, de escasos cinco años entonces, emigró del estado de Tabasco a Mérida, Yucatán. En aquella ciudad, famosa entre otras cosas por el antiguo Seminario Conciliar de San Ildefonso, Lola, sus tres hermanos y su madre, doña



26. DOLORES CORREA ZAPATA

María de Jesús, permanecieron toda

una década al amparo de sus parientes políticos, los Correa Zavala. Fue así que a lo largo de diez años, bajo la supervisión de maestras particulares Lola recibió todas las mañanas lecciones de gramática castellana, escritura, lectura, aritmética, geografía, dibujo e idiomas (francés e inglés). Pasado el mediodía, y tras la acostumbrada siesta al fin de la comida, Dolores fue instruida por su madre y tías en el manejo de la aguja, el hilo y las tijeras, la ejecución al piano, y la elaboración de obligadas recetas culinarias. Hubo sin embargo otro aprendizaje que marcaría todavía más la vida de Dolores durante aquellos años: la convivencia con sus inquietas primas, Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán (nacidas ambas en 1846, siete antes que Lola, y nietas del famoso escritor y político Lorenzo de Zavala, de quién también Lola era sobrina nieta). Ellas serían

para Lolita algo más que una compañía filial, pues entre días repletos de calor, libros, rezos, bordados y tormentas tropicales, aquellas jóvenes, que años después se convertirían en poetisas de renombre, inculcaron en su pequeña prima el gusto por la poesía y el deleite intelectual. A su lado, Dolores aprendió la emoción del encuentro con cada nuevo libro que arribaba a sus manos, ya fuera un clásico de la literatura española o griega, o cualquier novedad editorial que, recién llegada a la península, tratara sobre la historia de la pólvora, la Francia revolucionaria, las mágicas historias orientales de Scherezada, o la poesía de la española Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Su mente infantil no olvidaría las tardes en que al lado de Cristina, Gertrudis (y la gran amiga de ambas, Rita Cetina) las horas transcurrían ligeras declamando las poesías predilectas, o planeando la escuela y la revista para mujeres que dirigirían cuando fueran mayores. Más de una vez recordaría los motivos por los cuales ambos proyectos recibieron el nombre de Siempreviva, pequeña flor cuyo tono y aroma pervive por largos periodos de tiempo, y cuya alusión honraba la memoria de una de sus leyendas preferidas: la de la infeliz Teresa, aquella joven poeta de Comalcalco muerta a los veinticinco años (cuando ellas tenían trece), y de cuyo suicidio se habían enterado mucho tiempo después tras persistentes indagaciones clandestinas. Dolores no olvidaría tampoco aquellos apacibles y silenciosos días en que sus primas –aquellas futuras Siemprevivas– paseaban de un lado a otro de la casa buscando el ritmo y las palabras para confeccionar el poema en turno que ocupaba sus manos y su tiempo, que ordenaba su mente, que inflamaba su espíritu.

El registro escrito de la vivencia emocional y afectiva que practicaban las mujeres, encontró una vía formal de expresión literaria con el arribo a nuestro país del romanticismo;⁵⁵ corriente de pensamiento y movimiento artístico que, entre otras de sus muchas repercusiones culturales, propició un nuevo modelo y vivencia de la subjetividad, en especial uno presuntamente propio de lo femenino.⁵⁶ En el caso particular de la creación literaria, la influencia de esta escuela en nuestro país se originó en la lectura de los autores ingleses, luego franceses y, finalmente, quizá fue la afinidad cultural con España la que determinó el predominio del romanticismo hispano y de las Antillas.⁵⁷

He dicho ya que gran parte del análisis sobre la influencia del romanticismo en la sociedad mexicana decimonónica subraya que dicho modelo impuso un estereotipo femenino circunscrito a la vida doméstica y privada, es decir a todas aquellas actividades relacionadas con la familia y el papel de las mujeres como madres y esposas. No obstante, y al menos en el terreno de la producción literaria, también existe un consenso sobre el hecho

⁵⁵ Al respecto del arribo y adopción del romanticismo en nuestro país véase el citado texto de Montserrat Gali Boadella, *Historias del Bello Sexo. Op. Cit.*

⁵⁶ Con relación a los orígenes filosóficos y culturales del romanticismo puede consultarse el clásico de Isaiah Berlín, *Las raíces del romanticismo*, Conferencias. Edición de Henry Hardy, traducción Silvina Marí, España, Taurus, 2000.

⁵⁷ Es sabido que en España la introducción del romanticismo literario se produjo por vía francesa, como comenta Susan Kirkpatrick: "incluso Byron y Goethe se leían del francés". *Vid. Las románticas, Op. Cit.* p. 45. Para el caso de nuestro país, la línea de transmisión cultural del romanticismo vía España ha sido reconstruido indirectamente por trabajos como el de Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones Literarias mexicanas, siglo XIX*, México, UNAM, 2000 (edición corregida y aumentada); así como por Oscar Mata, *La novela corta en el siglo XIX*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1999 (Colección Ida y regreso al siglo XIX); e incluso, aunque de manera indirecta, por el reciente texto de Carlos Illades, *Sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*, México, Conaculta, 2005.

de que la revaloración que la escuela romántica hizo del universo afectivo, emocional, natural e incluso espiritual a través de tópicos como la muerte, la naturaleza, el amor platónico, o bien la ingobernabilidad racional de la pasión, produjo la apertura de un nuevo espacio cultural en el que las mujeres “encontraron la libertad para expresar su pensamiento en forma abierta y ventilar de manera articulada sus emociones”.⁵⁸

Mucho se ha escrito también sobre las etapas del romanticismo mexicano en términos literarios, y de su derivación de los varios romanticismos europeos.⁵⁹ La presente investigación no abunda en dicho territorio de análisis no sólo porque el seguimiento estético de los estilos literarios desborda sus alcances y propósitos, sino también porque coincido con Carlos Illades en la idea de que:

No hubo uno sino varios romanticismos, acordes con las circunstancias específicas de cada país, desligados de una doctrina filosófica precisa, de una posición política particular, de una cronología rígida y de una temática uniforme [...] *cualquier tentativa de rastrear aspectos originales [...] debe atender más a cómo (se) mezclaron ideas de distinta matriz teórica e ideológica, que buscar rasgos prístinos o novedosos. Lo esencial, en todo caso, fue la forma particular en que se adaptaron las herramientas intelectuales a un espacio social y cultural muy distinto y distante de donde surgieron.*⁶⁰

⁵⁸ Sidonia Carmen Rosenbaum, *Modern Women Poets of Spanish America. The Precursors*, Hispanic Institute, New York, 1945, pp. 11. Mi traducción.

⁵⁹ Algunos de los principales trabajos al respecto: Raimundo Lazo, *El romanticismo. Lo romántico en la lírica hispanoamericana del siglo XVI a 1970*, México, Porrúa, 1992, 3ª. Edición, (Sepan Cuantos, 184); José Miguel Oviedo, *Historia de la literatura hispanoamericana 2. Del romanticismo al modernismo*, Madrid, Alianza, 1997.

⁶⁰ Illades, *Op. Cit.* pp. 13, 169. Mi subrayado.

Así, entonces, mi interés se dirige a la comprensión de cómo al cobijo del horizonte cultural propiciado por el romanticismo, la afición de las mujeres de comunicar por escrito sus vivencias (cuyo origen y práctica se sitúa en el ámbito de lo privado) comenzó a formar parte de un nuevo modelo cultural en el que la subjetividad se acepta como generador de la expresión



27. "MUJER FRENTE A ESCRITORIO CON FLORERO"
CHRISTIAN CLAUSEN (1862-1911)

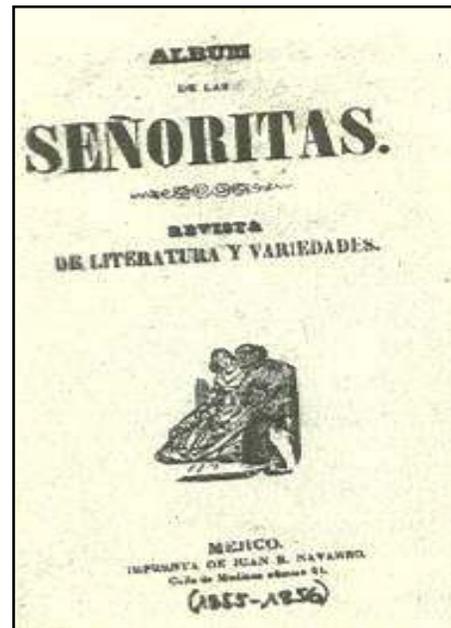
artística, de interrelación social entre los sexos, e incluso como elemento partícipe de la racionalidad;⁶¹ de cómo este reacomodo de lo subjetivo, universo de expresión que ya no se vincula exclusivamente con la vivencia personal, y se acepta como una vía de acceso a la verdad (al saber), jugó un papel trascendental en el desarrollo de la escritura como una nueva

⁶¹ En este sentido, es oportuna la reflexión de Isaiah Berlín sobre el hecho de que, en oposición a la filosofía ilustrada, el romanticismo postula la experiencia sensible y la emoción como las expresiones primarias de la naturaleza humana por medio de las cuales se accede al conocimiento, y no mediante la razón ni las obras materiales derivadas de la misma. Véase Berlín, *Op. Cit.* Otro texto de interés para esta discusión es el de Alain Vaillant, "El romanticismo y el triunfo de lo impreso", en *Secuencia*, núm. 62, mayo-agosto 2005.

expresión cultural de la identidad femenina. En palabras de Carmen Rosembaum:

El divorcio de las reglas y la tradición del romanticismo (lo explica) como el gran periodo para la actividad literaria femenina, (puesto que) en él, la emoción en la mujer es tan fuerte como la razón, (esta es) una de las razones por las cuales las mujeres fueron tan exitosas en todas las formas de la literatura subjetiva.⁶²

Una práctica cultural que da cuenta del impacto producido por esta equiparación entre emoción y razón como generadores de la creación intelectual y artística es la del *Álbum*: “cuadernito en que toda mexicana medianamente [sic] cultivaba poesía y en el que sus admiradores anotaban dedicatorias poéticas [...] espacio para las confesiones amorosas o las confidencias sentimentales”.⁶³



28. EL ÁLBUM DE LAS SEÑORITAS

Esta costumbre (que propicia tanto la sociabilidad entre los sexos como el entrenamiento informal de la escritura) es uno de los aspectos menos estudiados de la cultura femenina decimonónica, no sólo en el terreno puntual de la historia literaria por

⁶² Rosenbaum, *Op. Cit.*, pp. 18-19. Mi traducción.

⁶³ Montserrat Gali, *Op. Cit.*, p. 353. Tres investigaciones que ilustran con claridad la manera en que dicho fenómeno se expresó también en el terreno de la pintura y el discurso de lo nacional son: Angélica Velásquez Guadarrama “Castas o Marchitas. “El amor del colibrí” y “La flor muerta” de Manuel Ocaranza”, en *Anales del Instituto de Investigaciones estéticas*, núm. 73, 1998, pp. 125-160; Dulce Regina Tapia Chávez, *La Nación Romántica. Naturaleza e historia a través de las revistas literarias en México, 1836-1846*, Tesis de licenciatura en Historia, México, Instituto Cultural Helénico, 2004; Carlos Illades, *Op. Cit.*

considerársele un espacio no creativo, sino también porque al ser concebido como una expresión privada de los sentimientos ha sido en general desdeñada como un registro histórico.⁶⁴ Sin embargo, como bien señala Gali, y más allá de la discusión sobre si la poesía escrita en dichas páginas fuera original o copiada, éste era un material que sin duda:

La joven *leía y releía; páginas íntimas que aprendía de memoria*, ya fuera porque el poema en sí le agradaba, o bien porque le gustaba quien se lo había dedicado. *Verdadera escuela poética* que había de llevar, tarde o temprano, a que las destinatarias se convirtieran en emisoras. Forma de transmisión de la lírica que no debe olvidarse a la hora de hacer una historia de la literatura decimonónica.⁶⁵

Coincido con esta idea: la poesía contenida en las páginas del *Álbum* era objeto de los juegos memorísticos ya narrados por Prieto, y representaba también un ejercicio de apropiación de elementos formales de la poesía, como el ritmo y la métrica. En mi opinión, la trascendencia del *Álbum* se expresa también en el género de escritura que con este nombre surgió en la prensa dirigida a las mujeres, tanto en nuestro país como en varios más del continente americano y de Europa, entre ellos España. Tal como se aprecia en el siguiente poema (publicado en el *Presente Amistoso* de 1851), cuyo formato y temática amorosa son prototipo ejemplar de la enorme cantidad de poesía publicada con la aclaratoria de su presunta procedencia privada, es decir del álbum de una señorita.

⁶⁴ Las excepciones al respecto se encuentran en la historiografía relacionada con la historia cultural, y la historia de la vida privada. La tesis doctoral de Lilia Granillo es el único estudio vinculado a la crítica literaria que otorga un papel digno de atención y análisis a la escritura versada en el *álbum*, así como la ya también citada opinión de Montserrat Gali.

⁶⁵ Montserrat Gali, *Op. Cit.* p. 353.

En el Álbum DE LAURA

Detiene al pasajero en su camino
Una sencilla flor, o en la espesura
Del Ruiseñor el canto peregrino.
Si en estos tristes versos por ventura
Fijas, ¡oh Laura! Tu mirar divino,
Dedique a mi memoria tu ternura,
Blando un suspiro de tus labios rojos
Y una lágrima pura de tus ojos

Agosto 29 de 1850. - Luis G. Ortiz.

Es importante señalar que aun cuando la adopción decimonónica de este género fue en su mayoría de orden autógrafo –no siempre ni exclusivamente poético– y tuvo como objeto principal el elogio de la propietaria del *álbum* (tampoco sólo por motivaciones amorosas, pues también solía manifestarse amistad o admiración), las mujeres retomaron esta estrategia de escritura a partir de su primera intención o digamos, propósito original: comunicar la emoción sin pretender necesariamente la acreditación literaria.⁶⁶ En otras palabras, aprovecharon la oportunidad que brindaba esta figura poética para expresar en un espacio público –las publicaciones– ese universo donde estaban acostumbradas a tejer sus lazos de pertenencia e identidad: el de las emociones y afectos; un mundo que iba más allá del vínculo amoroso entre amantes (único tema sobre el que se presumía les interesaba leer o escribir), tal como se observa en el siguiente fragmento de un poema

⁶⁶ Al respecto de la procedencia histórica y la transmisión cultural de esta práctica hacia México durante el siglo XIX, puede consultarse el texto de Antonio Luis Galán Gall y José Alberto Sánchez Abarca, "Álbumes de autógrafos en la colección Entrambasaguas de la Biblioteca de la UCLM", España, Universidad Castilla-La Mancha, 2006.

motivado por el amor fraternal de “una niña a su hermana”:

Si torpe mi lengua
No puede decir
Cuanto el alma siente
¡Oh hermana! Por ti,
Hablen las acciones,
Ya que no hay en mi
Palabras que puedan
Mi afán escribir
Y en cambio tan sólo
Te quiero pedir,
Si caber pudiese
Tanta dicha en mí,
Que me ames hermana,
Como te amo a ti.

M. E. y U
Septiembre de 1846.⁶⁷



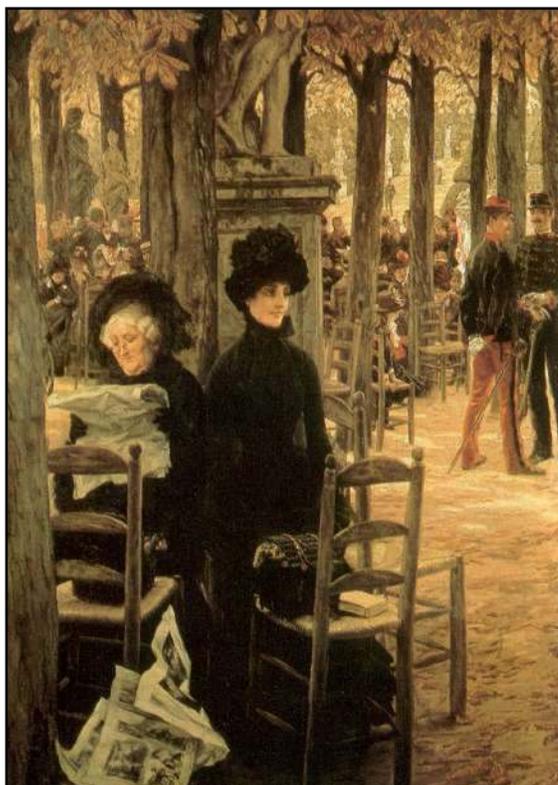
29. EL ÁLBUM DE LA MUJER

⁶⁷ M. E. y U., “Una niña a su hermana”, *Presente Amistoso*, 1847, pp. 28-29.

Un último elemento que da cuenta de la trascendencia de este modelo de escritura es que su nombre también dio título a algunas de las más importantes revistas para mujeres publicadas a lo largo del siglo XIX. En México, y para el periodo hasta aquí revisado, el más famoso es el *Álbum de las Señoritas. Revista de literatura y variedades* (1856), editado por uno de los empresarios más interesados en el mercado de lectoras, Juan R. Navarro. Si bien se revisa en el próximo capítulo, es oportuno mencionar también a uno de los proyectos culturales más prestigiados y de mayor duración en el país durante la década de 1880, *El Álbum de la mujer*, de la española Concepción Gimeno de Flaquer.

Las primeras revistas femeninas: la conquista letrada de un territorio impreso para la sensibilidad

La introducción formal de la escritura femenina en las revistas literarias del siglo XIX se dio a través de la poesía; publicada en un comienzo de manera esporádica, anónima, y luego en la figura del *álbum*, se posicionó después como el género mayoritario en el que las mujeres escriben. Como ya mencioné, a partir de 1838, con la publicación del *Calendario de las Señoritas Mexicanas* de



30. "EN EL JARDÍN", JAMES TISSOT (1836-1902)

Mariano Galván, el mercado editorial de las publicaciones interesadas en atraer lectoras mantuvo hasta 1869 un ritmo promedio de cinco revistas por década. Una tendencia semejante se observa en la publicación de la poesía escrita por mujeres, aunque se incrementa sustancialmente durante la década de los cincuenta, pues mientras que en 1840 tenemos sólo 5 autoras nacionales identificadas, hacia 1859 el número asciende a 33, sin considerar los 30 seudónimos que probablemente ocultan una firma femenina).⁶⁸

⁶⁸ El corpus elaborado por Lilia Granillo, "Apresurar a esconderse. Poesía femenina anónima

El lento pero progresivo posicionamiento de las poetas –o poetisas, como se les nombra a lo largo del siglo– se manifiesta con claridad tanto en la poesía publicada como en la importancia que las revistas otorgan a dicho género al otorgarle un espacio permanente. Dicha expansión de la autoría poética femenina tiene además tres rasgos de interés. El primero es el anonimato, que predomina durante la década de 1840 y parte de la siguiente. La poesía publicada es anónima total o parcialmente, es decir, firmada con seudónimos que aluden a una pluma femenina, y sólo las firmas no nacionales son auténticas, en especial de las españolas románticas ya famosas entonces como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Josefa Massanés, Carolina Coronado, y María del Patrocinio Gómez de Salazar.⁶⁹

El predominio del anonimato en las firmas cambia, sin embargo, con relativa rapidez, pues en el tránsito de 1850 a 1860 comienza a incrementarse la cantidad de poetisas que firman ya con nombre y apellido, y que, además, envían sus propias composiciones, entre las que se encuentran –aunque todavía excepcionalmente– otros géneros como el

mexicana (1806-1881)", registra otras veinte probables poetas no identificadas aún. *Vid.* Tesis de doctorado Granillo *Op. Cit.* Para el detalle de las autoras registradas en esta investigación *Vid.* Anexos 2 y 3.

⁶⁹ El "capital cultural compartido entre México y España, cuya circulación se expresa en el espacio simbólico de la prensa" así como la clara influencia de la literatura y la prensa españolas en México durante el siglo XIX es un tema estudiado parcialmente por Lilia Granillo en "Ecos de Ambos Mundos, dinámicas trasatlánticas en la prensa decimonónica.", en Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel (coords.) *Prensa decimonónica en México*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad de Guadalajara, 2003. Por otro lado, la identificación de autoras españolas publicadas en México ha sido posible, en su mayoría, gracias al trabajo realizado por la española María del Carmen Simón Palmer, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia (Nueva Biblioteca de erudición y crítica), 1991. Una herramienta especializada con la que no contamos aun en México.

cuento y el ensayo. Es el caso de Francisca Suárez, María de la Salud García, Luisa Villatoro de Palacios, Dolores Cándamo de Roa (abuela de la famosa María Enriqueta Camarillo), Luz Medrano de Dena, Paz Iturria, Trinidad Ordóñez, Mercedes Cornejo, Doña Ignacia Villegas de Roa, Manuela Sedano de Flores, y Vicenta Rosas. Es significativo también que durante este mismo período las poetisas comienzan a dedicar buena parte de su producción a sus congéneres, es decir a alguna otra mujer que bien puede ser una amiga cercana ó una figura histórica femenina y, conforme avanza el siglo, alguna de sus contemporáneas dedicadas de lleno al oficio de escribir. La mayor parte de las veces, el poema dedicado es en reconocimiento a la labor literaria o la amistad que las vincula, o bien a ambas cosas. Aspecto de gran interés que, como apuntaré más adelante, derivará en la conformación de un género poético específico: la amistad romántica, y en la creación de una comunidad literaria de escritoras.

La producción poética es sin embargo sólo la punta de un iceberg que no obstante, ilustra bien el complejo proceso de afirmación de la escritura de las mujeres en sus diversos aspectos. Así por ejemplo, al mismo tiempo que crece la cantidad de poetisas (45 identificadas entre 1850 y 1860) aumenta también el número de mujeres que firman la traducción de prosa romántica, inglesa o francesa. Entre los autores de dicho



31. "EL AMOR DEL COLIBRÍ" (1869) DETALLE
MANUEL OCARANZA (1841-1882)

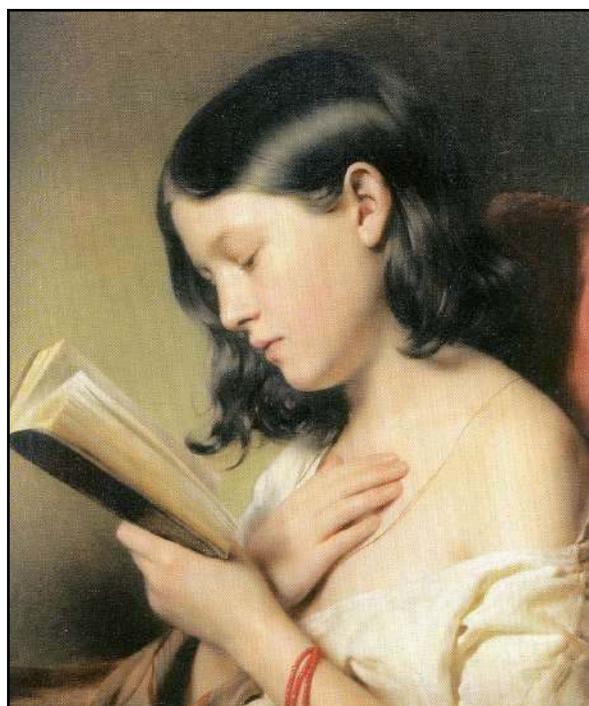
género que más se publicaron en las revistas femeninas sobresalen Alejandro Dumas –padre–, Walter Scott (en particular su novela *Ivanhoe*), Eugenio Sue, y Roberto Fleury.⁷⁰ La misma tendencia se observa en los textos sobre preceptiva moral y pedagogía. Viviana Sánchez traduce del francés las "Cartas a Amelia sobre el matrimonio" en el primer tomo de la nueva época de *La Semana de las señoritas mexicanas*, de 1852; Paz Iturria y Ramona C. de R. traducen del francés e inglés ensayos sobre economía

⁷⁰ Estos textos aparecen traducidos por María de Jesús M. y J. de I. Muñoz en *El gabinete de lectura. Periódico literario, político, artístico, etc.*, México, imprenta de Minerva, 1845, la dirección del editor era Gabinete de Lectura, calle de San José el Real número 1. *Vid.* Anexo 3.

doméstica, y Adela Vallejo es la encargada de traducir del idioma inglés “Ascensión al volcán de Orizaba”.⁷¹

El segundo rasgo de este proceso es el doble efecto de la preceptiva de lectura femenina establecida originalmente por los editores de las revistas para mujeres. Como señalan Granillo Vázquez, Hernández Palacios y Galí Boadella, dicha preceptiva intentó dictar los criterios de estilo y temas en la poesía de las incipientes escritoras que enviaban sus composiciones a las revistas. En efecto, los editores fueron, por tanto, el primer árbitro de rechazo o aceptación de la escritura femenina.⁷²

No obstante, y a semejanza de lo ocurrido con el intercambio epistolar suscitado décadas atrás en las páginas del *Diario de México*, o bien con el género del *Álbum*, las mujeres que escriben en estas revistas



32. "JOVEN LEYENDO" 1850
FRANZ EYBL (1806-1880)

⁷¹ *La Semana de las Señoritas Mexicanas*, 1851, imprenta de Juan R. Navarro. Son 26 las autoras que durante ambas décadas incursionan en géneros diferentes a la poesía. *Vid.* Anexos 2 y 3.

⁷² Un texto famoso al respecto (aunque no publicado en estas revistas) es el de Manuel Payno, *Sobre mujeres, amores y matrimonios*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1984. Un seguimiento del origen y derroteros de esta preceptiva literaria en el caso específico de la poesía es realizado por Granillo y Hernández, quienes recopilan un conjunto de textos en los que diversos editores y colaboradores de las revistas determinan las lecturas y los autores que consideran apropiados para las mujeres, así como los temas propios de la escritura realizada por mujeres, y las propiedades estilísticas que se dice le corresponde. *Vid.* “De Reinas del Hogar...” *Op. Cit.*

se apropian progresivamente de dicho espacio para exponer sus propias apreciaciones sobre los autores publicados, sus preferencias de lectura y, finalmente, de los tópicos sobre los cuales les interesa escribir. Así, sin la acostumbrada retórica de modestia, disculpa o justificación, comienzan a manifestar sus preferencias de lectura y escritura. En otras palabras, se posicionan como individuos capaces de discernir por cuenta propia sobre dichos asuntos.

De entre otros, dos casos en apariencia intrascendentes ilustran lo antes dicho. El primero es el “Diálogo entre una suscritora y el editor” publicado en 1841 por el *Panorama de las Señoritas. Periódico pintoresco, científico y literario*,⁷³ en el cual aquella presunta lectora solicita que la revista modifique el tipo de novelas publicadas pues, dice, le interesa leer literatura “actual”, no sólo romántica. El segundo es la queja de otra *señorita* lectora sobre algunos contenidos de *La Semana de las Señoritas* (1850) que considera más propios de “niños”.⁷⁴ La opinión de estas lectoras sobre sus preferencias de lectura adquiere relevancia particular al compararla con las fuentes a partir de las cuales se ha reconstruido la preceptiva literaria femenina de hasta al menos 1860, es decir textos de escritores, editores, sacerdotes o impresores que discuten entre sí sobre las conveniencias y riesgos –en esencia morales– de fomentar el hábito de la lectura entre las

⁷³ Editada por Isidro Rafael Gondra e impreso por Vicente García Torres, esta publicación apareció desde 1841 bajo el nombre de *El Semanario de las Señoritas Mexicanas. Educación científica, moral y literaria del bello sexo*.

⁷⁴ *La Semana de las Señoritas*, “A última Hora”, octubre 22 de 1850.

mujeres. En otras palabras, la opinión de una de estas lectoras contradice del todo uno de los argumentos más usados en las discusiones para justificar la prohibición, por ejemplo, de la literatura romántica: “que las jóvenes que se aficionen a leer buscarán, *por tendencia inherente a la mujer*, llenar su tiempo leyendo novelas y que éstas son, casi sin excepción irreales, fantásticas, cuando no francamente inmorales”.⁷⁵

Así, aun cuando no se dude sobre el hecho de que las lectoras mexicanas recibieron con entusiasmo la poesía y novela románticas, las razones de su preferencia pudieron no deberse solamente (o no sólo necesariamente) a la presumible atracción que –de acuerdo con los censores literarios de la época– los tópicos abordados por el romanticismo despertaban “naturalmente” en la



33. "MUJER CON COMPÁS"

también tantas veces subrayada sensible naturaleza femenina.⁷⁶ El hecho de que en efecto la poesía romántica (y como atinadamente señala Galí también la música) “se convirtiera en un vehículo de comunicación privilegiado, un verdadero código a través del cual las mujeres expresaron temores, anhelos,

⁷⁵ Gali, *Op. Cit.*, pp. 192-193. Mi subrayado.

⁷⁶ Es esta idea coinciden también Felipe Solís, y Montserrat Gali.

sentimientos y frustraciones”,⁷⁷ no significa que ello fuera el mero resultado de una recepción pasiva y, mucho menos, de una apropiación del discurso romántico exenta de conflictos. Por otro lado, tampoco demuestra que sólo la literatura romántica fuera el interés primordial de las mujeres, en especial de aquellas que, gracias a una previa formación literaria y de escritura (recuérdese no formal), se adentran en el aprendizaje de esta escuela traduciendo a los autores leídos, entrenándose en la imitación del estilo y, finalmente, apropiándose de dicha propuesta estética para generar sus propias formas de escritura. Romántica sí, en un primer momento, pero usada después para hablar sobre asuntos no acotados sólo a “las pasiones amorosas [o] el consuelo de las decepciones sentimentales”.⁷⁸

Al abordar esta reflexión desde la perspectiva propuesta por Roger Chartier, y retomada así por Mónica Bolufer: “la recepción de un discurso no es un acto pasivo, sino creativo [...] un juego sutil de apropiación, de reemplazo, de cambios de sentido”,⁷⁹ creo que, en efecto, la acogida de la literatura romántica por parte de las mexicanas permite observar cómo la aparente imposición o triunfo del modelo de feminidad dictado por el romanticismo es más bien el resultado de “una transacción o negociación siempre inestable” a través de la cual, las escritoras aquí señaladas se

⁷⁷ Gali, *Op. Cit.*, 20-21.

⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁹ Mónica Bolufer, *Op. Cit.* p. 16; y Roger Chartier, *El mundo como representación... Op. Cit.* p. 38; “Historia, lenguaje, percepción. De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social”, *Historia Social*, no. 17, otoño 1993, p. 103.

apropian de los paradigmas románticos que, mediante un sutil acto de adaptación, sirven también a sus propios fines.⁸⁰

Por otro lado, la preceptiva literaria dictada inicialmente por el criterio de los editores se convierte, paulatinamente, en una clara referencia estética en algunas de las escritoras mexicanas en ciernes. Como revisaré más adelante, el influjo de esta influencia cultural se manifiesta con elocuencia en algunas de las escritoras nacidas durante las décadas de 1830 y 1840 –cuya obra se publica a partir de los años sesenta– quienes no sólo retoman en ocasiones el modelo estético desarrollado por las escritoras extranjeras (en especial de las poetisas españolas) sino que, todavía más importante, las sitúan como representantes de una autoridad femenina en este terreno de la expresión escrita. Lo cual, por supuesto, no demerita el proceso de afirmación de la creatividad propia de las escritoras nacionales.⁸¹

En la misma dirección, además de las poetisas españolas ya mencionadas (Gómez de Avellaneda, Massanés, Coronado, Gómez de Salazar, y Calderón), la década de los cuarenta inaugura también la pródiga

⁸⁰ Mónica Bolufer, *Op. Cit.*, p. 16.

⁸¹ Aun cuando se aborda más adelante, es preciso insistir en la contundente influencia de las autoras españolas en la actividad literaria y periodística de las mexicanas. No sólo en términos estilísticos o temáticos, sino también en la cercanía y similitud con que en ambas latitudes se produce el proceso aquí estudiado. En otras palabras, el ritmo de surgimiento y crecimiento de las escritoras en España se distancia solo por casi una década con respecto a lo que ocurre en nuestro país. Así, mientras en España la aparición de autoría femenina inicia hacia finales de los años veinte, y el surgimiento de las primeras publicaciones dirigidas exclusivamente a las mujeres –escritas por varones– arranca en los años treinta, en nuestro país dichos fenómenos se producen siguiendo un proceso y ritmo del todo semejante, aunque con una distancia de diez años, es decir a partir de los treinta y luego cuarenta. Al respecto del caso español véase Kirkpatrick, *Op. Cit.* Para un seguimiento puntual de las autoras españolas aludidas *Vid.* Anexos 2 y 4.

publicación de textos sobre pedagogía y preceptiva moral femenina escritos por mujeres, entre quienes se encuentran algunas cuyo éxito editorial en Europa es rotundo ya desde 1830 (aun cuando varias de ellas hayan escrito casi medio siglo atrás), como en el caso de la escritora suiza Madame Necker, cuya obra *Estudio de la vida de las mujeres* es publicado por fragmentos una y otra vez en diversas revistas durante los años cuarenta y cincuenta, o la española Madame Aragón (redactora también del *Diario de las Mujeres*, publicado en España durante 1833). Asimismo los fragmentos del *Manual para formación de profesoras de educación primaria* (1832) de Madame Sauvan y del *Diario de las Mujeres* de Madame Luisa Voyart, la preceptiva pedagógica de la francesa Paulina Guizot, los fragmentos del *Diccionario de la Conversación* (1836) de Madame Maussion (al parecer uno de los primeros modelos de influencia en un género que sería adoptado casi de inmediato por la mayoría de las publicaciones revisadas: la biografía de Mujeres célebres), las *Lecturas para las jóvenes* (1840) de Madame Amable Tastu, así como diversos relatos de Madame Stolz, Madame Laura Prust y de la famosa Madame Staël (1766-1817).⁸²

⁸² La confusión o imprecisión sobre las autoras extranjeras publicadas en las revistas femeninas de este periodo hacen evidente la necesidad de investigaciones al respecto. Un ejemplo singular es la controversia detectada en torno a Madame Staël y Madame Guizot. En el ya mencionado estudio de Montserrat Gali (*Historias del bello sexo*), se considera a M. Staël como una de las autoras más publicadas durante la primera mitad del siglo; sin embargo, en el seguimiento realizado por Lourdes Alvarado de la preceptiva pedagógica publicada en revistas correspondientes a este período (*La Educación Superior femenina...*) se refiere que la autoría de algunos textos atribuidos a Staël pertenecen más bien a la prima de ésta, Albertine Necker de Saussure (1766-1841), escritora suiza que en efecto es famosa por su obra pedagógico-moral dirigida a las mujeres. La discrepancia se acentúa con la información recaba en esta investigación pues, aun cuando no es posible contradecir en



34. "JOVENES LEYENDO" EN WOMEN: A PICTORIAL ARCHIVE FROM NINETEENTH CENTURY SOURCES, 1978

Otros dos aspectos afirman que aun cuando no siempre como lectoras o escritoras, las mujeres forman parte de la cultura impresa: el repunte de las figuras femeninas como personajes literarios, y el surgimiento de la imagen de la mujer lectora en las publicaciones periódicas, en especial aquellas dirigidas a las mujeres. En relación al empleo de personajes femeninos en la literatura, estrategia narrativa usada desde los primeros tiempos del México

forma rotunda la opinión de Gali o Alvarado (en esencia porque cada una de estas investigaciones analiza publicaciones que no siempre coinciden con el corpus documental aquí revisado) he detectado que al menos una de las obras en cuestión *Estudio de la vida de las Mujeres* no aparece registrada en la autoría de ninguna de estas escritoras y, al mismo tiempo, en algunos acervos se le atribuye mas bien a la también escritora suiza Louise Suzanne Curchod de Necker (1739-1794), madre de la aquí discutida Germaine de Staël (1766-1817), quien en ocasiones firmaba como Madame Necker. Ahora bien, aun cuando se sabe que la obra de Madame Staël era conocida entre algunos sectores de la sociedad mexicana desde al menos la década de 1830 (la polémica establecida en 1831 entre Lucas Alamán y Leona Vicario así lo demuestra), en las publicaciones revisadas para este periodo la mayor parte de los textos encontrados con esta firma no coinciden con las obras o ensayos atribuibles a Madame Staël, a excepción quizá de los "Pensamientos Morales" publicados en *La Semana de las Señoritas Mexicanas* de 1852 (revista analizada por Alvarado). Por el contrario, y de acuerdo con su temática, estilo narrativo y postura moral, la mayoría de los textos se relacionan más con los ensayos escritos por Suzanne Necker o su sobrina Albertine Necker. Por otro lado, el *Diario de México* refiere en 1811 a Madame Necker (*sic*) como ejemplo de educación femenina, después, en 1842 "B.B" (presumo que la abreviatura oculta a Isidro Gondra), comenta en forma amplia y nada favorable la obra de Madame Necker *Estudio de la vida de las mujeres*. En el caso de Madame Guizot sucede algo semejante, pues tenemos registradas dos autoras francesas probables: Paulina Guizot, e Isabel Carlota de Guizot. Como señalé antes, estas disquisiciones bien justifican la realización de investigaciones que den seguimiento puntual a la obra publicada y reseñada en estas publicaciones.

independiente por escritores que se dirigen a un público femenino,⁸³ llama la atención que el estereotipo de mujer difundido después de 1850 por la literatura ponga énfasis en la decisiva influencia de la lectura en la definición del carácter femenino, no sólo en términos morales sino también intelectuales. Así, las heroínas o villanas de estas historias refieren a sus autores o textos preferidos. De acuerdo con Manuel Payno (1820-1894), por ejemplo, autores como Volney o Rousseau, sólo alimentan las “quimeras [...] los espectros y fantasmas” del alma femenina, mientras que Lamartine, Walter Scott o Chateaubriand son ampliamente recomendados para una correcta educación de la misma.⁸⁴ No obstante, y al contrario de lo que éstos y otros textos no literarios insinúan, el énfasis puesto en tales recomendaciones parece surgir no tanto del presunto interés por “contribuir constantemente a fomentar la afición a la lectura, el gusto a la instrucción, el deseo del saber y la ilustración de nuestras amables compatriotas”,⁸⁵ sino más bien como una respuesta al insistente hábito de algunos sectores de mujeres por leer. No sólo por el interés de conocer un tema sobre el cual

⁸³ Como es sabido, un ejemplo temprano de ello es *La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela* (1819), de José Joaquín Fernández de Lizardi. Como señala María Rosa Palazón, en dicha obra Lizardi retoma “el *Tratado de la educación de las Jóvenes* de Fenelón, el *Emilio* de Rousseau, y el *Eusebio* de Montegnon (para) elaborar un verdadero manual pedagógico sobre la educación de las niñas”. Vid. Rosa Palazón, “José Joaquín Fernández de Lizardi. Pionero e idealista”, en *La República de las Letras.*, Vol. III. *Op. Cit.*

⁸⁴ Manuel Payno es un autor que puso especial interés en la preceptiva literaria para mujeres, en particular en su novela *El Fistol del Diablo*, publicada originalmente como folletín mensual en la *Revista Científica y Literaria* durante 1845, en diversas contribuciones que publicó en el *Presente Amistoso* (1847,1851-1852), y en *Sobre mujeres, amores y matrimonios*, de donde proviene la cita enunciada.

⁸⁵ Isidro Rafael Gondra, “Introducción”, *El Semanario de las Señoritas Mexicanas. Educación científica, moral y literaria del bello sexo*, Ciudad de México, 1841.

conversar en las tertulias, sino por mero gusto e interés, y a veces, como se revisó en el capítulo anterior, incluso escribir.

En este sentido, un texto que indirectamente apoya la idea de que antes de 1840 las mujeres podían ser un personaje vinculado con las luces del conocimiento es *Mañanas de la Alameda de México*, obra de corte histórico escrita por el oaxaqueño Carlos María de Bustamante, y de la cual se publicaron varios fragmentos en *El Semanario de las Señoritas Mexicanas* de 1842.⁸⁶ En dicho texto, publicado originalmente en 1835 y, según su autor, escrito con el doble propósito de “facilitar a las señoritas el estudio de la historia de su país [y] desagraviar a esta bella mitad del género humano”⁸⁷ se presenta a dos mujeres como narradoras, en especial *Doña Margarita*, joven mexicana que, a lo largo de las sesenta conversaciones matutinas que conforman los dos tomos de la obra, cuenta “a sus contertulios la historia antigua desde los toltecas hasta la aparición de los españoles en Veracruz, pero no de modo lineal, sino en profesoral y cortés discusión con ellos, cotejando críticamente las versiones de cada cronista, prefiriendo en todo caso la versión de los indígenas”.⁸⁸

⁸⁶ La publicación original de esta obra (en 1835 y 1836) fue impresa por la Testamentaría de Valdés a cargo de José María Gallegos. Edición consultada *Mañanas de la Alameda en México*, 2 vol., introducción Josefina Zoraida Vázquez, México, SEP/INBA/INEHRM, 1986.

⁸⁷ *Ibíd.*

⁸⁸ Enrique Krauze, “El altar de la patria” en *Confabulario*, suplemento de cultura de El Universal, mayo 14, 2005. Mi subrayado.



35. "EDUCACIÓN MATERNAL" EN
REVISTA CIENTÍFICA Y LITERARIA DE MÉXICO

Bustamante fue de los pocos autores que en su momento otorgó un reconocimiento histórico a las mujeres que, en su opinión, merecían distinguirse por el apoyo brindado a la lucha insurgente.⁸⁹ Sin embargo, no deja de llamar la atención que esta obra retrate una protagonista femenina

⁸⁹ Roberto Castelán Rueda muestra que en el *Cuadro Histórico de la revolución Mexicana* (que comenzó a publicarse desde 1821), Bustamante dedica todo un apartado a la actuación (loable o bien detestable, según su criterio) de diversos grupos de mujeres durante la guerra de independencia. Como se apuntó en el capítulo anterior, el *"Calendario para el año de 1825. Dedicado a las Señoritas Americanas, especialmente a las patriotas"* de Fernández de Lizardi es también otra temprana referencia al respecto.

capaz de acumular y dirimir en forma correcta todo el conocimiento histórico referido a lo largo del texto. Asimismo que *El Semanario de las Señoritas Mexicanas*, una de las primeras y más exitosas revistas para mujeres de este periodo, lo recomendará a sus lectoras.⁹⁰ Pasando ahora a la imagen de la mujer como sujeto lector, o bien como institutriz de la lectura; las primeras representaciones datan de 1837, en el segundo tomo de *El Mosaico Mexicano*. Y de 1852 en el *Presente Amistoso dedicado a las señoritas Mexicanas*.⁹¹

⁹⁰ Vid. Anexo 6 Listado de publicaciones femeninas.

⁹¹No obstante, Marina Garone y Elvia Carreño plantean en investigaciones recientes que las primeras imágenes al respecto se encuentran en libros de las bibliotecas de diversos monasterios femeninos. Vid. Carreño "Fondos bibliográficos de los monasterios de Santa Catalina de Siena de la orden de Santo Domingo o la presencia histórica de las dominicas en México", manuscrito de ponencia, 27 enero de 2006; Garone "Tras las huellas de Typosine... Op. Cit.



36. PRESENTE AMISTOSO. VÉASE DE IZQUIERDA A DERECHA

Como se observa, la primera litografía alude muy probablemente a una lección de primeras letras, mientras que la segunda y, en el último caso se reproducen cuatro bellos grabados –de entre veinte– que retratan a jóvenes absortas en la lectura de lo que (por su tamaño) parecen ser Manuales, Calendarios, o bien novelas.⁹²

Cabe señalar que, aun cuando estos grabados no son obra de artistas mexicanos sino ingleses, por lo cual el ideal físico de las jóvenes retratadas dista mucho del de la mayoría de las mexicanas, estos grabados dan cuenta de cómo la lectura es un atributo simbólico del ideal femenino difundido por estas revistas.

Ello se ilustra también en la pintura mexicana de los años cincuenta y sesenta, entre ellos Josefa San Román (*Interior del estudio de una artista y La lectura*, de 1854), y Manuel Ocaranza (*El amor del Colibrí y La Flor muerta*, 1869), cuyas obras aluden de manera directa la influencia de la lectura en las mujeres.⁹³

De regreso al terreno propio de la escritura, el tránsito entre los años cincuenta y la década de los sesentas representa entonces un momento

⁹² Vid. Felipe Solís "Presente amistoso dedicado a las Señoritas Mexicanas. Conciencia femenina en el siglo XIX", en *México en el Tiempo. Revista de Historia y Conservación*, INAH-México Desconocido, México, 1998, no. 22. Cabe señalar que, a semejanza de la imagen aquí reproducida en *La revista científica y literaria de México* de 1847, más de un artículo de esta publicación es ilustrado con imágenes donde mujeres de distintas edades (incluidas niñas) aparecen rodeadas de libros y enseres propios de la escritura, como plumas, tinteros y cuadernos de papel, aunque no se les retrata propiamente "leyendo".

⁹³ Vid. Angélica Velásquez, *Op. Cit.*

crucial en la afirmación de la actividad literaria de las mujeres. No sólo por la cantidad de autoras nacionales que publican (39 identificadas) sino también por la expansión de las líneas temáticas y los géneros literarios que a partir de entonces se abordan (aunque buena parte de los ensayos publicados son todavía de autoras extranjeras, un total de 13).⁹⁴ En otras palabras, aun cuando la poesía se mantiene como género predilecto y los tópicos románticos permanecen también como eje temático de la producción poética (la naturaleza, el mundo sentimental vinculado al amor maternal, fraternal y filial, el desengaño amoroso, o bien la trascendencia espiritual del verdadero amor, entre otros), entre una década y otra, 10 autoras traducen o escriben sus propios cuentos y relatos cortos;⁹⁵ otra decena dirige su labor a la traducción o bien composición original de novelas, literatura de viaje, ensayos sobre educación y moral, filosofía e incluso, aunque en cantidad mínima, a la dramaturgia, como en el caso de Isabel Prieto de Landázuri y su obra teatral *Las dos flores y las dos peores*, publicada en 1861.⁹⁶

Al mismo tiempo que se produce esta expansión en temas y géneros literarios, la permanencia de las escritoras en las publicaciones repercute también en dos interesantes fenómenos. El primero es el surgimiento de nuevos apartados dirigidos al público femenino, incluso en las revistas no dirigidas a las mujeres. Se trata de las *secciones* dedicadas a la moda, los

⁹⁴ Vid. Anexos 2 y 4.

⁹⁵ Como bien señala Oscar Mata, el llamado relato corto es un antecedente directo de la novela corta. Véase la obra citada del autor.

⁹⁶ Vid. Anexo 4.

consejos domésticos, la gastronomía, la crónica semanal de eventos sociales y culturales como el teatro y los conciertos), apartados que en términos generales no sólo permanecerán hasta el fin de siglo sino que conformarán el modelo básico de las revistas femeninas a lo largo del siglo XX.⁹⁷ El abordaje de nuevas temáticas se expresa también en la creciente aparición de notas informativas sobre las discusiones en otros países al respecto de los derechos civiles y políticos de las mujeres (en particular de Norteamérica e Inglaterra), al cobijo de las cuales las escritoras comienzan a opinar también sobre diversos aspectos de la vida social que les conciernen directamente, como, por ejemplo, los comportamientos masculinos que ofenden la moral social, entre ellos el adulterio y lo que llaman seducción donjuanesca. Asimismo sobre la educación femenina, en particular del inadecuado y escaso nivel de instrucción escolar de las mujeres; tema recurrente que, en un primer momento, es firmado con seudónimo o en forma anónima.⁹⁸

⁹⁷ Analizar las permanencias y transformaciones del mercado femenino de lectura en el tránsito del siglo XIX al XX es también otro terreno de estudio en el que aún falta mucho por hacer. Un brevísimo acercamiento al respecto (que espera a futuro ser continuado) en Lucrecia Infante, "Identidad femenina y conceptos amorosos en revistas para mujeres de fines de siglo XIX y principios del XX en México: ¿un siglo de distancia?", Manuscrito presentado en el Congreso Internacional *Nuevas ideas, viejas creencias: la cultura mexicana hacia el siglo XXI*, UAM, 1995.

⁹⁸ Llama la atención no sólo el anonimato de estas notas informativas, sino también que en varios casos se trata de textos de fines del siglo XVIII. Por demás interesante es, por ejemplo, la repetida publicación del artículo "De la condición social de las mujeres. Especialmente en Inglaterra", del inglés Philarete Charles (que debe ser en realidad Chasles) cuya traducción al castellano proviene de *El Diario de Las mujeres*, de 1832, y donde reflexiona sobre la discusión generada por la propuesta de la ley Talfour para otorgar ciertos derechos legales a las inglesas. Entre otras cosas, intriga el hecho de que siendo un texto extemporáneo se publique en fechas tan distantes, primero en *El Semanario de las señoritas Mexicanas* de 1842, y luego en *Álbum de las Señoritas* de 1856.

El segundo fenómeno es la conformación de una red de intercambio y apoyo entre las escritoras como parte de su progresiva inserción en los equipos de redacción de importantes proyectos editoriales. Es el caso por ejemplo, de *Hortencia* (Gertrudis Tenorio Zavala), Catalina Zapata y *Cristabela* (Rita Cetina Gutiérrez) que durante



37. INTERIOR DEL ESTUDIO DE UNA ARTISTA. JOSEFA SAN ROMÁN

1863 y 1864 colaboran en el diario yucateco *La Esperanza*, cuyos editores se refieren a ellas como “sus poetisas”;⁹⁹ de Isabel Prieto de Landázuri, Clotilde Zárate, y Laureana Wright, colaboradoras de *El Anáhuac. Periódico Ilustrado de la Sociedad Netzahualcoyotl*, editado por Manuel Payno durante 1869;¹⁰⁰ así como de Esther Tapia, Manuela L. Verna, nuevamente Rita Cetina,

⁹⁹ *La Esperanza. Periódico literario redactado por una Sociedad de Jóvenes*, Mérida, 1863-1864, Imprenta de M. Aldana Rivas.

¹⁰⁰ *El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl*, 1869, editado por Manuel Payno, imprenta del Colegio de Tecpam.

Gertrudis Tenorio e Isabel Prieto de Landázuri (en palabras de Altamirano “la corina jalisciense”, aludiendo a la famosa obra de Madame de Staël, *Corinne*) quienes al lado de Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto y Justo Sierra conforman la redacción de *El Renacimiento. Periódico literario*, publicado también durante 1869. Cabe mencionar que en las páginas de esta revista se habla de la existencia de una publicación femenina editada en Veracruz, *Las Violetas*, bajo la dirección colectiva de Soledad Manero de Ferrer, Gertrudis Tenorio Zavala, María del Carmen Cortés, Manuela I. Verna, Constanza Vereá y Luisa Gil, de la cual, lamentablemente, no se cuenta hasta ahora con mayor información, al igual que en el caso de muchas otras publicaciones semejantes de diversos estados de la República.¹⁰¹

En resumen, la progresiva inserción de las mujeres en la redacción de las publicaciones femeninas da cuenta, entre otras cosas, de un mercado de lectoras que muestra preferencia por los proyectos editoriales donde participan sus congéneres. Aun cuando la imposibilidad de revisar las listas de suscripción de las revistas analizadas (u otro tipo de documentación contable) impide respaldar cuantitativamente la idea de que el mercado de lectoras crece de manera importante durante este periodo, al menos lo suficiente para impulsar a impresores y editores de prestigio a probar suerte

¹⁰¹ *El Renacimiento. Periódico literario*, 1869, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White. Con relación a la historia de estas asociaciones y sus órganos impresos de difusión puede consultarse el estudio ya citado de Alicia Perales. Entre los escasos trabajos que estudian publicaciones femeninas no impresas en la ciudad de México: Blanca Rodríguez, “La Lira Chihuahuense”: 1896-1901”, en Rafael Olea *Op. Cit.*

con una publicación para mujeres, es significativo que de acuerdo con las listas publicadas respectivamente por *El Semanario de las Señoritas Mexicanas* de 1841-1842 (edición e impresión de Isidro R. Gondra y Vicente García Torres) y *La semana de las Señoritas Mexicanas*, de 1851 (editado e impreso por Juan R. Navarro), aproximadamente 1 500 suscriptores adquieren estas revistas en la ciudad y prácticamente la mayoría de cabeceras políticas o enclaves económicos de toda la República. Estas listas contienen muchos otros elementos de interés para futuras investigaciones: el seguimiento de las redes de distribución editorial, el ritmo de crecimiento de las suscripciones (diferenciado por sexo), así como las vías de influencia literaria que estas publicaciones transmiten a muchas de las primeras poetisas y escritoras mexicanas, en especial aquéllas no nacidas en la ciudad de México, y cuya pertenencia regional y familiar coincide muchas veces con las zonas de distribución de estas revistas.¹⁰² Como se revisa a continuación, el paso de lectoras a redactoras y el salto de la escritura privada a la pública que se produce durante estas décadas representa un momento decisivo para

¹⁰² Algunos datos de interés sobre la cantidad e identidad de mujeres que aparecen en las listas de estas publicaciones, en especial de aquellas que no viven en la ciudad y cuya demanda editorial supera en mucho a la ciudadina: *El Semanario de las Señoritas Mexicanas* de 1841 registra 130 suscriptoras de la ciudad, y 222 en el interior del país; un año después, en 1842, a esta lista se anexan 56 nuevas suscriptoras, y el total de lectoras en toda la república es de 630. En el caso de *La semana de las Señoritas Mexicanas* (publicado diez años después, 1851) tiene 89 suscriptoras ciudadinas y 303 mujeres del interior, de lo que resulta un total nacional de 392 mujeres. No obstante, como ya se dijo, sólo una investigación detallada permitirá realizar un cálculo más exacto que considere, por ejemplo, cuántas de las revistas solicitadas por varones son en realidad leídas por las mujeres de la familia, o cuántos de los suscriptores que aparecen registrados como presuntos distribuidores, puesto que solicitan más de un ejemplar (en algunos casos hasta 10), distribuyen la revista entre las mujeres de sus ciudades y poblados. Un análisis parcial de esta información en Alfonso Rodríguez Arias, "Las Hijas del Anáhuac..." *Op. Cit.*

las mujeres en su apropiación de la palabra escrita. Es un tránsito en el que se genera una tribuna pública donde no sólo ensayan nuevas formas de expresión escrita, sino también una identidad donde se reconocen como individuos capaces de comunicar por escrito sus emociones, sus ideas, su vida, su experiencia.



38. "PLUMILLAS C. BRANDEQUER, PUBLICIDAD" EN MARIE-CLAIRE HOCK-DEMARIE. "LEER Y ESCRIBIR EN ALEMANIA"

De la confianza privada, la tertulia y el anonimato, a la Amistad Romántica y la Sociedad Literaria

Mi querida y dulce Isabel: Dicen que coincidir es tan sólo consumir una cita. Yo no sé si es verdad, pero sí que la muerte de Teresa es en mi corazón una dolorosa coincidencia.

Recién un año ha que Dolores partió también a la feliz morada donde espero nos reuniremos todos algún día, y el consuelo que en ello guardo no sana sin embargo el dolor de su ausencia. No me avergüenza confesarlo, esta nueva y sorpresiva pérdida abre otra vez la herida que siento me acompañará siempre. ¿Es el corazón de un poeta tan indefenso frente a las injusticias del mundo? Dímelo tú, de cuya inspiración brotan incansables las palabras bellas. Alivia, amiga este desasosiego que no logra aceptar, por más que intenta, qué decepción tan grande pudo arrebatarnos la alegría a nuestras talentosas y sentidas, tan cercanas amigas.

Es mi afligido pecho un manantial de lágrimas ante tanta desgracia en tan corto tiempo repetida. Fue la humedad del trópico, pregunto, la que carcomió las ansias de vivir en Teresa, o el agobio mortal del amor imposible lo que marcó el repentino término a sus días. Acaso la primavera sofocante nubló la razón en Dolores, o fue la gélida y solitaria crudeza del invierno en Durango la que asesinó también a nuestra pequeña, nuestra hermana, nuestra poeta tan querida. No lo entiendo, Isabel, y no encuentro respuesta, solo sé que la muerte me las arrebató injustamente cuando la juventud le

sonreía. Las escucho llamándome entre sueños, y al despertar conozco mi desdicha. Y aunque sé que su imagen estará esculpida ya siempre en mi memoria, es tan grande el vacío, tan áspera la ausencia que, injusta yo también, tan abatida, te suplico por Dios no abandones a la que veces mil has llamado tu amiga. Vuelve a mí tus miradas, regálame el bálsamo amoroso de tus versos, y con ellos de tu fiel compañía, que así, a la distancia, no importa cuán lejos debamos continuar estaremos gracias a la palabra unidas.

Recibe mis afectos, Isabel, y perdona el lastimero canto de mi lira. Sólo quería saber que puedes escucharla, sólo quería decir que mientras nuestro Creador me lo permita, habré de prodigarte y bendecir este don precioso, de amistad, que enlaza nuestras vidas, y todas las desgracias amortigua. No olvides mi plegaria, guarda en tu corazón la promesa que en ella se abriga, y a toda hora cada día, recuerda a Ignacia Peña, para siempre, tu Amiga.

Como en toda conquista, la inserción de la escritura de las mujeres en el universo literario también cobró sus víctimas. El tránsito de la confidencia privada, de la carta firmada al amparo de una destinataria precisa y cómplice, hacia aquella abierta y peligrosa página del diario a la que todos miran, y señalan, y juzgan, no fue un trayecto nada sencillo, tal como se muestra en el breve recorrido hasta aquí realizado. La oposición a que las mujeres escribieran, así como la crítica burlona o desdeñosa hacia lo que

escribían fue una constante desde comienzos del siglo, no sólo en relación a su presunta *incapacidad natural* para ejercer esta habilidad, sino más aún a la nociva influencia de ello en su desempeño como madres y esposas. El recrudescimiento de un discurso adverso a la incursión de las mujeres en los ejes básicos de la cultura impresa: leer y escribir, puede ubicarse con relativa precisión a partir de la década de 1840, es decir en el mismo momento en que comienza a ser evidente su capacidad para realizar dichas actividades.

Un ejemplo que ilustra bien la preocupación de que las mujeres fueran más allá de los límites demarcados por la preceptiva literaria, así como la renuencia a reconocerlas como sujetos capaces de insertarse en el mundo de la escritura, se encuentra en el siguiente fragmento del extenso artículo titulado "Perfección de las facultades intelectuales", firmado por Isidro Gondra en *El Semanario de las Señoritas Mexicanas* de 1841, donde previene a sus "jóvenes paisanas de la vanidad y el orgullo que no [dejaban] de acompañar especialmente en otros países a las mujeres ilustradas [que creían] saberlo todo":¹⁰³

No hay duda en que una buena Biblioteca y una memoria feliz son muy útil socorro para perfeccionar las facultades intelectuales, *pero si todo el saber de una mujer no consiste sino en mal recopilar lo que otros han escrito sin ocuparse de formar un juicio acertado de lo que lee y sin hacer útiles clasificaciones entre lo bueno y lo malo, yo no veo que su cabeza tenga mejor título para creerse instruida que los estantes en que guarda sus libros.*¹⁰⁴

¹⁰³ *Semanario de las Señoritas Mexicanas*, 1841, pp. 165-166.

¹⁰⁴ *Ibíd.* Las cursivas son mías.

Para don Isidro, aquellas facultades intelectuales que enorgullecían a los jóvenes literatos retratados en las reuniones a las que acudía Guillermo Prieto siendo un mozalbete, no eran habilidades pertinentes para las mujeres que intentan seguir los pasos de sus talentosos contemporáneos quienes, por cierto, muchas veces eran también sus padres, tíos, hermanos, primos, vecinos, o cuando menos conocidos.¹⁰⁵

En otras palabras, no importaba cuantos libros leyeran y tradujeran, o cuantos versos demostraran poder escribir, nada de ello reportaría a las mujeres un auténtico bien intelectual y literario, mucho menos si no cumplían con la preceptiva marcada también por Gondra en los “cinco métodos de perfección de las facultades intelectuales”, resumidos en el aprendizaje brindado por las “lecturas, lecciones de maestros [la] observación, conversación, meditación, [el] estudio y discurso”.¹⁰⁶ La desigualdad con que se valoraba la actividad “intelectual” entre los géneros era explicada, paradójicamente, con el mismo argumento que antes había justificado el surgimiento de las revistas dirigidas a las mujeres: la carencia de una educación adecuada para el desarrollo del pensamiento racional. En palabras de un autor anónimo:

En qué pasan hoy los días de sus más bellos años [las mujeres]. La mejor educada, en tocar el piano, en copiar algunos dibujos y no del mejor gusto, en bordar un pañuelo o una flor en canevá, y *en leer*

¹⁰⁵ Lilia Granillo y Esther Hernández han iniciado una de las muchas investigaciones relacionadas con la historia de la escritura de las mujeres en el México decimonónico: el seguimiento de las relaciones de parentesco familiar o influencia cultural en las que se inscriben las escritoras. Véase “De reinas del hogar...” *Op. Cit.*

¹⁰⁶ Isidro R. Gondra, “Perfección de las facultades intelectuales”, pp. 396.

*sin distinción algunas buenas o malas novelas y sublimes o medianas poesías [...] No es extraño, una persona que carece de ideas, compone con más facilidad versos que prosa y a veces la necesidad del consonante suele conducirla a un pensamiento.*¹⁰⁷

Esta descalificación a la poesía escrita por las mujeres es propia de las ideas entonces imperantes sobre la presunta incapacidad natural de las mujeres para acceder al parnaso de la razón, e incluso cierta en relación a las causas de la imperfección estilística en la obra temprana de las autoras que abordan éste y otros géneros literarios; pero refleja también una reacción adversa hacia la exaltación de las emociones y sensaciones que, promovida por el romanticismo, había otorgado a las mujeres la posibilidad de crear un lenguaje poético en lugar de ser sólo inspiradoras del mismo. O como bien explica Susan Kirkpatrick:

Si el sentimiento era la especialidad femenina, si el carácter amoroso y confortante del hogar se identificaba con la psique femenina, las mujeres *tenían algo que decir en la forja de un lenguaje que hubiera de representar todo el ámbito de la experiencia subjetiva* [no obstante] en la medida que el Romanticismo reclamó para su imagen integral del yo un rango de territorio psicológico que incluía áreas de deseo proscritas a las mujeres [como la pasión y el egoísmo], las colocó en un lugar contradictorio: pues al mismo tiempo que parecía fomentar su participación (al revalorar sentimiento e individualidad), relacionaba su identidad con la falta de deseo.¹⁰⁸

Conciliar ambos discursos fue quizá un terrible reto para aquéllas que se atrevieron a comunicar a otros(as) lo que hasta entonces sólo habían confiado en los circuitos privados de la cultura escrita: la correspondencia, el diálogo solitario con el autor o la obra tantas veces leída, memorizada o

¹⁰⁷ *Ibíd.* Mis cursivas.

¹⁰⁸ Susan Kirkpatrick, *Op. Cit.* p. 18.

traducida, la conversación con la mejor amiga, y el registro de la experiencia íntima en las páginas silenciosas y cómplices del diario personal. La difícil ambivalencia de un discurso que, por un lado, les exigía desarrollar adecuadamente su intelecto y, por otro, las prevenía una y otra vez sobre las peligrosas consecuencias de no hacerlo correctamente –o en palabras llanas por rutas y con intenciones no consideradas propias de una mujer– puede vislumbrarse con claridad en el tono de la “Disertación sobre el modo de educar al bello sexo”, publicada en 1850 por el *Presente Amistoso*:

La instrucción de las señoritas era en otro tiempo muy diferente de la que se conoce hoy día. Se ocupaban muy poco en las letras, y no era cosa extraña hallar alguna de ellas, que con dificultad adquirirían más habilidad que la de leer y escribir torpemente [...] Unos seres tan influyentes, y que pueden hacer tanto bien o tanto mal a la sociedad, *deben participar de los beneficios de una instrucción universal, pero ni debe ser ésta tan profunda, ni tan exagerada, que convierta dichas jóvenes en literatas de profesión, o en políticas de partido.*¹⁰⁹

Quizá sobre decir que el cruce de un puente tan sinuoso fue un desafío que no todas lograron resolver. Las tempranas y cercanas muertes de Teresa Vera (1834-1859) y Dolores Guerrero (1833-1858) son un triste recordatorio de que, en efecto, no bastaba ser sensible, inteligente, y talentosa para convertirse en poeta. Ambas jóvenes pertenecían a familias cuya desahogada posición económica les permitió gozar de una educación bastante superior a la del común de la mayoría de sus contemporáneas, sobre todo en el caso de Dolores, hija de Fernando Guerrero quien, elegido como senador por el Estado de Durango en 1850, se trasladó a la capital del

¹⁰⁹ *Presente amistoso*, 1850, pp. 11-12. Mi subrayado.

país junto con sus hijos, huérfanos de madre hacía ya mucho tiempo. Durante los dos años en que la familia Guerrero permaneció en la ciudad de México, Dolores entabló una estrecha amistad con Francisco Zarco, José María González Bocanegra y Luis G. Ortiz, personaje último a quien Dolores confió la lectura de sus primeros "ensayos poéticos". De acuerdo con la biografía



39. DOLORES GUERRERO

que Francisco Sosa escribió sobre la poeta muchos años después, en 1896, aquel trío de jóvenes la convenció de publicar sus versos. El beneplácito con que éstos fueron recibidos es narrado así por Sosa:

Entonces los periódicos de la capital engalanaron sus columnas con las sentidas estrofas de la poetiza duranguense; entonces resonaron en loor suyo los mayores aplausos, y llegó a hacerse popular aquella hermosa canción que tiene por ritornelo: *A ti te amo no más, a ti [...]* repetían de boca en boca, y Paniagua, Octaviano Valle y algún otro profesor la pusieron en música.¹¹⁰

El éxito que a partir de entonces tuvo la señorita Guerrero es también descrito por Sosa, así como la nutrida afluencia de afamados escritores y

¹¹⁰ Como es sabido, Francisco Zarco, José María González Bocanegra, Arroniz, Emilio Rey, y Juan Díaz Covarrubias formaban parte de los diversos círculos literarios, periodísticos y políticos de aquellos años. *Vid.* Francisco Sosa, "Dolores Guerrero" en *El Periódico de las Señoras*, no. 6, junio 15 de 1896.

poetas a las tertulias organizadas en su honor. El reconocimiento a la obra de Dolores parece haber sido rotundo de acuerdo con la comparación que de ella hizo Sosa con la famosa Décima Musa: "Después de la monja Sor Juana Inés de la Cruz, no tenemos idea, entre las poetisas mexicanas, hasta hoy de otra superior a Lola, por la verdad, sencillez, sentimiento y ternura verdaderamente femeniles que hace deliciosas todas sus composiciones".¹¹¹

Llama la atención que se dedique tan breve atención al trágico acontecimiento por el cual Dolores Guerrero se convirtió en ícono nacional de las poetisas románticas: la decepción amorosa que se dice sufrió hacia 1852, y que presuntamente provocó el paulatino deterioro de su salud hasta ocasionarle la muerte, ocurrida seis años después, en 1858:

No hablemos de aquel periodo de la vida de nuestra poetisa en que el amor la robó con sus encantos y arrancó a su lira las más armoniosas notas, *no hablaremos del día en que la hirió el primer desengaño destrozando su corazón*. Necesitamos para la primera, la inspiración y la adorable ternura de aquella su alma angelical y para lo segundo, mojar en lágrimas nuestra pluma.¹¹²

Qué tanto de verdad existe en dicha historia es una pregunta que por lo pronto seguirá sin respuesta. Lo cierto es que el fallecimiento de Dolores Guerrero (junto con el de la tabasqueña Teresa Vera, ocurrida al año siguiente) tuvo un fuerte impacto simbólico en la elite mexicana, y en

¹¹¹ Francisco Sosa, *Op. Cit.*

¹¹² *Ibíd.* Mi subrayado. Laureana Wright elaboró también una semblanza biográfica sobre Dolores Guerrero, incluida en su libro *Mujeres Notables Mexicanas*, publicado en 1910. Sin embargo, no relaciona directamente la muerte de Dolores con este desengaño amoroso, al cual se refiere en todo caso como "un gran amor" que provocó que su vida fuera desgraciada.

especial entre la comunidad literaria que, a partir de entonces, señaló ambos sucesos como un claro ejemplo del pernicioso influjo que el espíritu romántico podía llegar a ejercer en las mujeres.

El caso de Teresa Vera ilustra aún más algunos de los elementos que dieron forma a esta triste leyenda de las “poetisas víctimas del romanticismo”.¹¹³ Nacida en Comalcalco, Tabasco en 1834, y proveniente también de buena familia, Teresa envió al periódico *El Demócrata* una serie de versos en el año de 1859 donde, encubierta por un seudónimo, expresaba un apasionado enamoramiento a “su maestro”, de quien salvo la afirmación de ser casado no existe mayor referencia. Por razones tampoco conocidas la redacción del periódico reveló la identidad de la autora quien, desesperada ante las previsibles consecuencias de verse señalada por el atrevimiento de cultivar un amor prohibido, decide arrebatarse la vida ingiriendo un manajo de fósforos.

Como dije antes, y más allá de su estricta veracidad, ambas historias son una alegoría de la presión social que quizá enfrentaron otras escritoras quienes, al aprovechar “la oportunidad que ofrecía la autorización romántica [para expresar] la experiencia personal”¹¹⁴ se convirtieron en candidatas ideales del rechazo social. No sólo porque el deseo mismo y la capacidad de escribir es considerado todavía una ambición no propia de lo femenino y, en consecuencia, antinatural e

¹¹³ El término es empleado por Lilia Granillo y Esther Pérez quienes citan las tres compilaciones literarias que registran dichas historias. *Vid.* “De reinas del hogar...” *Op. Cit.*

¹¹⁴ Susan Kirkpatrick, *Op. Cit.*, pp. 34.

inmoral, sino porque su producción poética hablaba tanto de los estereotipos femeninos difundidos por el romanticismo, el liberalismo burgués y el catolicismo: el amor maternal o espiritual, el “canto a las pequeñas cosas hermosas de la naturaleza [...] la violeta, la rosa, una mariposa, un ruiseñor” como de un mundo de mujeres “real”¹¹⁵ donde existía la atracción sexual, el deseo de independencia, o incluso la crítica y la burla del mundo gobernado por los varones.

En síntesis, convertirse en poeta representó más que el aprendizaje de un oficio o el desarrollo de una habilidad. Por el contrario, significó la creación de una relación diferente con el mundo y de una identidad distinta. Las dificultades y los retos implícitos en una empresa semejante sugieren a María Victoria López Cordón la siguiente reflexión:

La pluma y lo que ello supuso ¿abrió para algunas mujeres un ámbito de libertad desconocido para las demás? [...] Sólo quienes de alguna manera sintieron el acicate de la afirmación individual y el ansia de saber [lograron] *la confianza en sí mismas imprescindible* para intentar plasmar en un papel las ideas, fantasías y sentimientos que fluían de su cabeza.¹¹⁶

Con todo, las poetas perseveraron y proliferaron lo suficiente como para ganar un espacio propio en las páginas de diversas publicaciones. Y no sólo eso, la conquista de dicho territorio se expresó también en el surgimiento de una singular red de intercambio epistolar que se convertiría en un género literario: las Amistades Románticas. Quizá como parte de los mecanismos

¹¹⁵ Marina Mayoral, “Las amistades románticas: un mundo equívoco”, en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres, el siglo XIX*, volumen 8, p. 307.

¹¹⁶ María Victoria López Cordón, “La fortuna de escribir...”, *Op. Cit.*, p. 194. Mis cursivas.

mediante los cuales estas primeras escritoras lograron sobrepasar la hostilidad, la burla, el desdén o incluso el escándalo generado por su deseo de incorporarse a la república de las letras, las poetisas comenzaron a comunicarse entre ellas dirigiéndose cartas en las que, además de impresiones personales sobre diversos aspectos de su vida o sus labores literarias, intercambiaban sus composiciones poéticas.

Así, y al igual que en Europa, esta correspondencia entre escritoras (a veces incluso en su calidad de lectoras de las revistas) se instituyó a partir de entonces como un modelo literario casi exclusivo de las mujeres. En el caso de México, el primer escrito registrado data de 1852, con el poema que la jalisciense Josefa Letechipía González dedica a la ya entonces muy elogiada Carolina Coronado, y del cual cito el siguiente fragmento:

A tu lira pidiera su cadencia,
En tus cuerdas tu nombre sonaría,
Tu gloria sin rival fuera la mía,
Mi ambición, merecer tu indulgencia.¹¹⁷

No obstante, el corpus documental revisado da cuenta de una serie de textos anteriores, publicados durante los años cuarenta, que se asemejan mucho a la Amistad Romántica, aun cuando no se trata de escritoras nacionales ya identificadas como poetisas o, como en otro de los casos registrados, proviene más bien de publicaciones foráneas.

En el primer caso está la poesía "Consuelos a mi amiga", enviada al *Semanario de las señoritas Mexicanas* de 1841 por "una señorita de San Luis

¹¹⁷ *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, tomo III, 1852, p. 288.

Potosí” que firma como R. R. G., y aclara que su poema se inspira en la lectura de otra poesía “El Pesar”, enviada previamente por “una jalisciense” quien, de igual forma sólo brinda sus iniciales M.J.B., y que a su vez es autora del poema “El amor y la amistad”, publicado en el *Mosaico Mexicano*.¹¹⁸ Al segundo caso responde la “Carta de una señorita sobre la inmortalidad”, firmada por Genoveva y dirigida a “su querida Luisa” quien le responderá después. Poemas todos que el editor publica con la previa aclaración de que fueron tomados de *El Diario de las mujeres*.¹¹⁹

Como puede apreciarse, la motivación de estos poemas responde al propósito esencial de la Amistad Romántica: intercambiar la experiencia emocional evocada en la producción lírica de estas mujeres. Con el mismo propósito, aunque ya en 1851 y con datos de autoría concretos, se publica una serie de versos intercambiados por Dolores Anso y Crisálida de los Ríos bajo el título de “Correspondencia particular de Lola y Crisálida”.¹²⁰ Estas y varias otras muestras de Amistad Romántica entre mujeres que guardan diversos tipos de relación afectiva, como la filial (“A mi hija en su cumpleaños”, de Dolores Carrasci Godoy, o “Entusiasmo filial” de Apolinaria Vizcarra), de amistad (“A mi muy Querida amiga la señorita Doña Josefa Letechipía de González en su día” de Guadalupe Calderón, “A mi apreciable amiga la Srita. Doña Lusinda Gutiérrez, Al partir”, por Cristabela), o bien de

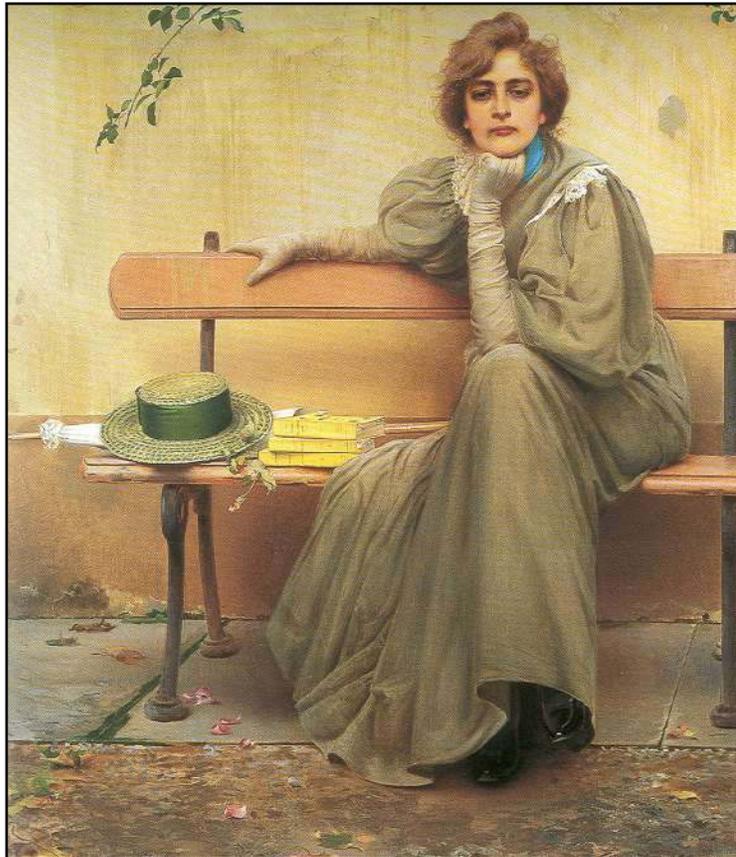
¹¹⁸ En *Semanario de las Señoritas Mexicanas*, 1841, y *El Mosaico Mexicano*, 1841-1842.

¹¹⁹ *El Semanario de las Señoritas Mexicanas*, 1841.

¹²⁰ Crisálida de los Ríos “Correspondencia particular de la Srita. Crisálida con la Sra. Dolores Anso”, y Dolores Anso y Treviño “Correspondencia particular de Lola y Crisálida” en *La Semana de las Señoritas Mexicanas*, pp. 36 y 60.

reconocimiento literario ("A las poetisas jaliscienses" de Josefa Letechipía), dan cuenta de la temprana adopción de este modelo literario, así como de la ya señalada influencia literaria de las poetisas españolas.¹²¹

Por otro lado, además del reconocimiento a la calidad literaria de las poetisas, la Amistad Romántica expresa también el espíritu de solidaridad o, como han denominado algunas especialistas en el tema, de hermandad que surge entre las escritoras. La fuerza con que esta producción poética establece la existencia de dicha



40. "SUEÑOS" (1896).
VITTORIO MATTEO CORCOS (1859-1933)

comunidad es muy significativa frente al clima de adversidad que rodeó la inserción de la autoría femenina en la literatura y la cultura impresa.

En síntesis, el fenómeno de la Amistad Romántica es un indicador de que a partir de los años cincuenta, la escritora –inicialmente la poetisa– ha

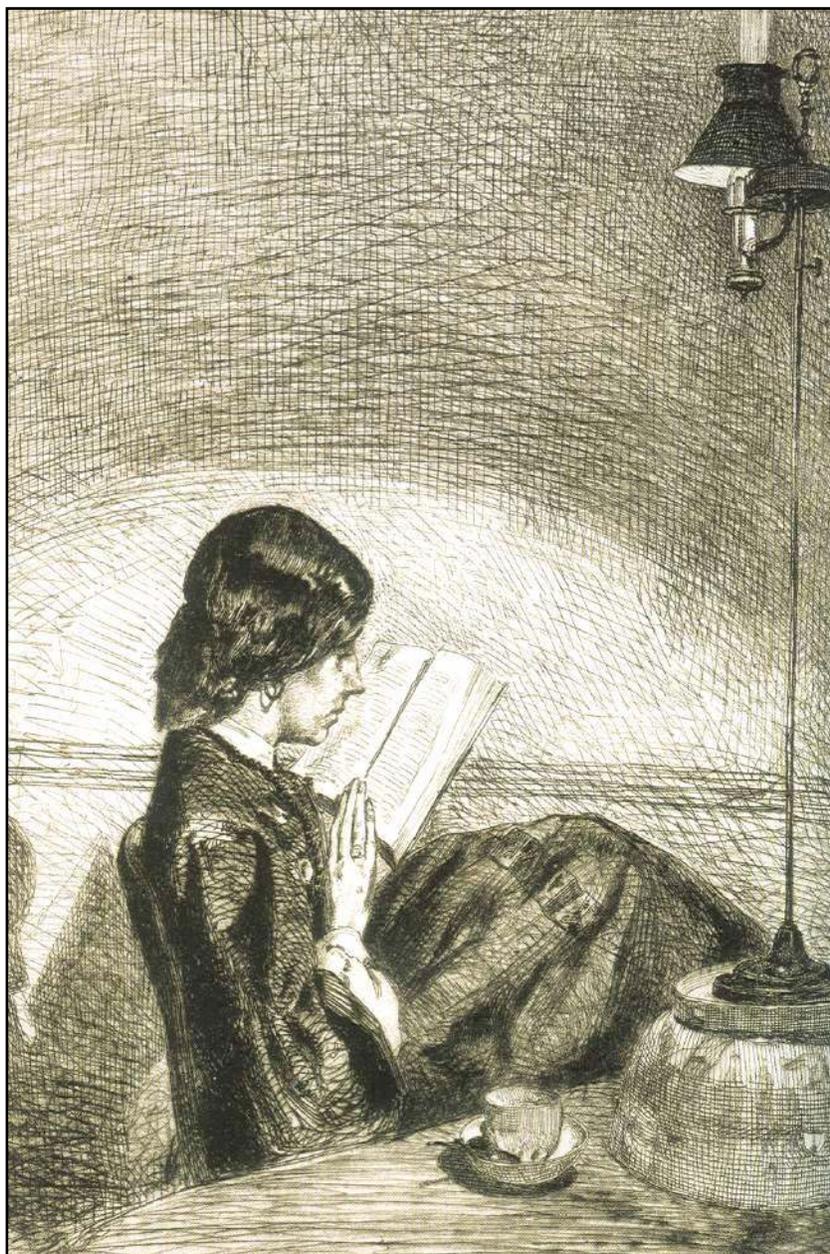
¹²¹ Aparecen respectivamente en: *La Semana de las señoritas mexicanas*, 1851; *La Esperanza. Periódico literario redactado por una Sociedad de Jóvenes*, 1863-1864; *El Ensayo Literario*, Guadalajara, 1852.

dejado de ser una figura extraordinaria y solitaria (o al menos intenta no serlo) y comienza a formar parte de una comunidad que cada día gana más adeptas y que está en condiciones de trazar sus propios derroteros estilísticos. Tal como sugiere Josefa Letechipía en el siguiente fragmento del poema dirigido a las poetisas de Jalisco, y cuya lectura tuvo ocasión en 1852 durante la sesión del segundo aniversario de la *Falange de Estudios de Guadalajara*, de la cual era socia honoraria:

De acordes liras que en Jalisco suenan
Preludio ya la gracia seductora,
¡Qué agradables resuenan
Sus ecos! Me enamora
Tan suave melodía,
Y sin cesar oírla yo querría...
Si cual oigo las trovas apacibles
Que revelan diversas sensaciones,
¡Jaliscienses sensibles! Escucháis mis
canciones,
Consagradme un suspiro,
A otro laurel o premio yo no aspiro...
Es gloria de la Iberia Carolina,
Gertrudis es un astro de su cielo,
De inspiración divina
Sus versos son modelo.
Seguid, seguid sus huellas,
Y sin dudarlo, cantaréis como ellas.¹²²

¹²² Se alude a las españolas Carolina Coronado y Gertrudis Gómez de Avellaneda. El poema, publicado originalmente en *El Ensayo Literario* de Guadalajara, en 1852, es referido por Lilia Granillo en la multicitada "Nueva Antología...".

Dos últimos aspectos atestiguan también el irrefutable ingreso de la escritura femenina en el escenario de la literatura nacional. El primero se refiere a la paulatina disminución del anonimato femenino y, en contrapartida, el aumento de las autoras que no esconden más su nombre tras un seudónimo. La mengua de este recurso se



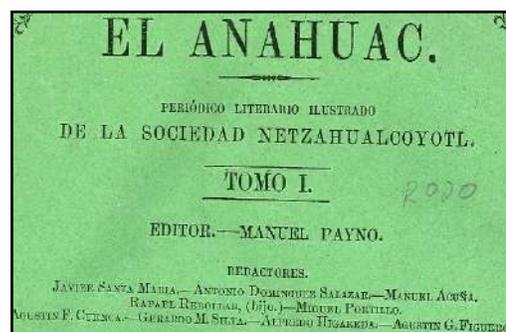
establece con claridad a partir de los años

41. "LECTURA A LA LUZ DE UNA LÁMPARA" (1858)
JAMES ABBOTT MCNEILL WHISTLER (1834-1903)

cincuenta, cuando del total de escritoras nacionales que publican en las revistas (66) sólo 30 firman con seudónimo.

Tendencia que se mantiene en la década siguiente aunque en una escala menor (9 autoras nacionales y sólo 3 seudónimos) debido al impacto

que en la vida nacional, y en la circulación de los medios impresos en particular produce la invasión francesa y la instauración del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Conflicto en el cual nuestras escritoras toman partido abiertamente. Así, por ejemplo, Antonia Vallejo, Laureana Wright e Isabel Prieto elaboran composiciones poéticas en las que increpan a los invasores y proclaman su apoyo al gobierno de Benito Juárez. En el bando contrario, María del



42. EL ANÁHUAC

Carmen Cortés y Santa Anna, Isabel Pesado y Segura de la Llave, y Soledad Manero de Ferrer dedican sus versos a la emperatriz Carlota.¹²³

Un último elemento confirma el lento pero progresivo posicionamiento de la pluma femenina en los circuitos de la cultura impresa. El primero es el ingreso de las escritoras a las Asociaciones literarias. Como ya mencioné, hacia 1852 Josefa Letechipía es nombrada "socia honoraria" de la *Falange de Estudios*, de Guadalajara, Jalisco. Asimismo en 1869 *El Anáhuac. Periódico Ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl* publica obras de Laureana Wright, Isabel Prieto de Landázuri y Clotilde Zárate, lo cual es también indicador de su ingreso en las filas de la agrupación literaria que da nombre a este medio impreso. Lo mismo sucede en el caso de Esther Tapia, Manuela L. Verna,

¹²³ No es sin embargo la primera ocasión en que las escritoras asumen partido. Mariana Velásquez de León escribe en 1804 "al invicto Napoleón Bonaparte", Rosario Bosero aborda el enfrentamiento con el ejército francés en 1838, Mateana Murguía dedica versos a la memoria de los alumnos del Colegio Militar fallecidos en septiembre de 1847, y Esther Tapia y Laureana Wright expresan su indignación por los fusilamientos de Tacubaya.

Rita Cetina Gutiérrez, y Gertrudis Tenorio Zavala, quienes se incorporan a la redacción permanente de *El Renacimiento. Periódico literario*, publicado también durante 1869, y de cuyo grupo fundador derivarían más tarde algunas de las asociaciones literarias finiseculares más prestigiadas.¹²⁴

La sucesión de estos eventos da cuenta del reconocimiento de dichas agrupaciones respecto a la habilidad literaria femenina. Aun cuando en un primer momento se intentó encasillar su escritura en las temáticas asociadas con el estereotipo de feminidad imperante, en especial el de la maternidad, el aprendizaje e incremento de la seguridad en sí mismas que las mujeres obtuvieron al participar en dichos ámbitos fue también crucial para su desarrollo creativo. Como bien señala Alicia Perales, dichas instituciones “desempeñaron el papel de una escuela de enseñanza superior o de formación cultural” en las que “las discusiones [generadas] alrededor de las composiciones presentadas por sus miembros fueron verdaderas cátedras donde recibieron lo mejor de su formación muchos escritores mexicanos”.¹²⁵ En efecto, y al menos para gran parte de las escritoras que participaron en aquellas agrupaciones, dicha experiencia fue el inicio de nuevos proyectos, de nuevos espacios de expresión escrita en los que ellas comenzarían entonces a marcar el ritmo y la forma de sus propias palabras, sus letras, sus vocablos.

¹²⁴ Otro dato de interés que, sin embargo, no he confirmado es la alusión que José María Lacunza, miembro de *El Liceo Artístico y Literario* de 1851 hace de “Lucrecia Borgia”, presumible “socia facultativa y fundadora”. Vid. Alicia Perales Ojeda, *Op. Cit.* pp. 77.

¹²⁵ Alicia Perales, *Op. Cit.* pp. 23.

III. DE COLABORADORA PERMANENTE A EMPRESARIA DE LA CULTURA (1870-1907).

...casi no hay publicación periódica, especialmente las literarias, tanto en la capital como en los diversos Estados, que no contengan versos de hijas de México, contingente precioso para la historia de la mujer en nuestra patria. (José María Vigil)¹

El 19 de octubre de 1873 apareció el primer número de *Las Hijas del Anáhuac. Ensayo Literario*, publicación semanal que –de acuerdo con su primer editorial– nació de la inquietud de un grupo de estudiantes del taller de tipografía de la *Escuela de Artes y Oficios para Mujeres* que, con el propósito de “formalizar sus ejercicios”, solicitaron a otras compañeras de la escuela su colaboración para elaborar una revista. Así, y aun cuando las redactoras confesaban haber vacilado un poco antes de aceptar la invitación, puesto que “nunca se había publicado un periódico redactado como el presente por señoritas”, aquel grupo de mujeres emprendió la tarea de planear, redactar e imprimir dicha publicación en la confianza de que en la “sociedad moderna [...] ya no es mal visto que la mujer escriba y exprese sus sentimientos por medio de la pluma”.²

¹ José María Vigil, “Prólogo”, *Poetisas Mexicanas. Op. Cit.*, pp. XXIII.

² “A nuestras lectoras”, en *Las Hijas del Anáhuac. Ensayo Literario*, no. 1, tomo I, octubre 19 de 1873. En relación a la Escuela de Artes y Oficios (fundada en 1871), *Vid.* Federico Lazarín Miranda, “Enseñanzas propias de su sexo. La educación técnica de la mujer, 1871-1932”, en María Adelina Arredondo (coord.) *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional-Miguel Ángel Porrúa, 2003.

El presunto interés meramente escolar, el aparente desconocimiento de que este proyecto editorial no era en realidad el primero en su tipo (tres años atrás había aparecido en la ciudad de Mérida, Yucatán la revista para mujeres *La Siempreviva*, dirigida por las también meridianas Cristina Farfán, Rita Cetina, y Gertrudis Tenorio³), así como la supuesta confianza en que la publicación no sería mal recibida por la sociedad porfiriana, generan una serie de interesantes reflexiones con respecto al lugar que la escritura de las mujeres ocupaba ya en la cultura impresa del México finisecular.



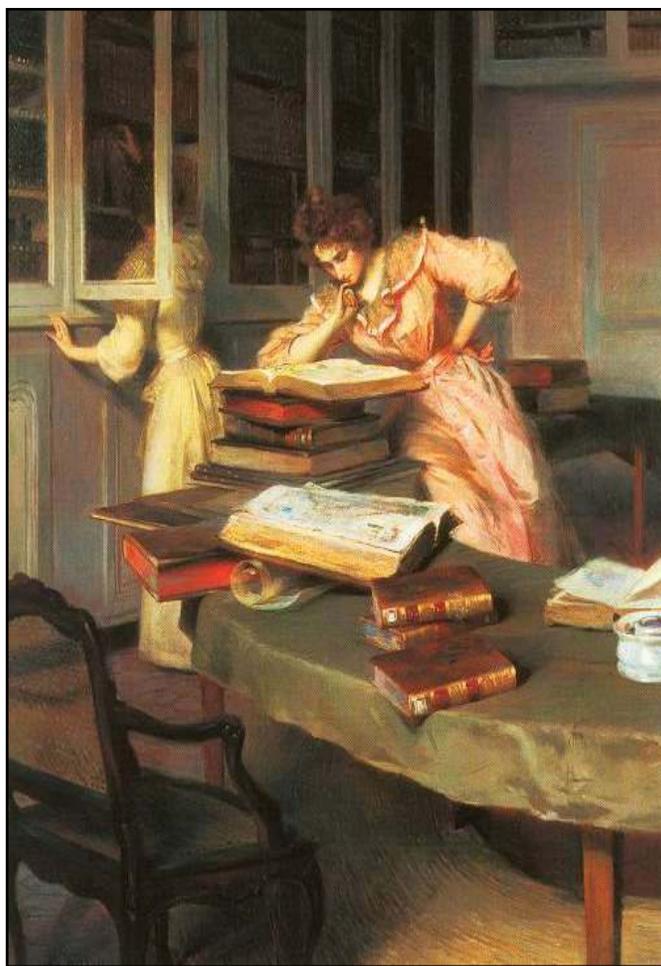
43. LAS HIJAS DE ANÁHUAC

³ Algunas referencias documentales registran a *Las Violetas*, editada en Veracruz en 1869, como la primera publicación escrita y dirigida en su totalidad por un equipo de mujeres. Sin embargo, en tanto que me fue imposible localizarla y que tampoco existe investigación alguna que constate la existencia de dicha revista, establezco a la ya mencionada *Siempreviva* de 1870 como la primera publicación en su género.

Se ha visto en el capítulo anterior que, como bien insinúa la editorial firmada por Concepción García y Ontiveros (redactora en jefe), hacia la década de los años setenta la presencia de la escritura femenina está más que constatada en la vasta producción de poesía, traducción, cuento, crónica social y teatral que las mujeres publican en los medios impresos desde la segunda mitad del siglo. En otras palabras, la autoría femenina en los medios impresos dejó de ser una eventualidad a partir de los años cincuenta, momento en el que se produce también el paulatino agrupamiento de escritoras en torno a una serie de publicaciones que dan cuenta de su producción en géneros diferentes a la poesía o la traducción, tales como el ensayo de opinión, o la crónica cultural. Entre las más sobresalientes, las ya mencionadas *El Anáhuac* y *El Renacimiento*.

La conformación de estos equipos editoriales es una de las principales características de la escritura femenina a partir de la década de los setenta, y el paso previo a la creación de las primeras empresas editoriales dirigidas por varias de las escritoras ya reconocidas por los circuitos literarios nacionales, e incluso extranjeros. El seguimiento de este grupo de publicaciones femeninas escritas y dirigidas por mujeres es el propósito central del presente capítulo. A diferencia del anterior, en este caso no se brinda una secuencia estrictamente cronológica, se atiende primero aquellas revistas que aun cuando cuentan entre sus colaboradores a un número importante de escritoras (incluso como parte de su equipo de redacción)

continúan siendo dirigidas y administradas por varones, o primordialmente por ellos. Se revisan después las publicaciones que, a lo largo de los treinta y siete años comprendidos entre 1870 y 1907, circulan bajo la dirección administrativa y/o literaria de una mujer o, como sucede en varios casos, de más de una. Con dicha lógica intento mostrar que este último grupo de publicaciones fue una expresión cúspide, por un lado, del ingreso de la escritura de las mujeres en la cultura impresa decimonónica y, por otro, del proceso que sentó las bases para el establecimiento de una autoridad intelectual femenina y de una tradición literaria escrita por mujeres.



44. "MUJER ELEGANTE EN BIBLIOTECA",
EDOUARD GELHAY

Las mujeres (y lo femenino) en los medios impresos, una escritura en expansión.

Leer, pensar, razonar, comprender, sentir [...] La lectura enseña y moraliza, cultiva el cerebro y el corazón a la par. Los libros [hacen] eterna la idea e inmortal el pensamiento que la creó [...] Lo impreso [es] el reinado indestructible del pensamiento y la sabiduría.

Laureana Wright.⁴

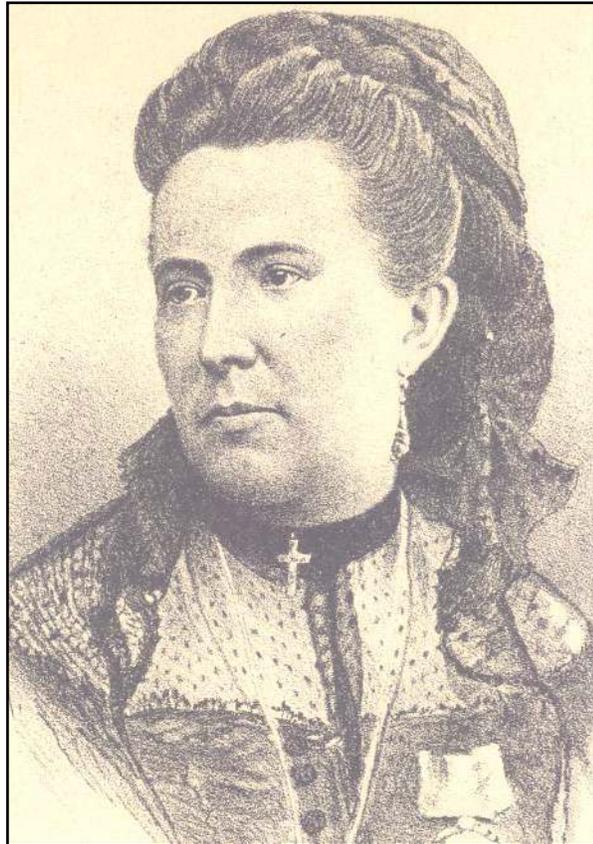
Al unísono de los conflictos políticos y las luchas armadas que antecedieron la victoria del gobierno republicano sobre el fallido imperio de Maximiliano de Habsburgo, el tránsito entre la década de 1860 y 1870 fue un período marcado, precisamente, por el anhelo de reconstruir la nación en todos los ámbitos posibles. Lo cual, en el terreno particular de la cultura y la educación, significó en mucho la búsqueda de una identidad que integrara los diferentes rasgos de la sociedad mexicana de entonces. Este interés consiguió reunir los esfuerzos tanto del “gobierno como de las elites intelectuales” quienes, al tiempo que la instrucción pública atendía sectores de la población antes no contemplados –como las mujeres–, “fundaron importantes asociaciones científicas y literarias cuyo fin era reafirmar la conciencia nacional”,⁵ muchas de las cuales difundieron su trabajo y producción artística a través de una amplia diversidad de publicaciones

⁴ Laureana Wright “Los libros”, *Violetas*, mayo 27 de 1888, p. 294.

⁵ Antonia Pi-Suñer Llorens y Juan Macías Guzmán, “La Reconstrucción de la República, 1867-1876” en *Gran Historia de México Ilustrada*, México, Planeta/Conaculta/INAH, 2001, p. 75.

periódicas.⁶

Es el caso ya referido de *El Anáhuac*, revista dirigida por Manuel Payno y órgano de difusión de la prestigiada Sociedad Netzahualcóyotl (1869). También de *El Renacimiento*, en su primera época, 1869, dirigida entre otros por Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Justo Sierra, y bajo la



45. ISABEL PRIETO DE LANDÁZURI

éigida de Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893). He mencionado asimismo cómo ambos proyectos editoriales abrieron sus páginas a la producción literaria de varias de las primeras escritoras mexicanas: Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Manuela L. Verna, Esther Tapia de Castellanos, Soledad Manero de Ferrer y Rita Cetina Gutiérrez quienes, mediante el ensayo o la poesía, participaron del ánimo nacionalista que en general caracterizó a dichas publicaciones.

Antes de revisar al conjunto de revistas que durante las últimas décadas del siglo albergaron a esta nueva generación de mujeres de letras,

⁶ Como señalé antes, este trabajo fue pionero en la comprensión de las publicaciones periódicas y las asociaciones literarias como expresiones culturales mediante las cuales se conformó y difundió la identidad nacional a lo largo del siglo XIX. *Vid.* Alicia Perales, *Op. Cit.*

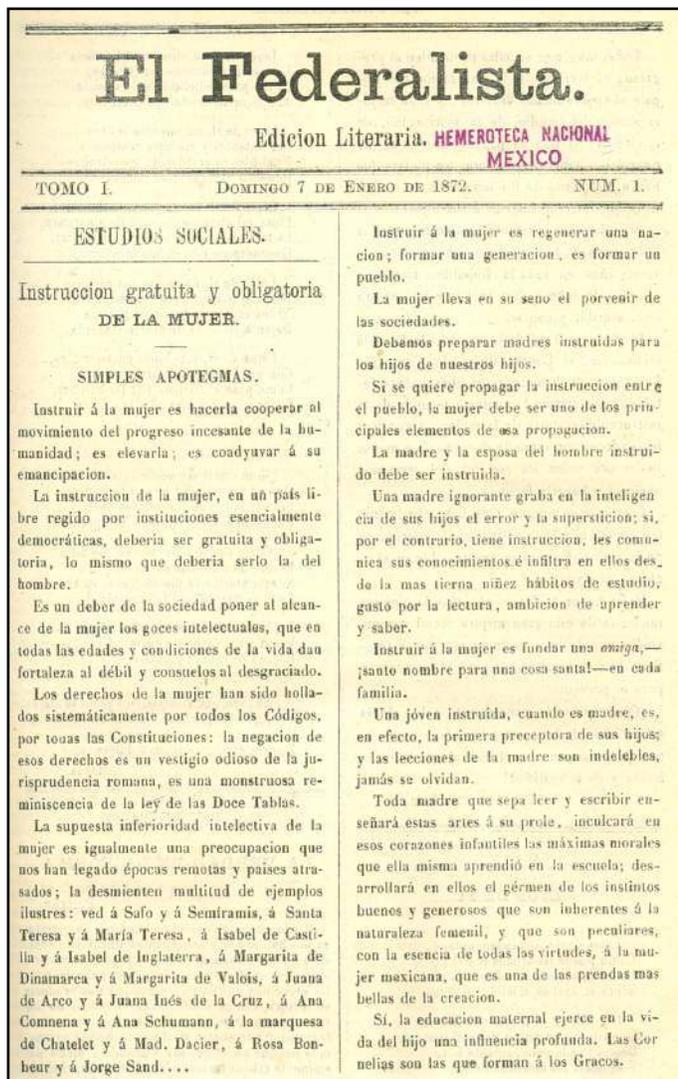
cabe enfatizar que la paulatina incorporación de las mujeres a la cultura impresa fue un proceso vinculado al conjunto de los cambios ocurridos en la sociedad mexicana, como el ya señalado acceso de las mujeres a la educación formal.

En dicho sentido, no debe pasarse por alto que fue, precisamente, el ingreso de aquéllas a la actividad magisterial, es decir a la profesionalización de la enseñanza –proceso inaugurado de manera oficial en 1869 con la apertura de la Escuela Secundaria para Señoritas, transformada hacia 1890 en Escuela Normal de Profesoras–, lo que permitió a muchas de las escritoras que participaron en estos proyectos editoriales –nacidas durante la década de 1840 y 1850– establecer un vínculo permanente con la lectura y la escritura.



46. "CLASE DE ESCRITURA EN MÁQUINA DE LA ESCUELA MIGUEL LERDO DE TEJADA" EN *EL MUNDO ILUSTRADO*, ENERO DE 1904.

En el mismo orden de ideas, lo más significativo de la presencia de estas escritoras en dichas revistas no es ya, o no solamente, la publicación en sí de su obra sino el reconocimiento literario implícito al incluirlas en dichos proyectos. Acreditación simbólica representada en la nueva calidad de "colaboradoras" con que, a partir de entonces, se las anuncia. Así, el seguimiento de las obras escritas por mujeres y publicadas a partir de 1869 y



47. EL FEDERALISTA. EDICIÓN LITERARIA.

1870 da cuenta de la rapidez con que se produjo el salto de la colaboración eventual o permanente, a la participación en la redacción de las revistas. El caso de *El Federalista*, en su edición literaria de los domingos, es, sin duda, el mejor y más temprano ejemplo de esto. Inaugurada en enero de 1872 (dirigida inicialmente por Juan de Mata Rivera, y a partir de 1874 por Alfredo Bablot, que aparece entonces como editor responsable y redactor en jefe⁷),

⁷ Se sabe que el periodista y músico francés (?-1892) adquirió la propiedad de esta

la edición literaria de *El Federalista* es una publicación que, además de declararse “llamada al culto de las bellas letras entre la mitad más bella de nuestra sociedad”, opinó abiertamente sobre la educación femenina desde su primer número al publicar –en la primera página– el ensayo titulado “Estudios Sociales. Instrucción gratuita y obligatoria de la Mujer”. Su autor, Alfredo Bablot, sostenía entre otras cosas, lo siguiente:

Instruir a la mujer es hacerla cooperar al movimiento del progreso incesante de la humanidad, es elevarla; es coadyuvar a su emancipación [...] Si se hiciera obligatoria entre nosotros la instrucción de la mujer, no habría dentro de veinte años en toda la República mexicana un niño de ocho o diez años que no supiera leer, escribir y contar [...] Si se quiere propagar la instrucción entre el pueblo, la mujer debe ser uno de los principales elementos de esa propagación...⁸

En correspondencia con dicha idea, desde su primer año de publicación *El Federalista* incluyó en sus páginas a un total de catorce escritoras, entre ellas las españolas María del Pilar Sinués de Marco y María de la Concepción Gimeno de Flaquer. Aclaró que las siguientes autoras mexicanas formaban parte de su grupo de redacción: Carmen Cortés, Pilar Moreno, Gertrudis Tenorio, Rita Cetina y *María*, así como Isabel Prieto de Landázuri (mexicana por adopción cultural). Equipo que convivió con importantes escritores como Ignacio Manuel Altamirano, Alfredo Chavero, Manuel M. Flores, José María

publicación (fundada originalmente por Manuel Payno) en octubre de 1871.

⁸ Alfredo Bablot “Estudios Sociales. Instrucción gratuita y obligatoria de la Mujer”, *El Federalista. Edición literaria*, tomo I, núm. I, enero 7 de 1872. Como se ha visto, la discusión sobre la educación de las mujeres ocupó gran parte de las páginas de las revistas dirigidas a la población femenina. Polémica que alcanza uno de sus puntos más álgidos durante los últimos treinta años del siglo.

Iglesias, Manuel Orozco y Berra, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Vicente Riva Palacio, Justo Sierra y José María Vigil.⁹

La inclusión de colaboradoras y redactoras fue una política permanente y progresiva en esta revista. A lo largo de sus cinco años de vida (1872-1876) publicó artículos de un total de 55 autoras, de las cuales sólo 17 son extranjeras (14 españolas, una en apariencia francesa y 2 sudamericanas), además de dos seudónimos femeninos que ocultaban a dos conocidos escritores (Vicente Riva Palacio y el propio Alfredo Bablot).¹⁰ He dicho antes que *El Federalista* ilustra de manera fehaciente el proceso de incorporación de la escritura femenina en los medios impresos a partir de la década de los sesenta, tanto por la cantidad y variedad de textos escritos por mujeres que publica (un total de 168 entre poesía, traducción y ensayo), como por el reconocimiento explícito de la calidad literaria de las escritoras a quienes

⁹ Como antes dije, la inclusión de Isabel Prieto de Landázuri (nacida en España) obedece a que desde muy pequeña residió en nuestro país y se consideraba a sí misma mexicana, asimismo a que toda su trayectoria y obra literaria fue producida en México y a que, aun cuando la muerte la sorprendió fuera del país, sus restos descansan en Guadalajara por petición suya.

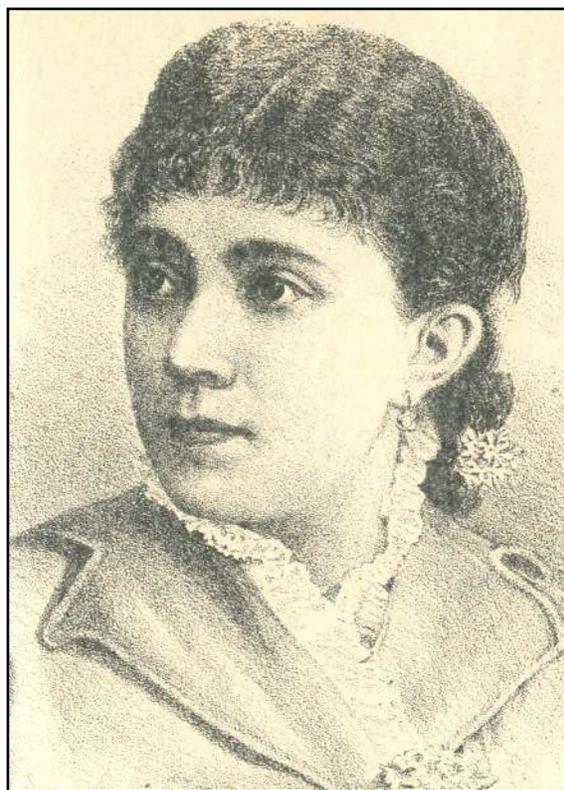
¹⁰ El conjunto de escritoras está compuesto por las Mexicanas: *María ****, *Lelia*, *Raquel*, Dolores Guerrero (+), Concepción E. Nieto, Esther Tapia, Clotilde Zárate, Satur López de Alcalde, Josefina Pérez (de García Torres), Josefa Ocampo de Mata, Carolina O'Horan, Concepción García, Martina Pierra de Póo, Julia Pérez Montes de Oca, Catalina Fernández de Jáuregui de Loyola, Laureana Wright, *Kalidaza*, Luisa García de Luna, Guadalupe Ramírez, una Señora Francesa (firma J. B. G.), *Ladeveze*, Luigidelia Selta, Luz Acosta, Cristina Farfán, Josefa Aguilar de Valle, Luisa Muñoz Ledo, Dolores Jiménez, Guadalupe Castro, Antonia Coronel de Main, Carlota Vergara de Romo, Josefa Aguilar de Valle, Soledad M. de Ferrer, *Luz América*, Adriana Buendía, Guadalupe Prieto de Arrijoja, Julia G. De la Peña, *Teresa*, Ángela Lozano y Gómez. Las españolas: Robustiana Armiño de la Cuesta, Sofía Tartilan, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado, Luisa Pérez de Zambrana, *Almaviva*, Ángela Grassi, Blanca de Gassó y Ortiz, Carmen Núñez Rodríguez, Concepción Arenal, Jacinta Bravo de Armenta, Julia Asensi, *Felicia* (Virginia Auber), Pilar Pascual de San Juan. La peruana Carolina Freire de Jaimés, la argentina Juana Manuela Gorriti, la probable francesa Vizcondesa de Renneville (aunque bien podría tratarse de un seudónimo).

señala como redactoras; pero también porque entre ellas encontramos a un grupo muy significativo: el de aquéllas que para entonces ya habían incursionado en sus propias empresas editoriales, o que lo harían pocos años después. En el primer caso están las *siemprevivas* de Mérida: Gertrudis Tenorio, Rita Cetina y Cristina Farfán, que aun cuando no aparece como redactora es una colaboradora permanente. En el segundo, las ya también mencionadas Laureana Wright y Esther Tapia de Castellanos.¹¹

El caso de *El Federalista* es también singular porque el grupo de redactoras ahí reunidas –en su mayoría mexicanas– fue de los pocos que se mantuvo casi íntegro durante un largo periodo de tiempo (cinco años). Asimismo porque se le dio prioridad a estas escritoras y no a las extranjeras, como sucedió en *El Diario del Hogar* (1882-1912), dirigido por Filomeno Mata, el *Álbum de la Mujer* (1883-1890) al mando de la aragonesa radicada en México, Concepción Gimeno de Flaquer, y el *Correo de las Señoras* (1883-1893) dirigido inicialmente por su también propietario Adrián M. Rico, y tras cuya muerte, ocurrida en 1886, fue administrado durante siete años más por su viuda: Mariana Jiménez. Casos a los que volveré más adelante.

¹¹ El caso de la española Concepción Gimeno de Flaquer tiene una particularidad propia, pues ella había participado ya en diversas publicaciones españolas. Para un estudio detallado de la trayectoria de esta autora puede consultarse Carmen Simon Palmer, *Op. Cit.* y Carmen Ramos, "Género e identidad femenina..." *Op. Cit.*

Otros importantes proyectos literarios alrededor de los cuales se conformaron equipos de redacción mixtos fueron el *Eco de ambos mundos. Periódico Literario dedicado a las señoritas Mexicanas (dedicado al bello sexo* en su segundo volumen), editado en la ciudad de México por Juan E. Barbero, e impreso en los talleres de Ignacio Cumplido durante 1872 y 1873. En su mesa de



48. JOSEFINA PÉREZ

redacción colaboraron la veracruzana Josefina Pérez (cuya obra poética será ampliamente reconocida años más tarde), la jalisciense Refugio Barragán de Toscano (quien, en 1887, conducirá su propia revista), así como a Ángela Lozano, quien ya en 1873 es anunciada como redactora de *El Búcaro. Periódico Literario*, editado por *El Correo del Comercio* e impreso por Nabor Chávez, y en cuyas páginas se publica también la obra de una decena de escritoras (sin contar a Vicente Riva Palacio que escribe con el hoy conocido seudónimo de Rosa Espino)¹².

La Primavera. Diario del Bello Sexo (1874) es otro proyecto editorial de interés. En él se publica a las españolas Virginia Auber [*Felicia*],

¹² Las autoras publicadas: Pilar Moreno, Carolina O'Haran, Francisca Peña, Julia G. de la Peña, Concepción Peña, Josefina Pérez, Gertrudis Tenorio, Rita Cetina, Clotilde Zárate, y María. Vid. Anexo 7b.

Luisa Pérez de Zambrano, María del Pilar Sinués de Marco, Pilar Pascual de San Juan, Angela Grassi, la Vizcondeza de Renneville, a escritoras nacionales ya conocidas: Rita Cetina, Gertrudis Tenorio, Cristina Farfán, Satur López de Alcalde, Carolina O´Haran, Luz Acosta), y a otras no tan conocidas aún que envían sus textos desde Guanajuato y San Luis Potosí: Josefa Aguilar de Valle, Luisa Muñoz Ledo, Dolores Jiménez, Guadalupe Castro, Antonia Coronel de Main, y Carlota Vergara de Romo. Como se verá más adelante, varias de éstas últimas formaran parte del primer gran recuento nacional de la poesía femenina elaborado hacia finales del siglo.

Otra revista que a pesar de su corta vida no puede dejar de mencionarse es *La Alianza Literaria* (1876), revista publicada por un connotado grupo de escritores jaliscienses, como José López Portillo y Rojas, Manuel Puga y Acal, Juan Zelayeta, y en cuya mesa de redacción encontramos a Isabel Prieto de Landázuri, Antonia Vallejo y Esther Tapia.¹³ Años más tarde, durante la década de los ochenta, semanarios como *La Ilustración Femenil* (1880), dirigido por Alberto Díaz Rugalma y *La Mujer. Semanario de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres* (1880-1883), a cargo de Ramón Manterola y Luis G. Rubín, anunciaron la participación de escritoras mexicanas en sus páginas. En el caso de *La Ilustración femenil* se publica la poesía y el ensayo de algunas escritoras de renombre, como la ya mencionada Josefina Pérez –nuera del conocido impresor Vicente García

¹³ María del Socorro Guzmán refiere una primera época de esta revista en 1875, cuyos números no han sido localizados aún.

Torres- y Laureana Wright, quien en *La Ilustración* ofrece un ensayo temprano sobre uno de los temas que ocupó de manera permanente sus pensamientos, probablemente el principal: la emancipación de la mujer.¹⁴ Asunto que, como se revisa en el siguiente apartado, generó una amplia y continua polémica en innumerables páginas de la prensa periódica, en particular aquélla dirigida a las mujeres.

De regreso a los equipos editoriales formados por miembros de ambos sexos, la participación de Esther Tapia de Castellanos como fundadora y codirectora de *La República Literaria* (1886-1890) es, quizá, uno de los casos que mejor ilustran la necesidad de realizar una revisión historiográfica, es decir, reelaborar desde una nueva interpretación la actuación de las mujeres en la cultura impresa de nuestro país. Considerada una de las revistas jaliscienses de mayor renombre, la fundación de *La República Literaria* ha sido por lo general atribuida casi en exclusiva al conocido abogado y escritor José López Portillo y Rojas (1850-1923) con base, casi siempre, en la siguiente declaración de dicho autor:

A principios de 1886 solíamos reunirnos varios amigos en la librería de don Eusebio Sánchez [...] Deplorábamos la carencia de una publicación consagrada exclusivamente a las letras, donde pudiesen

¹⁴ Otras autoras publicadas en *La Ilustración femenil*: Beatriz Carlota Portugal de Salinas, *Sensitiva*, *Luz*, *María*, *Ninón*, y Sor Juana Inés de la Cruz. *Vid.* Anexo 7b. Conviene aclarar desde ahora que en el contexto temporal estudiado, el sentido de este vocablo no es sinónimo de "feminismo", término que, como señala Gabriela Cano, "aludía, en primer término, a una valoración de cualidades atribuidas a las mujeres y, al mismo tiempo, hacía referencia a un conjunto de ideas muchas veces contradictorias entre sí sobre los derechos individuales de las mujeres y su emancipación", en "De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras... *Op. Cit.*, p. 6. Para un análisis detallado del tema *Vid.* Karen Offen, *et. al.* *Writing Women's History*, Bloomington, Indiana, 1991 y Anne Marie Kappeli, "Escenarios del Feminismo" en *Historia de las mujeres...*, Tomo VII, *Op. Cit.*

hallar cabida las producciones de todos los cultivadores jaliscienses [...] Una mañana de tantas en que nos entregábamos a las mismas consideraciones, don Eusebio, que es amante y protector de las artes y de las letras, nos exhortó para que fundásemos una publicación de ese género. *Era preciso contar con que el importe de la impresión debería ser cubierto por los mismos redactores, pues sabido es que en nuestro país no se costean estas empresas; necesitábanse, pues, varios compañeros de buena voluntad que quisiesen trabajar y gastar su dinero. Esther Tapia, a quien fui a solicitar con este objeto, Manuel Álvarez del Castillo, Luis Pérez Verdía y yo la acometimos [...].*¹⁵

Como se observa, el papel jugado por Esther Tapia es en todo semejante al resto del grupo citado pues participó en el financiamiento de la nueva publicación. Sin embargo, ello parece ser un dato poco relevante para la mayoría de los recuentos de la literatura nacional, al grado extremo de omitir por completo la participación de esta escritora en dicha empresa (incluso como colaboradora).¹⁶ Aún cuando para 1886 –año de fundación de la revista– Esther Tapia era ya una escritora de renombre, tanto por su participación en diversas publicaciones literarias del bajío, norte, y centro del país, como por haber sido la primera mexicana en publicar un libro de poesía: *Flores Silvestres*, editado en 1871 con el aval financiero y literario de su amigo José María Vigil, y del prestigiado impresor Ignacio Cumplido.

La investigación reciente sobre autores cercanos a Esther Tapia, como Victoriano Salado Álvarez, da cuenta de información –no considerada por la historiografía del siglo XX sobre la literatura nacional– que la sitúa no sólo como la única mujer en el grupo fundador de *La República Literaria*, sino

¹⁵ José López Portillo y Rojas “Vida brillante y breve” en *La República Literaria*, Guadalajara, Jalisco, 1887, tomo III. p. 524. Mi subrayado.

¹⁶ Es el caso de Alicia Perales Ojeda, quien no la registra como fundadora o colaboradora.

incluso como una figura clave en la permanencia y desarrollo de esta empresa editorial puesto que, por ejemplo, en su casa se realizaban tertulias literarias que reunieron a los futuros colaboradores de la publicación. Entre ellos, además del ya mencionado Salado Álvarez, Manuel Puga y Acal, Jorge Delorme y Campos, Francisco Sosa, o el entonces joven Enrique González Martínez.¹⁷

Cabe preguntar entonces por qué la historiografía soslayó la presencia de esta escritora en tan importante episodio de las letras nacionales cuando, por otro lado, el aprecio y reconocimiento a su talento por parte de sus contemporáneos está documentado. Como por ejemplo en la invitación que a través de López Portillo y Rojas le dirigió Enrique de Olavarría y Ferrari años más tarde, en 1893, para colaborar en la segunda época de *El Renacimiento*; invitación a la que nuestra autora respondió con una carta que, entre otros asuntos, retrata las difíciles condiciones de salud (por no decir dramáticas) en que se encontraba y, a pesar de las cuales, aceptó colaborar. He aquí algunas líneas:

Con mucho gusto aceptaría yo la honra que me dispensa tan inmerecidamente pero hace mucho tiempo que he dejado de escribir, tanto por una anemia cerebral que padezco desde que sufrí la amputación del dedo pulgar de mi mano derecha [que] me ha inutilizado completamente pues los médicos me han prohibido escribir y leer, como porque hoy que reflexiono con el juicio que da la edad, he visto que mis versos son muy incorrectos y, amante como la que más ama su país del buen nombre de las letras patrias, he decidido no publicar ya nada de lo que en otro tiempo escribí si no fuera corrigiéndolo debidamente, lo que no puedo hacer por el

¹⁷ Vid. de Alberto Vital, *Un porfirista de siempre. Victoriano Salado Álvarez. 1867-1931*, México, IIF-UNAM/Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002.

mal estado de mi salud. Si a pesar de esta confesión muy sincera de mi parte usted cree que mi nombre deba figurar en la lista de colaboradores de *El Renacimiento*, y si gusta algo de lo que escribí en otro tiempo y que tenga inédito, haciéndome favor de corregirlo, yo acepto que haga lo que a bien tenga y conservaré a usted siempre, y de todos modos, una eterna gratitud porque ha ocupado su atención de mi humilde personalidad [...]¹⁸

La publicación de tres importantes series poéticas y dos largos ensayos firmados por Esther Tapia en las páginas de la segunda época de *El Renacimiento* dan cuenta de la decisión tomada al respecto por Enrique de Olavarría (1844-1918).¹⁹ Desafortunadamente no se cuenta con un estudio sobre la vida y obra de esta escritora (fallecida en 1897 en la ciudad de México) que ayude a saber si dicho material fue en efecto “corregido” o no por Olavarría, u otro de los escritores que participaron en la edición de *El Renacimiento*, entre ellos Gonzalo A. Esteva, Luis González Obregón, Manuel José Othón y los impresores Francisco Díaz de León y Santiago White.²⁰

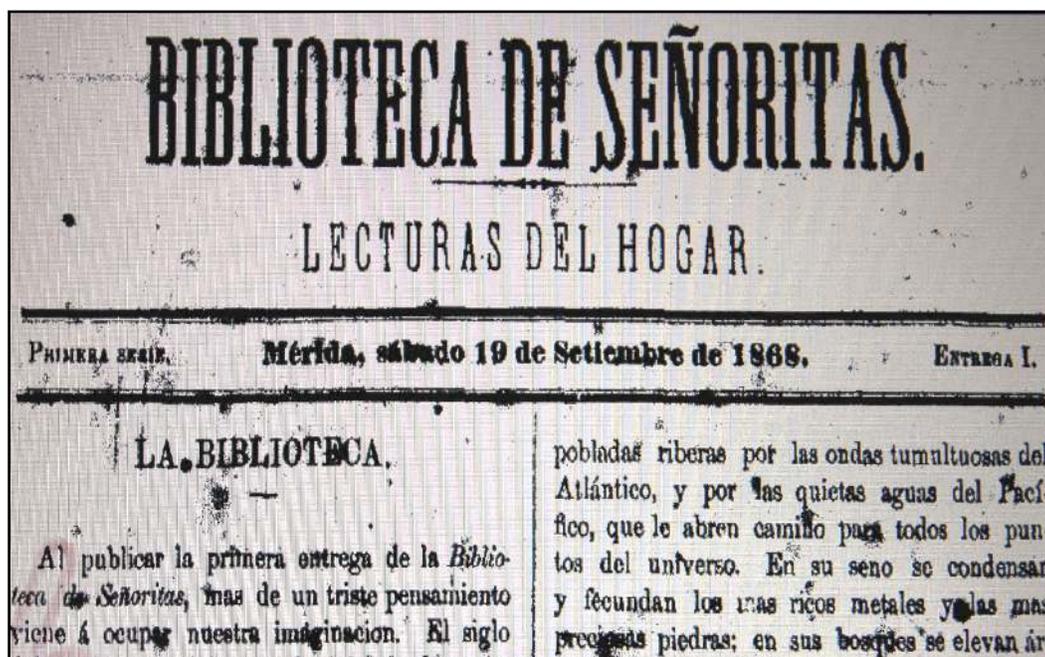
Así pues, y no obstante el olvido que pesa aun sobre la obra de ésta y muchas otras de las escritoras que se abrieron paso en el escenario cultural de las últimas décadas del siglo XIX, el creciente reconocimiento a la calidad literaria de su narrativa puede observarse en diversos rasgos de las publicaciones periódicas de aquellos años. Uno de ellos es el incremento en la exaltación a la imagen de *la poeta*.

¹⁸ “De Esther Tapia viuda de Castellanos a Enrique de Olavarría y Ferrari”, Hacienda de Cumuato, 22 de diciembre de 1893. *Colecciones mexicanas. Españoles en México, siglo XIX.*, Correspondencia de Enrique de Olavarría y Ferrari.

¹⁹ De la poesía publicada: *La Patria, A la Virgen María, El Templo de la inmortalidad, El Genio*.

²⁰ No debe pasarse por alto, sin embargo, el análisis parcial que de la obra de esta escritora realizan Lilia Granillo y Esther Martínez en su ya referido artículo “De reinas del hogar...” *Op. Cit.*

El caso de la *Biblioteca para Señoritas*, de Mérida (1868), ilustra lo antes dicho al anunciarse como un tributo a la obra de tres escritoras meridanas: Cristina Hubbe de Millet, Rita Cetina y Gertrudis Tenorio, de quienes presenta diversas composiciones poéticas.²¹ Otro rasgo de interés al respecto es el incremento de una oferta de lectura para mujeres elaborada por mujeres. Tres empresas editoriales mencionadas líneas arriba dan cuenta de este proceso: *El Álbum de la mujer*, *El Diario del Hogar*, y *El Correo de las Señoras*, de las que atiendo, por el momento, a las dos últimas, pues la primera forma parte del siguiente grupo de análisis.



49. BIBLIOTECA DE LAS SEÑORITAS

²¹ *Biblioteca de la Señoritas Mexicanas*, Mérida, Yucatán, 1868.

El Diario del Hogar. Periódico de las Familias

Inaugurado en 1882 por Filomeno Mata, y en circulación hasta 1914, es uno de los contados proyectos editoriales decimonónicos que tuvo una larga vida (32 años) y logró continuar en el tránsito hacia el siglo XX. ¿Qué fue lo que le permitió a esta publicación circular durante tres décadas? Sin duda algo más que una mera fórmula editorial. Si bien por ahora no cuento con una respuesta satisfactoria (tanto porque mi revisión de esta publicación es parcial, como porque no existe un estudio exhaustivo sobre ella) considero que, al menos en relación con los objetivos de esta investigación, la predilección de las mujeres por esta revista tuvo que ver con su contenido, en cuya elaboración colaboraron una gran cantidad de mujeres.

Tan sólo durante sus primeros cuatro años de vida (período revisado en esta investigación), 71 colaboradoras escriben más de medio millar de textos (672) en secciones dirigidas a un público femenino.²² Esto no es en sí mismo una novedad, pero sí el hecho de que ahora son las propias mujeres

²² Catorce autoras son extranjeras, en su mayoría españolas. *Vid.* Anexos 2 y 4. Adelia, Alicia, Alma Viva, Amelia Palma. Andrea Losada de Velásquez, Aurelia Castillo de González, Bartrina, Betina, Blanca de G., Blanca Gassó y Ortiz, Carlota, Carmen, Carolina Coronado, Catalina Zapata, Cecilia, Charo, Concepción Gimeno, Daniela, Dolores Correa Zapata, Dolores David Ramos, Dolores Delahanty, Dolores Guerrero, Dolores Montenegro, Dominga Arrieta, Emilia Pardo Bazán, Emilia Quintero Calé, Emma, Esmeralda (Ana Dolores Arias), Eta Argos, Faustina Sáenz de Melgar, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Guadalupe Boronat, Isabel Prieto de Landázuri, Josefa A. Perdomo, Josefa Estévez de García del Canto, Josefa Pujol de Collado, Julia, la Amiga de la niñez, la Baronesa de Wilson, Laureana Wright, Luisa A., Luisa Muñoz Ledo, Luz María de Ramírez, M. V. de Stein (Mateana Murguía), Magdalena G. Bravo, María Albertina Puig, María del Pilar Sinués, María del Refugio Argumedo de Ortiz, María Lejaruz, Matilde Montoya, Mercedes Matamoros, Micaela de Silva, Nela, Paz de Borbón, Refugio Barragán, Rita Cetina, Rosa Carreto, Rosa Kruger, Rosario de Acuña y Villanueva, Sarah, Sofía Corzo, Sofía P. Casanova, Sofía Romero, Soledad M. de Ferrer, Srita. Pérez y Montes de Oca, Titania, "una simpática colaboradora", una suscritora, Vizcondesa de Castelfido, Zaída, Zeta.

quienes de manera formal emiten un discurso impreso a sus lectoras. Así, por ejemplo, en la "Revista de la Semana" Fanny Natali de Testa escribió puntualmente bajo el famoso seudónimo de *Titania* (aunque eventualmente relevada por una Laureana Wright poco conocida como autora de crónica social). A lo largo de 1884, en "Ecos de la Moda", se publicaron textos sobre educación femenina de la española María del Pilar Sinués, de quien se ofreció además en folletín su ya entonces famosa obra "El Ángel del Hogar".

La poesía fue también una sección puntual en la que, salvo las mexicanas Refugio Barragán, Aurelia Castillo, Rita Cetina y Luisa Muñoz Ledo, predominaron las poetas hispanas. Entre ellas Faustina Sáenz de Melgar, Rosario de Acuña y Villanueva, Carolina Coronado, Emilia Pardo Bazán, Rosa Kruger, Sofía Pérez Casanova, y Gertrudis Gómez de Avellaneda (de quien se publica el famoso y controversial ensayo "El porqué de la inconstancia", donde debate con el también poeta José María Heredia sobre la presunta incapacidad femenina para el pensamiento abstracto).²³

Una mención especial merece el caso de Rosa Carreto de García Tornel (1846-1899), primera autora mexicana de fábulas. El *Diario* las publica primero durante 1882, y luego son editadas por el propio Filomeno Mata. Un género que ocupó también un espacio fijo a partir de 1884 fue el Ensayo, donde sobresale la participación de la española Concepción Gimeno de Flaquer (quien un año antes había iniciado su propia revista), y de la

²³ *El Diario del Hogar*, año III, no. 175, 1884, p. 6. Un artículo de sumo interés sobre dicha polémica: Mary Louise Pratt "Género y ciudadanía...", *Op. Cit.* pp. 261-276.

mexicana Laureana Wright. Los temas desarrollados por estas autoras son un claro testimonio del protagonismo que ambas tuvieron a lo largo de esta y la siguiente década en la discusión sobre la llamada *emancipación femenina* que, como dije antes, se traduce en el reclamo al reconocimiento de la igualdad intelectual entre hombres y mujeres, y al derecho de éstas a ingresar en la educación superior.²⁴



50. ROSA CARRETO

²⁴ Algunos artículos firmados por ellas: "A los impugnadores de la mujer", "Aptitudes de la mujer para las artes", y biografías de mujeres ilustres. Además de las crónicas semanales, Laureana Wright publica "Materialismo e idealismo", "A la Mujer", "14 de julio. La revolución francesa".

Un segundo punto de interés del *Diario del Hogar* consiste en que sin dejar de utilizar viejas fórmulas del mercado editorial: la publicación por entrega de novelas y de artículos, o la inserción periódica de folletines, este impreso dejó atrás una serie de elementos usuales en las publicaciones que directa, o tangencialmente buscaban llegar a un público de mujeres lectoras. El título mismo del periódico lo ejemplifica. No se recurre a la alusión directa a las mujeres, o a las alegorías de lo femenino empleadas hasta entonces por otras publicaciones: *Las Violetas*, *La Camelia*, *La Guirnalda*, *La Primavera*, *La Golondrina*. *Semanario de las Señoritas*, ni a las variantes que acentuaban también la nacionalidad, e incluso la pertenencia regional: *Las Señoritas Mexicanas*, *el Bello Sexo Mexicano*, *La Siempreviva*, *Las Hijas del Anáhuac*, *Violetas del Anáhuac*, *La Violeta de Monterrey*, *La Lira Michoacana*.²⁵ Sin embargo, los dos sustantivos centrales del título: *el hogar* y *las familias* demarcaron el ámbito social en el que, de acuerdo con el estereotipo femenino todavía imperante del *Ángel de Hogar*, la mujer era reconocida como una autoridad moral: lo privado, doméstico, lo familiar.

En este sentido, quiero señalar que aun cuando la historiografía nacional sobre el *Ángel del hogar* acentúa las restricciones producidas por dicho estereotipo al enfatizar el papel social de la mujer como madre y esposa, pocas veces se observa que –como muestran muchos de los textos

²⁵ Debe aclararse que existen otras publicaciones no dirigidas a las mujeres cuyo título también alude a símbolos de lo femenino: *La Crisantema* y varias *Liras* en los estados del interior de la República. Consúltese María del Carmen Ruíz Castañeda, *Índice de Revistas Literarias del siglo XIX* (Ciudad de México), México, IIF/UNAM, 1999; Emmanuel Carballo, *Diccionario Crítico... Op. Cit.*

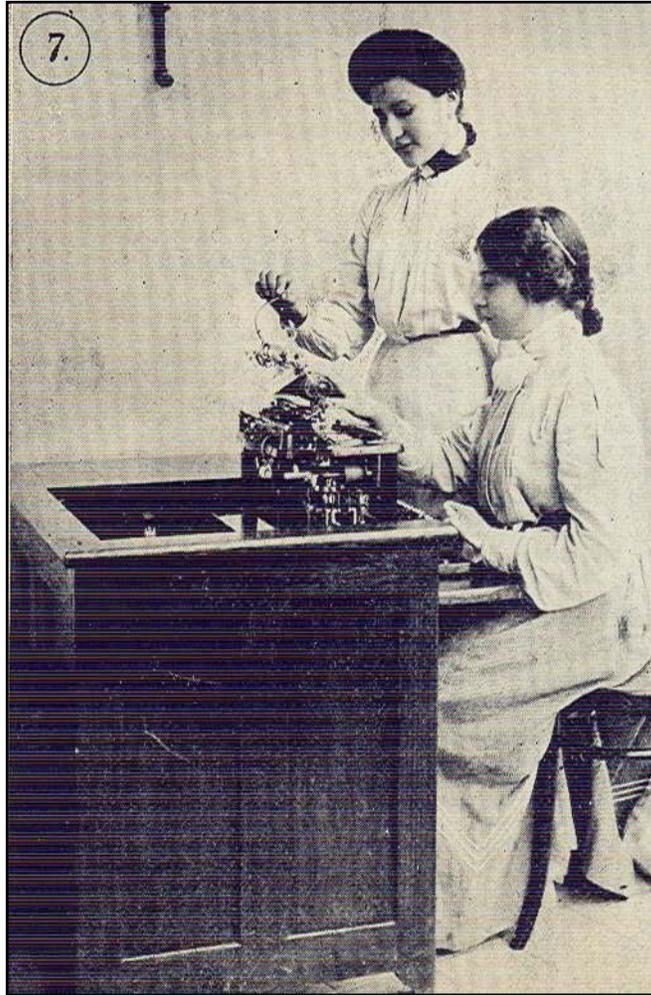
de las escritoras de *El Diario del Hogar*– la preceptiva moral desarrollada a partir de aquel ideal femenino se utilizó muchas veces en argumentos a favor de una instrucción escolar e intelectual adecuada para el cumplimiento de tan grande responsabilidad. Tal como explican Guiñazu y Martin en su análisis de dos autoras españolas publicadas en *El Diario del Hogar* y otras revistas del periodo:

Al subrayar las características tradicionales femeninas, paciencia, bondad y dulzura, dan énfasis a lo que señalan como carencias en el hombre. Suplir esas faltas o fallas equivale a hacerse indispensables en el proceso de desarrollo social. El "ángel del hogar" es el único capaz de lograr las mejoras necesarias en la sociedad. Avellaneda exclama: "¡Oh! Ella no es madre solamente en el sentido material de la palabra: la maternidad de su alma comprende al universo." (*Álbum cubano*, 35) Pero si el ámbito de la mujer es el universo, salta a la vista que el argumento de educarse para ser madre sirve sólo como pretexto en la iniciación de una tarea sin fin. En otra vertiente más avanzada, Rosa Guerra compila una lista de materias: filosofía, historia, ciencias exactas, derecho natural y civil, medicina aplicada a la mujer y otros temas accesorios como elementos de una educación básica.²⁶



51. "ALUMNAS PORFIRIANAS" EN
EL MUNDO ILUSTRADO, ENERO DE 1904

²⁶ María Cristina Arambel Guiñazú y Claire Emilie Martin, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX en Hispanoamérica. Volumen I*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2001, p. 55.



52. CLASE DE MECANOGRAFÍA EN
EL MUNDO ILUSTRADO, ENERO DE 1904



53. "CLASE DE QUÍMICA" EN EL MUNDO ILUSTRADO, ENERO DE 1904

El Correo de las Señoras

Esta publicación es un ejemplo puntual de otro aspecto hasta ahora muy poco estudiado, pero que corre paralelo al terreno que las escritoras ganan en los medios impresos para exponer sus ideas sobre el papel de las mujeres en la familia y otros ámbitos de la vida social. Me refiero a su participación en la prensa como actividad productiva, más allá del interés en el oficio de escribir, o de la ideología personal sobre la mujer y la condición social de las mexicanas.²⁷

ANO-II.— CIUDAD DE MÉXICO, DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1883.—73 Num. 29

EL CORREO DE LAS SEÑORAS

SEMANARIO ESCRITO EXPRESAMENTE
PARA EL BELLO SEXO

Director propietario, JOSÉ ADRIAN M. RICO Redaccion y despacho: San Juan de Dios 2º num. 4

COLABORACION:
Sritas. Isaura V. del Castillo, Antonia Vallejo, Alicia Palacios, Octavia G. Obregon, M. de los Angeles Trancoso y Dolores Jimenez y Muro.
Sres. Lics. Ignacio M. Altamirano, Luis Malanco y Luis G. Iza.—Juan de Dios Prza.—Joaquin Trejo.—Federico Mendoza y Vizcaino.—Manuel M. Flores.—Francisco Patiño.—J. Monroy.—J. M. Vigil.

SUMARIO.—Valor femenino, por Meria del Pilar Simóns.—Balada dinamarquesa, por Manuel Reina.—La buena ama de casa, por Maria del Pilar Simóns.—Lo que es una lágrima, por Teodoro Guerrero.—Economía doméstica.—Una fiesta en casa del buen Dios.—Revista de modas, por Meria del Pilar Simóns.—La flor amarilla, por Luis Seco de Lucena.—Lavaños.—Cuanto é mi por zon, por José Adrian M. Rico.—Medicina doméstica.—El se retardo de las crías.—Dolara, poema por R. de Campuzos.—Arte Cultuario.—Fevolljades.—Crónica del "Correo" por Horacio.—Gaceta de las Damas.

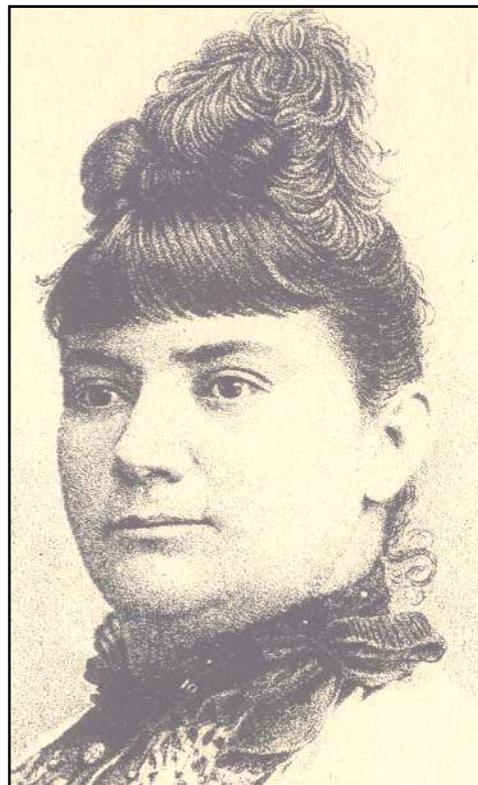
VALOR FEMENINO.

ciocinio, en un juicio sólido, en un casto decoro.
El valor en el sexo bello está sostenido por la dignidad; así, pues, la jóven coqueta, la esposa lijera, la vinda verde y pretenciosa, no pueden poseerlo; pero a mujer cristiana, suave y fuerte

54. EL CORREO DE LAS SEÑORAS

²⁷ En términos generales, la historiografía sobre las publicaciones periódicas para mujeres del siglo XIX se ha interesado por los proyectos editoriales -y sus figuras literarias centrales- que criticaron la preceptiva social imperante y reivindicaron la capacidad intelectual de las mujeres.

Como mencioné en páginas anteriores, *El Correo de las Señoras* se publicó a lo largo de una década (1883-1893) y durante sus tres primeros años de vida fue dirigida por su fundador original, el señor Adrián M. Rico. Tras su fallecimiento, ocurrido en 1886, pasó a manos de su viuda, Mariana Jiménez, quien asumió la propiedad y administración de la revista, y delegó sucesivamente la dirección literaria a diversos escritores, entre ellos Federico Mendoza y Vizcaíno, Víctor M.



55. LAURA MÉNDEZ

Venegas, y José R. Rojo. Si bien no ha sido posible arribar a conclusiones sistemáticas respecto al período en que Mariana Jiménez pudo estar a cargo de la edición de la revista, existen dos aspectos sobre los cuales me interesa llamar la atención.²⁸ El primero de ellos es el número y origen de las colaboradoras antes y después de la muerte del fundador de la revista. Durante los tres primeros años se publicaron poemas y ensayos de 74 autoras, de ellas, 21 eran extranjeras. En el caso de las españolas, que son mayoría (18), destacan Concepción Gimeno y María del Pilar Sinués. En el de las nacionales, destacan Laura Méndez de C., Laureana Wright, Lucia

²⁸ Infructuosas fueron las indagaciones sobre Mariana Jiménez, o los cambios determinados por ella como administradora de la publicación. No pude cumplir tampoco con la pretensión inicial de revisar los diez años de la revista, ni encontré listas de suscripción u otro material notarial o de índole administrativo. Cabe mencionar que esta publicación es otra más de las que esperan ser estudiadas a profundidad.

Herrera, las probables hermanas o primas Luz y Concepción Trillanes y Arrillaga, Dolores Jiménez y Muro, Antonia Vallejo, Esther Tapia y Rosa Carreto.²⁹

Tras el deceso de Adrián M. Rico, las autoras nacionales disminuyen en proporción directa al aumento de las hispanas. Así, al iniciar el tomo VI (5 de junio de 1887) tenemos 33 autoras, de ellas cuatro son mexicanas: Gertrudis Tenorio, Dolores Correa, Laura Méndez de C. y Concepción Trillanes y Arrillaga. El resto son extranjeras, veinte de ellas españolas.³⁰ Puede observarse la disminución en el número de autoras (de 74 a 33) y la ausencia de algunas firmas nacionales de renombre. Aunque tampoco debe pasarse por alto la nueva presencia de las ya entonces prestigiadas Gertrudis

²⁹ Total de autoras publicadas, en negritas las españolas. Isaura V. del Castillo, Antonia Vallejo, Alicia Palacios, Octavia G. Obregón, María de los Ángeles Troncoso, Dolores Jiménez y Muro, *María* del Pilar Sinués, Pilar P. de San Juan, Concepción Gimeno de Flaquer, María de la Peña, Concepción de Estevarena, La Baronesa de Wilson, Adela Sánchez Canton, Rosa Carreto, Ángela Hartwigsen, Odina E. de Rosa, Carolina de Soto y Corro, Adela P., Rosa Ruiz, Laureana Wright, Vizcondesa de Castelfido, y Magdalena G. Bravo, Blanca de Gassó y Ortiz, María Peredo Ortiz, Ventura Dávalos, Mercedes de Vargas, Luz Trillanes y Arrillaga, Julia, Elena, María de J. Escobar, Gregoria Urbina y Miranda, Esther Tapia, Juana Vargas y Machuca, Clemencia, Titania, Carmela, Micaela Hernández, Concepción Trillanes y Arrillaga, Charo, Clara Franca de la R, Blanca Estrella, Laura Méndez de C., Constanza Vera, Lucia Herrera, Una señora americana, Joaquina Balmaseda de González, Rita Hurtado de Moncayo, María F. de Fernández, Elena Selles, Enriqueta de Sierra Valenzuela, Jacyn, Celestina Fúnes, Ginés Alberola, Isabel Poggi, Matilde P. y S. y Rosario Grillo, Aurora Pérez Abela, Emilia Cale Torres de Q., Evelina, María Verdejo Durán, Josefina Pelliza de Sagasta, Mrs. Ellis L. Mumma, Ginés Alberola, Zenaida, Paula Guzmán, Julia D. de Bolado, Antonia Opisso, Rosario de Acuña, Valeria, La Condesa de Peñalonga, Frivolina, María de Besneray, Julia Montes de Oca, Dolores Moncerda de Macia, Aurelia Castillo de Gonzáles. *Vid.* Anexos 4 y 7b.

³⁰ Autoras extranjeras del nuevo periodo: Elisa, María del Pilar Sinués, María Manuela López, Elisa Casas Vigo, M. de S., Francisca Carlota de Riego Pica, Vizcondesa de Castelfido, Una Dama Española, Cecilia de Stele, Ermelinda de Ormache, Luisa Pérez Zambrano, Salomé Núñez y Topete, Evelina, Zulema, Alma Viva, Rosa del Campo, Mercedes Matamoros, La Baronesa de Wilson, Elena, Lola Rodríguez de Tio, Joaquina G. Balmaseda, María de S., Clemencia, Ginés Alberola, Blanca de G., Josefa Molero y F., Julia de Assensi, Emilia Pardo Bazán, Antonia Opisso. *Vid.* Anexo 4.

Tenorio y Dolores Correa, ni la permanencia de Laura Méndez de Cuenca, y de las españolas María del Pilar Sinués, Joaquina Balmaseda, Antonia Opisso, Emilia Calé Torres de Quintero, así como la incorporación de Emilia Pardo Bazán y Ermelinda de Ormache.

Esta drástica y vertiginosa reducción de autoras plantea una serie de interrogantes. ¿Las escritoras decidieron no continuar en la revista? ¿Se debió más bien a una probable crisis financiera y a la imposibilidad de pagar sus colaboraciones? ¿Existió alguna desavenencia entre ellas y doña Mariana (o el director en turno)? ¿Tuvo aquélla predilección por las autoras españolas y sus ideas sobre la mujer? ¿La permanencia de algunas autoras y el ingreso de otras se debió a algún tipo de vínculo personal? La respuesta puede encerrarse en alguna de estas conjeturas, en la combinación de todas, o en una serie de hechos y motivos que estamos lejos de imaginar. Pero lo que sí puede afirmarse es que esta serie de cambios no fueron desafortunados, pues aun cuando desde un punto de vista literario se extrañe la pluma de algunas autoras de renombre, la permanencia de esta publicación durante siete años más demuestra que continuó interesando a un mercado lector lo suficientemente amplio como para mantenerla viva durante tanto tiempo.

En este sentido, aun cuando hacia los últimos números de la revista los textos escritos por mujeres son muy esporádicos, *El Correo de las Señoras* estableció una serie de secciones que de seguro resultaron atractivas a sus lectoras: crónica de la moda, medicina y economía doméstica, secretos del

tocador, bordados y costura, arte culinario, literatura, y biografía de mujeres célebres. La administración de Mariana Jiménez significó también un giro drástico en los ensayos que atendieron el tema de las mujeres y la educación, y de manera especial sus hábitos de lectura. La tendencia al respecto se aprecia bien en el siguiente fragmento de “La Mujer”, ensayo por entregas que *Elisa* dirige a sus estimadas lectoras:

No me parece bien que una madre lea artículos de periódico mientras haya hijos o esposo que reclamen sus cuidados [...] en cuanto a la emancipación de la mujer, apruebo que su educación sea más completa que la que hoy recibe, pero deseo que el hombre encuentre en ella una dócil y cariñosa compañera, no una rival.³¹

Como mencioné al iniciar este brevísimo análisis de *El Correo de las Señoras*, esta publicación nos acerca a un escenario no usual en el estudio de las revistas para mujeres publicadas durante las últimas décadas del siglo XIX, el de una empresa editorial exitosa y extraordinaria en tanto la administra su dueña. Una mujer, sin embargo, que no forma parte del grupo considerado relevante en la historia de las publicaciones femeninas decimonónicas, lo cual se explica quizá, en el desconocimiento mismo de este dato, puesto que usualmente la revista aparece registrada a nombre del Sr. Rico, y sólo una revisión cuidadosa descubre a su viuda como la propietaria siguiente. Creo sin embargo que existe otra razón por la cual esta publicación no es incluida en dicho recuento, y obedece más bien al prejuicio con que la historiografía al respecto ha menospreciado aquellas revistas que no comulgaron, o no del

³¹ Elisa, “La Mujer”, *El Correo de las Señoras*, Año, V, no. 2, y tomo VI, no. 12. Respectivamente.

todo, con las ideas consideradas de avanzada sobre la *emancipación de la mujer*. Es decir, las que abogaban por el reconocimiento de la igualdad intelectual entre ambos sexos, y el derecho de las mujeres a estudiar una profesión. Ideas que en efecto fueron difundidas por algunas de las empresas editoriales más estudiadas (aunque no siempre desde la formalidad historiográfica) y que se atienden en el siguiente apartado: *Violetas del Anáhuac*, *El Álbum de la Mujer*, o *La Mujer Mexicana*, entre otras.

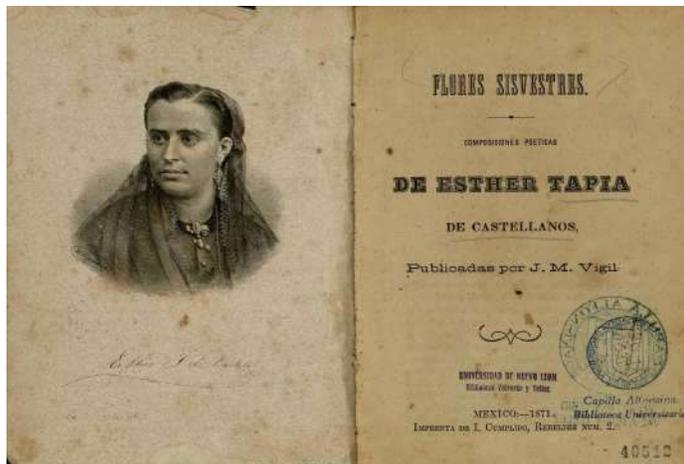
Más tarde abordaré las reflexiones historiográficas que se derivan de esta situación, por ahora sólo apunto algunas aclaraciones imprescindibles. En primer lugar debe subrayarse que *El Correo de las Señoras* es sólo un caso, de entre varios más en la década de los años ochenta, que demuestra el éxito comercial de cierto tipo de proyectos editoriales dirigidos a las mujeres.³² Segundo, que la presencia de una mujer en la dirección de una empresa editorial no implicó necesariamente la difusión de un discurso no tradicional sobre lo femenino y el papel social de las mujeres. En este

³² Un curioso ejemplo da cuenta de ello. Se trata de la revista *El Paje. Periódico de modas, literatura, variedades, etc., dedicado al bello sexo de México*, fue publicada durante cuatro años (enero de 1875 a octubre de 1879) y distribuida gratuitamente por la *Gran Sedería*, tienda de artículos de mercería y otros relacionados con la confección de ropa femenina. No se brinda dato alguno sobre la persona que redacta los textos (firmados siempre con el seudónimo de *Raoul*) y todo el contenido de los mismos se vincula con la moda. Así pues, la revista no publica un ápice de literatura (como anuncia su título) y sí una gran cantidad de *anuncios* relacionados con prendas de vestir y accesorios para el arreglo personal femenino, así como consejos para el manejo de la casa. Además del diseño gráfico de la publicación (por momentos con rasgos de clara influencia *Art Nouveau*, en boga en nuestro país hasta ya entrado el siglo XX), lo interesante de esta revista es su presencia como antecedente temprano de lo que hoy podríamos considerar un magazine de publicidad dirigido en exclusiva a las mujeres. Lo cual, como ya indiqué, es una rotunda muestra del posicionamiento de las mujeres como público consumidor, en este caso, no sólo del mercado editorial.

sentido, como se muestra en el siguiente apartado, algunas de las revistas que la historiografía contemporánea ha considerado protofeministas –por la presencia en ellas de autoras asociadas con un presunto feminismo decimonónico– ofrecen en realidad un discurso en absoluto tradicional.³³

La escritura de las mexicanas y otros medios impresos

Otro ámbito de la escritura femenina surge paralelo a su inclusión en los medios impresos durante las tres últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX: la publicación individual o colectiva de las autoras nacionales. He mencionado antes el primer libro de poesía escrito por la mexicana Esther Tapia de Castellanos, *Flores Silvestres*, a cuya primera edición en 1871 seguiría otra dirigida por Luis G. González en 1905, que reunió la obra completa de esta escritora.



56. FLORES SILVESTRES. ESTHER TAPIA DE CASTELLANOS

³³ Como en el caso de *La Siempreviva*, de Mérida, Yucatán que revisaré más adelante. Coincido con Carmen Ramos sobre el carácter “feminista” que suele adjudicarse a las ideas sobre la emancipación femenina en algunas publicaciones de la época: “el término feminista [...] en el contexto de la época [...] refiere al reconocimiento de los derechos de la mujer en un sentido amplio, sobre todo en lo que se refiere a la capacidad intelectual de la mujer y a su educación”, en *El Álbum de la Mujer*, p. 196.

Hacia 1880 la jalisciense Refugio Barragán de Toscano publicó también su libro de poesía *Celajes de Occidente*. Siete años después aparecieron sus novelas *Premio del bien y castigo del Mal*, y *La hija del bandido o los subterráneos del Nevado*. Esta última fue reeditada varias veces en diversos estados hasta por lo menos 1918. También, en la misma década, en 1882, se publicó el antes mencionado libro de Rosa Carreto *Fábulas originales* y, en los albores del siglo XX, en 1901, una edición póstuma de la poesía de la veracruzana Josefina Pérez de García Torres (casada ya entonces con el hijo del célebre impresor, quien fallece el mismo año que su nuera, 1894). La primera edición de *El espejo de amarilis*, novela de Laura Méndez de Cuenca apareció asimismo en 1902.

A lo largo de aquellas décadas se publicaron también una serie de importantes antologías. La más temprana *Flores del siglo: Álbum de poesías selectas de las más distinguidas escritoras españolas y americanas*, publicadas en 1873 por Juan E. Barbero. En ella aparecieron las mexicanas Josefa Heraclia Badillo,



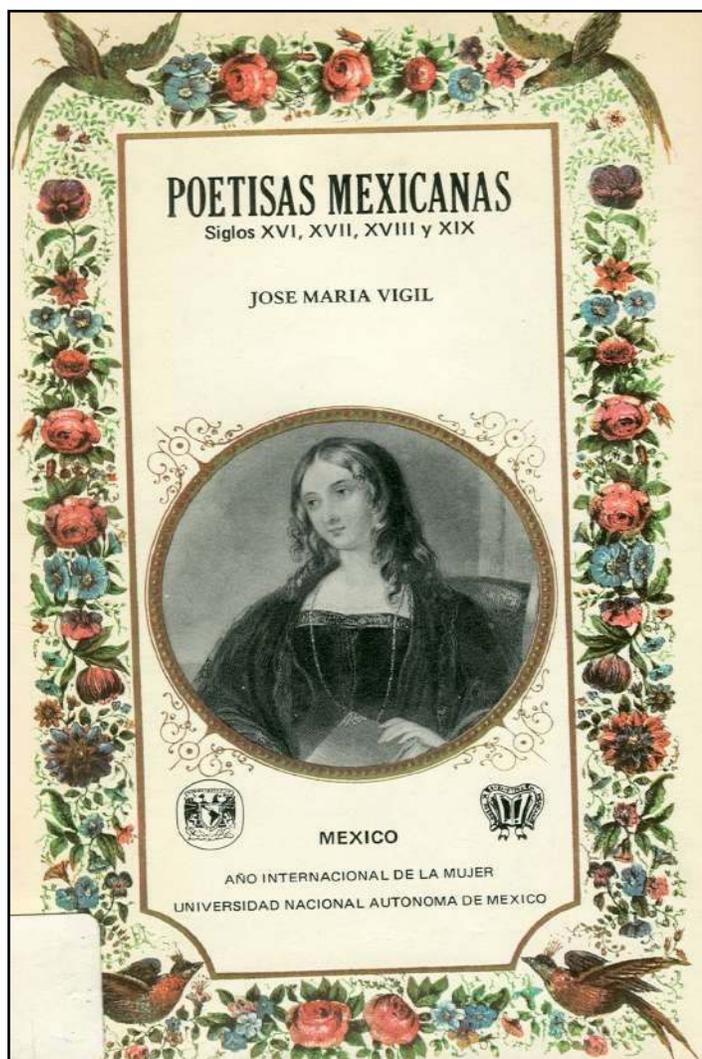
57. DOLORES GUERRERO

Luisa Muñoz Ledo y Dolores Guerrero.³⁴ Dos años más tarde, en 1875, el

³⁴ *Flores del siglo: Álbum de poesías selectas de las más distinguidas escritoras españolas y*

también español José Domingo Cortés reúne a Dolores Guerrero, Isabel Prieto de Landázuri, Esther Tapia y Josefa Letechipía en *Poetisas Americanas. Ramillete poético del bello sexo hispano-americano*.³⁵

En el ámbito nacional, no será sino hasta los años ochenta que el reconocimiento al talento de las poetisas mexicanas se registre en los círculos literarios. José María Vigil (1829-1909) dedica a la



58. POETISAS MEXICANAS

memoria de Isabel Prieto de Landázuri (fallecida en 1876) su discurso de ingreso a la Academia de la Lengua en 1881. Dos años más tarde, en coordinación con Ireneo Paz, publica las *Obras Completas* de la poetisa. De igual trascendencia fue la inclusión de veintidós poetisas en *El Parnaso*

americanas, Coleccionadas por Juan E. Barbero, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1873.

³⁵ Se le refiere impresa por el Hospital Real de México. José María Vigil refiere también una *Galería de Poetas hispano-americanos*, publicada en Bogotá durante 1889-90, en la que se dedica un tomo entero a las poetisas mexicanas (de más de quinientas páginas, dice). Aun cuando no he podido confirmar su existencia, confío en la palabra de este demostrado promotor de las escritoras nacionales.

Mexicano, una serie de cuadernillos publicados por Vicente Riva Palacio desde 1885 en los que, a su parecer, se reunió lo mejor de la poesía nacional.³⁶

Con motivo de la Exposición Universal Colombina de Chicago de 1893 (en celebración del IV Centenario del descubrimiento de América), la Comisión de Literatura de la Junta de Señoras de México –constituida en agosto de 1892 por mandato del gobierno de la República– solicitó a José María Vigil la elaboración de una *Antología de poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*.³⁷ Noventa y cinco poetisas conformaron esta *Antología* que, dedicada a la “distinguidísima Señora Doña Carmen Romero Rubio de Díaz, honra y prez del bello sexo mexicano”, tuvo por objetivo “seguir al través del tiempo, el cultivo de la poesía por la mujer mexicana”.³⁸ Como bien señaló Vigil en su introducción, esta obra lograría dar cuenta de que “en esta tierra del sol y de las flores, no han faltado ni faltan asiduas cultivadoras

³⁶ Las poetisas reunidas en esta obra: Julia G. de la Peña de Ballesteros, Rosa Carreto, María del Pilar Moreno, Elena Castro, Laureana Wright, Luisa Muñoz Ledo, Mateana Murguía V. de Eguiluz, Dolores Correa Zapata, Isabel Pesado, Gertrudis Tenorio, Herlinda Rocha, Lucía G. Herrera, Camerina Pavón, Ana Moreno de Arias, Dolores Delahanty, Sor Juana Inés de la Cruz, Francisca Carlota de Cuellar, María del Refugio Argumedo, Esther Tapia, Refugio Barragán, Isabel Prieto de Landázuri y Dolores Guerrero, de las últimas cinco se publica también una biografía. *Vid.* Vicente Riva Palacio, *El Parnaso Mexicano*. Tercera Serie e Índice, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM, 2006. (Obras Completas).

³⁷ La mencionada Junta de Señoras de México (correspondiente a la de Chicago), estuvo integrada por: Presidenta, Carmen Romero Rubio de Díaz, Secretaria, Laura S. de Mariscal, Tesorera Luz A. de González Cosío, Comisión de Pintura, Gertrudis García Teruel de Schmidlein y Concepción L. de Lascuráin, Comisión de Literatura, Joaquina Inclán de Zamacona y María Lozano de Landa, Comisión de Bordados, labores a la aguja, etc., Alejandra V. de Redo, Concepción del Valle y Dolores Cervantes de Riba, C. de Música, María Cañas de Limantour y Javiera Buch de Landa, C. de Cerámica, Esther Guzmán de Diez Gutiérrez y Elena Mariscal de Limantour. *Vid.* Ana Elena Díaz Alejo y Ernesto Prado Velázquez, “Estudio preliminar” en José María Vigil. *Poetisas Mexicanas... Op. Cit.*

³⁸ José María Vigill, *Antología... Op. Cit.* pp. XXIX.

de la más bellas de las artes”.³⁹

En dicho sentido, es de llamar la atención su aclaración sobre que el conjunto de voces ahí reunidas era sólo una muestra representativa en la que muchas otras autoras quedaron fuera, no sólo por el escaso tiempo que el autor tuvo para realizar la obra, sino porque “muy pocos son los versos de mexicanas coleccionados en libros especiales; los de la gran mayoría se hallan diseminados en periódicos, que por su número y por la rareza de algunos dificultan la busca”.⁴⁰

Otras dos antologías nacieron también a raíz de la misma iniciativa: *La Lira Poblana. Poesías de las Sritas. Rosa Carreto, Severa Aróstegui, Leonor Craviotto, María Trinidad Ponce y Carreón, María de los Ángeles Otero y Luz Trillanes y Artillaga*;⁴¹ y la *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas*, que publicó a Josefa Letechipía de González, Elodia Ruiz, Soledad Arias, Refugio Murguía de Ferniza, Guadalupe Calderón, Manuela Rodríguez y Tomasa Serra de Villagrana.⁴²

Este indiscutible posicionamiento de la poesía femenina en el escenario literario nacional es, quizá, una de las razones por las cuales ese mismo año el escritor Francisco Pimentel incluye a Heraclia Badillo, Dolores Guerrero,

³⁹ *Ibíd.* p. XXXII.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *La Lira Poblana*. Obra publicada para la Exposición Internacional de Chicago por orden del gobierno del Estado de Puebla, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, Esquina de San Juan de Letrán y Rebeldes, 1893.

⁴² *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas*, arreglada exprofesamente para la Exposición Internacional de Chicago en 1893, Zacatecas, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, a cargo de Mariano Mariscal (realizada a solicitud de la Junta de Señoras de México que, para ello, comisionó en la ciudad de Zacatecas a la señora Apolonia León de Aréchiga). *Vid.* Ana Elena Díaz Alejo y Ernesto Prado, *Op. Cit.* p. XXXII.

Josefa Letechipía, Teresa Vera, Isabel Pesado y Juana Ocampo, en la segunda edición de su *Historia crítica de la poesía en México*.⁴³ Paralelo a la publicación de estas obras, que se suceden de manera continua hasta entrado el siglo XX, aparece también una serie de textos de índole pedagógica que dan cuenta del trabajo que las mujeres realizan en el magisterio desde tiempo atrás. Entre otros, tres nombres son ejemplo de una formación que produjo obra poética, ensayística y didáctica: Dolores Correa Zapata (1853-1924), Estefanía Castañeda (1872-1937), y Laura Méndez de Cuenca (1853-1928), estas dos últimas pioneras también de la introducción del Jardín de Niños en México.⁴⁴

⁴³ Cabe mencionar la referencia que de diversas escritoras brindan artículos de la época. Entre ellos Juan de Dios Peza "Poetas y escritores modernos mexicanos", del *El Anuario Mexicano* publicado por Filomeno Mata en 1878, y en el que se registra a 23 poetisas contemporáneas.

⁴⁴ Al respecto puede consultarse: Leticia Cárdenas Aparicio "Del Kindergarten al Jardín de Niños en México. Educación, género y modernidad en el cambio de siglo (1903-1928)", Tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL- SUA-UNAM, 2005; Lourdes Alvarado, "Laureana Wright y la emancipación intelectual de las mexicanas", en Adelina Arredondo (coord.), *Obedecer, servir y resistir... Op. Cit.*; Pablo Mora, Ana Rosa Domenella et. al., *Laura Méndez de Cuenca. Impresiones de una mujer a solas. Una antología general*, México, FCE-Fundación para las letras mexicanas-UNAM, 2006; Leticia Romero Chumacero, "Laura Méndez de Cuenca: el canon de la vida literaria decimonónica mexicana", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 113, El Colegio de Michoacán, invierno 2008.

El seudónimo femenino. Una práctica en transición

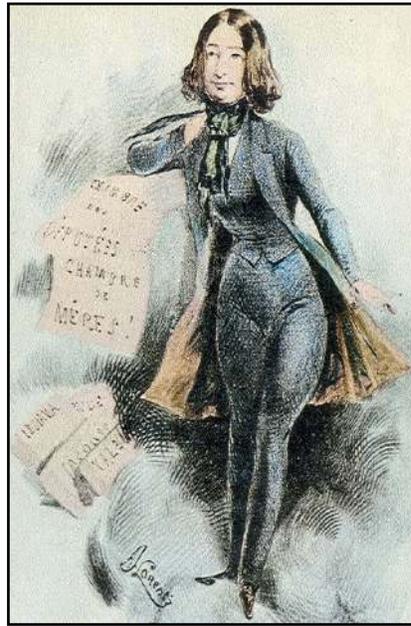
Aun cuando el seudónimo femenino es un fenómeno literario que merece todo un análisis por sí mismo, lo que se aleja de los propósitos de este trabajo, apunto al menos una serie de reflexiones que quizá sirvan a futuras investigaciones. En mi opinión, esta vieja estratagema literaria da cuenta de las dificultades que, se ha visto, enfrentaron las escritoras en las comunidades de autoridad literaria (Asociaciones y Academias). Asimismo, del lugar que consiguieron obtener en la literatura nacional de entre siglos, y de cómo se modificó el canon literario predominante pues, al cumplir la escritura de las mujeres con las exigencias estéticas y morales de la preceptiva literaria vigente, se introdujeron emociones y sentimientos que, hasta entonces, se consideraban nimiedades *propias de lo femenino*.⁴⁵ Al grado, incluso, de que algunos autores los convirtieron en sus temas predilectos, quizá, porque al fin se hallaron libres de expresar dichas emociones o, como afirman algunas autoras, porque fueron un incentivo para competir con sus colegas femeninas.⁴⁶

⁴⁵Para el caso de la poesía, Esther Hernández resume así este interesante fenómeno, escasamente estudiado aún: "Desde sus magníficos inicios con la escritura de Sor Juana, la poesía de la mujer en México se ha desarrollado siguiendo tres vertientes: la religión, que ha caminado de la espiritualidad a la mística, el intelectualismo racional y la sensualidad [...] En busca de una identidad literaria y poética, este discurso ha tendido puentes entre la confesión y la autoafirmación, la rebeldía y la obediencia, la culpa y la aceptación, el compromiso social y la defensa de un destino personal [...] Cuerpo, religiosidad y razón que durante el siglo XIX mexicano asumieron formas muy particulares que, por otro lado, conforman los dos discursos de género dominantes en la cultura liberal del siglo XIX: la norma de la diferencia y la norma de la igualdad", *Vid.* de la autora "Entre el ángel del hogar y la construcción de la patria: la poesía de las mujeres mexicanas del siglo XIX" *Op. Cit.* pp.538, 539.

⁴⁶ Lilia Granillo llama a este fenómeno "travestismo literario", y lo considera una estrategia



59. GEORGE SAND. 1864
FÉLIX NADAR(1820-1910)



60. GEORGE SAND.
A. LORENTZ

Por otro lado, aun cuando el uso de seudónimos femeninos por escritores de ambos sexos no es una práctica exclusiva del México finisecular -la encontramos durante las primeras cuatro décadas del siglo-, los casos registrados en estas últimas décadas presentan dos rasgos de interés que claramente los diferencian y me interesa subrayar. En el caso de los varones, llama la atención que la disidencia política deja de ser el motivo principal para ocultarse tras un presunto nombre de mujer (como en general se observa durante la primera mitad del siglo). Por el contrario, el seudónimo se utiliza, cada vez más, para expresar emociones consideradas propias de la subjetividad femenina (el amor en cualesquiera de sus facetas, la pasión

de suplantación que buscaba demeritar el valor de la escritura femenina. *Vid.*, "Escribir como mujer entre hombres..." *Op. Cit.*

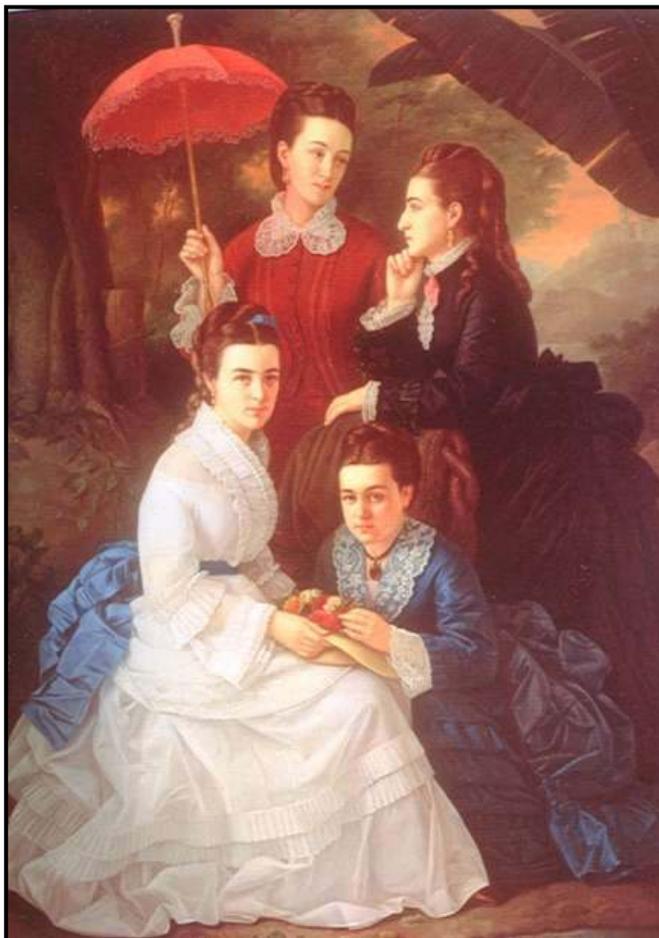
erótica, la sensualidad e incluso la religiosidad). Tal como constata el famoso episodio de Vicente Riva Palacio (1832-1896) y su presunta pupila *Rosa Espino*.⁴⁷

En el caso de las escritoras he apuntado antes que, con base en el análisis realizado, el empleo de un seudónimo –genéricamente femenino en su mayoría de cualquier modo- disminuye conforme avanza el siglo. Así, en 1830 se registran 2 firmas auténticas y 1 seudónimo, en la siguiente 16 frente a 10 presuntas autoras, para 1850 son 66 los nombres y 30 los seudónimos, 9 y 3 para la década siguiente, 75 y 26 en 1870, 151 autoras identificadas y 55 presumibles para 1880, la década de los noventa registra 31 autoras y 15 seudónimos. Finalmente, la primera década del siglo XX consta de 75 firmas y 9 seudónimos. En total 425 autógrafos fidedignos frente a 147 seudónimos que presumen encubrir a una mujer.⁴⁸

⁴⁷ Seudónimo con que el autor publicó una serie de poemas románticos sumamente elogiados por la comunidad literaria de su tiempo. Al grado incluso, de que en la reunión celebrada el 23 de diciembre de 1872, el afamado Liceo Hidalgo la nombró socia de sus filas. Un excelente y divertido análisis de esta historia en Luis Mario Schneider, "Vicente Riva Palacio. El Poeta", Introducción a *Vicente Riva Palacio VIII. Poesía completa. Obras escogidas*, México, Conaculta, 2000. Otro interesante trabajo que rastrea los tempranos coqueteos del General Riva Palacio con el seudónimo femenino: Esther Martínez Luna, "Los ejercicios literarios de la pasión: epistolario amoroso de Vicente Riva Palacio", en Rafael Olea Franco, *Op. Cit*

⁴⁸ *Vid.* Anexo 2 cuadro final y Gráfica 1.

No obstante, dicha estrategia continua siendo recurrente cuando se abordan temáticas, emociones y experiencias no consideradas propias de una mujer, tales como la pasión (cuando alude a la atracción sexual o la sensualidad), el adulterio, la prostitución, o bien cuando se trata de una crítica de orden político y social, incluida la denuncia de la desigualdad entre los sexos, la prohibición del acceso a la educación superior para las mujeres, y el menosprecio a sus capacidades intelectuales. Como tengo dicho, el análisis de estas tendencias en el uso del seudónimo escapa a los propósitos de esta



61. "RETRATO DE LAS HIJAS DEL LIC. JUAN CORDERO" 1875.
JUAN CORDERO

investigación. Sin embargo, es un elemento que confirma el hecho de que la mayoría de mujeres que abandonaron el anonimato buscaron hacer de la escritura un medio de expresión público. En mi opinión, ello devino tanto de su creciente habilidad en el manejo de la palabra escrita como de la afirmación de una identidad que se sabía capaz de convertirse en escritora.

A continuación, se verá que dicho proceso de afirmación atravesó también por la creación de una nueva oferta editorial: las publicaciones periódicas para mujeres, escritas por mujeres. Allende sus diferencias formales (costo, periodicidad, calidad de impresión, tamaño) e ideológicas (en especial de creencias de fe y de orden político), este conjunto de revistas se hermanan por haber sido el fruto del trabajo, la voluntad, y la pluma de una mujer. En realidad casi nunca de una sola, más bien de varias y, a veces, de muchas. Tantas que incluso, como habían hecho antes, como hacían siempre, al tiempo que escribían, organizaban tertulias, fiestas de beneficencia (las llamadas *Jamaicas* eran sus predilectas), clases de pintura, música, bordado, confección de sombreros y, claro, alguna que otra agrupación que les diera un pretexto para reunirse.

Revistas de mujeres para mujeres: una escritura *femenina* de lo femenino

“¡Oh, sí, sí! ¿No es verdad? Es que la hora ha llegado por fin tan esperada de levantar la frente que angustiada mustia y doliente se inclinara ayer. Dejad la postración que tanto tiempo la gloria y el saber os ha ocultado... Dotada la mujer por el Eterno de nobles sentimientos como el hombre, ambiciona también legar su nombre ilustre y grande a la futura edad. Sí, ¿no es cierto, queridas compañeras, que halagáis ese bello pensamiento? pues no esperemos más; llegó el momento, proclamemos: Unión, Fraternidad. Venid todas, venid: “La Siempreviva” vuestra entusiasta protección reclama y cariñosa con amor os llama Y os brinda sus columnas con placer. Sacudid la inacción, alzad la frente, levantad con orgullo la cabeza, y podremos decir con entereza. Que alcanza cuanto quiere la mujer”.

(Rita Cetina G. “A nuestro sexo”, 29 de abril de 1870)



62. GERTRUDIS TENORIO ZAVALA

Como toda historia, la de las primeras publicaciones para mujeres escritas por mujeres en México tiene personajes y leyendas que cautivan a quienes se dedican a su reconstrucción. Así, aun cuando la mayoría de los estudios realizados ha centrado la mirada en las publicaciones de la ciudad de México, el tardío pero afortunado rescate digital de *La Siempreviva*, impreso creado en Mérida, Yucatán en 1870, modificó de manera rotunda la geografía histórica que durante mucho tiempo identificó a *Las Hijas del Anáhuac* como la primera publicación escrita por y para mujeres.

CONDICIONES
de la suscripción.
El valor de cada número, en nuestra población es un real pagadero al recibirlo. Se cobrará franco de porte, previo el pago adelantado, a los puntos del interior y del resto de la República y el extranjero.

LA SIEMPREVIVA.

PUNTOS
de suscripción.
En la calle principal de la Merced, núm. 33 y en la principal de Santiago, núm. 19.
A estos lugares podrán dirigirse todos los pedidos, suscripciones y correspondencia.

REVISTA QUINCENAL.

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE.

BELLAS ARTES.—ILUSTRACION.—RECREO.—CARIDAD.

REDACTADA EXCLUSIVAMENTE POR SEÑORAS Y SEÑORITAS.

AÑO I.)

MÉRIDA, SABADO 4 DE JUNIO DE 1870.

(NUM. 3.)

SECCION OFICIAL.

SOCIEDAD "LA SIEMPREVIVA."

Miembros de las personas que integran esta sociedad y sus cargos.

- Presidenta, Rita Cetina Gutierrez.
- Vice-presidenta, Dolores Peraza.
- Tesorera, Guadalupe Cetina Gutierrez.
- Secretaria, Adelaida Carrerá de la Fuente.
- Prosecretaria, Amalia Gutierrez de Encalada.

COMISION DE PERIODICO.

- Presidenta, Cristina Farfán.
- Secretaria, Marcela Alcalá.

COMISION DE BENEFICENCIA.

- Presidenta, Gertrudis Tenorio Zavala.
- Secretaria, Josefina Ferrer.

COMISION ACTIVA.

- Presidenta, Concepcion Rivas.
- Viscal, Asuncion Castillo.
- Secretaria, Margarita Castillo.

Sociedad "La Siempreviva".—Secretaria.—Desde el día 1.º de Junio comenzarán á darse las clases gratuitas conforme se ha publicado en nuestros números anteriores, en la casa morada de las profesoras, segun se previene á continuación.

LITERATURA.

- A cargo de la Srta. Rita Cetina Gutierrez, los miércoles y viernes de 10 á 11 de la mañana.
- Alumnas, Srtas. Prisca Sandoval.
- " Agustina Salazar.
- " Cristina Méquita.
- " Manuela Solis Navarrete.

MUSICA (piano.)

- A cargo de la Sra. Adelaida Carrerá de la Fuente, los lunes y jueves de 6 á 7 de la tarde.
- Alumnas, Srtas. Cristina Farfan.
- " Concepcion Rivas.
- " Francisca Evia.
- " Genovava Solis.
- " Carmela Trejo.
- " Guadalupe Alcalá.

DECLAMACION.

- A cargo de la Srta. Guadalupe Cetina Gutierrez, los miércoles y viernes de 5 á 6 de la tarde.
- Alumnas, Srtas. Mercedes Castro.
- " Maclovía Cosgalla.
- " Carmela Trejo.
- " Gertrudis Romero.
- " Dominga Canto.
- " Rafaela Ancosa.

DIBUJO (natural.)

- A cargo de la Srta. Cristina Farfan, los miércoles y sábados de 5 á 6 de la tarde.
- Alumnas, Srtas. Pilar Fuentes.
- " Prisca Sandoval.
- " Inés Rosas.
- " Francisca Evia.
- " Carmela Trejo.
- " Maclovía Cosgalla.

Lo que se publica para general satisfaccion y puntual asistencia de las alumnas; pues ya no tendrán derecho de pertenecer á las clases y serán excluidas de ellas, las que lleguen á contar 50 faltas, sin causa legal. Mérida 27 de Mayo de 1870.—*Rita Cetina Gutierrez*, presidenta.—*Amalia G. de la Encalada*, prosecretaria.

Esta publicación, formó parte de un ambicioso proyecto mediante el que Rita Cetina, Gertrudis Tenorio y Cristina Farfán (nacidas todas en Mérida en el año de 1846) buscaron difundir sus ideas sobre diversos aspectos relacionados con el papel de las mujeres en la sociedad. Amparado

por el mismo nombre de la revista: La Siempreviva, el proyecto se ramificó tanto en la creación de una Sociedad científica y literaria, como en la apertura del primer colegio particular del Estado de Yucatán que brindó instrucción gratuita y formal a las niñas y jóvenes yucatecas de diversos estratos sociales, y es pertinente subrayar, especialmente a las de escasos o nulos recursos.⁴⁹

Formada por cuatro páginas y al costo de un real, su primer número fue impreso por Manuel Aldana Rivas y apareció el sábado 7 de mayo de 1870.⁵⁰ A expensas de que la colección revisada sea incompleta, pues en este último número no se anuncia o explica despedida alguna, puedo decir que *La Siempreviva* apareció quincenalmente durante un año y 10 meses, y que su contenido fue escrito casi totalmente por sus fundadoras -también directoras- las ya mencionadas Rita, Gertrudis y Cristina, tal como sugiere el recuento de colaboraciones: cinco autoras españolas de quienes se publica sólo un poema, a excepción de Ángela Grassi con el cuento por entregas "El amor", y el ensayo sobre modas de María del Pilar Sinués.⁵¹ Entre las

⁴⁹ No obstante, la trascendencia de esta empresa en la Historia del ingreso de las mujeres a la cultura impresa, e incluso del feminismo nacional, recién comienza a ser estudiada Véase Piedad Peniche Rivero, Rita Cetina. *La Siempreviva y el Instituto Literario de Niñas: una cuna del feminismo mexicano (1846-1908)*, México, INHRM, 2015; Lucrecia Infante Vargas, "Rita Cetina Gutiérrez" (1846- 1908) Primera Mentora Yucateca" *Colección Las Maestras de México*, en coautoría con María de Lourdes Alvarado, Milada Bazant, Patricia Galeana, Rosa María González, María Mercedes Palencia, SEP-INEHRM, 2015.

⁵⁰ A partir de su tercera entrega comenzó a imprimirse en las prensas del Gobierno de Palacio, a cargo del Sr. Manuel Heredia Argüelles, quien continuó siendo su impresor hasta el último ejemplar que pude obtener, correspondiente al número 43, y fechado el 7 de marzo de 1872.

⁵¹ Las demás escritoras españolas publicadas: Robustiana Armiño, Carolina Coronado, y Julia G. de la Peña

nacionales Catalina Zapata (conocida también como “la cantora del Grijalva”, y prima a su vez de Gertrudis Tenorio) responsable de un quinteto de poemas y dos ensayos, uno de ellos titulado “La Mujer”.⁵² Desde Veracruz Albina Ravar Reseda envía un saludo “A las Señoritas meridanas que redactan el ilustrado periódico *La Siempreviva*”. Manuela Vera envía también los poemas “La flor marchita” y “El Crepúsculo”, otro más “Un suspiro” es autoría de María del Carmen Cortés, y de Soledad Manero de Ferrer los sonetos “La muerte de Tasso” y “Desencanto”. El seudónimo *Clara* firma la novela por entregas “Enrique”, y un interesante quinteto de traductoras ofrece cinco textos de autoría francesa no siempre especificada: Adelaida C. de la Fuente, Roberta Rosas Genoveva Solís Gutiérrez, Josefa Pérez Hernández, y Eduviges Sandoval Peniche (las tres últimas, niñas que estudian en el *Colegio de la Encarnación*⁵³). El resto de la poesía (género que predomina en la revista) y los ensayos publicados son obra de las tres poetisas meridanas quienes, cabe mencionar, son dignas representantes del ya revisado género de la *Amistad romántica*. Modelo literario adoptado en una gran cantidad de poemas donde expresan su mutuo reconocimiento

⁵² El caso de esta escritora y su relación con la revista merece un rastreo especial, pues en diversas obras se refiere a Dolores Correa Zapata como colaboradora de la publicación, cuando en realidad esta escritora no aparece como autora de ningún texto, lo cual, con la salvedad ya referida sobre la posible ausencia de algunos números en la colección revisada, sugiere una probable confusión entre aquélla y Catalina Zapata, ya que ambas son oriundas de Tabasco y comparten el parentesco con Gertrudis Tenorio.

⁵³ Tres seudónimos más en poemas y cartas enviadas por mujeres de otros Estados: B.S., L***, y *La Huérfana*. El recuento total es de 15 firmas y 4 seudónimos que amparan 25 textos.

como poetas, y una animación constante a perseverar en dichas lides.⁵⁴

Con relación a las temáticas atendidas, salvo dos poemas encontramos cinco breves ensayos escritos por Rita Cetina y uno más de Cristina Farfán que discuten sobre la emancipación y educación de las mujeres,⁵⁵ el resto de la obra publicada aborda tópicos del llamado segundo romanticismo mexicano: amor filial, amistad, paisajes naturales, religiosidad y exaltación patriótica (en este caso circunscrito en general a la península de Yucatán).⁵⁶

Los textos que hablan sobre la emancipación de la mujer están muy lejos de asociar dicho concepto con las demandas de autonomía, libertad, o potestad política que éste adquirió en los movimientos sufragistas de Inglaterra, los Estados Unidos y algunas regiones europeas. Tal como establece la editorial del primer número de la revista, el sentido de la emancipación perseguida por este grupo de mujeres está conformado por otro tipo de valores, ideas y expectativas:

Al comenzar a ver la luz pública nuestro periódico, nada más natural que le digamos dos palabras a nuestros lectores sobre los principios que venimos a sostener, sobre la idea que nos mueve. La Sociedad *La Siempreviva* de que es órgano, se propone *desarrollar el amor a la Bellas Artes en nuestro sexo* y al mismo tiempo *hacer obras de*

⁵⁴ Los poemas escritos en esta modalidad suman casi treinta. Existen otros casos de interés que sólo comento brevemente: una serie de poemas que imita la temática –usando incluso el mismo título– del trágico y famoso poema compuesto por la antes referida Dolores Guerrero “A Ti”. Asimismo algunos poemas dedicados al pintor Juan Cordero, y al escritor Francisco Sosa que dan cuenta de un vínculo particular con dichos autores. Véase el último apartado del capítulo anterior, donde se detallan las características de este género literario.

⁵⁵ Los títulos, respectivamente: “La mujer”, “A nuestro sexo”, “La emancipación de la mujer”, “La mujer en el siglo actual”, “La mujer”, “La educación de la mujer”.

⁵⁶ Así ha sido referida la producción de corte romántico producida durante las tres últimas décadas del siglo XIX. *Vid.* el texto ya clásico de Raimundo Lazo, *El romanticismo... Op. Cit.*

beneficencia; por la caridad, principio santo de nuestra Religión que grabado firmemente en nuestros corazones, debe ser siempre la compañera inseparable de la mujer en todos sus actos. Tratar, pues [texto ilegible] el estudio y la caridad; trabajar [ilegible] para que la mujer salga completamente de la esclavitud de la ignorancia y entre con paso lento, pero firme, en el sacrosanto templo de la verdad y de la ciencia; ese es nuestro objeto [...] El establecimiento por consiguiente de un periódico en que dedicado a este fin sólo apareciesen composiciones de plumas femeninas, era un elemento que no era fácil que pasase desapercibido a las iniciadoras de la sociedad, y como querer es poder para las almas que tienen fe en sus creencias, he aquí presentado y realizado uno de los medios con que contamos para llevar adelante el fin que nos proponemos⁵⁷

Más allá de lo radical o no que en su momento resultaran estas ideas sobre el ingreso de las mujeres al “templo de la verdad y la ciencia”, el rasgo que confirma la trascendencia histórica de esta publicación se vincula más bien con su papel como medio difusor de un proyecto más ambicioso: una empresa que buscaba incidir de manera organizada en el desarrollo de la vida social, y de las mujeres en especial. Propósito que, en efecto, no se registra antes con tal precisión.

La revista *La Siempreviva* es, pues, sólo una de las acciones proyectadas inicialmente por este trío de escritoras quienes, en forma cíclica se turnan la redacción de la editorial y probablemente la confección de los ejemplares, tal como sugiere la cambiante firma de “Redactora en turno”. Los otros proyectos anunciados son la fundación de una Escuela de Bellas Artes que impartirá clases gratuitas de literatura, música, declamación y dibujo, así como la creación de “un teatro pequeño en que mensualmente se

⁵⁷ La Sociedad, “Introducción”, año 1, núm. 1, mayo 7 de 1870. Mi subrayado.

vean los progresos de nuestro sexo en la literatura, la música y la declamación".⁵⁸ La magnitud de estas obras nos acerca al resto de la sociedad, es decir a las otras mujeres que impartieron clases en la Escuela, coordinaron las acciones de la Sociedad, y organizaron las eventuales presentaciones artísticas en el teatro. Sus cargos y nombres son referidos en una crónica de la Sociedad como "nómina de personas", entre ellas: Dolores Peraza, Guadalupe Cetina Gutiérrez, Adelaida Carrerá de la Fuente, Amalia Gutiérrez de Encalada, Marciala Alcalá, Josefina Ferrer, Concepción Rivas, Asunción Castillo, y Margarita Castillo.⁵⁹ Cabe señalar que las fechas de las primeras sesiones de *La Sociedad La Siempreviva* son anteriores a la publicación de la revista, lo cual indica que su grupo fundador trabajaba ya desde tiempo atrás en la gestación de este proyecto cultural.

Así, además de compartir una pertenencia regional, una identidad cultural (su creencia de fe católica es un rasgo esencial), muy probablemente un status social y una educación no sólo básica, este grupo de mujeres compartió también una idea que denomina "ilustración de la mujer" y tiende redes de apoyo que surgen en los lugares donde se han reunido y organizado siempre: la casa, la familia, el colegio, la iglesia, sólo que esta vez se reúnen para discutir el reglamento que rige las actividades de su sociedad (constituida por más de 40 artículos), entablan negociaciones con la autoridad política local y consiguen que la tesorería del gobierno del estado

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ Se anuncia también la existencia de socias honorarias y pasivas cuyos nombres, sin embargo no se especifican.

done a la sociedad cincuenta pesos para "su fomento". Dedicar tiempo a la organización del montaje teatral que muestra los logros artísticos de las alumnas inscritas en su Escuela de Bellas Artes (asentada inicialmente en la "casa morada de las profesoras", donde ellas imparten también sus respectivos cursos) y a través de la cual se recaudan fondos para la revista y, ocasionalmente, para diversas obras de beneficencia. Son ellas también las que escriben poesía y convocan a otras mujeres a escribirla, en especial a las más jóvenes y a las niñas, varias de ellas sus hijas, sobrinas, amigas, vecinas o alumnas que demuestran sobrada habilidad para traducir cuentos, novelas, libros de historia en francés, y quienes tal vez sean la pluma más joven publicada en este género de revistas.⁶⁰

En mi opinión, ese ánimo vital retrata el espíritu de ésta y muchas de las futuras empresas culturales que surgen durante estas últimas décadas del siglo. Un impulso que, aun cuando sólo parcialmente, puede percibirse a través del único proyecto que consiguió dejar una huella inequívoca de aquellos pensamientos y acciones: la letra impresa, la revista.⁶¹ Como bien señalaba José María Vigil en su antología de poetisas, los escritos de aquellas

⁶⁰ Es sabido, sin embargo, que el término "niña" solía aludir también a una mujer de mayor edad que permaneciera soltera. Como refiere, por ejemplo, una lápida en Tepeapulco que reza: "Niña María Carmen López, de 30 años, fallecida el 26 de agosto de 1875".

⁶¹ Parcial en virtud del desconocimiento general de estas protagonistas. Son escasas las figuras mediana o parcialmente investigadas: Laureana Wright, Laura Méndez de C., Dolores Correa, Concepción Gimeno. Recién tuve noticia del trabajo que sobre las veracruzanas Josefa Murillo y Francisca Porrugas, realiza actualmente María del Carmen Hilda Schleske Morales.

mujeres eran algo más que una creación estética, eran también un preciado testimonio histórico que, en palabras del autor:

Despierta emociones que nos transportan a un medio social curioso por mil títulos, haciéndonos entrever aquella corte mexicana deslumbradora por su fausto y su riqueza; aquella magnificencia de una iglesia que convertía el año en continua fiesta [...] después de la independencia [...] el soplo del romanticismo [donde] la poesía subjetiva surge con toda su energía; los sentimientos religiosos y profanos se revisten de una dulzura melancólica que se traduce en lenguaje apasionado y sencillo [...] el bello ideal de la libertad despierta el espíritu de rebelión contra todo yugo, la realidad lucha con la ficción, la fe con la duda [...] Porque de todo eso nos presentan ejemplos nuestras poetisas: su lira ha recorrido todos los tonos, ensayando algunas veces el drama y el poema; ha vibrado bajo todos los sentimientos.⁶²

En este sentido, la palabra impresa fue en efecto un instrumento eficaz para difundir una idea que se repite en la mayoría de las empresas editoriales dirigidas por mujeres durante este periodo: la búsqueda de una identidad común y de un actuar conjunto que, acompañado o no de un discurso emancipatorio, sirva para construir un futuro distinto. Signifique éste el estudio de una profesión entonces vedada (medicina o jurisprudencia), dedicarse a un oficio o una actividad artística (la escritura incluida), o cualesquier otra cosa que para estas mujeres pudo representar un signo de valía y bienestar. Una identidad común cuyo sentido vital, insisto, puede percibirse desde la primera editorial de *La Siempreviva*:

¿Y qué pedimos para llevar adelante nuestra obra? Nada. ¿Y qué necesitamos? Que ustedes, queridas hermanas nuestras, a quienes dedicamos preferentemente nuestras tareas, nos concedan protección, porque en la unión está la fuerza; sintamos todas arder en nuestros corazones la santa llama del progreso para que realizando la idea de nuestra sociedad, podamos decir a la faz del

⁶² Vigil, *Antología, Op. Cit.*, p. XXX-XXXI. Mi subrayado

mundo civilizado: Basta; ha llegado la hora de la ilustración de la mujer, manantial de la paz del hogar y de la tranquilidad de los pueblos; hermanas nuestras, adelante.⁶³

Este efusivo llamado a un nuevo tipo de cofraternidad femenina se vislumbra, también, en al menos cinco de las ocho publicaciones dirigidas por mujeres que a partir de este momento se suceden hasta 1907, fecha en que termina nuestra investigación.⁶⁴

Las Hijas del Anáhuac. Ensayo Literario

Impresa y dirigida por el grupo de alumnas de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres presentado brevemente al comienzo del capítulo, este semanario de cuatro páginas circuló del 19 de octubre de 1873 al 18 de enero de 1874, es decir durante casi tres meses.⁶⁵ Los setenta textos publicados, en su mayoría poemas, fueron escritos por un conjunto de 26 escritoras, sólo 13 identificadas.⁶⁶

⁶³ La Sociedad, "Introducción", *Op. Cit.* Mi subrayado.

⁶⁴ Existe otro conjunto de publicaciones escritas por mujeres a las que no pude acceder, pero que son referidas por varias de las aquí revisadas: *La Rosa de Michoacán*, y *La Mujer Mexicana*, ambas de 1900 y publicadas en la ciudad de Morelia. En la misma entidad pero en circulación hacia 1898 y 1899: *Crisantema. Revista quincenal literaria, ilustrada*, (colaboran María Cos de Katengell, Julia D. Febles, Luisa Godoy, Albertina Gómez Gil, Laura Méndez de C., María Dolores Oseguera, María Concepción Romero y Rosa Arbide); *El Ángel del Hogar*, Mérida, 1891-1893; *La Violeta de Monterrey*, 1888, dirigida por Ercilia García (colaboran Julia G. de la Peña de Ballesteros, T. A. de Treviño, Edmodia B. de Pérez, María B. Browne, Elisa, Catalina, Aurora, Zenaida, Delia); *La Voz de la Mujer*, 1888, Oaxaca, redactada por Rafaela S. Sumano y Leonor Zanabria; *El Colegio Independencia*, de Mazatlán, 1886-1892; *La Flor de Lis*, de Guadalajara, 1896-1898 (colabora Esther Tapia); *Bohemia Sinaloense. Revista Literaria de Culiacán*, 1897 donde se dice escribía Haydée Félix Díaz.

⁶⁵ Aun cuando suele ser también un referente clásico en el tema, el único trabajo sobre ella es el de Alfonso Rodríguez Arias, *Las Hijas del Anáhuac. Op. Cit.*

⁶⁶ Concepción García y Ontiveros (también "redactora en jefe"), Guadalupe Ramírez, Josefa Castillo, Natalia Gastanaga, Guadalupe Aguilera, Mercedes Ordoñez, Mateana Murguía, Febrina Bermúdez, Paulina Osácar, Esaura L. Jorman, Aurora Villalón, Concepción Aguilera,



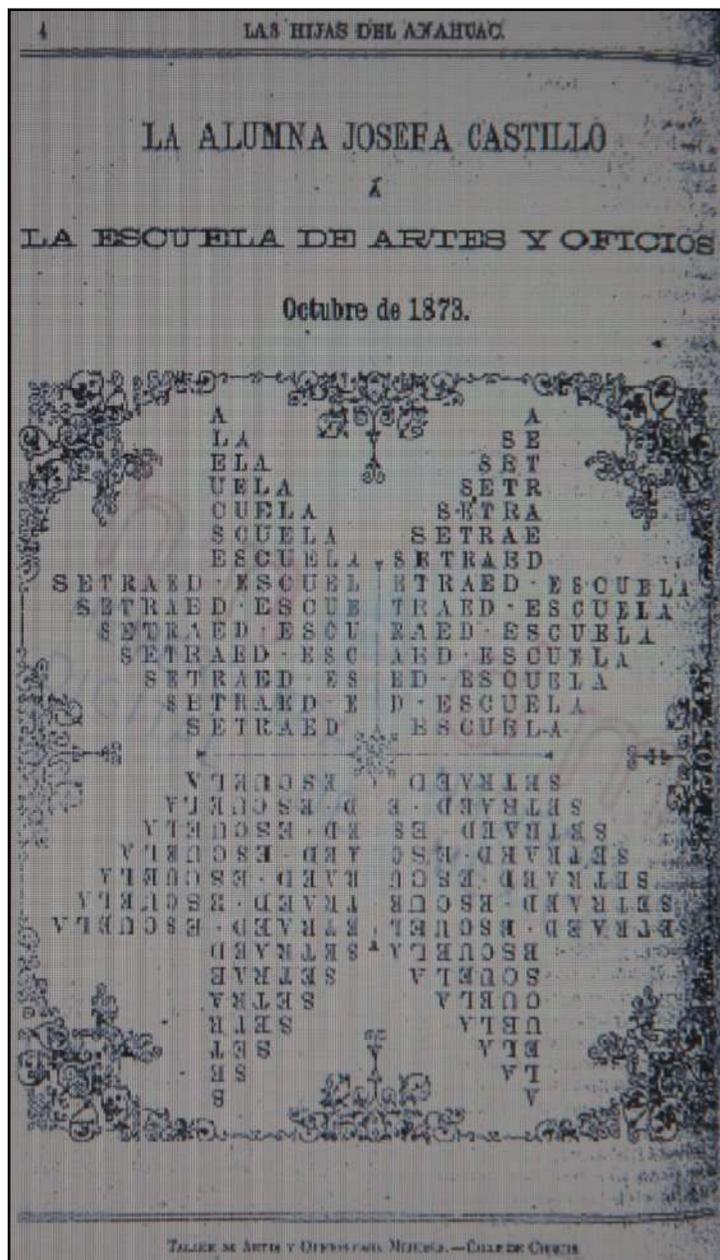
64. LAS HIJAS DEL ANÁHUAC

La mínima presencia de ensayos y relatos en prosa (27, cuatro de ellos traducciones) atestigua el carácter literario con que se anunció el semanario, y su distinción como una publicación pionera en dicho género y dirigida por mujeres. Primicia que parece haber sido reconocida por sus contemporáneos con el ingreso de tres de sus colaboradoras al *Liceo Hidalgo*: Josefa Castillo, Guadalupe Aguilera y Guadalupe Ramírez, e incluso con la propuesta de que

Carolina O´Harán, Carolina Poulet. Con seudónimo: Berta, Matiana, Ilancueitl, Cuatlicue, Miahuaxochitl, Ayahuacihuatl, Xóchitl, Malintzin, Ayauzihuatl, Papantzin, Ayanteihutl, Xiuhtzaltzin.

el semanario sirviera de material de lectura en las escuelas municipales del estado de Hidalgo.⁶⁷

No siendo mi interés profundizar ahora en la historia y características de esta revista sólo señalaré algunos rasgos de interés para el presente estudio. El primero es la presencia del ya referido género de la *Amistad Romántica*, mediante la cual varias escritoras dan cuenta de los vínculos intelectuales y afectivos que guardan con



65. LAS HIJAS DEL ANÁHUAC (2)

sus lectoras o colegas. En dicho sentido, llama la atención que aun cuando predominan los temas clásicos de la poesía romántica (exaltación de la naturaleza, reflexiones de orden espiritual sobre la vida y la muerte, la

⁶⁷ Es probable la existencia de vínculos literarios con escritores importantes de la época, como sugieren estos artículos: Ilancueitl, "La gratitud. A mi apreciable maestro el señor Don Guillermo Prieto" y Febrina Bermúdez "C. José M. Iglesias. El profesor de instrucción primaria", *Las Hijas del Anáhuac*, números. 2 y 11 de 1873, respectivamente.

soledad, el amor platónico y la sensualidad erótica), también se publican textos y poemas que atienden asuntos de orden social y moral que las autoras señalan como parte de sus preocupaciones. Entre ellos sobresale el tema de la educación femenina y el sentido que las autoras otorgan a la lectura y la escritura en dicho proceso.

Como señala Julia Tuñón, *Las Hijas del Anáhuac* “pugnan por la dignificación de la mujer, quieren abrir para ella el espacio de la cultura, darle la opción de escribir y expresarse”, lo cual no implica, como he insistido antes, un cuestionamiento de “los roles tradicionales que la mujer ejerce en la sociedad”.⁶⁸ Por el contrario, al mismo tiempo que asumen una identidad nacional que reivindica el pasado prehispánico, “exaltan el valor de la maternidad, el instinto y delicadeza femenina, los atributos del bello sexo”.⁶⁹ En dicho sentido, la alusión en el título de la revista al antiguo valle de Anáhuac, el empleo de seudónimos en náhuatl, y los diversos episodios y personajes de la historia de México atendidos por la autoras: “Nezahualcoyotl VI, Rey de Acolhuacán”, “Retirada de Hernán Cortés. -El salto de Alvarado- El árbol de la noche triste” –ambos de Josefa Castillo– dan cuenta suficiente del nacionalismo que motiva a las autoras.

⁶⁸ Julia Tuñón, *El Álbum de la Mujer, Op. Cit.*, pp. 50-51.

⁶⁹ *Ibíd.* La advertencia de Julia Tuñón sobre no “calificar de feministas sus propósitos [de las autoras] para evitar confundir sus ideas con las nuestras” ha sido desatendida por trabajos de corte periodístico que la han estudiado.

El Recreo del Hogar

Fundada y dirigida en Tabasco hacia 1879 por la meridana Cristina Farfán, casada entonces con el también oriundo de la península de Yucatán y dramaturgo José García Montero (quien se dice fue su profesor y con cuyo apellido la encontramos casi siempre referida). A pesar de que la búsqueda de esta revista fue infructuosa, su breve mención en este recuento obedece a la reflexión que permite hacer sobre algunos equívocos comunes en el estudio de las publicaciones periódicas aquí atendidas. No sólo por el gran desconocimiento de la mayoría, sino más aún por una serie de prejuicios historiográficos al respecto. Así pues, la primera razón que justifica su presencia en este apartado es la confirmación misma de su publicación en diversas fuentes de primera mano que constantemente la refieren –entre ellas las propias revistas estudiadas-,⁷⁰ y a su localización en la hemeroteca estatal de Mérida, Yucatán.⁷¹

Debo aclarar que, al igual que en el caso de *La Palmera del Valle* –que se revisa más adelante– los intentos por localizar ambas revistas en los acervos históricos de Tabasco, Mérida y Guadalajara (estados en los que respectivamente circularon) fueron durante mucho tiempo vanos debido a que la búsqueda se orientaba por su tipificación como “publicaciones periódicas femeninas” –clasificación que en general ha unificado su

⁷⁰ Entre otras, *El Correo de las Señoras*, *Violetas del Anáhuac*, y *El Álbum de la Mujer*, así como la Antología compilada por José María Vigil, asimismo diversas cartas del acervo epistolar de Olavarría y Ferrari, en *Colecciones Mexicanas*.

⁷¹ Lamentablemente no pude revisar esta publicación, pues estaba en proceso de restauración cuando la solicité.

catalogación-. El hallazgo de ambas mostró que su clasificación respondía más bien a las “publicaciones religiosas” puesto que en efecto tienen un claro perfil católico, incluso anunciado en su título completo. Precisión que no se registra en los índices de revistas del siglo XIX con que hasta la fecha se cuenta (quizá por desconocimiento derivado de la dificultad para localizarles, o a que simplemente no fue considerado un dato importante).⁷²

El Álbum de la Mujer

La década de los ochenta es un periodo de sumo interés en la historia de los vínculos entre las mujeres y la cultura impresa. A lo largo de estos años se originan tres proyectos editoriales que, en mi opinión, son representativos tanto del contenido que a partir de entonces ofrecen estas publicaciones, como de las polémicas recurrentes que ocupan la mente -y la pluma- de muchas de las mujeres que en ellas colaboraron.⁷³

Inaugura esta época *El Álbum de la mujer* (1883-1890), una de las revistas más conocidas y estudiadas (aunque todavía no lo suficiente). Como ya mencioné, su creadora fue la española vecindada en México Concepción Gimeno de Flaquer.⁷⁴ Además de su importancia como medio “difusor de la

⁷² María del Carmen Ruíz Castañeda, *Índice de revistas literarias... Op. Cit.*, y Alicia Perales, “Asociaciones”.

⁷³ Cabe señalar que al menos en sus rasgos principales, este es en mucho el modelo editorial seguido por las publicaciones para mujeres del siglo XX, e incluso del XXI.

⁷⁴ Dos artículos recientes de Carmen Ramos que brindan un amplio panorama de esta revista: “Género e identidad femenina y nacional en *El Álbum de la Mujer* de Concepción Gimeno de Flaquer”, *Op. Cit.* y “Espacios viajeros e identidad femenina en el México de *fin de siècle*: *El Álbum de la Mujer*, de Concepción Gimeno (1883-1890)” consultado en internet

cultura hispana en México”,⁷⁵ expresada con especial claridad hacia 1887 cuando a su título original se anexa el de *Ilustración Hispano-Americana*,⁷⁶ a lo largo de su prolongada vida (1883-1890) esta publicación contó con la participación de 32 escritoras. En su mayoría, españolas contemporáneas de Concepción Gimeno (a excepción de la guatemalteca Carmen P. de Silva, la peruana Carolina Freire de Jaimes, y las mexicanas Dolores Mijares, Laureana Wright, Luz de la Fuente y García, María del Refugio Argumedo, Celestina Funés, y la famosa pero no contemporánea Juana Inés de la Cruz, así como la española Gertrudis Gómez de Avellaneda, fallecida en 1873).

Un aspecto singular de esta publicación, al menos para esta investigación, fue la resignificación cultural que Gimeno de Flaquer hizo del *álbum*, figura literaria que hemos visto se convirtió en todo un género de escritura durante la década de los años cuarenta y cincuenta. Gimeno retoma el símbolo del álbum como un espacio de escritura propio de las mujeres (o destinado a ellas), pero lo vincula con un nuevo propósito: mostrar las características culturales que le parecen propias de las mexicanas y dar cuenta de las demandas sociales que la modernidad exige a las mujeres. Tal como se expone en la presentación de la revista:

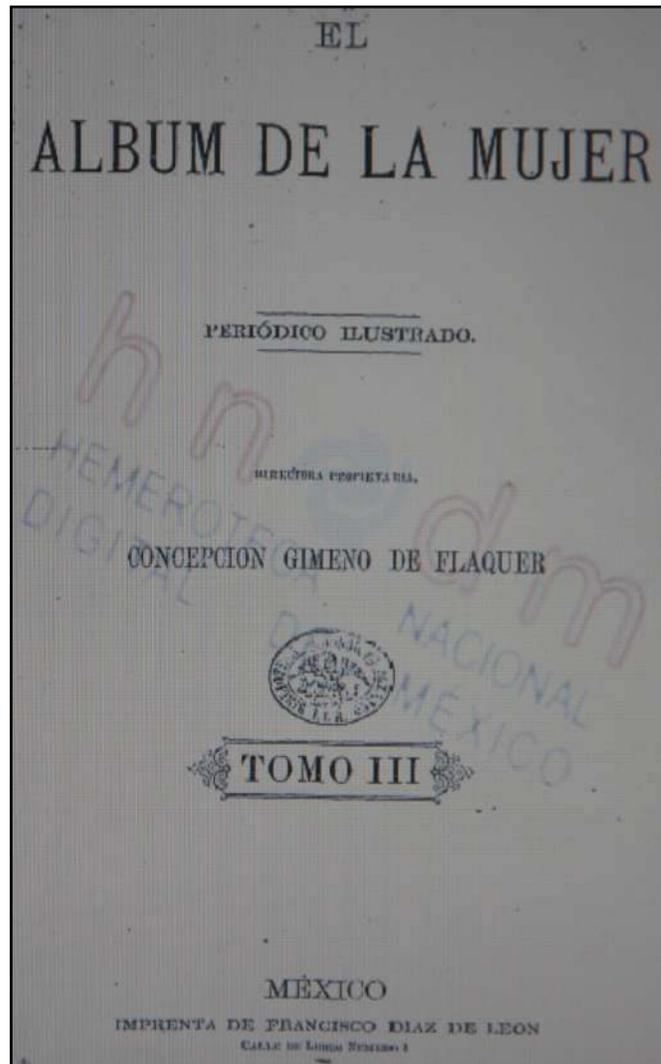
Denomino *El Álbum de la mujer* al periódico que os ofrezco, porque el álbum es un monumento consagrado al bello sexo, en el que todo artista notable, todo ilustre viajero y todo literato eminente, deja su firma como un homenaje de respetuosa admiración. El álbum, que es para la mujer frívola un alcázar

en (<http://maytediez.blogia.com>). Una revisión parcial de la misma puede consultarse también en mi tesis de maestría referida en la bibliografía.

⁷⁵ Carmen Ramos, “Espacios viajeros.” La revista publicó casi cinco mil números durante sus siete años de vida.

⁷⁶ Antes de este momento su título era *El Álbum de la Mujer. Periódico Ilustrado*.

donde cuelga los trofeos de su vanidad, es para la mujer seria una urna donde deposita los recuerdos que le son más queridos. Entre las *mexicanas no hay mujeres frívolas, siendo toda serias*, les reservo en El Álbum una recopilación de todo lo más instructivo, moral y ameno, debido al esclarecido talento de los primeros escritores europeos y americanos.⁷⁷



66. EL ÁLBUM DE LA MUJER

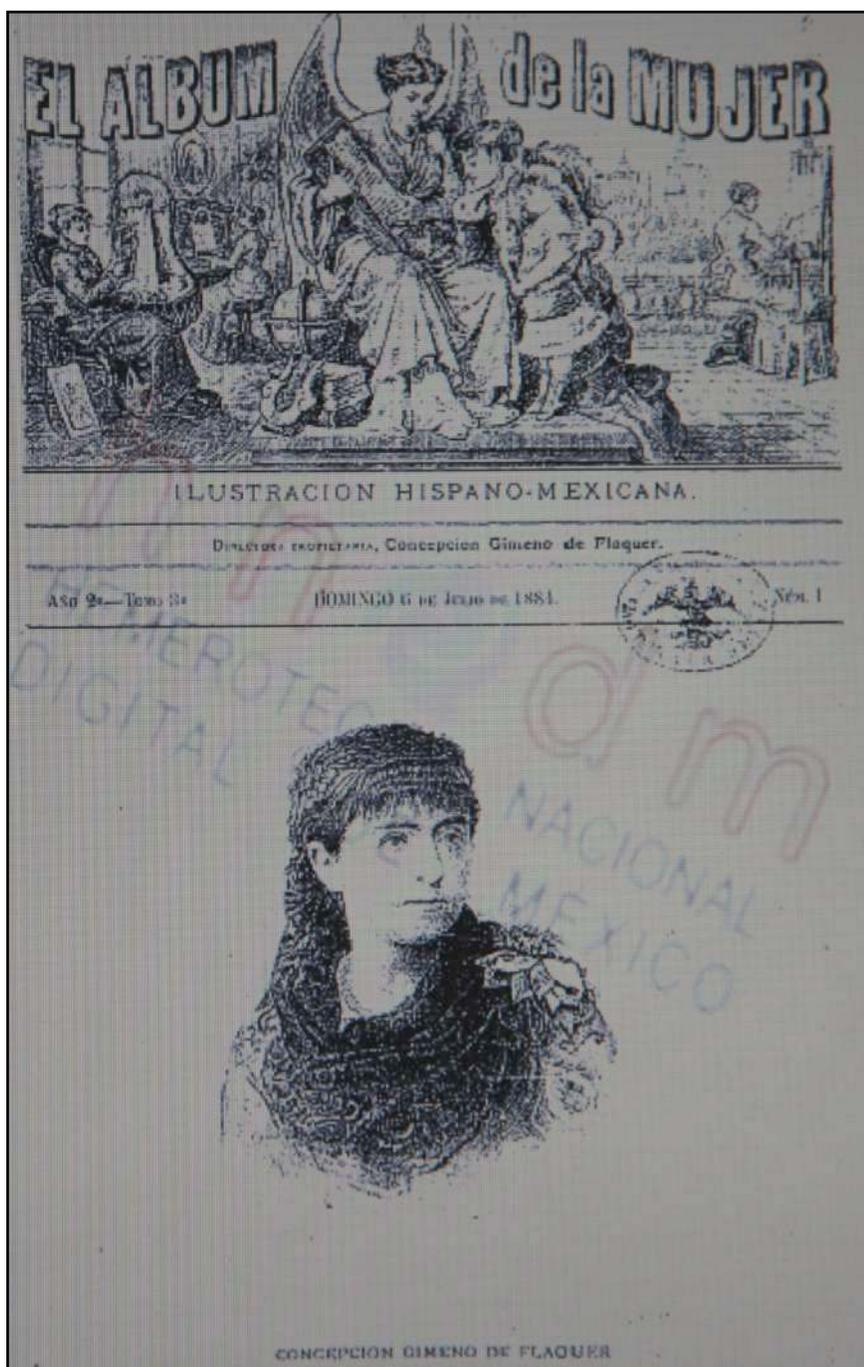
Otro aspecto de interés es la incorporación de secciones y contenidos que sentaron un precedente en la conformación del modelo editorial que, a partir de entonces (con sus respectivas variantes), caracterizó a la mayoría de

⁷⁷ "Saludo", año 1, no. 1, tomo 1, 1883. Mis cursivas.

publicaciones del mismo género.⁷⁸ La propuesta consistió, por un lado, en mantener secciones ya clásicas en este tipo de impresos: poesía o prosa literaria, consejos de cocina y recetas culinarias, ensayo de opinión sobre diversos temas de moral e higiene, preceptiva sobre el buen funcionamiento de la casa y la familia (conocida entonces como Economía doméstica), entregas periódicas en folletín de obras de literatura y de educación moral.

Por otro, en incorporar o adaptar contenidos que aun cuando ocasionalmente ya habían formado parte de revistas anteriores a 1870, no se consideraban indispensables en una revista para mujeres. Entre ellas la crónica social, la reseña de actividades artísticas (en especial el teatro y la ópera), o la moda, así como la crónica o semblanza (ilustrada) de destinos geográficos no nacionales. En este caso sobre todo de España.

⁷⁸ Aunque redundante, debo subrayar que al igual que el resto de las publicaciones aquí esbozadas, la revista dirigida por Gimeno de Flaquer ofrece un sin fin de aspectos para la historia de la cultura impresa, además de los vinculados al público lector. El seguimiento del formato y los grabados incluidos en esta revista, por ejemplo, es un tema de sumo interés para ahondar en la probable influencia tipográfica que esta publicación tuvo en algunas de sus contemporáneas o, como señala Carmen Ramos, del papel que dichas imágenes jugaron como una fuente de información –ilustrada– del mundo ibérico y otras latitudes lejanas, de difícil acceso para la mayor parte de la población, incluidos los compradores de estos impresos. Ésta y muchas otras vertientes de análisis que escapan a los alcances y fines de esta investigación, continúan a la espera de ser estudiadas.



67. EL ÁLBUM DE LA MUJER. CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER.

En atención a su carácter de “periódico ilustrado”, *El Álbum* publicó una cantidad considerable de grabados de suma calidad (incluido el que ilustraba la portada de la revista), característica que se incrementó a partir de 1885, cuando junto con el aumento de su tamaño y la disminución de anuncios comerciales se incorporó en la portada el grabado de la “mujer célebre” reseñada en cada número. La *Galería de Mujeres Célebres* tuvo asimismo un rasgo innovador, pues las figuras elegidas no eran necesariamente mujeres fallecidas ni del pasado remoto. Por el contrario, se atendió igual a la princesa Alejandra de Grecia, Cleopatra, Sor Juana Inés de la Cruz o Madame Staël, que a las entonces famosas –por diversas razones– Ángela Peralta (cantante), Sarah Bernhardt (actriz francesa), Carolina Coronado (poeta española), Carmen Romero de Rubio (esposa del presidente de la república Porfirio Díaz), e incluso a la propia Concepción Gimeno.⁷⁹

Otra sección importante fue la de *temas varios*. En ella, periódicamente se abordó la discusión sobre la inteligencia femenina y el derecho de las mujeres a la educación superior, polémica sobre la que Concepción Gimeno se pronunció declaradamente a favor (sin que ello contraviniera su aceptación de las diferencias biológicas entre ambos sexos, y el establecimiento de roles sociales diferenciados para cada uno). Como puede apreciarse en el siguiente fragmento de “La misión de la mujer”, artículo

⁷⁹ Cabe recordar que en algunas de las publicaciones femeninas editadas por Ignacio Cumplido, Juan Navarro y Vicente García Torres, en especial *Panorama de las Señoritas* de 1841-42, se reseñó ocasionalmente a personalidades femeninas de la historia clásica antigua, y a escritoras galas e inglesas de los siglos XVII y XVIII, pero nunca una mujer contemporánea.

escrito por la pluma de doña Concepción:

Ningún pueblo puede ser grande si deja en la ignorancia a la mujer, porque ella y solo ella inculca al hombre las ideas. Para educar al niño, mañana hombre, importa antes educar a la madre, si no el edificio del progreso humano carecería de sólida base [...] Dar a la mujer una educación, una instrucción conveniente [...] no pido para la mujer libertad exagerada, *no es igual al hombre, absurdo es que tenga voto, hable en Cortes o sea ministro. Pero es imprescindible que la madre tenga conocimientos de Gramática, Aritmética, Geografía, Historia Natural y Anatomía, de Fisiología, de Higiene física y Química [...] Es indispensable que la mujer esté preparada para las ciencias y las artes, con objeto de que sea útil a la sociedad.* La misión de la mujer radica en el hogar, es cierto, pero en él puede tener mil ramificaciones sin que sean incompatibles con los deberes de familia.⁸⁰

En el mismo orden de ideas, es significativo también el papel que diversas autoras otorgan a la lectura, y todavía más a la escritura, como formas de expresión innatas de la inteligencia y sensibilidad humana. Es decir, como actividades intelectuales y propias de la creatividad no exclusivas de los varones. Tal como sostiene Carmen P. de Silva en su texto titulado "Piedad para la Mujer":

[Si alguna mujer lee] libros útiles para iluminar su inteligencia, y siente necesidad, como un desahogo de su inspiración, de escribir sus impresiones, ya en sentidos versos, ya en sencilla prosa, lo hace con tanto temor por la crítica de algunos [pues] más de un hombre sonreirá al ver al final del escrito la firma de una mujer, y la apostrofará con los dictados de Bachillera, Marisabidilla, etc. [...] ¡Y la mujer tiene alma también! Mientras que sistemáticamente se procure mantener a oscuras el cerebro de la mujer y su inteligencia coartada por el sarcasmo, el esposo no tendrá una compañera, y ella seguirá siendo siempre la esclava.⁸¹

Un último aspecto de interés, no ligado con el contenido de la publicación – pero crucial para dar cuenta de su supervivencia– es el anuncio de diversos establecimientos comerciales y de servicios, o bien de corporaciones mercantiles y de comunicación. Entre ellos, Tabacos y cigarros el Borrego,

⁸⁰ Concepción Gimeno de Flaquer, "La misión de la mujer" año 1 no. 3., 1885. Mi subrayado

⁸¹ Carmen P. de Silva, "Piedad para la mujer", no. 5, enero 29 de 1888, p. 27. Mi subrayado.

Almacenes de Calzado la Elegancia y la Imperial, Antigua Fábrica de Cigarros *Los Aztecas*, Antigua Droguería de la Palma –Carlos Feliz y Cia.–, Tabaquería La Prueba, Gran Almacén El Universo, Casa Dental Dr. Figueroa, Sastrería Agustín Soler, Sombrerería Española, Nacional Monte de Piedad, El Anuario Universal. Única guía completa del viajero en México, Ferrocarril Interocénico, Itinerario de trenes de México a Yauhtepec, Gran Teatro Nacional, J. Ballescá y Cía. Centro de suscripciones y librería, y hasta el Gabinete de Lectura de Francisco Díaz de León. La presencia de esta “propaganda” da cuenta de la perspectiva comercial de Concepción Gimeno, pues además de su propósito cultural *El Álbum de la Mujer* era también una empresa. Aun cuando quizá no representara el sustento principal de su directora (sobre lo cual no se tiene gran información), debía venderse lo mínimo suficiente para subsistir por sí misma. Así, y al igual que otras publicaciones de ésta y las décadas siguientes, *El Álbum* ofreció sus páginas a todo giro comercial interesado en publicitarse en la revista a cambio de una aportación financiera.

Como mencioné líneas arriba, y quizá por el énfasis puesto en el análisis de su papel como “espacios de cultura e identidad femeninas”,⁸² el financiamiento de estas publicaciones es un aspecto casi nunca contemplado en su investigación que, sin embargo, permite explicarlas como empresas que no sólo obedecieron al capricho personal de sus creadoras, sino también

⁸² Carmen Ramos, “Género e identidad femenina...” *Op. Cit.*, p. 208.

a la lógica misma del ingreso de las escritoras en el difícil y competitivo mercado de los medios impresos.

Violetas del Anáhuac.

¿Y si estas flores piensan? ¿y si escriben?
¿Y si, en ritmo sonoro,
bajo el modesto nombre de Violetas
Mil aplausos reciben
Porque forman de ángeles un coro
Que con envidia escuchan los poetas?
Y, por decirlo de una vez, si seres
Tales se las contempla, que se duda
Si son ángeles, flores o mujeres
Tres bellezas a un tiempo ¡Qué ambiciosas!⁸³

Una importante publicación que asimismo echó mano de los anuncios comerciales para allegarse fondos fue *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por Señoras*. A pesar de que no tuvo una larga vida es quizá, la más estudiada por la historiografía sobre publicaciones periódicas del siglo XIX.⁸⁴ Dirigida por Laureana Wright de diciembre de 1887 a enero de 1889, y en su última época por Mateana Murguía (febrero-junio de 1889),⁸⁵ publicó la poesía, el ensayo, la crónica social y cultural de 37 escritoras mexicanas de sobrado renombre, entre ellas sus propias editoras.⁸⁶ Asimismo, aunque no por motivos literarios, *Violetas del Anáhuac*

⁸³ José María Rodríguez y Cos, "Las Violetas. A Laureana Wright, *Violetas del Anáhuac*, no. 9, 1888, p. 215.

⁸⁴ *Vid. Supra*. Notas 22 y 27. Introducción.

⁸⁵ Durante sus primeros ocho números apareció como *Las Hijas del Anáhuac*. Tuvo como director administrativo a Ignacio Pujol, esposo de Hortensia Bassols. El precio de suscripción mensual era de 75 centavos en la ciudad de México, y un peso en los estados del interior.

⁸⁶ En estricto sentido sólo una autora no era mexicana, la cubana Mercedes Matamoros, puesto que a Isabel Prieto de L., la otra única excepción, se le considera patriota por adopción. Otras autoras de la publicación que han sido medianamente: Dolores Correa

es una publicación de interés por la opinión pública que generó en favor del reconocimiento intelectual de las mujeres y su derecho a la educación superior. En este sentido, su discurso quizá es la mejor síntesis del sector de mujeres que abogaron por “la ilustración, el sostenimiento de los intereses y derechos femeninos”.⁸⁷

Un aspecto en el que me interesa insistir es el papel que el grupo de escritoras reunidas en esta publicación otorgó a la prensa como agente de transformación social, no sólo en relación al poder de la palabra impresa para difundir las ideas, sino también como un testimonio histórico de la sociedad a la que se dirige y de la cual surge; tal como apuntó Laureana Wright en sus reflexiones sobre el periodismo nacional de la época, en las que se percibe claramente la concepción que en el mismo sentido tiene de la creación literaria:

La literatura es el termómetro que marca los grados de adelanto o de atraso en todos los países civilizados del universo, no sólo porque denota la altura a que se encuentra la inteligencia de los que escriben, sino porque revela las tendencias, costumbres, gustos y caracteres de los que leen, poniendo de manifiesto su índole y la menor o mayor aptitud de su capacidad en general [...] la literatura es la difusión de los pensamientos y los estudios de muchos de los más grandes cerebros, es la reunión de varias sabidurías [...] la ignorancia es la fuente de todas las torpezas y de todos los yerros, y el que lee ya no puede ser ignorante [...] Matar la idea es más criminal que matar al hombre, porque en éste se extingue solo la pasajera vida corpórea, mientras en aquélla se extingue la vida

Zapata, Matilde Montoya, Ignacia Padilla de Piña. *Vid.* Ana María Carrillo, *Matilde Montoya. Primera médica mexicana*, México, DEMAC, 2002; Martha Díaz de Kuri, *Margarita Chorné y Salazar. La primera mujer titulada en América Latina*, México, DEMAC, 1998.

⁸⁷ Laureana Wright “El periodismo en México”, no. 43, septiembre 30 de 1888, pp. 505-507. Mis cursivas

*eterna del pensamiento, que una vez publicada, no pertenece ya al individuo, sino a todas las generaciones que deben sucederle [...]*⁸⁸



68. MATEANA MURGUÍA DE AVELEYRA

Una perspectiva semejante caracterizó la defensa que *Violetas del Anáhuac* hizo de la igualdad intelectual entre ambos sexos y del derecho de las mujeres a la educación superior. En otras palabras, su argumentación fue producto de una meticulosa reflexión desde la filosofía, la historia, la pedagogía, la jurisprudencia, e incluso un complejo pragmatismo social que acusaba a ciertas costumbres sociales de preservar la desigualdad entre los sexos, e impedir el desarrollo económico y social del país.⁸⁹

⁸⁸ *Ibíd.* Mi subrayado.

⁸⁹ El seguimiento puntual de estos textos puede consultarse en mi artículo "Igualdad intelectual y género...".

VIOLETAS DEL ANÁHUAC

PERIODICO LITERARIO

REDACTADO POR SEÑORAS

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: SEÑOR IGNACIO PUJOL.	DIRECTORA LITERARIA: SRA. LAUREANA WRIGHT DE K.	
PRECIOS DE SUSCRICION. En Méjico..... \$ 0.75 al mes. En los Estados..... " 1.00 " " El número suelto..... " 0.25 " "	AÑO I. TOMO I. NUMERO 27. MEXICO, JUNIO 10 DE 1888. DIRECCION Y ADMINISTRACION: CALLEJON DEL ESPIRITU SANTO NUM. 1.	CONDICIONES. «Violetas del Anáhuac se publicará todos los domingos, y la suscripción será por mes adelantado» Apartado del Correo número 602.



LAUREANA WRIGHT DE KLEINHANS.

69. LAS VIOLETAS DEL ANÁHUAC. LAUREANA WRIGHT

La profusión de estos discursos generó la publicación de una serie de libros, gracias a los cuales ha sido posible reconstruir diferentes aspectos históricos de la época, entre ellos el trabajo intelectual desarrollado por éstas y otras mujeres. El caso mejor documentado es el de la propia Laureana⁹⁰ quien, como ya se dijo, produjo una vasta obra. Entre los discursos más conocidos están los que se ocuparon de las corrientes de pensamiento entonces en boga: el materialismo, idealismo y positivismo; los que abordaron episodios de la historia nacional –en particular la Conquista, y la guerra de independencia– así como el vasto conjunto de títulos dedicados a la educación de las mujeres, a su condición social, y a su participación en la Historia de México. Este último conjunto de escritos conformó el material de tres importantes libros: *La emancipación de la mujer por medio del estudio* (editado en 1891 por Imprenta Nueva y reproducido parcialmente durante 1905 por *La Mujer Mexicana*, publicación femenina que se revisa más adelante; *Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla* (impreso en 1892 por la Gaceta Popular, y publicado parcialmente hacia 1880 en *El Diario del Hogar*) y, finalmente, *Mujeres Notables Mexicanas*, cuya edición póstuma formó parte de los festejos del centenario de la independencia nacional en 1910.⁹¹ Este importante libro no sólo fue el primero que documentó la historicidad de las mexicanas, sino que

⁹⁰ Dolores Correa Zapata y Laura Méndez de Cuenca, por ejemplo, produjeron también una vasta obra literaria, periodística y pedagógica.

⁹¹ Como mencioné en la introducción, una nueva versión de ambos textos fue recién publicada por el Centro de Estudios de la Universidad bajo la coordinación de Lourdes Alvarado.

transformó también el sentido de la misma pues, además de documentar a mujeres del México prehispánico y colonial, Laureana Wright elaboró también la biografía de muchas de sus contemporáneas, en especial de sus colegas. Su propia biografía fue también incluida, pues había sido escrita por Mateana Murguía.⁹²

La Palmera del Valle

Fundada y dirigida por la jalisciense Refugio Barragán (1846-1916), primera novelista mexicana y autora del segundo libro de poesía escrito por una mujer y publicado en el país; *La Palmera del Valle*, periódico quincenal, religioso, científico y literario circuló en la ciudad de Guadalajara durante un año y seis meses (5 de febrero de 1888-15 de agosto de 1889). Facturado en la Antigua Imprenta de N. Parga bajo la



70. REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO EN
VIOLETAS DEL ANÁHUAC.

⁹² A excepción de Isabel Prieto de Landázuri, Dolores Guerrero y Micaela Hernández, ninguna otra de las mujeres elegidas había fallecido cuando *Violetas del Anáhuac* publicó su biografía: Agustina Ramírez de Rodríguez, Ángela Peralta, Carmen Romero de Rubio, Dolores Correa, Esther Tapia, Fanny Natali de Testa, Francisca Carlota de Cuellar, Gertrudis Tenorio, Ignacia Padilla de Piña, Laureana Wright, María Yáñez, Mateana Murguía, Matilde de P. Montoya, Refugio Barragán.

responsabilidad de Antonio Barragán, contó inicialmente con 8 páginas en un formato a doble carta, cuyo tamaño redujo después e incrementó a 12 sus páginas.⁹³



71. LA PALMERA DEL VALLE

El valor de esta publicación radica tanto en el vínculo directo con tan singular escritora como en otros aspectos.⁹⁴ Entre ellos, haber sido una de las primeras en su tipo que durante la década de 1880 se editó fuera de la ciudad de México. Destaca también su contenido, el cual parece haber interesado a una buena parte de la población femenina ilustrada del occidente nacional, así como la serie de coincidencias y diferencias que tuvo con respecto a dos de sus contemporáneas: la ya comentada *Violetas del*

⁹³ En efecto, la también profesora Refugio Barragán publica en 1880 *Celajes de Occidente*, y seis años después (1886) aparece su novela *La hija del bandido o Los subterráneos del Nevado*. Vid. Diana Morán y Laura Cázares, "Doña Refugio Barragán de Toscano: *Luciérnagas y La hija del bandido*", en Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac, *Op. Cit.*

⁹⁴ Quien a pesar de su obra literaria y frecuente aparición en diversos impresos de la época espera también ser estudiada a profundidad, al igual que esta publicación, de la cual sólo ofrezco un primer acercamiento.

Anáhuac y *El Periódico de las Señoras* (1896) que se atiende en las siguientes páginas.⁹⁵

Con respecto a su contenido, *La Palmera del Valle* contó con una serie de secciones ya clásicas en su género: poesía, novela por episodios y de folletín.⁹⁶ Tuvo también una sección Miscelánea que dio noticia de su relación con otras publicaciones, o acontecimientos de interés local, ya fuera el deceso de algún personaje conocido hasta el arribo de la locomotora: “símbolo del camino de progreso y adelanto en Guadalajara”.⁹⁷ Una sección merece especial atención, el llamado “artículo de fondo” donde Refugio Barragán desarrollaba algún tema de orden moral o social vinculado con el papel social de la mujer; de manera concreta la familia, el matrimonio y el amor (filial, fraternal, de pareja y maternal). Esta serie de ensayos, dirigidos siempre a “las madres” y “las jóvenes” lectoras, promovieron un conjunto de valores morales considerados fundamentales para un correcto desarrollo de la sociedad. Entre ellos la diferenciación del papel establecido para los varones y las mujeres (el de ellos en el ámbito productivo y de la cosa pública, y el de éstas en el de lo privado y familiar). No obstante, en otros textos se abogaba también por un trato igualitario entre ambos sexos, en particular en cuanto al derecho de las mujeres a la educación, y al reconocimiento de su capacidad creativa e intelectual. E incluso se manifestó

⁹⁵ Cabe señalar que un análisis específico de *La Palmera del Valle*, sobre todo en el marco de su contexto regional, arrojará de seguro muchos otros aspectos de interés, además de los aquí brevemente comentados.

⁹⁶ *La Palmera del Valle*, no. 3, marzo 4 de 1888.

⁹⁷ *Ibíd.*, no. 7, abril 22 de 1888.

una severa crítica hacia actitudes sociales que, por ejemplo, señalaban con lástima a las mujeres que permanecían solteras.

Es evidente que este discurso, a caballo entre el estereotipo tradicional de lo femenino y el cuestionamiento del mismo, retrataba el debate que sobre los modelos de lo femenino y masculino se produjo durante las últimas décadas del siglo. En este sentido, me parece importante señalar que más allá de sus respectivas diferencias, todas las revistas de las últimas décadas del siglo XIX colocaron estos temas en el centro de su discusión. Lo cual denota la importancia que dichos asuntos tenían para las mujeres que encabezaron estos proyectos editoriales y, muy probablemente, para muchas de sus contemporáneas. Tal como deja ver el efusivo saludo que la redacción del diario *El Parral* envía a la revista:

Tenemos ya tres publicaciones predilectas, *La Violeta de Monterrey*, *Las Hijas del Anáhuac* de México, y ahora, *La Palmera del Valle*, todas las tres nos son simpáticas, porque son el augurio de un nuevo y brillante porvenir para la mujer, seguid, palomas de la patria mía, seguid y bañaos las primeras en esos efluvios de nacarada luz, que allí os seguirán otras y otros, y a todas nuestro amor, ya que la vida nos falta para acompañaros.⁹⁸

Otro par de coincidencias son de sumo interés. La primera es la publicación de la obra poética femenina que, en menor o mayor cantidad (más allá del estricto propósito literario) mantiene un lugar en todas ellas, y da testimonio de la permanencia y habilidad creciente de las mujeres en este género de escritura. La segunda se refiere a la defensa, unánime, del derecho de las mujeres a una educación, ni ya básica, ni apegada sólo al aprendizaje de las

⁹⁸ *Ibíd.*, núm. 10, junio 17 de 1888, remitido por *El Parral*.

habilidades consideradas indispensables para cumplir adecuadamente con el papel de madre y esposa. Sino la de una instrucción profesional que les permita participar de manera activa en la naciente modernidad, de la cual se consideran parte fundamental.

Creo que este conjunto de coincidencias señala, con sobrada claridad, dos de los espacios en que se libró aquella batalla discursiva: el ingreso de las mujeres a las instituciones de educación profesional, y la generación de una opinión pública en los medios impresos. Escenarios en los que, en efecto, muchas de las mujeres que forman parte de la historia aquí reconstruida invirtieron no sólo su tiempo, recursos, creatividad y trabajo; sino dibujaron también una nueva imagen ideal de sí mismas o, quizá, de lo que esperaban fuera el retrato de sus futuras congéneres.

Una elocuente expresión de ello se encuentra retratada en los grabados que anuncian la portada de las últimas tres revistas que hemos presentado, *El Álbum de la Mujer*, *Violetas del Anáhuac*, y *La Palmera del Valle*. Haciendo a un lado los detalles relacionados con su tipografía y calidad gráfica, en su imagen se plasma un conjunto común de símbolos asociados al modelo de mujer idealizado por sus creadoras. Siempre una imagen femenina en primer plano, hacia el fondo, un paisaje compuesto por elementos propios del entorno local (la ciudad, el estado, el país) en que se publica la revista: las torres de la catedral metropolitana en *El Álbum*; los inconfundibles volcanes del antiguo valle de Anáhuac (Popocatépetl e

Iztaccíhuatl), o un moderno tendido eléctrico en el caso de *Violetas*; un manto acuífero (alusión probable al lago de Chapala) y una locomotora en el caso de *La Palmera*. Alrededor de todo ello, una serie de escenas en las que otras mujeres (incluidas niñas) realizan diversas actividades propias de la maternidad (mecer una cuna, arrullar un niño), de las habilidades domésticas (el tejido o la costura), de la creación artística (pintar, ejecutar el arpa, o el piano), y otras en que, a solas o en compañía de otras mujeres (a veces de pequeños niños y niñas), leen un diario de gran formato, un libro, o escriben frente a un escritorio tipo secreter. Finalmente, dispersos a los pies de la imagen, o digamos sobre el marco inferior que delimita el grabado, una serie de objetos simbólicamente relacionados con toda aquella imagen de femineidad: un globo terráqueo, una máquina de coser, un caballete de pintura, una lira, una paleta de colores, un pincel, el teatro clásico en sus conocidas máscaras de tragedia y comedia, un ángel portando una corona de laurel, un monolito semejante al calendario azteca, varias pilas de libros, y hojas de papel, muchas hojas dispersas en las que se alcanza a distinguir caracteres escritos. Curiosamente, sólo *La Palmera del Valle* conservó el grabado de presentación original casi hasta el fin de sus días (dos números antes de desaparecer), quizá la carencia de recursos, o alguna otra razón que no conocemos explique la eventual desaparición de aquellas imágenes en las otras dos publicaciones, y el posterior anuncio de su nombre solamente.⁹⁹

⁹⁹ No cuento con referencia alguna sobre la historia de estos grabados, lo cual, al igual que



72. PORTADAS COMPARATIVAS DE EL ÁLBUM DE LA MUJER,
VIOLETAS DEL ANÁHUAC Y LA PALMERA DEL VALLE

un análisis particular de los mismos, podría ser objeto de una interesante investigación.

El Periódico de las Señoras

Como no sea mantener la incógnita sobre el motivo de estos cambios, y afirmar la riqueza simbólica ofrecida por dichas imágenes, sólo puedo afirmar que una ilustración tan alusiva a la relación entre las mujeres y la cultura (en general) y la impreña en particular, no aparece en un proyecto editorial de este género sino hasta 1896, con el surgimiento de *El Periódico de las Señoras*. *Semanario escrito por señoras y señoritas expresamente para el sexo femenino*, primer semanario para mujeres de esta década que, sin menoscabo

alguno, declara tener como propósito central convertirse en una empresa editorial rentable para sus directoras,



73. EL PERIÓDICO DE LAS SEÑORAS

incluso por encima del interés, que también reconoce tener, por difundir la producción escrita de las mexicanas.¹⁰⁰

¹⁰⁰ En mi opinión, el evidente carácter empresarial de esta publicación es una razón suficiente para ubicarla como una referencia central en la historia de la cultura impresa de las mexicanas en el siglo XIX.

Fundado el 8 de mayo de 1896 y dirigido durante sus cinco primeros meses por Guadalupe Fuentes, viuda del periodista jalisciense Joaquín Gómez Vergara –fallecido en 1894–, y después por la señora Isabel M. viuda de Gamboa (de septiembre a diciembre de 1896);¹⁰¹ fue asimismo administrado por mujeres (Virginia F. de Olvera, y luego María Gómez Vergara) y, además de ser una de las dos últimas publicaciones de este género que cierran el siglo XIX,¹⁰² *El Periódico de las Señoras* es también una referencia fundamental en el estudio de las empresas editoriales dirigidas por mujeres por su ya mencionada actitud empresarial. En este sentido, aun cuando el modelo editorial de esta publicación conserva elementos de sus antecesoras, inaugura también otra serie de rasgos más cercanos ya a una perspectiva propia de la modernidad donde, por ejemplo, el contenido ofertado parece intentar adecuarse constantemente a las demandas del público lector, o la publicación es parte de alguna otra actividad comercial llevada a cabo por la revista. Como es el caso de la *Agencia para Encargos de Señoras* promovida por este semanario, y sobre la cual abundaremos más

¹⁰¹ Las oficinas del semanario se ubicaron en la Segunda calle de la Independencia, 6 ½ (sic), y fue impresa por León y Cía., imprenta ubicada en el edificio del Hospicio, Avenida Juárez 624.

¹⁰² La segunda es *La Lira Chihuahuense* (1896-1901), que hasta la fecha sólo ha sido parcialmente analizada por Blanca Rodríguez, quien refiere que la única colección conocida y completa de esta revista se encuentra en la Biblioteca Bancroft, en Berkeley, como parte de la colección Silvestre Terrazas. De acuerdo con el artículo que al respecto escribe la autora en el libro coordinado por Rafael Olea Franco, *Literatura Mexicana del otro fin de siglo, Op. Cit.* En esta revista se publicó a las siguientes autoras: Julia Febles y Cantón (que escribía también en revistas literarias de Mérida, Yucatán); María Cos de Kattengell (michoacana radicada en Durango); Haydée Félix Díaz, de Culiacán; y Ernestina Méndez Reissing de Montevideo, quien envía su libro *Lágrimas*, perfil biográfico de escritora Clorinda Matto de Turner.

adelante.¹⁰³

El contenido general de la revista estuvo formado por la editorial, y las secciones de poesía, novela por episodios, ensayo, notas diversas o crónica social, y recetas de cocina (que muy a tono con los vientos entonces modernos modificó su título original de "La Cocinera Mexicana" por el de "Arte Culinario").¹⁰⁴ Ahora bien, aun cuando este semanario declaró haber nacido con la intención de cubrir la ausencia que en aquel momento se tenía de un "periódico nacional que consagre sus columnas a instruir, recrear y servir a la bella mitad del género humano (de una) publicación para las señoras escrita por señoras"¹⁰⁵ –lo cual era cierto–, las plumas que integraron sus páginas no fueron en exclusiva femeninas.

Así, al lado de la poesía escrita por Laura Méndez de Cuenca, Dolores Guerrero, la propia Guadalupe Fuentes, Petra Blanco, Laureana Wrigth, *Lesbia*, *María Enriqueta*, Trinidad Orcillés, Catule Méndez y las españolas Amalia Domingo Soler y Concepción Arenal (últimas cuatro autoras de quienes también se publican ensayos), encontramos también poemas de Manuel Acuña, Rubén Darío, Justo Sierra, Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón, Balvino Dávalos, y José Juan Tablada, entre otros. En el caso de

¹⁰³ Por fortuna, esta publicación ha sido estudiada recientemente. Primero por Flor de María Cruz Baltazar, *"El Periódico de las Señoras (1896). Una empresa editorial hecha por mujeres"*, Tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL, UNAM, 2006; asimismo por Kenya Bello Baños "La educación sentimental. Editoras y lectoras porfirianas de la ciudad de México en *El Periódico de las Señoras (1896)*", Tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2007.

¹⁰⁴ El índice completo de la revista puede consultarse ahora en bibliotecas gracias al trabajo realizado por Flor de María Cruz.

¹⁰⁵ "Editorial", *El Periódico de las Señoras*, núm. 1, 8 de mayo de 1896, p. 2.

la narrativa literaria, son escasas las novelas o los relatos cortos por entrega; pero tenemos algunos casos de interés para nuestro estudio, pues dan cuenta, por ejemplo, de una serie de autores no nacionales que seguramente eran traducidos por alguien cercano a la revista, o bien tomados de una publicación extranjera. Es el caso de una serie de novelitas, fábulas y parábolas del italiano G. B. Manfrendini, traducidas por la señorita Eugenia Vigil y Robles, (al parecer una de las hijas de José María Vigil), o *El gran escultor* de Alejandro Dumas.

Por otro lado, entre los ensayistas que escriben sobre educación e instrucción femenina, moralidad e higiene, tenemos, además de las señaladas líneas arriba, a Beatriz Casas Aragón, Carmen Rivadé de Fuente Condesa de Oro, y a los médicos Máximo Silva y Francisco Guerrero. Finalmente, las únicas secciones que parecen haber sido escritas sólo por mujeres (*Luz Clara*, *Airam*, *NEMIDO*, María Ángela Nieva, Albertina Duchesse, Ernestina Prado, y las propias editoras de la revista), son las llamadas de *Notas diversas* (donde suele registrarse los acontecimientos que hoy conocemos como "nota roja", en este caso accidentes, crímenes, escándalos públicos, suicidios), y la destinada a la *Crónica Social*, que no tiene un perfil único, pues dio igual importancia a la ópera, el teatro, y alguna que otra fiesta o diversión pública (como la llegada del cinematógrafo Lumière) que a eventos ligados con la beneficencia pública realizada por grupos de mujeres de la élite porfiriana (las Jamaicas o Kermess, por

ejemplo) o el anuncio de matrimonios y bautizos ocurridos también entre familias de renombre.

Otra sección que también incluyó textos escritos en su mayoría por mujeres fue la dedicada a las "Poetisas Mexicanas" donde, a excepción de la biografía sobre Laureana Wright,¹⁰⁶ se publicaron las semblanzas de personalidades históricas como Catalina de Eslava, María Dávalos y Orozco (Condesa de Miravalles), Francisca García Villalobos, Clementina Vicenta Gutiérrez, las madres de Johann Wolfgang Goethe y Friedrich von Schiller (escritas por Concepción Gimeno), o la esposa de Tomas Alba Edison.¹⁰⁷

En términos generales, y al igual que varias de sus antecesoras, aun cuando algunas de sus secciones subrayaron el papel tradicional de la mujer como madre y esposa (en especial las dedicadas a la crónica social, los consejos gastronómicos, de economía doméstica, y los ensayos sobre moralidad e higiene), *El Periódico de las Señoras* también se pronunció a favor del reconocimiento intelectual y laboral de las mujeres. Como señala Francisco Guerrero al hablar sobre el matrimonio:

Hoy tenemos una cuestión de alta importancia: la independencia de la mujer por medio del trabajo; mucho se ha adelantado, pero falta mucho para llegar a un resultado notoriamente apreciable. El día en que la mujer en México, adquiera, por medio del trabajo justamente remunerado, una posición tranquila e independiente, el matrimonio

¹⁰⁶ La esquela que anunció el fallecimiento de Laureana Wright, ocurrida el 22 de septiembre de 1896, así como la "Oración fúnebre" que con motivo de su exhumación escribió el Dr. Máximo Silva en representación del Semanario, fueron publicados en el número del 30 de septiembre.

¹⁰⁷ De acuerdo con Kenya Bello, y con base en la colección que de esta revista se encuentra en la Hemeroteca Nacional, el total de artículos publicados por el Semanario fue de 146, de los cuales 32 son autoría de mujeres, 96 de hombres, y 18 se encuentran en la incertidumbre del anonimato o de seudónimos no identificados hasta el momento.

será su felicidad, pero no el recurso único para vivir.¹⁰⁸

Asimismo se afirmó lo necesario que resultaba el que las propias mujeres transformaran la concepción de sí mismas, puesto que eran ellas quienes debían romper con aquellas ideas y formas de educación que les impedían desarrollarse como individuos no sólo independientes, sino en plenitud. Tal como parece sugerir Ernestina Prado con la siguiente idea:

[Se piensa] que la mujer debe distinguirse por un "tierno temor" y una "inferioridad" que la hace encantadora, pero nosotras quisiéramos ver inculcados en las mujeres la resolución y el valor, para verlas más independientes, mucho más útiles, y sin duda más felices.¹⁰⁹

Pronunciamento que sintetiza la posición del semanario sobre esta serie de asuntos, se encuentra asimismo en un fragmento del texto publicado en memoria de Laureana Wright, tras su fallecimiento:

Nuestra publicación, escrita por Señoras y Señoritas en su mayor parte y dedicada al sexo femenino, veía con cariño, admiración y respeto a la señora Wright, autora de "La emancipación de la mujer" y distinguida poetisa mexicana, por *su vasta instrucción, sus ideas levantadas a favor de la mujer tan en consonancia con el ideal que, aunque torpemente persigue* El Periódico de las Señoras.¹¹⁰

Ahora bien, aun constatada la empatía de las editoras con esta corriente de opinión, queda claro también que difundirla no constituyó el fin único de su publicación, como tampoco ninguna otra de las diversas temáticas que la conformaron. En otras palabras, el semanario no tuvo como fin primordial

¹⁰⁸ Francisco Guerrero, "El Matrimonio II", *El Periódico de las Señoras*, julio 15 de 1896, p. 6.

¹⁰⁹ Ernestina Prado "Hazaña varonil. El valor de las mujeres", *El Periódico de las Señoras*, julio 30 de 1896.

¹¹⁰ "Fallecimiento de la distinguida escritora Laureana Wrigth de Kleinhans", *Ibíd.* Septiembre 30 de 1896. Mi subrayado.

convertirse en el medio de difusión de las escritoras nacionales (como fue el caso de *Las Hijas del Anáhuac*, *Violetas del Anáhuac*, e incluso, aunque de manera regional, de *La Siempreviva* y *La Palmera del Valle*). Tampoco es una publicación dedicada en exclusiva a la moda femenina, o a la revista de los eventos sociales de interés para mujeres de la élite porfiriana, ni busca promover un discurso moral específico, o vinculado con una creencia de fe particular. ¿Qué caracteriza, qué define entonces a esta publicación más allá de su interés por capturar a las lectoras mexicanas, y no sólo a ellas, como parece indicar la presencia de suscriptoras en dos ciudades de los E.U.A?¹¹¹ Sin olvidar que un análisis pormenorizado de su contenido podría arrojar una caracterización más definida hacia un pensamiento de vanguardia, o bien tradicionalista, me parece que la respuesta sobre el rasgo fundamental de esta publicación, es la perspectiva claramente empresarial que define su origen y desarrollo.

Finco esta afirmación en una serie de aspectos que así lo constatan. Se sabe por ejemplo, que con anterioridad a la impresión de los primeros números del periódico, las editoras realizaron una "cartera" o lista de probables interesadas en la publicación, a quienes enviaron una invitación para suscribirse. De acuerdo con un remitido de *El Apostolado de la Cruz*, de

¹¹¹ La también escritora Laura Méndez de Cuenca –residente entonces en San Francisco, California, y de quien se publican asimismo un par de poesías, aparece en la listas de suscripción. Por otro lado, se registra también el intercambio, o canje, que el semanario realizaba con *Las Dos Repúblicas*, publicación editada en Denver, Colorado. Para una revisión detallada de esta información. Vid. Anexos elaborados por Flor de María Cruz Baltazar, *Op. Cit.*

aquel listado de “mil y tantas señoras y señoritas de la República”¹¹² se suscribieron alrededor de 400 mujeres ubicadas en diversos estados del país –desde Chihuahua hasta Mérida–. Entre cuyas firmas aparece Carmen Romero Rubio, Asunción Robles Gil de Vigil, Ángela F. de Creel, y las ya entonces reconocidas escritoras Rita Cetina y Laura Méndez de Cuenca, así como la doctora Matilde Montoya.

Por otro lado está la *Agencia para encargos de Señoras*, quizá la mayor prueba del carácter empresarial y la modernidad editorial de la revista. Como su nombre indica, se trataba de un servicio a través del cual podía solicitarse el envío (y en su caso la previa adquisición) de productos diversos: desde madejas de hilo, libros, revistas, hasta documentos personales y con valor mercantil (probablemente cartas pagaré o variantes del tipo, cuyo título nunca se especificó por la confidencialidad que la agencia prometía guardar). El detalle en la especificación de los servicios prestados por la Agencia: la tarifa de pagos correspondiente –elaborada con base en el tipo de producto y su peso, valor comercial, costo de embalaje–, el destino de envío, el tipo de transporte requerido, y la forma de entrega (incluido el “conducto personal” si el encargo no podía enviarse por correo), da cuenta del grado de planeación que implicó este negocio que, de acuerdo con los datos proporcionados por la propia revista, generó una amplia demanda.

Sin explicación alguna o previo aviso *El Periódico de las Señoras*

¹¹² Santiago Ramírez, “El periódico de las Señoras”, en *El Apostolado de la Cruz*, tomo I, no. 4, mayo 24 de 1896, citado por Flor de María Cruz Baltazar, *Op. Cit.*, p. 19.

apareció por última vez el 31 de diciembre de 1896. La pregunta obligada es ¿por qué si la agencia de envíos parecía ir tan bien, su órgano de difusión clave no sobrevivió al nuevo año? Ninguno de los estudios sobre la publicación han encontrado una respuesta convincente. Se sugiere el retiro por enfermedad de alguna de sus editoras, la inesperada salida del país por motivos de orden familiar, o bien el declive de las suscripciones y con ello de las finanzas de la publicación. La posibilidad de que sólo hubiera permanecido la Agencia, o de que alguna desavenencia legal o comercial provocó al cierre de ambos negocios tampoco ha encontrado hasta ahora sustento documental.

Es evidente que *El Periódico de las Señoras* es un eslabón sin el cual no puede comprenderse el tránsito sufrido por este género de impresos en el cambio de entre siglos pues, como ya se dijo, es una publicación que en muchos sentidos rompe con los prejuicios de interpretación creados en torno a estas publicaciones y de sus creadoras. Entre ellos, la falsa idea de que sólo las mujeres relacionadas con la escritura formal se interesaron en crear un medio impreso de esta naturaleza; que sólo las publicaciones femeninas que privilegiaron la obra literaria son una fuente útil para conocer las polémicas de la época sobre la educación de las mujeres y su emancipación; que dichas ideas sólo fueron del interés de la élite cultural a que pertenecieron las editoras y escritoras de aquel tipo de revistas. Finalmente, el probado interés comercial del *Periódico de las Señoras* da cuenta,

también, de cómo más allá de la calidad literaria, la postura política, o la pertenencia religiosa de esta publicación, un grupo de mujeres que no tenía una trayectoria previa en el oficio de escribir, se consideró capaz de emprender un proyecto de esta naturaleza y competir en el difícil mercado de los medios impresos¹¹³. Asimismo, muestra cómo estas mujeres, no vinculadas en estricto sentido a la literatura formal –pero muy cercanas a los ámbitos en que se producía–, buscaron ofrecer a sus congéneres una nueva oferta de lectura. Tal como retrata el grabado que anunció al *Periódico de las Señoras* durante sus 32 números.

Una imagen donde el elemento central es precisamente el semanario y las mujeres que lo leen. En otras palabras, y a diferencia de los grabados descritos en párrafos anteriores, la lectura del periódico es la única actividad realizada pues además del mobiliario que compone la sala de estar –o de lectura– en que se sitúan las lectoras (tres mullidos sillones y sendas lámparas que iluminan la habitación), no existe ningún otro elemento más que el propio nombre de la publicación. En el mismo sentido, esta simbólica imagen es la última referencia gráfica del vínculo entre los medios impresos y las mujeres del México finisecular, pues las revistas con que cierra esta investigación *La Mujer Mexicana* (1904-1907) y *La Mujer Intelectual Mexicana* (1906), no cuentan con una imagen que las identifique con un tipo

¹¹³ Al menos no de forma directa, pues como señalan Cruz Baltazar y Bello Baños, la viuda de Gómez Vergara de seguro acumuló un aprendizaje informal del oficio de la escritura y del negocio de las publicaciones periódicas a lo largo de su convivencia matrimonial puesto que su marido se dedicaba a dichas actividades.

de contenido o propósito en especial, y no será sino hasta después de 1907, en la lujosa edición de la revista ilustrada *Álbum de Damas*, que un ideal de las mujeres y lo femenino será objeto nuevamente de la recreación gráfica en una publicación de este género.¹¹⁴

La Mujer Intelectual Mexicana

Es uno de los dos proyectos editoriales que nacieron con el nuevo siglo, pero no en la capital del país, sino en Jalapa, Veracruz. Durante el año en que circuló, 1906, Lucila Rodríguez apareció como directora y propietaria de la publicación, cuyo título completo fue *La Mujer intelectual mexicana. Periódico mensual dedicado exclusivamente a la mujer y a la defensa de sus intereses, prerrogativas y derechos*.¹¹⁵ Por lo regular, cada número contó con una editorial y tres o cuatro espacios fijos dedicados a la reflexión de temas considerados “útiles” a las mujeres, incluidas las niñas, pues existía una sección dirigida a ellas donde presuntamente se publicaban textos escritos por aquellas “que [concurrían] a la escuela primaria elemental”. Tuvo también una sección de consejos domésticos y de cocina, así como notas de interés y correspondencia enviada por el público lector.

¹¹⁴ Un magnífico estudio en el que se analiza esta publicación, en Julieta Ortiz Gaitán, *Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*, México, UNAM, 2003 (Colección Posgrado).

¹¹⁵ Apareció de Enero a diciembre de 1906, la suscripción anual fue de un peso –por adelantado– y de 10 centavos el ejemplar. Su domicilio era 1a. calle de Echegaray núm. 24, Xalapa-Enríquez, Veracruz.



74. LA MUJER INTELECTUAL MEXICANA

Llama la atención que desde el primer ejemplar se invitó a escribir a “todas las damas de la república” en esta revista, bajo condición de cumplir con las “condiciones de publicación” establecidas, entre las que se encontraba el respeto a “la verdad moral, histórica y científica” y el requerimiento de que “las composiciones” fueran firmadas por sus autores.¹¹⁶ En sus páginas se registraron 34 firmas –incluidos tres varones y 8 seudónimos–, entre quienes se encontraban autoras ya famosas entonces, como las españolas Emilia Pardo Bazán, Joaquina Balmaseda, María del Pilar Sinués, y la colombiana Soledad Acosta de Samper.¹¹⁷ Textos que de seguro

¹¹⁶ “Condiciones de la publicación”, *La Mujer Intelectual Mexicana*, no.1, tomo 1, enero de 1906.

¹¹⁷ El resto de autores publicados: Rosaura Lafragua, Carmen Sylva, Carmen Blanco, María Calasanz, Ernestina Wirth, Celia Amador L. de G., Adela Sánchez Canto, Guadalupe del Toro viuda de Bonillas, María M. Rosales, Amalia Solano, Clotilde Guillén, A. Rodríguez López, A. de P., V.R. Llorente, Madame H. Lovet, Rosa Matilde, Mary, H.N, *Alila*, L.C., “X”, Leopoldo Rodríguez Calderón. Extranjeros: Miguel de Cervantes Saavedra, Patricio de Biedma,

fueron tomados de alguna otra publicación contemporánea, o bien anterior.¹¹⁸ El título de algunos de los ensayos publicados –género mayoritario frente a un número mínimo de poemas– indica que los temas atendidos por esta publicación fueron muy semejantes a los de sus antecesoras: “La mujer, como mujer únicamente”, “Menos profesionistas”, “El por qué de la escasez de matrimonios entre individuos de la clase media social”, “La mujer de su casa”, “La mujer artista”, “La mujer como hija, esposa, madre”, “La escuela contrariada por el hogar”, “La indiferencia religiosa”, “La buena lectura”, “La prensa y su verdadero papel”, “La mujer en la lucha actual”, “La Educación de la mujer”, “Emancipación moral de la mujer”.

Asimismo, y al igual que en otras de las revistas aquí revisadas, el discurso de *La Mujer Intelectual Mexicana* sobre las mujeres y lo femenino entremezcló ideas y valores tradicionales, con posturas a favor de la igualdad moral e intelectual entre los sexos, y el acceso de las mujeres a la educación superior y al ejercicio de las profesiones liberales.¹¹⁹ No obstante, esta publicación retrata con singular claridad la extrema tensión y lentitud con

Blanca Valmont, Blanca de Gasso y Ortiz, Angela Grassi, María del Pilar Sinués, Sofía Tartilán. Vid. Anexos 2 y 4.

¹¹⁸ Como he mencionado antes, el seguimiento de los textos y autoras que son retomados de otras publicaciones –contemporáneas o no– es una de las líneas de investigación que ayudará a identificar las influencias estéticas e ideológicas que nutrieron a las publicaciones nacionales.

¹¹⁹ Un análisis detallado de la manera en que dichas posturas se entremezclaron en otras discusiones vinculadas con el papel social de las mujeres en Janet Ortiz Nieves “De ángeles del hogar, bachilleras, feministas y prostitutas. Imágenes de la mujer en textos y publicaciones periódicas (Ciudad de México, 1880-1912)”, Tesis de Licenciatura en Historia, FFyL-UNAM, 2005.

que se produjo el reacomodo y la conciliación de ambos horizontes mentales. En otras palabras, al tiempo que, como incluso su título indica, se afirma la capacidad intelectual de las mujeres y la conveniencia de que reciban una educación superior –lo cual desde una mirada superficial podría augurar una postura vanguardista o de avanzada–, la intención de dichas prerrogativas se define más bien por la idea de que “el hogar doméstico es el fundamento sólido de toda sociedad bien constituida, y es la madre de la familia la que tiene decisiva influencia en el desarrollo de las buenas o malas cualidades de los ciudadanos”¹²⁰. O incluso, por otra serie de razones de orden moral y religioso,¹²¹ tal como se muestra en el siguiente fragmento de su primer editorial:

Nos lanzamos a la arena periodística, débiles mujeres, sin más armas que la fe, la esperanza y la caridad, y con ellas escudas, lucharemos como lo saben hacer las almas buenas. La fe nos ayudará poderosamente para no desmayar nunca en la tarea a que damos comienzo con la verdad por égida; la esperanza nos alentará, porque creemos contribuir a una obra de verdadera regeneración [...] Venimos a defender con todas nuestras fuerzas, con toda nuestra voluntad y con todo nuestro amor, el hogar, el bendito hogar que es el centro luminoso dentro del cual encuadra con toda majestad la forma más hermosa, la divina forma de la madre de familia, rodeada de sus vástagos, quienes, además de constituir los eslabones de la cadena humana, pueden estar llamados á enaltecer, con sus virtudes ó con sus talentos, la obra en que se recreó con marcadísima satisfacción el Supremo Hacedor del Universo [...] Tal es, en pocas palabras, nuestra profesión de fe [...] y si llega la vez, de que alguna de las damas que se digne contribuir al realce del periódico, enviándonos sus producciones, piense y escriba fuera de nuestro credo, daremos publicidad a aquellas, como es de nuestro deber, pero sin hacernos solidarias de sus ideas, para no ser

¹²⁰ “La educación de la mujer”, tomo 1, no. 11, noviembre de 1906, p. 133.

¹²¹ No cuento con mayores elementos para asegurarlo, pero creo que no es el catolicismo la doctrina de fe que inspira el perfil de esta revista, sino más bien alguna rama del protestantismo. Como señalé antes, sólo el análisis a profundidad de este impreso, de su editora, y del contexto regional en que se publica permitirán dirimirlo.

inconsecuentes con las nuestras; dejando a cada quien la responsabilidad de sus opiniones. Recomendamos, sin embargo, que no se ALTERE, PONGA EN DUDA Ó ATAQUE la moral de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.¹²²

Un discurso semejante se plantea en el otro tema recurrente en estas publicaciones: la emancipación de la mujer. La extensa disertación planteada sobre la “emancipación moral” de ésta –de la cual reproduzco aquí sólo un breve fragmento– ilustra claramente este orden de ideas, donde se entremezcla la tradición moral y religiosa, con algunos postulados de la modernidad, incluido el feminismo:

[...] la emancipación moral puede interpretarse de dos maneras distintas y enteramente opuestas. Emancipación moral: libertad para pecar; no lo admito ni para el hombre ni para la mujer. Emanciparse moralmente: perfeccionarse en todas las virtudes, sobreponiéndose á las pasiones humanas para no ser esclavo de ellas; la admito con igual extensión para los dos sexos. La emancipación moral de la mujer es la que más detractores tiene y sin embargo, aun [cuando] ésta no tenía ninguna prerrogativa civil ni social ya el Evangelio había proclamado su igualdad moral. Con la venida de Jesucristo, se efectuó una revolución inmensa en la condición de la mujer y en las ideas miserables que se tenían acerca de ella: degradada, oprimida y mutilada en su dignidad, después que la ilumina el Evangelio [queda] establecida la emancipación moral de la mujer respecto del hombre. *El feminismo moderno podrá, basado en la razón y en la justicia, hacer mucho en favor de la igualdad política, social, económica y civil de la mujer; pero nada tiene que hacer ya al respecto de su emancipación moral.* Todo lo que se podía hacer lo proclamó el Evangelio hace varios siglos, y lo ha establecido después el Cristianismo en su marcha triunfal por el mundo.¹²³

Como se verá a continuación, aun cuando dicho discurso se contrapuso del todo al difundido en nuestra siguiente publicación, ambas revistas compartieron el interés por argumentar una nueva descripción de lo

¹²² “Profesión de Fe” *La Mujer Intelectual Mexicana*, tomo I, no. 1, enero de 1906.

¹²³ Rosa, “Emancipación moral de la mujer”, tomo. 1, no. 10, octubre de 1906, pp. 114-115. El subrayado es mío.

femenino. Una definición que sobrepasara la generalidad y, sobre todo, que especificara los rasgos particulares de una identidad que siendo propia, no era tampoco única e individual: la de las mujeres de su entidad nacional, la de sus congéneres y compatriotas, la mujer mexicana.

La Mujer Mexicana

Dirigida en diferentes momentos por Dolores Correa Zapata, Victoria Sandoval de Zarco, Laura Méndez de Cuenca y administrada por Luz Fernández viuda de Herrera (editora también en su última época), *La Mujer Mexicana. Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida sólo por Señoras y Señoritas* (1904-1907) es en mi opinión, el impreso que reúne la experiencia empresarial, literaria y cultural de las publicaciones de su género que le antecedieron y, claro, de las escritoras que les dieron vida.

En relación al primer aspecto, el empresarial, *La Mujer Mexicana* se distingue por ser un proyecto que logró mantenerse en el mercado durante un tiempo relativamente largo, tres años, sobre todo si se considera que su discurso sobre la emancipación de las mexicanas –que se aborda más adelante– fue hasta cierto punto excesivamente crítico, pues la gran mayoría de sus colaboradoras (casi sesenta) insistieron en que valorar la capacidad intelectual de las mujeres era un reclamo social, y no una dádiva o

condescendencia moral.¹²⁴



75. LA MUJER MEXICANA

Por otro lado, durante sus 36 números (12 por año), se omitieron las acostumbradas secciones de cocina, moda, y consejos domésticos. Algunas otras se mantuvieron pero con un matiz no tradicional, como en el caso de la llamada Crónica social, que en realidad difundió las actividades realizadas por varias de sus colaboradoras, quienes eran consideradas un ejemplo a seguir en el desarrollo de la inteligencia femenina.¹²⁵ Dicho perfil no se contrapuso al empleo de estrategias de financiamiento ya conocidos, como la inserción de anuncios y, al igual que en el contenido de los textos, la publicidad tuvo un rasgo particular, pues privilegió el anuncio de los servicios

¹²⁴ La revista tuvo un total de 59 colaboradoras.

¹²⁵ Sólo en un par de ocasiones hay avisos sobre modas, aunque más que reportar las tendencias de actualidad, aborda las innovaciones mecánicas asociadas a esta industria.

ofrecidos por las primeras abogadas, médicas, contadoras y, de manera especial, por *La Sociedad Protectora de la Mujer*, organización femenina a la que pertenecieron 31 de las 59 colaboradoras de la publicación, y sobre la que regresaré más adelante. Ilustro la convivencia de ambos tipos de anuncio en los dos siguientes casos, el primero es el cintillo que durante más de dos años anunció en la portada a la Sedería y Camisería La Norma, cuya composición tipográfica reproduzco tal cual:

EL ANUNCIO -EN- LA MUJER MEXICANA, Tiene incontables ventajas sobre cualesquiera otros: Circula entre miles de damas y va a todos los hogares. CIRCULA Por toda la República. ES MAS BARATO. HAGASE LA EXPERIENCIA.

El segundo ofrece los servicios de las primeras médicas y abogadas mexicanas quienes, por cierto, eran también suscriptoras de la revista y socias de la ya mencionada *Sociedad Protectora de la Mujer*.

En cuanto a su madurez como una expresión de la cultura femenina nacional, lo primero a señalar es la calidad de la obra literaria publicada en sus páginas (una breve cantidad de poesía, cuentos y novelas), así como la reunión que en este proyecto se dio de algunas fundadoras o colaboradoras de revistas anteriores con otras escritoras más jóvenes quienes, durante las primeras décadas del siglo XX emprenderían sus propios proyectos editoriales, o se dedicarían de lleno al oficio de la escritura. Entre las más conocidas, Dolores Correa, Trinidad Orcillés, Laura Méndez de Cuenca, Mateana Murguía, Matilde Montoya, Dolores Jiménez, Antonia L. Ursúa, Severa Aróstegui, y María Enriqueta Camarillo.

DOCTORA MATILDE P. MONTOYA

De la Facultad de México

**Consultorio Particular para Señoras
y Niños.**

Consultas todos los días de 9 á 12 p. m.,

Jardín de Guerrero Número 100.—No Hace Visitas.

Licenciado

María Sandoval de Zarco.

Primera de la Santísima Número 7.

HORAS DE DESPACHO: DE 3 A 5 P. M.

Arregla toda clase de asuntos relativos á su profesión.

México, D. F.

Columba Rivera

Doctora de la Facultad de México.

Especialista en enfermedades de Señoras.

Recibe todos los días de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. Cocheras No. 27.

DOCTORA

GUADALUPE SANCHEZ.

De la Facultad de México.

Ofrece sus servicios en la 2a. Calle de Guerrero No. 20

La Mujer Mexicana fue también una tribuna que reafirmó la existencia de una tradición de literatura escrita por mujeres en nuestro país, pues rindió culto a escritoras nacionales ya fallecidas cuya obra poética o en prosa consideró representativa de sus principios editoriales: la igualdad intelectual entre los sexos, y el derecho de las mujeres a la educación superior. Dicha propuesta se tradujo en la conformación de un corpus documental, puesto que no sólo se reprodujeron fragmentos o composiciones representativas de las autoras homenajeadas, sino también la biografía de muchas de ellas. Cuyo conjunto casi total fue



77. FRANCISCA CARLOTA DE CUELLAR

resumido así por Concepción Gimeno:

En esa hermosa tierra, donde la inspiración es tan espontánea, en la patria de la décima musa –Sor Juana Inés de la Cruz– [...] en la época colonial escriben discretamente la Condesa Medrano, Mariana Navarro, Ana María González, Josefa Guzmán, Mariana Velázquez de León, María Dolores López y Josefa González [...] abundan luego las poetisas, Isabel Prieto de Landázuri, Esther Tapia de Castellanos, Dolores Prieto, Laura Méndez de Cuenca, Teresa Vera, Rosa Carreto, Josefa Heraclia Badillo, Dolores Correa Zapata, Gertrudis Tenorio Zavala, Josefina Pérez de García Torres, Mateana Murguía de Aveleyra, Refugio Barragán de Toscano, Francisca Carlota de Cuellar, Luz G. Núñez de García, Refugio Argumedo de Ortíz, Luz Murguía, Luisa Muñoz Ledo, Dolores Mijares e Isabel Pesado.¹²⁶

El recuento es, en efecto casi total, pues sólo se extraña a Dolores Guerrero y Rita Cetina cuya obra, sin embargo, sí fue publicada por *La Mujer*

¹²⁶ Concepción Gimeno de Flaquer, "La Mujer Mexicana", en *La Mujer Mexicana*, Tomo I, núm. 6, junio 1º de 1904 (fechado en Madrid, en febrero de 1904).

Mexicana, al igual que la de Laureana Wright, a quien menciono hasta ahora de manera intencional, pues su caso merece una reflexión aparte.

En primer lugar, porque *La Mujer Mexicana* tuvo hacia ella una especial deferencia al publicar gran parte de los textos que conformaron dos de sus obras más importantes “Estudio sobre la emancipación de la mujer”, y “Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla”.¹²⁷ En segundo lugar, porque el pensamiento de Laureana sobre el tema de la inteligencia femenina y el derecho de las mujeres a la educación superior, resulta de suma importancia para la reconstrucción de la escritura de las mujeres en México. En dicho discurso, único argumentado hasta entonces por una mexicana en términos históricos y filosóficos, Wright González consiguió desplazar el eje común de las discusiones sobre la verdadera naturaleza de la diferencia entre los sexos y, situándolo en un horizonte estrictamente sociocultural, ubicó también con extrema lucidez el componente subjetivo y de identidad genérica, que era necesario atravesar, para que las mujeres construyeran una conciencia de sí mismas desde los parámetros de la igualdad intelectual. En otras palabras, Wright no insistió en contradecir la idea entonces imperante de que la diferencia sexual (léase biológica ó corporal) era el factor central para discernir qué tipo de características, conductas, actividades y espacios sociales eran propios de cada sexo; por el contrario, concentró su atención en afirmar que la única

¹²⁷ Ambos textos en: *Educación y superación femenina en el siglo XIX. Op. Cit.*

diferencia esencial entre hombres y mujeres era la desigualdad en el nivel de instrucción recibida –es decir de los conocimientos formales adquiridos en la escuela– lo cual, en consecuencia, explicaba el desequilibrio en el desarrollo de las habilidades intelectuales y cognitivas entre un sexo y otro. Asimismo, insistió en que la verdadera transformación de dicho escenario radicaba no sólo en la modificación de las circunstancias culturales, o las estructuras legales y materiales que restringían el acceso de las mujeres a una educación superior, sino todavía más en la reformulación misma de la identidad femenina subyacente en la conciencia subjetiva de cada mujer.

Así, Laureana señaló el imprescindible desarrollo de una confianza en sí como condición, sin la cual, no podría transitarse a otro modelo de educación para las mujeres. El siguiente fragmento manifiesta con exactitud este planteamiento, así como el sentido de dicha transformación:

Proclamar dentro de los límites del decoro y la justicia la emancipación de la mujer, la igualdad de la educación, de principios y de derechos entre ambos sexos por medio de una *revolución intelectual que la mujer tiene que efectuar por sí misma y con el auxilio de sus propias fuerzas*, como se efectúan todas las revoluciones [pretende] hacerla apta para atenderse y bastarse a sí misma, dándole la instrucción por salvaguardia, el trabajo por recurso y la dignidad por égida [...] ¿Qué necesita la mujer para llegar a esta perfección? Fuerza de voluntad, valor moral, amor a la instrucción y, sobre todo, *amor a sí misma y a su sexo*, para trabajar por él, para rescatarle de los últimos restos de esclavitud que por inercia conserva.¹²⁸

La obra de Laureana Wright reiteró, una y otra vez, el papel de la subjetividad en la construcción de una nueva idea de lo femenino y, en

¹²⁸ *Educación errónea de la mujer*, en Lourdes Alvarado, *Op. Cit.*, pp. 95 y 120. Mi subrayado.

consecuencia, de una identidad diferente. Desde esta perspectiva, el significado de la *emancipación* tan ardientemente defendida por ella (y por *La Mujer Mexicana*) adquiere una valiosa y justa dimensión histórica en su coincidencia con las ideas que, casi dos siglos antes, habían elaborado también dos famosas ilustradas españolas: Inés Joyes y Josefa Amar de Borbón. La defensa que las tres pensadoras hicieron de la igualdad intelectual de las mujeres compartió los siguientes elementos: la argumentación erudita del tema en cuestión como una retórica de la autoridad intelectual; la documentación de una historia femenina *ejemplar*, donde el pasado daba prueba de la capacidad de las mujeres para realizar actividades que después les habían sido prohibidas.¹²⁹ Finalmente, el desprecio de los argumentos con que la ciencia y la filosofía establecían la inferioridad intelectual de las mujeres desde la falsa correlación entre diferencia sexual y desigualdad.¹³⁰

En el caso de *La Mujer Mexicana*, el efecto concreto de un discurso semejante se manifestó en la creación de la "Sociedad Protectora de la Mujer". Una asociación que, a semejanza de la escuela impulsada por las *Siemprevivas* meridianas, formaba parte de un proyecto social de alcances más amplios. Anunciada como una "naciente sociedad feminista", esta

¹²⁹ Al respecto de lo cual debe recordarse la incorporación de biografías de mujeres ejemplares en la mayoría de las revistas aquí revisadas, así como el trabajo que al respecto realizó también nuestra autora, y que dio vida a otro de sus importantes libros: *Mujeres Notables Mexicanas*.

¹³⁰ Presupuesto que no sería atendido por otra pluma femenina, al menos con una perspectiva teórica tan detallada, sino hasta las últimas décadas del siglo XX en diversas áreas de la filosofía, la historia, la teoría política y la literatura.

agrupación refrendó la búsqueda de una cofraternidad femenina que, entre muchos otros objetivos, estableciera “una emancipación racional y justa”. Tal como expresó Laura S. de Bolaños Torres en el discurso inaugural de esta singular asociación:

Señoras y Señoritas: me es altamente honroso tener la satisfacción de estar entre vosotras esta mañana y dirigiros la palabra, aunque conozco mis inaptitudes. Brilla en vuestras frentes la luminosa antorcha del saber y creo un deber mío, *rendiros el homenaje que merecéis por vuestro talento, vuestra ilustración y vuestros arduos trabajos en la brega bendita que habéis emprendido, luchando denonadas, anhelosas y perseverantes, por ocupar los altos puestos que tan justa y legítimamente desempeñáis en la presente etapa de adelanto y civilidad.* Es tan noble y santo el asunto que nos ha reunido aquí [...] ***ideal que hace mucho tiempo acaricio en mi alma, la idea de unir las fuerzas intelectuales de las mujeres mexicanas*** y hacer surgir en nuestra patria, en la evolución asombrosa del presente siglo, la tea encendida de la confraternidad femenina [...] *Que la unión sea la que nos dé valor para lanzarnos a santas empresas, a los trabajos atrevidos del intelecto o a las elucubraciones sublimes del arte [...] Necesitamos asociarnos, formar una colectividad en donde las mujeres hallemos enseñanzas y nos apoyemos mutuamente [formemos] una sociedad que ampare y defienda los derechos de la mujer en México, que la haga más respetable y respetada, al mismo tiempo que le dé ocasión para que su talento se revele. Constituid esa colectividad [...]* Llegará un día en que nos congratulemos por haber sido las primeras en ponernos a la altura que demanda de nosotras el actual estado de cosas, y el avance general de los pueblos.¹³¹

Como en cualquier otro discurso que busca contagiar a sus escuchas, no sorprende el llamado a la colectividad que la oradora dirige a las mujeres reunidas en aquella ocasión. No obstante, como bien apunta Susana Montero, ese señalamiento de “una imagen plural de la mujer”¹³² expresaba ya el cambio que había comenzado a producirse en las mujeres que

¹³¹ Laura S. de Bolaños Torres “Realidades”, *Alocución pronunciada en la primera sesión de la naciente Sociedad Feminista, La Mujer Mexicana*, tomo I, no. 3, marzo 1º. de 1904. Mi subrayado.

¹³² Susana Montero, *Op. Cit.*, p. 125.

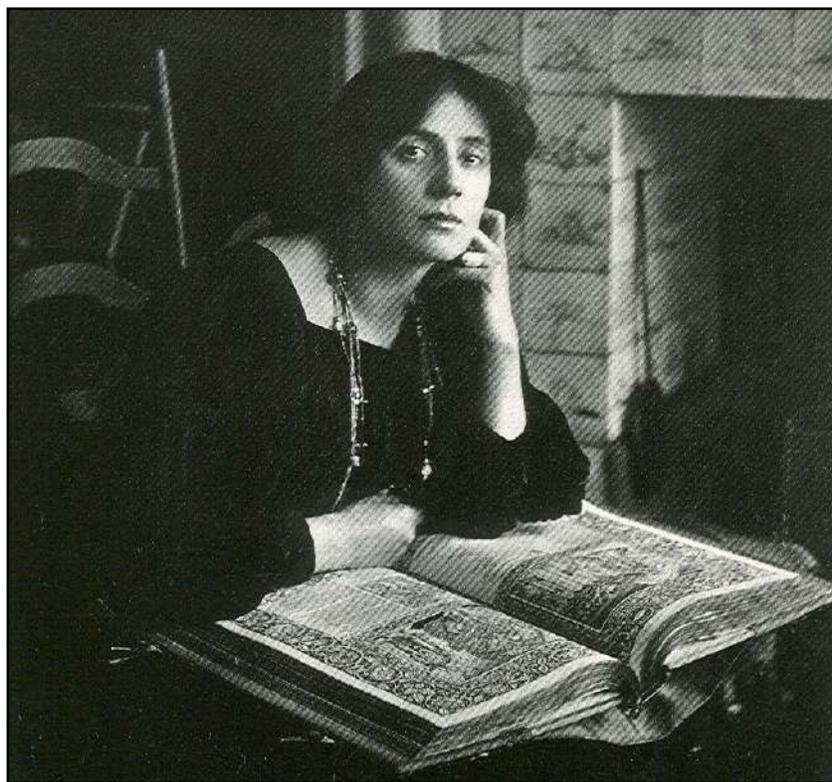
conformarían aquella Sociedad. Una “pluralidad constatable en la presencia de ese *nosotras* que se fue tornando más evidente y común en la prosa periodística femenina hacia fines de la centuria, y que constituyó el primer paso irreversible hacia la visualización ya no de *la mujer*, sino de *las mujeres* como sujetos históricos e historiables”.¹³³ Creo que en efecto, aquellas mujeres habían comenzado a compartir la posibilidad de pensarse a sí mismas como futuras médicas, abogadas, dentistas, oficinistas, maestras, farmacéuticas o escritoras; de imaginarse viajando por lugares lejanos y desconocidos; de saberse *ellas* además de madres y esposas.

De seguro por ello tuvieron especial interés en acudir a aquella cita. Allí conocerían a esas mujeres con quienes compartían las páginas de una revista que, cada mes, era también un punto de reunión.

¹³³ *Ibíd.*

A MANERA DE CONCLUSIÓN: LAS MUJERES HACEN LA PALABRA, EL LEGADO CULTURAL DE UNA TRADICIÓN LITERARIA.

Cuando en el año de 1870 se publicó en Mérida *La Siempreviva*, primera revista escrita y dirigida por mujeres en México, mucha tinta había corrido ya por entre los dedos de las madres, abuelas, bisabuelas y, quizá, algunas tatarabuelas de aquellas entusiastas redactoras quienes, además de poetas y



78. "LA POETA" WILLIAM SMEDLEY ASTON

educadoras, fueron también pioneras de la cultura impresa nacional.

El panorama aquí ofrecido sobre la inserción de la escritura de las mujeres a lo largo del siglo XIX ha cumplido el propósito

de analizar los

antecedentes históricos de la literatura femenina desde una lectura alejada de la tradición crítica que, durante mucho tiempo, justificó el desconocimiento historiográfico de dicha producción, y la menospreció como parte de la historia literaria nacional. El seguimiento cronológico de los tres

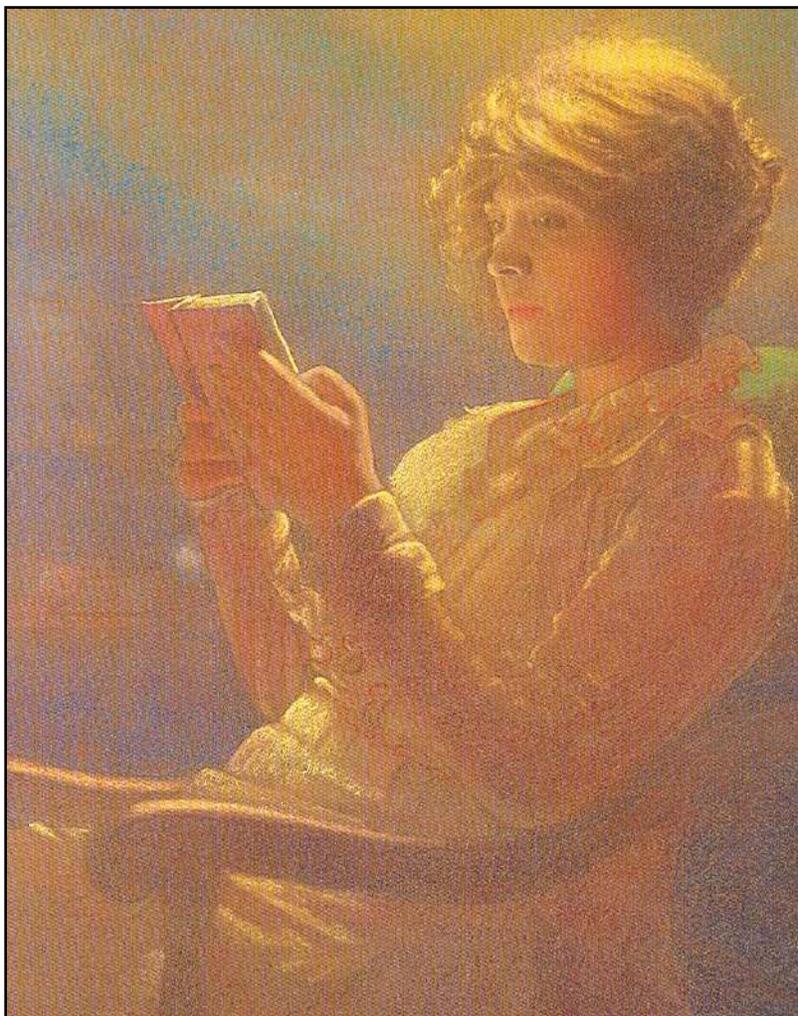
grandes ejes temáticos establecidos: la transformación del canon literario y del imaginario cultural de la escritura, la evolución de las prácticas de lectura y escritura que representaron un aprendizaje informal de ambas actividades, y la evolución de una autoridad intelectual femenina a través del ejercicio de la escritura, ha permitido contemplar la manera en que los grupos de mujeres aquí estudiados transitaron del ejercicio de la lectura, a la redacción y difusión de sus propias ideas, y de cómo su escritura personal evolucionó hacia el terreno de la vida pública.

Se ha mostrado también que todo ello incidió, tanto en la transformación del estereotipo cultural de género inmerso en el canon literario predominante, como en el surgimiento de una autoridad intelectual, y una tradición de literatura escrita por mujeres. Es decir, de una nueva identidad cultural de lo femenino: la *mujer de letras*, la escritora.

En coincidencia con autoras que han trabajado temáticas similares, aunque con propósitos y coordenadas geográfico-temporales diferentes,¹ esta investigación ha mostrado asimismo que la progresiva inclusión de la escritura de mujeres en los medios impresos fue de la mano con su paulatina inserción en diversos ámbitos públicos, y con la construcción de una identidad femenina colectiva, genérica, plural, a partir de la cual continuaría redefiniéndose el papel de las mujeres como sujetos sociales.

¹ Me refiero a varias de las autoras aquí revisadas, Susan Kirkpatrick, Susana Montero, María Cristina Arambel, Claire Emilie Martin, Victoria López, Alda Blanco, Mónica Bolufer, Cristina Segura.

El esbozo general y documentación de este proceso a lo largo del siglo XIX es la contribución principal de este trabajo, pues como advertí al inicio del mismo, el objetivo primordial de reconstruir un panorama de largo alcance tuvo que renunciar al seguimiento particular de los múltiples aspectos que



79. "MUJER LEYENDO. SIGLO XX" LEÓN KAMIR (1872)

intervienen en dicho proceso, y que sugieren estudios necesarios para profundizar en la comprensión de este fenómeno de la historia de México. Así, los temas pendientes de análisis son múltiples: desde el seguimiento de cada una de las publicaciones y de sus actores (circunstancias materiales de producción, fundadores, receptores, circuitos de distribución y suscripción), las influencias literarias e intelectuales que irradian la cultura nacional a través de estos impresos, el rastreo de probables intercambios intelectuales o comerciales –directos o no– entre las escritoras y propietarias de las

revistas, hasta la comparación de las diferencias y coincidencias entre los países de la América española donde se produce este fenómeno, y de los cuales se tiene ya una mínima base documental (Argentina, Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, México), o bien de cada una de estas entidades con sus centros de influencia local o continental en Norteamérica, y en Europa – España, Francia, e Inglaterra–.²

Por otro lado, y tal como demuestran algunos de los más recientes trabajos que abordan la prensa decimonónica para mujeres, en la medida que se profundiza en la biografía de las y los protagonistas de esta memoria histórica, así como en cada uno de los proyectos editoriales que dirigieron su atención a un público femenino, se encuentran nuevos elementos de análisis para comprender mejor –y en algunos casos incluso reinterpretar de manera radical– el papel jugado por las mujeres en diversos momentos de la historia intelectual, cultural, social o política del país. Como, por ejemplo, en la configuración de las identidades políticas surgidas al calor de la modernidad y el progreso decimonónicos, entre ellas la de la ciudadanía.³

² Un par de trabajos recientes que contribuyen sustancialmente al estudio de este horizonte de comparación son: Ana María Agudelo, *Devenir escritora. Emergencia y formación de dos narradoras colombianas en el siglo XIX, (1840-1870)*, Universidad de Antioquía-Centro de Estudios Literarios, Medellín, Colombia 2015; Mayuli Morales Faedo (ed.), *Ensayar un mundo nuevo. Escritoras hispanoamericanas a debate*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2016.

³ En particular las ya referidas de Kenya Bello, Flor de María Cruz, Lourdes Alvarado, y Susana Montero. Una investigación reciente de suma importancia al respecto es la de Leticia Romero Chumacero, *Una historia de zozobra y desconcierto. La recepción de las primeras escritoras profesionales en México (1867-1910)*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Gedisa, México, 2016.

La continuidad en este ámbito de investigación permitirá, también, reflexionar sobre los efectos que en la historiografía han generado presupuestos interpretativos poco documentados, o bien contruidos desde una intención ideológica y no una comprensión histórica. Me refiero, por ejemplo, al criterio de selección que durante mucho tiempo privilegió el estudio de aquellas publicaciones que, presuntamente, representaban un antecedente histórico del feminismo en nuestro país. Como se ha visto a lo largo de esta investigación, el tipo de cuestionamientos planteados en muchos de los textos que abogan por la emancipación de las mujeres, no participan de los presupuestos que caracterizarían al feminismo como tal, es decir en tanto corriente de pensamiento y plataforma política.

Así, pues, falta mucho por hacer en la reconstrucción –y comprensión– del testimonio generado por aquellas mujeres de principios del siglo XIX que, al afrontar el inquietante desafío de la página en blanco, cimentaron las bases para el surgimiento de una tradición literaria escrita por mujeres. Aquéllas que nos acreditaron como personas capaces de transmitir nuestras emociones e ideas por medio de la palabra escrita, y nos legaron una herencia cultural, de la cual, quedan muchas palabras e infinidad de historias por escribir. A más de un siglo de distancia, la tarea asumida por nuestras antecesoras al empuñar la pluma, y transmutar en palabras la tinta y el papel resulta, todavía, una aventura difícil pero placentera. Permanece

también su deseo de trascender a nuestro breve paso por el mundo, y brindarnos una herencia escrita de su vida, su tiempo, su memoria, su voz.

ANEXOS

ANEXO 1. MUJERES Y CULTURA IMPRESA EN MÉXICO (SIGLOS XVI-XIX).

RECUESTO GENERAL EN ORDEN ALFABÉTICO POR APELLIDO.

Reúne autoras que publican cualquier género de escritura (epístola, diarios, autobiografía, crónica (incluida la conventual), poesía, ensayo, traducción, fábula, etc.), así como editoras de publicaciones periódicas, impresoras, y bibliotecarias.

Cuando no se señala entre paréntesis año y lugar de nacimiento y/o muerte, las fechas corresponden a los años de publicación en que se registra su obra.

En **negritas** las autoras extranjeras, en *cursivas* los seudónimos probables o confirmados.

1. Acosta, Luz 1874.
2. *Adelia*, 1882.
3. Agráz de Brambila, María Josefina (1877, Jalisco).
4. Agráz Ruíz de Prado, María Ignacia (1846, Jalisco).
5. Aguilar de Valle, Josefa 1869, 1874.
6. Aguilera, Concepción, 1873, 1874.
7. Aguirre del Pino, Refugio 1875.
8. Agustina de Santa Teresa (S. XVI).
9. *Airam*, 1896.
10. Alberola, Ginés 1884-1885, 1886, 1887.
11. Alcalá González, María Concepción (1886, Jalisco).
12. Alcázar, Francisca, 1888-1889.
13. Álfaro, Brígida 1842, Ciudad de México.
14. *Alicia*, 1882.
15. *Almaviva*, 1873, 1882, 1883, 1884, 1886-1887.
16. Almeda, Margarita (1860, Sonora).
17. Alonso de Herrera, María de Jesús (S. XVIII).
18. Altamirano, Flaviana 1888-1889.
19. Álvarez de Ámber, Concepción (1895, Estado de México).

20. Alvirez, María G. 1893.
21. Amador González, María Dolores (1868, Jalisco).
22. Amalia Paladín, Luisa 1852.
23. *Amiga de la niñez*, 1884.
24. Anso y Treviño, Dolores 1852.
25. Aparicio, Luz 1852.
26. Arellano, Luz 1903.
27. **Arenal, Concepción (española, 1820-1893).**
28. Argumedo de Ortiz, María del Refugio 1883, 1884, 1893.
29. Arias, Ana Dolores (*Esmeralda*), 1884
30. Arias Bernal, María.
31. **Armiño de la Cuesta, Robustiana (española)**1869, 1873, 1874, 1875, 1876.
32. Arnaldo, Concepción 1889.
33. Aróstegui, Severa 1893.
34. Arrieta, Dominga 1882.
35. Arriola, Adela, 1893.
36. Asbaje y Ramírez de Santillana, Juana Inés (*Sor Juana Inés de la Cruz, Décima Musa Fénix de México*, 1651- Nepantla, Estado de México/ 1695, Ciudad de México).
37. **Asensi, Julia (española)**, 1874, 1886-1887.
38. **Auber, Virginia (Felicia, española)** 1874.
39. *Ayahuacihuatl*, 1873.
40. Ayala López, Loreto (1866, Nuevo León).
41. **Bachellery, Josefina (francesa)** 1842.
42. Badillo, Josefa Heraclia, 1893.
43. Barragán de Toscano, Refugio (1846, Jalisco- 1916, Ciudad de México).
44. Barrenechea Viuda de Mayo, Rosa (1859, San Luís Potosí- 1947, Cd. de México) 1893.
45. Barrientos, Josefina.
46. Bartola Izhuetzoatocatzin, María (Historiadora, 1515).
47. *Bartrina*, 1884.
48. **Bassanville, Condesa de (francesa).**
49. Becerra Linaje, Amada (*Laura de Pereda*) 1892.
50. Beltrán y Puga, Emilia (*Aspasia, Ella, Elvia*), (1849, Jalisco).
51. Benavides Calderón, Paula (Librera, Siglo XVII, Ciudad de México).
52. Bengoechea, Carmen S. XIX, (Chihuahua).
53. Bermudez, Febronia 1873.
54. *Betina*, 1884.
55. *Blanca Estrella*, 1884-1885.
56. Boettiger de Álvarez, María (*Elisa Mavry*, 1876, Catemaco, Veracruz).

57. Bolio Cantarell de Peón, Dolores (Mérida) 1880.
58. Bonilla de Piña, Isabel de la Encarnación (1594-1633, Puebla).
59. Boronat, Guadalupe 1884.
60. Boseró, Rosario 1839.
61. Bravo de Armenta, Jacinta 1873.
62. Briseño, Inés.
63. Broissin Abdela, Ofelia (S. XIX, Veracruz).
64. Browne, María N. 1893.
65. Buendía, Adriana 1875.
66. Caballero de Borda, Josefa (Siglo XIX, México).
67. Cabrera de Armida, Concepción (Madre Conchita/1862, San Luís Potosí).
68. Cabrera Hernández Irizarni, Carmen (1880, San Luís Potosí).
69. Calderón, Guadalupe 1852.
70. **Calé Torre de Quintero, Emilia** (española) 1876, 1882, 1885-1886.
71. Camarillo Roa de Pereyra, María Enriqueta (*María Enriqueta*, 1869, Coatepec. Veracruz).
72. *Camila*, 1851.
73. Campo y Coss, María –Condesa de Santiago de Valparaíso–.

74. Campos, Josefina (S. XIX, Ciudad de México) 1893.
75. Cándamo de Roa, Dolores (Madre de María Enriqueta Dolores Bárcena, esposa de María Roa Bárcena, abuela de María Enriqueta Camarillo), 1851, 1893.
76. Cañedo, María, 1893.
77. Capilla, Pilar 1850.
78. *Carlota*, 1883.
79. *Carmela*, 1884-1885.
80. *Carmen*, 1882.
81. Carpio, Guadalupe (Suegra de Justo Sierra, 1850, Ciudad de México).
82. Carrasco Godoy, Dolores, 1852.
83. Carrasco, Mercedes (1850, Toluca), 1893.
84. Carrera, Virginia.
85. Carreto, Rosa (1846- 1899, Ciudad de México-1899), 1893.
86. Carrillo Puerto, Elvira 1896 (Yucatán).
87. Casas Aragón, Beatriz, 1896.
88. **Casas Vigo, Elena** (española) 1886-1887.
89. Casasús de Sierra, Margarita (1892, Ciudad de México).
90. Castañeda y Núñez de Cáceres, Estefanía (1872, Tamaulipas-1937).
91. Castillo de González, Aurelia 1882, 1885-1886.
92. Castillo, Josefa 1873.

93. Castorena, Mercedes.
94. Castro, Elena, 1893.
95. Castro, Guadalupe 1874.
96. *Catulle Méndes*, 1896.
97. *Cecilia*, 1882.
98. Cetina Gutiérrez, Rita (*Cristabela*, 1846- 1908, Mérida).
99. *Charo*, 1883, 1884, 1885.
100. *Chata La*, 1851.
101. Chavero, Dolores 1851.
102. Cherener, Matilde 1874.
103. *Clara*.
104. *Clemencia*, 1884-1885, 1886, 1887 (quizá alude a la novela de la española Cecilia Böhl de Faber (1796- 1877) publicada en 1852).
105. *Colegiala de San Ignacio*, 1893.
106. Cornejo Mercedes, 1851.
107. **Coronado, Carolina** (española, 1823- 1911).
108. Coronel de Main, Antonia 1874.
109. Correa Merino, Amanda 1893.
110. Correa Zapata, Dolores (1853-1924, Teapa, Tabasco).
111. Cortés y Santa Anna, María del Carmen (1850, Ciudad de México), 1893.
112. Corzo, Sofía, 1884.
113. Cravioto, Leonor, 1893.
114. Cruz de la Espada, María (Pintora, S. XVIII, Ciudad de México).
115. *Cuassi Francesa*, 1851.
116. *Cuatlicue*, 1873.
117. *Daniela*, 1884.
118. Dávalos y Orozco, Magdalena Catarina (Condesa de Miravalle, suegra de Pedro Romero de Terreros, S. XVIII) 1729, 1893.
119. Dávalos, Ventura 1884-1885.
120. David Ramos, Dolores 1884.
121. **de Acuña y Villanueva, Rosario** (española) 1884, 1885-1886.
122. de Besneray, María 1885-1886.
123. **de Borbón, Paz** (española) 1882.
124. de Cárdenas Escobedo, María de la Encarnación (1790, Mérida).
125. de Carrasco Ruiz, Francisca (1655, Ciudad de México).
126. *de Castelfido, Viscondesa* 1883, 1884, 1885, 1886, 1887.
127. de Chavarría, Rosa.
128. de Cuellar, Francisca Carlota, (*Anémona*, 1836- México).
129. de Eslava, Catalina (1534-, Ciudad de México).
130. de Estevarena, Concepción 1883.
131. de Estrada Medinilla, María (1620, Ciudad de México) 1642, 1893.
132. de Fernández, María F. 1884-1885.

133. de Flores, Mercedes A.
134. **de Gassó y Ortiz, Blanca** (española) 1873, 1882, 1883, 1885-1887.
135. de Góngora, Juana (s. XVIII), 1729.
136. de la Cruz Castillet y Ayala, María.
137. de la Fuente, Adelaida C. 1870.
138. de la Fuente y García, Luz.
139. de la Hidalga, Pilar (Pintora, s. XIX)
140. de la P, Adela. 1883-1884
141. de la Peña y Llerena, Rosario (1847, Ciudad de México).
142. de la Peña, María, 1883.
143. **de la Rochere, Eugenia** (francesa) 1852.
144. de la Salud García, María 1851, 1852.
145. de la Serna, Gudella (traductora).
146. de López Morante Jesús María, Juana (1626, Puebla).
147. *de los Ríos, Crisalida*, 1852.
148. **de Monglave, Julia** (francesa), 1842.
149. **de Olivares, Baronesa** (seudónimo Joaquina Balmaceda, española).
150. **de Ormache, Ermelinda** (española), 1886-1887.
151. de Ramírez, Luz María, 1884.
152. **de Renneville, Vizcondesa** (francesa) 1874.

153. de Ribera, María (Impresora, S. XVIII)
154. **de Riego Pica, Francisca Carlota** (española), 1886-1887.
155. de Rosa, Ondina E., 1883, 1884-1885.
156. de San Nicolás Fernández de la Fuente y de la Parra, Luisa (1594, Puebla).
157. de Santiago, Micaela (Primera cronista, 1588, Veracruz).
158. de Sierra Valenzuela, Enriqueta 1884-1885
159. de Silva, Micaela, 1882.
160. **de Soto y Corro, Carolina** (española) 1883, 1884, 1885.
161. *de Stelle, Cecilia*, 1886-1887.
162. **de Vargas, Mercedes** (española) 1884-1885.
163. *del Campo, Rosa* 1886-1887.
164. del Refugio García de Espejo, María del Refugio (1850, Zacatecas).
165. Delahanty, Dolores 1882, 1883, 1884, 1893.
166. Delhumeau Vda. De Bolado, Julia (Traductora, 1845, Ciudad de México).
167. Díaz de Chávez, Estefanía (1882, Colima).
168. Díaz, Salvadora, 1893.
169. *Dolores Fuertes de Barriga*, 1876.
170. Dominga Febles y Cantón, Julia (1870, Mérida).

171. Duarte, Rosa, 1896.
172. Duchesse, Albertina, 1896.
173. *Dumant, Melanie*, 1852.
174. Egura Lis, Paz (1879, Ciudad de México).
175. *Elena*, 1884-1885, 1886-1887.
176. Elguero Pérez, Susana, (Pintora 1855, Ciudad de México).
177. *Elisa*, 1886-1887.
178. Elizondo, Angelina, (1888, Nuevo León)
179. Elquerina de Cárdenas, Sor Concepción (1790, Mérida)
180. Emery, María, 1852
181. *Emma*, 1883
182. Enríquez de Rivera, Emilia (*Obdulia S. XIX*).
183. Escalante Gómez, Julia (Pintora- 1854, Ciudad de México).
184. Escobar, María de J. 1884-1885.
185. Eslava, Catalina de (S. XVII), 1893.
186. Espinoza, Josefa.
187. *Estela*, 1896.
188. **Estévez de García del Canto, Josefa** (española) 1884.
189. Estrada, Mariana (1846, Michoacán).
190. *Eta Argos*, 1884.
191. *Evelina*, 1885-1886, 1887
192. Fábregas, Virginia (S. XIX) 1893
193. Farfán de García Montero, Cristina (1846-1880, Mérida).
194. Farías de Isassí, Teresa (1888, Saltillo).
195. *Felicia*, 1874, 1875, 1876.
196. Fenochío, Consuelo (S. XIX) 1893.
197. **Fenollosa, Amalia** (española).
198. Fernández de Jáuregui de Loyola, Catalina, 1873.
199. Fernández de la Peña, Lidia.
200. Fernández viuda de Herrera, Luz (1855, Jalapa, Veracruz).
201. Ferrer, Clara L. 1893.
202. *Flor de Olores*, 1851.
203. *Flora*, 1872, 1873, 1874, 1875.
204. Flores Alatorre, Rosario 1893.
205. *Flores del Valle, Rosario* , 1888-89.
206. Francisca del Espíritu Santo (1608).
207. Francisca de San José (1658, México).
208. **Freire de Jaimes, Carolina** 1873, 1875 (peruana).
209. *Frivolina*, 1885-1886.
210. Fuentes Vda. de Gómez Vergara, Guadalupe, 1896.
211. Fúnes, Celestina, 1884-1885.
212. G. Bravo, Magdalena, 1883, 1884.
213. G. de la Peña, Julia 1873, 1876.

214. G. H., María, 1876.
215. G. Núñez de García, Luz (S. XIX, México).
216. G. Obregón, Octavia, 1883.
217. Galaviz, Laura, 1895.
218. Galindo Acosta, Hermila (1896, Durango- 1954, Cd. de México).
219. Galván, Rodriga, 1852.
220. Gamboa de Camino, Bertha, (1888, Ciudad de México).
221. Garay Viuda de Núñez, Andrea.
222. García Batle, Francisca (*Pacona*- Coatepec, Veracruz ,1881).
223. García de Luna, Luisa, 1874.
224. García de Villalobos, Francisca (1724, Ciudad de México) 1893 .
225. García y Ontiveros, Concepción, 1873.
226. García, Ercilia, 1886 -1892.
227. Garza González, María (1858, Nuevo León) 1893.
228. Garza, María Luisa (*Lorelei*, 1887, Nuevo León).
229. Gaztañaga, Natalia 1873
230. **Genlis, Condesa de** (escritora francesa, 1746-1830), 1838.
231. Godoy, Luisa (S. XIX, San Luís Potosí).
232. Gómez de Carmona, Petra 1851 (Aurora Poética de Jalisco).
233. Gómez de Juárez, Guadalupe (1855, Saltillo).
234. Gómez de Larrando, María Catalina (S. XVIII, escribe a Hidalgo)
235. Gómez de Suárez, Guadalupe 1876, 1896.
236. Gómez del Campo, Sofía (Pintora, S. XIX).
237. Gómez, Carmen.
238. Gonzaga Castillo, Francisca (Poeta y astrónoma, 1720, Ciudad de México).
239. González, Ana María (S. XVIII) 1748, 1893.
240. González Cosío, Ignacia (1850-).
241. González de Cosío, María Josefa (1735, Ciudad de México) 1804, 1893.
242. González de Mendoza, Melchora de la Asunción (Cronista, 1585, Puebla).
243. González y Zúñiga, Ana María (S. XVIII).
244. González, Balbina (1863, Jalisco).
245. González, Felicitas.
246. González, Victoria.
247. **Grassi, Ángela (española)** 1869, 1873, 1874,1876.
248. *Grillo, Rosario*, 1884-1885.
249. Guardiola de Alcalde, Ángela (S. XIX) 1893.
250. Guerrero, Dolores (1833-1858, Durango).
251. Guerrero, María (1687, Ciudad de México).
252. Guevara, María Serafina Josefa (1751, Querétaro).
253. Gutiérrez del Mazo y Velarde, Doña Clementa (S. XVIII) 1748, 1893.

254. Gutiérrez de Mendoza, Juana Belem (1942, San Juan del Río, Durango).
255. Gutiérrez Nájera, Margarita (1894, Ciudad de México).
256. Gutiérrez, Jerónima (Impresora, S. XVI).
257. Gutiérrez, Lucinda 1864.
258. Guzmán, Eulalia (1890, Zacatecas).
259. Guzmán, Josefa (1762-) 1804, 1893.
260. Guzmán, Paula 1885-1886.
261. Hartwigsen, Ángela 1883-1884.
262. Heraclia Badillo, Josefa.
263. Hernández, Guadalupe (traductora), 1888.
264. Hernández Zarco, María (Impresora, 1889, Veracruz).
265. Hernández, Micaela (1830-1886, San Miguel de Allende, Guanajuato).
266. Herrera de Pedroza, María de la Encarnación (1571, Ciudad de México).
267. Herrera y Ogazón, Alba (1885, Ciudad de México).
268. Herrera y S., Lucía 1884-1885.
269. Herrera, Lucía G. (s. XIX) 1893.
270. Herrera, Concepción 1873.
271. Herrera, María 1885-1886, 1893.
272. Hoyos y Marín, Matilde (S. XIX) 1893.
273. Hubbe, Cristina (Mérida, Yucatán) *Laurina Cistis*, usado indistintamente por ella y por su hermana Luisa Hubbe).
274. Hubbe, Luisa (1834, Campeche).
275. Huidobro Azúa, Esther.
276. Hurtado de Moncayo, Rita, 1884-1885.
277. Ibáñez Navarro, Emmy.
278. Ibáñez, Emma (*Irma Bizeña*), 1887, Oaxaca.
279. Icaza , Ángela (Pintora), 1819, Ciudad de México.
280. *Ilancuitl*, 1873, 1874.
281. Invernón y de la Torre, Bertha.
282. Iturria, Paz, 1851.
283. *Jacyn*, 1884-1885.
284. Jiménez y Muro, Dolores (1850, San Luis Potosí-Aguascalientes) 1893.
285. Jorman L. Esaura, 1873, 1874.
286. *Julia*, 1869, 1884, 1885, 1886.
287. *Kalidaza*, 1874.
288. Kleinhans, Margarita (hija Laureana).
289. **Kruger, Rosa** (española) 1882, 1884.
290. L. del Río, Guadalupe.
291. *La Parisiense*, 1884-1885.

292. *La poetisa de Bethlen* (S. XVIII) 1748.
293. **Landeras, María de los Dolores** (española).
294. Larráinzar Córdoba, Enriqueta.
295. Larráinzar Córdoba, Josefina (1854, Italia-1925).
296. Larráinzar Córdoba, María Ernestina (1854-1925).
297. Lejaruz, María, 1883.
298. *Lelia*, 1873.
299. **Leon, Rogelia** (española), 1869.
300. León, Dolores M. de (S. XIX) 1893.
301. *Lesbia*, 1896.
302. Letechipía de González, Josefa (1852, Jalisco).
303. *Libélula*, 1896.
304. Lombardo de Miramón, Concepción (1835, Tamaulipas- 1921, Ciudad de México).
305. López de Alcalde, Satur, 1874, 1875.
306. López de Herrera, Adela.
307. Lopez de Nava, Tiburcia, 1850.
308. López S., María Dolores (S. XVIII, Puebla) 1804, 1893.
309. López Vda. de Chávez, Antonia 1833, Aguascalientes.
310. López, Leono.r
311. **López, María Manuela** (española) 1886-1887.
312. Lorravaquio Muñoz, María Magdalena (1576, Ciudad de México).
313. Losada de Velásquez, Andrea, 1882.
314. Lozano de Begovich, Ángela, 1893.
315. Lozano y Gómez, Ángela 1872, 1873, 1875, 1876.
316. Lucio Ortega, Eulalia (Pintora-1853, México).
317. *Luigidelia Selta*, 1874.
318. *Luisa A.*, 1884
319. Luque Montenegro, Micaela (Sor Micaela Josefa de la P., 1681, Puebla).
320. *Luz América*, 1875.
321. *Luz*, 1850, 1880.
322. *Madreselva*.
323. Magón de Flores, Margarita (1841, México).
324. *Malintzin*, 1873.
325. Manero de Ferrer, Soledad, 1875, 1876, 1884, 1893.
326. Manresa de Pérez, Concepción.
327. María de Cristo (1619, Puebla).
328. María Josefa de San José (S. XVIII, México).
329. *María S.*, 1885-1886, 1887.
330. *María*, 1869, 1872, 1873, 1880.
331. Marta Sánchez, Julia (S. XIX, México).
332. Martínez Aguilar, Adelaida Celia (1876, Nayarit).

333. Martínez, Laura.
334. Marto, Virginia (1879, México) 1893.
335. **Massanés, Josefa** (española).
336. Masson, Susana (S. XIX, México) 1893.
337. **Matamoros, Mercedes** (cubana) 1884, 1886-1887.
338. *Matilde*, 1883.
339. Maya Marín Samaniego, Sebastiana Josefa de la Trinidad (1709, Ciudad de México).
340. Medrano de Dena, Luz, 1851.
341. Medrano, María Teresa (S. XVIII, México) 1748, 1893.
342. Melo Río, Asunción.
343. Méndez de Cuenca, Laura (1853, Amecameca- 1928, Ciudad de México).
344. Mendoza, María Josefa (1773, Guanajuato) 1802.
345. Merino, María (1882, Guadalajara, Jalisco).
346. *Miahuaxochitl*, 1874.
347. Mijares Grande, Dolores (1859, Coahuila) 1893.
348. *Millet, Cora*, 1851.
349. Molero y F., Josefa, 1886-1887.
350. Molina Mosqueira, Manuela (Sor Teresa de S., 1652, México).
351. Moncada, Concepción (S. XIX, México) 1893.
352. **Moncerda de Macia, Dolores** (española) 1885-1886.
353. Montalvo, Margarita, 1852.
354. Montenegro, Dolores, 1882.
355. Montes de Oca, Julia, 1885-1886.
356. Montoya, Matilde, 1859-1938, Ciudad de México.
357. Mora de Cuellar, María Inés de (Sor María I. de los Dolores 1659, Puebla).
358. Morales, Carolina.
359. Moreno de Arias, Ana (S. XIX, México) 1893.
360. Moreno y del Callejo, Carlota (S. XIX, México), 1893.
361. Moreno, María del Pilar 1873, 1874, 1875, 1876, 1893.
362. Moreno, Pilar 1873, 1874.
363. Müller, Enriqueta, 1896.
364. Muñoz Ledo, Luisa 1863, 1865, 1868, 1874, 1882, 1893.
365. Murguía de Aveleyra, Mateana (*Mateana V. de Stein*, 1856- 1907, Jalisco).
366. Murguía, María de la Luz (S. XIX, México).
367. Murillo, Josefa (*Xóchitl, Alondra de Sotavento*, 1860-1898, Tlacotalpan, Veracruz).
368. Nadal de González, Magdalena.
369. Natali de Testa, Fanny, (*Titania*).
370. Nava de Rui Sánchez, Julia (1883, Nuevo León).

371. Navarro, Mariana (1733, México) 1748, 1893.
372. Navarro, Paula (1842, Nayarit).
373. Navarro, Rosa (1850, Nayarit).
374. **Necker, Madame** (francesa), 1852.
375. *Nela*, 1882.
376. *Nezahualpilli*, 1888.
377. Nieto, Concepción E. 1872.
378. *Ninón*, 1880.
379. *Norie*, 1884.
380. Norris, María, 1851.
381. *Norton, Catalina*, 1852.
382. Núñez de García, Luz G. 1893.
383. **Núñez Rodríguez, Carmen** (española) 1874.
384. **Núñez y Topete, Salomé** (española) 1886-1887.
385. O'Horan, Carolina, 1873, 1874.
386. Obregón, Luz, 1850.
387. Ocampo de Mata, Josefa (1836, Morelia).
388. Ojeda, Julia (S. XIX, México) 1893.
389. Olivo Lara, Margarita (1889, Veracruz).
390. Olmedo, Guadalupe (Compositora, 1853- Toluca).
391. Olmos, Graciela (*La bandida*, Chihuahua- 1896, compositora).
392. **Opisso, Antonia (española)** 1885-1886, 1887.
393. Ordoñez, Trinidad, 1851.
394. Ordoñez, Mercedes, 1873.
395. Orozco y Enciso, Guadalupe (1840, Oaxaca) 1893.
396. Ortega, Francisca, 1851.
397. Ortiz de Montellano, Teresa (Pintora S. XIX, Ciudad de México).
398. Ortiz de Montellano, Josefa María de Jesús (Pintora S. XIX, Ciudad de México)
399. Ortiz de Parada y Manzo, Isabel (1732, Jalisco).
400. Ortiz, Blanca, 1873.
401. Osácar, Paulina, 1873.
402. Osorio, Luz (Pintora, 1860- Veracruz)
403. Otero, Luz J.
404. Otero, María de los Ángeles (1876, México), 1893
405. P. y S., Matilde 1884-1885.
406. Pacheco Blanco, María (1874, Campeche).
407. Pacheco de H., Carmelita, 1890, Chiapas.
408. Padilla de Piña, Ignacia (1838, Tamaulipas).
409. Palacios Méndez, Juana (Sor María de San José, 1656, Tepeaca, Puebla).
410. Palacios Mendoza, Adela (1879, Ciudad de México).
411. Palacios, Alicia, 1883.

412. Pardo Aspe, Guadalupe.
413. **Pascual de San Juan, Pilar** (española) 1874, 1883, 1884, 1885-1886.
414. Patiño Suárez, M.
415. Pavón y Oviedo, Camerina (S. XIX) 1893.
416. Pedrero de Castorena, Eva.
417. Pelliza de Sagasti, Josefina 1885-1886.
418. Peña, Concepción, 1873.
419. Peña, Francisca, 1873.
420. Peña, Isabel.
421. Peña, Julia G. de la, 1893.
422. Peñalonga, Condesa de, 1885-1886.
423. Peralta, Concepción (1866, Ciudad de México).
424. Perdomo, Josefa A. 1884.
425. Peredo Ortiz, María, 1884-1885.
426. **Pérez Abela, Aurora** (española) 1885-1886.
427. **Pérez Casanova, Sofía** (española) 1884.
428. Pérez de García Torres, Josefina (1853, Xalapa, Veracruz- 1894, Ciudad de México).
429. **Pérez de Zambrana, Luisa** (española) 1873, 1874,1875, 1886-1887.
430. Pérez Hernández, Josefa (Mérida, escribe en 1871 siendo niña).
431. Pérez Montes de Oca, Julia, 1873.
432. Pérez y Montes de Oca, 1882.
433. Pesado y Segura de la Llave de Mier, Isabel (Veracruz- París, 1913) 1893.
434. Pierra de Póo, Martina, 1873.
435. Piña, Salomé, 1869.
436. **Poggi, Isabel**, 1884-1885.
437. Ponce y Carreón, María Trinidad, 1893.
438. Portugal de Salinas, Beatriz Carlota, 1880.
439. Portugal de Vivanco, Beatriz Carlota, 1893.
440. Poulet de Ramírez, Carolina.
441. Pozo, María Casilda (S. XVII).
442. Prieto de Arrioja, Guadalupe, 1875.
443. **Prieto de Landázuri, Isabel Ángela** (española, 1833- 1876 Hamburgo) Vecindada en Guadalajara desde muy niña, pide que sus restos se lleven allá).
444. Prust, Laura, 1851.
445. Puig, María Albertina.
446. Puig de Barberena, Albertina (Cd. México, 1896) 1893.
447. Puig de León, Dolores, 1888, 1893.
448. **Pujol de Collado, Josefa** (española) 1884.

449. Quintero, Lugarda.
450. Quirós de Echavarrieta, Primitiva (S. XIX, México) 1893.
451. Ramírez Castañeda, Isabel.
452. Ramírez, Guadalupe, 1873, 1874, 1876.
453. Ramírez, Sara Estela (S. XIX, Coahuila).
454. *Ramona C. de R.* 1851.
455. Ramos del Río, Carmen (1882-1957).
456. *Raquel*, 1873, 1874, 1875, 1876.
457. Ravar Reseda, Albina, 1870, 1871.
458. Riba Aguilera, Ángela, 1869.
459. **Ribbecourt, Evelina** (francesa), 1852.
460. Rimbló, Emilia.
461. **Rivade Condesa de Oro, Carmen**, 1896.
462. Rivera, Columba (1870, Hidalgo).
463. Rocha, Herlinda (-1873, Ciudad de México) 1893.
464. Rodena, Sara María (1888, Xalapa).
465. Rodríguez de Pedroso de la Coterá y Rivas Cacho, María Josefa (Condesa de Regla, Marquesa de Villahermosa de Alfaro y Condesa de San Bartolomé de Xala. Viuda en 1809 del 2º Conde de Regla).
466. Rodríguez de Tío, Lola, 1886-1887.
467. Rodríguez de Velasco y Osorio, María Ignacia (*Güera Rodríguez*, 1778-1850, Ciudad de México (Matrimonios: 1794 con José Jerónimo López de Peralta; P. de Briones; Juan Manuel de Elizondo (Chileno). Hijas: María Josefa, María de la Paz y María Antonia).
468. Rodríguez del Toro de Lazarín, Mariana (1778-1851, Ciudad de México).
469. Rodríguez Farfán, Isabel (1617, Puebla).
470. Rodríguez, Otilia (Dibujante pintora, 1876, Zacatecas).
471. Rojas, Rosario María (1859, Guanajuato).
472. Rojo de Alvarado, Guadalupe (Periodista- 1856, Culiacán).
473. Romaner Cañedo y Olaguibel, María (1869, Ciudad de México).
474. Romero, Sofía, 1883.
475. *Rosa*, 1872.
476. Rosales, Antonia.
477. Rosas, Roberta (Mérida, escribe en 1871 siendo niña).
478. *Rosas, Rosa*, 1851.
479. Ross Landa, María Luisa (S. XIX, Hidalgo).
480. Rubalcaba, Guadalupe (*Rosa Reina*- 1867, Guadalajara).
481. Ruíz Aguilera, Ventura, 1896.
482. Ruíz de Horta, Francisca (Orizaba).
483. Ruiz, Rosa, 1883, 1884.
484. Rul y Azcárate, Guadalupe (Pintora, S. XIX, México).
485. **Sáenz de Melgar, Faustina** (española) 1884.

486. Sánchez Cantón, Adela, 1883.
487. Sánchez, Ana María, 1896.
488. Sánchez, Biviana, 1852.
489. Sandoval Peniche, Prisca (S. XIX, México) 1893.
490. Sandoval Peniche, Eduviges (Mérida, publica en 1870 siendo niña).
491. Sanromán Castilla, Josefa (Pintora S. XIX, México).
492. Sanromán Castilla, Juliana (Pintora S. XIX, México).
493. Sansores Pera, Rosario (*La Blanca, Crisant Lemo Solange*, 1898, Mérida).
494. Santa Catalina, Juana (Compositora, S. XVI, México).
495. Santaella, María, 1893.
496. *Sarah*, 1883.
497. Sedano de Flores, Manuela, 1851.
498. Seler, Cecilia (S. XIX).
499. **Selles y Ángel, Elena** (española).
500. *Sensitiva*, 1880.
501. Serdán, Carmen (*Marcos Serratos*), 1875, Puebla.
502. Serrano y Ortiz, Ángela.
503. Sierra, Josefina, 1852.
504. Sierra, Josefa 1851 (publicada en la Aurora poética de Jalisco) 1893.
505. *Silficeta Amor*, 1851.
506. **Sinúes de Marco, María del Pilar** (española).
507. *Sofía*, 1851 (Aurora Poética de Jalisco).
508. Solís Gutiérrez, Genoveva (Mérida, publica en 1870 siendo una niña).
509. Sor Agustina de Santa Teresa.
510. Sor Ana María del Costado de Cristo (S. XV-XVII).
511. Sor Ana de Santo Domingo (S. XVI-XVII).
512. Sor Beatriz de las Vírgenes (Memorias Convento Sta. Catalina de Sena).
513. Sor Catalina Josefa de San Francisco (*Madona*, S. XVIII, México).
514. Sor Catarina de Cristo.
515. Sor Encarnación de Cárdenas (Yucatán-1831) poesía mística.
516. Sor Jacinta Santa Catalina (S. XVII, México).
517. Sor Juana María de San José.
518. Sor Juana Teresa de San Antonio (*La Cárdenas* S. XVIII, Ciudad de México).
519. Sor Joaquina Zavaleta, 1755.
520. Sor María Anna Águeda de San Ignacio (1695, Puebla).
521. Sor María de Jesús Sacramentado (-1835).
522. Sor María de Jesús Tomelín (1574, Ciudad de México).
523. Sor María de la Encarnación (1594, Puebla).
524. Sor María Josepha de la Encarnación (1867, Ciudad de México).

525. Sor María Josefa de San José.
526. Sor María Teresa.
527. Sor Josefa Ignacia de Santa Rosalía.
528. Sor Mariana de la Encarnación (historiadora del convento de Santa Teresa).
529. Sor Sebastiana Josepha de la SS. Trinidad (-1757) poesía mística.
530. Sor Petronila de San José (1600, México).
531. Soto, Dolores (Pintora), 1869, Hidalgo.
532. Soto de Bolaños, Laura María.
533. Sotomayor, Dolores.
534. Stein de Piña, María (hija Mateana Murguía).
535. **Stolz, Madame** (francesa) 1851.
536. Suárez, Francisca, 1851.
537. Tagle Meza, Lucía (Tenedora de libros y directora de Escuela de obreras, 1854, Toluca).
538. Tapia de Castellanos, Esther (1842, Morelia-1897, Guadalajara).
539. **Tartilán, Sofía** (española) 1873, 1874.
540. Tenorio Zavala, Gertrudis (*Hortensia*, 1846, Mérida).
541. Teresa Magdalena de Cristo (S. XVII, México).
542. *Teresa*, 1876.
543. Torgis, Zuli, 1887.
544. Torres Cuellar, Elena (*Una guanajuatense, Violeta*), 1893.
545. Tovar y Bueno, María (Metodista, 1865, Tlaxcala).
546. Trejo, Maclovía (S. XIX, México) 1893.
547. Treviño de Sáenz, Herlinda (S. XIX, Coahuila).
548. Trillanes y Arrillaga, Concepción 1886-1887, 1893.
549. Trillanes y Arrillaga, Luz 1884-1885, 1893.
550. Troncoso, M. de los Ángeles, 1883.
551. Trujillo de Echánove, Narcisa (1879, Mérida).
552. *Una Dama Española*, 1886-1887.
553. *Una jaliciense*, 1852.
554. *Una señora francesa (J. B. G. Ladeveze)*, 1874.
555. *Una subscriptora*, 1896.
556. Uraga, María de la Luz (1786-1842 ó 1812).
557. Urbina y Miranda, Gregoria 1884-1885.
558. Urquidi Márquez, Carlota 1873, México.
559. Ursúa, Antonia L.
560. Urzúa, Juana (1847, Colima), 1888-89.
561. *V. de Stein, Tatiana M.* 1884.
562. V. del Castillo, Isaura, 1883.
563. Valdez, Josefa, 1885-1886.
564. Valencia, Catalina.
565. *Valeria*, 1885-1886.

566. Valle David, Luz.
567. Vallejo, Adela, 1851.
568. Vallejo, Antonia (*Sylvia, Rosa del Campo, Aquiles, Alcibia, Ana Jovita Noell*, 1842- 1939, Guadalajara).
569. **Valmont, Blanca** (española).
570. Valverde, Ana María.
571. Vargas y Machuca, Juana, 1884-1885.
572. Vasqueti, Celestina, 1852.
573. Vega, Eulalia.
574. Velasco y Obando, María Josefa (Hija menor del Conde de Santiago y madre de María Antonia Trebustos, futura tercera Condesa de Regla).
575. Velásquez de León, Mariana 1804, 1893.
576. Vera Córdoba, Luz (Primera filósofa, 1881, Altotonga, Veracruz).
577. Vera Domínguez, Teresa (1834- 1859, Comalcalco, Tabasco) 1893.
578. Vera, Constanza, 1884-1885.
579. Vera, Manuela, Veracruz, 1870.
580. Verdejo Duran, María, 1885-1886.
581. Vergara de Romo, Carlota, 1874.
582. Vergara y Hernández, María Bárbara Josefa, (benefactora y fundadora de escuelas para niñas, 1747- Querétaro).
583. Verna, Manuela (S. XIX, México) 1893.
584. *Vestina*.
585. Vicario, Leona (1790-1821).
586. Vicente Gutiérrez del Mazo Velarde, Clemencia, S. XVIII.
587. Viel, Paulina, 1852.
588. Vigil y Robles, Eugenia, 1896.
589. **Villaflor de Echáver, María Ignacia** (española, funda en 1753 del Colegio de Nuestra Señora del Pilar para mujeres).
590. Villalón, Aurora, 1873.
591. Villanueva Cervantes Espinoza, Sebastiana de las Vírgenes (1671, México).
592. Villarreal de Arriaga, Avelina (*Camilo- PLM ¿?*, 1877, Matamoros, Tamaulipas).
593. Villatoro de Palacios, Luisa, 1851.
594. Villegas de Rosas, Ignacia (1851-).
595. Villegas, Teresa (1845, Guadalajara, Jalisco).
596. *Vizcarra, Apolinaria*, 1851.
597. Wright de Kleinhans, Laureana (1846, Taxco- 1896, México).
598. *Xochitl*, 1873.
599. Yáñez, María.
600. *Záida*, 1882, 1883, 1884.
601. Zamarrón, Eulogia, 1852.

602. Zamora, Concepción (S. XIX, México). 1893
603. Zapata Cano, Rosaura (1876, Baja California-1963).
604. Zapata, Catalina, 1870.
605. Zapata de Puig, Catalina 1864, 1884.
606. Zárate, Clotilde (México), 1869, 1872, 1873, 1874, 1893.
607. *Zelima*, 1851 (Aurora poética de Jalisco).
608. *Zenaida*, 1885-1886.
609. *Zeta*, 1882.
610. *Zulema*, 1886-1887.
611. Zúñiga, Matilde (1834, Zinacantepec, México).

ANEXO 2. AUTORAS REGISTRADAS EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS DEL SIGLO XIX.

Por década y nombre de pila en orden alfabético.

Seudónimos (*cursivas*) y firmas extranjeras (**negritas**).

1830

1. Condesa de Biessighton.
2. Rosario Bosero.
3. Señorita D.I.G.F.
4. Condesa de Genlis (francesa).

Total (4), 1 seudónimo, dos extranjeras, 1 nacional.

1840

1. Agustina González.
2. Candelaria Díaz de González.
3. <i>Cándida Paz.</i>
4. <i>Genoveva.</i>
5. Gertrudis Gómez de Avellaneda (española, 1814-1873).
6. Guadalupe Calderón.
7. <i>Heredia</i> (podría ser la española Gregoria Heredia Godino).
8. Joaquina Vargas.
9. J. de I. Muñoz.
10. Josefa Massanés (española, 1811-1887).
11. Josefina Bachellery (francesa).
12. Julia de Manglave (francesa).
13. Madame Amable Tastu (francesa, +).
14. Madame Aragón (española).
15. Madame Luisa Voyart (francesa).
16. Madame Maussion (francesa).
17. Madame Necker, Suzanne Curchod (suiza, 1739-1794)/Albertine Adrienne Necker de Saussure (suiza,1766-1841)/ Madame Staël (Anne Louise Germaine Necker, francesa, 1766-1817).
18. Madame Paulina Guizot (francesa, 1773-1827).
19. Madame Sauvan (francesa).

20. María de Jesús M.
21. María del Patrocinio Gómez de Salazar (española, s/d, publica entre 1839-1889).
22. María Villalobos.
23. <i>R.R.G.</i>
24. <i>Una señora.</i>
25. <i>Una señorita mexicana.</i>
26. <i>Una señorita de Aguascalientes.</i>
27. <i>Una zacatecana.</i>
28. <i>Una veracruzana.</i>
29. <i>Una Jaliscience (M.J.B)</i>

Total (29), 10 seudónimos, 13 autoras extranjeras.

1850

1. (***)
2. Adela Vallejo.
3. <i>Ana Wilmot.</i>
4. <i>Apolinaria Vizcarra.</i>
5. Biviana Sánchez.
6. <i>C. T.</i>
7. <i>Camila.</i>
8. Carolina Coronado (española, 1821-1911).
9. Celestina Vasqueti.
10. <i>Crisálida.</i>
11. Dolores Anso y Treviño.
12. Dolores Cándamo de Roa.
13. Dolores Carrasco Godoy.
14. Dolores Chavero.
15. Dolores Guerrero.
16. Doña Ignacia Villegas de Rosas.
17. Doña Luz Aparicio.
18. <i>Dos señoritas.</i>
19. Encarnación Sariñana.
20. Eugenia D. de la Rochere (Condesa francesa?).
21. Eulogia Zamarroni.
22. Evelina Ribbecourt (francesa).
23. Felicia Hemans.

24. <i>Flor de Olores.</i>
25. Francisca Orozco.
26. Francisca Ortega.
27. Francisca Suárez.
28. Gertrudis Gómez de Avellaneda (española,1814-1873).
29. Guadalupe Calderón.
30. <i>Hannah More.</i>
31. Ignacia González Cosío.
32. Josefa Letechipia de González.
33. Josefa Massanés (española, 1811-1887).
34. Josefina Sierra.
35. <i>La Chata.</i>
36. La condesa de Bassanville (francesa+).
37. <i>La señora A.M. y G.</i>
38. <i>La señorita Cuassi Francesa.</i>
39. <i>La señorita doña S.F.</i>
40. La señorita E. Roa.
41. <i>La veracruzana.</i>
42. Luisa Villatoro de Palacios.
43. <i>Luz.</i>
44. Luz Obregón.
45. <i>Madama.</i>
46. <i>Madama Cora Mollet.</i>
47. <i>Madama de Lambert</i> , Anne Thérèse de Marguenat de Courcelles (francesa,1647-1733).
48. <i>Madama Laura Prust.</i>
49. <i>Madama Paulina Viel.</i>
50. Madama Stolz (francesa).
51. Madame Necker (Suzanne Curchod, francesa 1739-1794).
52. Madame Necker-Germaine Staël (francesa, 1766-1817)/ Albertine Adrienne Necker de Saussure (suiza,1766-1841).
53. Manuela Sedano de Flores.
54. Margarita Montalvo.
55. María de la Salud García.
56. Maria Emery.
57. María Norris.
58. <i>Melanie Dumant.</i>
59. Merced Cornejo.
60. <i>Mery.</i>
61. <i>Mistress Ana Clay.</i>
62. <i>Mistress Catalina Norton.</i>

63. <i>Mme. Gatti de Gamond.</i>
64. Paz Iturria.
65. Pilar Capilla.
66. Ramona C. de R.
67. Rodriga Galván.
68. <i>Señorita doña G.F.V.</i>
69. <i>Silficeta Amor.</i>
70. Sra. Luz Medrano de Dena (Sra. L. M. de D.).
71. Srita T. Ordóñez.
72. Tiburcia López de Nava.
73. <i>Una jalisciense.</i>
74. <i>Una Suscritora.</i>
75. <i>Una zacatecana.</i>
76. Vicenta Rosas.

Total (76), 30 seudónimos, 10 extranjeras identificadas.

1860

1. Angela Grassi y Trechi, (española 1823-1883).
2. Catalina Zapata.
3. Clotilde Zárate.
4. <i>Cristabela (seudónimo Rita Cetina).</i>
5. Gertrudis Gómez de Avellaneda (española, 1814-1873).
6. Gertrudis Tenorio Zavala.
7. <i>Hortensia (seudónimo Gertrudis Tenorio Z.).</i>
8. Isabel Prieto de Landázuri.
9. Laureana Wright de Kleinhans.
10. María.
11. Rogelia León (española, 1828-1870).
12. Salomé Piña.

Total (12), 3 seudónimos, tres españolas.

1870

1. Adriana Buendía.
2. <i>Almaviva</i> , coincide con seudónimo Condesa de Almaviva, española que publica sección de Moda durante 1886 en <i>El Correo de Madrid</i> , pero no se pudo corroborar.
3. Ángela Grassi (española, 1823-1883).
4. Ángela Lozano y Gómez.

5. Antonia Coronel de Main.
6. <i>Ayauzhuatl (Ayahuacihuatl).</i>
7. <i>Berta.</i>
8. Blanca de Gassó y Ortiz, española (- 1877)/Blanca Ortiz.
9. Carlota Vergara de Romo.
10. Carmen Cortés.
11. Carmen Núñez Rodríguez, española s/d, publica entre 1873-1912.
12. Carolina Coronado (española, 1821-1911).
13. Carolina Freyre de Jaimes (peruana).
14. Carolina O'Horan.
15. Carolina Poulet.
16. Catalina Fernández de Jáuregui de Loyola.
17. Clotilde Zárate.
18. Concepción Aguilera (firma también como Concepción A.).
19. Concepción Arenal (española, 1820-1893).
20. Concepción E. Nieto.
21. Concepción García.
22. Concepción García y Ontiveros.
23. Concepción Peña.
24. Cristina Farfán de García Montero.
25. <i>Cuatlicue.</i>
26. <i>Dolores Fuertes de Barriga.</i>
27. Dolores Guerrero +.
28. Dolores Jiménez.
29. <i>Elegía I.</i>
30. Emilia Calé y Torres de Quintero, (española, <i>Esperanza</i>, 1837-1908).
31. Esaura L. Torman.
32. Esther Tapia de Castellanos.
33. Febronia Bermúdez.
34. Luisa Muñoz Ledo.
35. <i>Flora ***.</i>
36. Francisca Peña.
37. Gertrudis Gómez de Avellaneda (española, 1814-1873).
38. Gertrudis Tenorio Zavala.
39. Guadalupe Castro.
40. Guadalupe Prieto de Arrijoja.
41. Guadalupe Ramírez.
42. Herlinda Rocha.
43. <i>Ilancuitl.</i>
44. Isabel Prieto de Landázuri.
45. Jacinta Bravo de Armenta.

46. Josefa Aguilar de Valle.
47. Josefa Castillo.
48. Josefa Ocampo de Mata.
49. Josefina Pérez (de García Torres).
50. Juana Manuela Gorriti (argentina, 1819-1892).
<i>51. Julia.</i>
52. Julia Asensi (española, 1859-publica hasta 1903).
53. Julia G. de la Peña.
54. Julia Pérez Montes de Oca.
<i>55. Kalidaza.</i>
<i>56. Ladeveze.</i>
57. Laureana Wright de Kleinhans.
58. <i>Lelia</i> (seudónimo de la novela de George Sand titulada con dicho nombre).
<i>59. Luigidelia Selta.</i>
60. Luisa García de Luna.
61. Luisa Pérez de Zambrana (cubana, 1835-1922).
62. Luz Acosta.
<i>63. Luz América.</i>
<i>64. Malintzin.</i>
<i>65. María ***.</i>
66. María de la Concepción Gimeno de Flaquer (española, 1850-sabemos de su actividad literaria hasta 1906).
67. María del Pilar Moreno.
68. María del Pilar Sinués de Marco (española, 1835-1893).
<i>69. María G. H.</i>
70. Martina Pierra de Poo.
71. Mateana Murguía.
72. Mercedes Ordoñez.
<i>73. Miahuaxochitl.</i>
74. Natalia Gaztañaga.
<i>75. Otra señora francesa que firma J. B. G.</i>
76. Paulina Osácar.
77. Pilar Moreno.
78. Pilar Pascual de San Juan (española, 1827-1899).
<i>79. Raquel</i> , usado antes como seudónimo de Bablot, y por la española Carmen de Burgos. No se identificó identidad precisa.
80. Refugio Barragán de Toscano.
81. Rita Cetina Gutiérrez.
82. Robustiana Armiño de la Cuesta (española, 1821-1890).
83. Rogelia Leon (española).
<i>84. Rosa.</i>

85. <i>Rosa Espino</i> , seudónimo V. Riva Palacio.
86. Satur López de Alcalde.
87. Sofía Tartilán (española, -1888).
88. Soledad Manero de Ferrer.
89. <i>Teresa</i> .
90. <i>Una Señora Francesa</i> .
91. Virginia Auber y de Noya [española, <i>Felicia</i>, 1825-1897].
92. <i>Vizcondeza de Renneville</i> .
93. <i>Xochitl</i> .

Total (93), 26 seudónimos, 18 extranjeras (15 españolas, 1 argentina, 1 peruana, 1 cubana).

1880

1. <i>Adela P.</i>
2. Adela Riquelme de Trechuelo, (española, -1890).
3. Adela Sánchez Cantón.
4. <i>Adelia</i> .
5. <i>Alicia</i> .
6. Alicia Palacios.
7. <i>Alma Viva</i> .
8. Amelia Palma.
9. Andrea Losada de Velásquez.
10. Ángela Hartwigsen.
11. Ángela Lozano de Begovich.
12. Antonia Opisso y Vinyas (española, <i>Ricardo de los Ríos</i>, 1855-).
13. Antonia Rosales.
14. Antonia Vallejo.
15. Asunción Melo Río.
16. Aurelia Castillo de González.
17. Aurora Pérez Abela.
18. <i>Baronesa de Olivares</i>, española Joaquina García Balmaseda (1837-1893).
19. <i>Bartrina</i> .
20. Beatriz Carlota Portugal de Salinas y Nipón/ no identificada.
21. <i>Betina</i> .
22. <i>Blanca de G.</i>
23. <i>Blanca Estrella</i> .
24. Blanca Gassó y Ortiz (española, - 1877).
25. Blanca Valmont (española s/d. hacia 1890 publica crónica de Moda).

26. <i>Carlota.</i>
27. <i>Carmela.</i>
28. <i>Carmen.</i>
29. Carmen P. de Silva.
30. Carolina Coronado (española, 1821-1911).
31. Carolina de Soto y Corro (española, 1860-).
32. Carolina Freyre de Jaimes (peruana).
33. Carolina Morales.
34. Catalina Zapata.
35. Catalina Zapata de Puig.
36. <i>Cecilia.</i>
37. <i>Cecilia de Stele.</i>
38. Celestina Fúnes.
39. <i>Charo.</i>
40. <i>Clara Franca de la R.</i>
41. <i>Clemencia.</i>
42. Concepción de Estevarena (española, s/d).
43. Concepción Gimeno de Flaquer (española, 1850-).
44. Concepción Manresa de Pérez.
45. Concepción Trillanes y Arrillaga.
46. Constanza Vera.
47. Consuelo Mendoza.
48. <i>Daniela.</i>
49. Dolores Correa Zapata.
50. Dolores David Ramos.
51. Dolores Delahanty.
52. Dolores Guerrero (+).
53. Dolores Jiménez y Muro.
54. Dolores Mijares.
55. Dolores Moncerda de Macia (española, 1845-1919).
56. Dolores Montenegro.
57. Dolores Puig de León.
58. Dominga Arrieta.
59. <i>Elena.</i>
60. Elena Selles y Angel (española s/d, publicó hasta 1884).
61. <i>Elisa.</i>
62. Elisa Casas Vigo (probable catalana que publica durante 1880).
63. Elvira Lozano.
64. Emilia Calé y Torres de Quintero (española, 1837-1908).
65. Emilia Pardo Bazán (española, 1851-1921).
66. <i>Esmeralda (Ana Dolores Arias).</i>

67. Emilia Rimbló.
68. <i>Emma</i> .
69. Enriqueta de Sierra Valenzuela.
70. Ermelinda de Ormache y Begoña, (española, publica hasta 1902).
71. Ernestina Naville.
72. Esther Tapia de Castellanos.
73. <i>Eta Argos</i> .
74. <i>Eugenia N. Estopa</i> .
75. <i>Evelina</i> .
76. Fanny Natali de Testa (<i>Titania</i>).
77. Faustina Sáez de Melgar (española, 1834-1895).
78. Felicitas González.
79. Francisca Carlota de Cuellar (<i>Anémona</i>).
80. Francisca Carlota de Riego Pica (española s/d).
81. <i>Frivolina</i> .
82. Gertrudis Gómez de Avellaneda (española, 1814-1873)+.
83. Gertrudis Tenorio de Zavala.
84. Ginés Alberola.
85. Gregoria Urbina y Miranda.
86. Guadalupe Boronat.
87. Ignacia Padilla de Piña.
88. Isabel Poggi de Llorente (española, publica hasta 1870).
89. Isabel Prieto de Landázuri +.
90. Isaura V. del Castillo.
91. <i>Jacyn</i> .
92. Josefa A. Perdomo.
93. Josefa Espinoza.
94. Josefa Estévez de García del Canto (española s/d).
95. Josefa Massanés (española +).
96. Josefa Molero y F.
97. Josefa Pujol y Babillón de Collado (española, -1904).
98. Josefina Pelliza de Sagasti.
99. Josefina Pérez (de García Torres, aunque nunca firmó así).
100. Juana Vargas y Machuca.
101. <i>Julia</i> .
102. Julia D. de Bolado.
103. Julia de Asensi (española, 1859-publica hasta 1903).
104. Julia Montes de Oca.
105. <i>La Amiga de la niñez</i> .
106. <i>La Baronesa de Wilson</i> .

107. <i>La Condesa de Peñalonga.</i>
108. Laura Méndez de Cuenca.
109. Laureana Wright de Kleinhans.
110. Lola Rodríguez de Tio.
111. Lucia Herrera y S.
112. Lugarda Quintero.
113. <i>Luisa A.</i>
114. Luisa Muñoz Ledo.
115. Luisa Pérez de Zambrana (cubana, 1835-1922).
116. <i>Luz.</i>
117. Luz de la Fuente y García.
118. Luz María de Ramírez.
119. Luz Trillanes y Arrillaga.
120. M. de los Ángeles Troncoso.
121. <i>M. de S.</i>
122. Magdalena G. Bravo.
123. Margarita Kleinhans (hija Laureana).
124. <i>María.</i>
125. María Albertina Puig.
126. María de los Dolores Landeras (española, publica durante 1880).
127. María de Besneray (francesa, +).
128. María de J. Escobar.
129. María de la Luz Murguía.
130. María de la Peña.
131. <i>María de S.</i>
132. <i>María del Alba.</i>
133. María del Pilar Sinués (española, 1835-1893).
134. María del Refugio Argumedo de Ortiz.
135. María F. de Fernández.
136. María Lejaruz.
137. María Manuela López (española s/d).
138. María Peredo Ortiz.
139. <i>María S.</i>
140. María Tedeo Verdejo y Durán (española, 1830-1854, Corina).
141. María Yáñez.
142. Mateana Murguía de Aveleyra.
143. Matilde Montoya.
144. <i>Matilde P. y S.</i>
145. <i>Rosario Grillo.</i>
146. Mercedes A. de Flores.

147. Mercedes de Vargas de Chambo (probable española, publica entre 1860-1880).
148. Mercedes Matamoros (cubana, s/d).
149. Micaela de Silva.
150. Micaela Hernández.
151. <i>Mrs. Ellis L. Mumma.</i>
152. <i>Nela.</i>
153. Octavia G. Obregón.
154. Odina E. de Rosa.
155. Paula Guzmán.
156. Paz de Borbón (española, 1862-publica hasta 1914).
157. Pilar Pascual de San Juan (española, 1827-1899).
158. Refugio Barragán de Toscano.
159. Rita Hurtado de Moncayo.
160. Rita Zetina Gutiérrez.
161. Robustiana Armiño de la Cuesta (española, 1821-1890).
162. Rosa Carreto.
163. <i>Rosa del Campo.</i>
164. Rosa Kruger, presunta española s/d.
165. Rosa Navarro.
166. Rosa Ruiz.
167. Rosario de Acuña y Villanueva de la Iglesia (española, 1851-1923).
168. <i>Sáida.</i>
169. Salome Nuñez y Topete (española s/d).
170. <i>Sarah.</i>
171. <i>Sensitiva.</i>
172. Sofía Corzo.
173. Sofía Pérez Casanova (española, 1861-1958).
174. Sofía Romero.
175. Sofía Tartilán (española, -1888).
176. Soledad Manero de Ferrer.
177. Sor Juana Inés de la Cruz (+) publicación de poesía.
178. Srita. Pérez y Montes de Oca.
179. <i>Tatiana M. V. de Stein.</i>
180. <i>Una Dama Española.</i>
181. <i>Una señora americana.</i>
182. <i>Una simpática colaboradora.</i>
183. <i>Una suscritora.</i>
184. <i>Valeria.</i>
185. Ventura Dávalos.
186. <i>Vestina.</i>

187. Victoria González.
188. <i>Vizcondesa de Castelfido.</i>
189. <i>Zaída.</i>
190. <i>Zenaida.</i>
191. <i>Zeta.</i>
192. <i>Zulema.</i>
193. <i>Zuli Tortis.</i>

Total (193), seudónimos probables 55, extranjeras 42 (38 españolas, 2 cubanas, 1 peruana, 1 francesa ya fallecida)

1890

1. <i>Airam.</i>
2. <i>Albertina Duchesse.</i>
3. Amalia Domingo Soler (española, 1835-1909).
4. Beatriz Carlota C. de Vivanco.
5. Beatriz Casas Aragón.
6. <i>Catalina.</i>
7. <i>Catulle Méndes.</i>
8. Concepción Arenal (española, 1820-1893).
9. Concepción Gimeno de Flacquer (española, 1850-).
10. Enriqueta Müller.
11. Ercilla García.
12. Ernestina Prado.
13. <i>Estela.</i>
14. Eugenia Vigil y Robles.
15. Guadalupe F. Vda. de Gómez Vergara.
16. L. E. Puig.
17. Laura Méndez de Cuenca.
18. Laureana Wrigth (+).
19. <i>Lesbia.</i>
20. <i>Libélula.</i>
21. <i>Luz Clara.</i>
22. <i>Manuela.</i>
23. <i>María.</i>
24. María Ángela Nieva.
25. <i>María Clara.</i>
26. <i>María Enriqueta (Camarillo).</i>
27. María Enríquez.
28. <i>Nemido.</i>
29. <i>Paula.</i>

30. <i>R.M.</i>
31. Rosa Duarte.
32. Soledad M. y Ortis de la Tabla.
33. Trinidad Orcillés.
34. <i>Una subscriptora.</i>
35. Ventura Ruíz Aguilera (española, publica durante 1880).

Total (35), 15 seudónimos, 4 españolas, 1 mexicana fallecida.

1900-1907

1. <i>A. de P.</i>
2. Adela López de Herrera.
3. <i>A. Rodríguez López.</i>
4. Adela Sánchez Canto.
5. <i>Alila.</i>
6. Amalia Solano.
7. Ana María Sánchez.
8. Ana María Valverde.
9. Andrea Garay Viuda de Núñez.
10. Àngela Grassi (española).
11. Ángela Serrano y Ortiz.
12. Antonia L. Ursúa.
13. Blanca de Gasso y Ortíz (española).
14. Blanca Valmont (española).
15. Beatriz Invernón y de la Torre.
16. Camila Vera de Asorey.
17. Carmen Blanco.
18. Carmen Gómez.
19. Carmen Rivera.
20. Carmen Sylva.
21. Carmen Zamora.
22. Catalina Valencia.
23. Celia Amador.
24. <i>Clemencia Isaura.</i>
25. Columba Rivera.
26. Clotilde Guilén.
27. Concepción Gimeno de Flaquer (española, 1850-).
28. Dolores Guerrero (+).
29. Dolores Jiménez y Muro.
30. Dolores Puig de León.

31. Dolores Sotomayor.
32. <i>Edith.</i>
33. Emilia Pardo Bazán (española).
34. Emmy Ibañez Navarro.
35. Ernestina Wirth.
36. Esther Huidobro Azúa.
37. Eulalia Vega.
38. Francisca Ruíz de Horta.
39. Guadalupe del Toro viuda de Bonillas.
40. Guadalupe L. del Río.
41. Guadalupe Pardo Aspe.
42. Gudella de la Serna.
43. Inés Briceño.
44. Isabel G. de Solana (española).
45. Isabel Peña.
46. Isabel Ramírez Castañeda.
47. Joaquina Balmaseda (española).
48. Josefina Barrientos.
49. Josefina Pérez de García Torres.
50. Julia Nava de Rui Sánchez.
51. Laura María Soto de Bolaños.
52. Laura Martínez.
53. Laura Méndez de Cuenca.
54. Laura Soto de Bolaños Torres.
55. Laureana Wright de Kleinhans (+).
56. Leonor López.
57. Lidia Fernández de la Peña.
58. Lucila Rodríguez.
59. Luz Fernández viuda de Herrera.
60. Luz G. Núñez de García.
61. Luz J. Otero.
62. Luz Valle David.
63. <i>Madame H. Lovet.</i>
64. Ma. Patiño Suárez.
65. Ma. Stein de Piña.
66. <i>Madreselva.</i>
67. Magdalena Nadal de González.
68. Maria Arias Bernal.
69. María Calasanz.
70. María del Pilar Sinués (española).
71. María Enriqueta Camarillo de Pereyra.

72. María M. Rosales.
73. María Sandoval de Zarco.
74. <i>Mary</i> .
75. Mateana Murguía de Aveleyra.
76. Matilde P. Montoya.
77. Mercedes Castorena.
78. Rosa de Chavarria.
79. Rosaura Lafragua.
80. <i>Rosa Matilde</i> .
81. Severa Aróstegui.
82. Sofía Tartilán (española).
83. Soledad Acosta de Samper (colombiana).
84. Trinidad Orcillés.
85. Virginia Carrera.

Total (85), 9 seudónimos, 10 españolas, 2 mexicanas ya fallecidas.

CONCENTRADO DE AUTORAS DEL SIGLO XIX

Década	<i>1830</i>	<i>1840</i>	<i>1850</i>	<i>1860</i>	<i>1870</i>	<i>1880</i>	<i>1890</i>	<i>1900</i>	Totales
Total firmas femeninas	4	29	76	12	93	193	35	85	527
Firmas extranjeras	2	13	10	3	18	42	4	20	102
Seudónimos	1	10	30	3	26	55	15	9	147
Total autoras nacionales	2	16	66	9	75	151	31	75	425
Revistas registradas	4	5	5	7	9	12	4	2	48
Revistas revisadas en esta investigación	4	5	5	6	6	10	2	2	40

ANEXO 3. AUTORAS DEL SIGLO XIX POR FECHA DE PUBLICACION –SÓLO NACIONALES–.

REVISTAS EN QUE PUBLICAN, OBRA INDIVIDUAL PUBLICADA Y GÉNERO LITERARIO.

En *cursivas seudónimos*, en **negritas** quienes dirigieron revistas para mujeres, o participaron en equipos de redacción.

AR= Escribió correspondencia o textos de *Amistad Romántica*

NOMBRE	FECHAS	REVISTA EN QUE PUBLICA	OBRA PUBLICADA	GÉNERO
1. Velásquez de León, Mariana	1804, 1806	<i>Diario de México</i>	Octavas dedicadas a Carlos IV en el concurso convocado para develar su estatua.	Poesía
2. Rojas y Rocha, Josefa Elvira	1803, 1805.	<i>Gaceta de México</i>	Versión parafrástica del Stabat Mater; Soneto a la Virgen de Guadalupe.	Poesía.
3. Vicario, Leona (1789- 1842)	1813, 1828, 1831	<i>El Sol; El Federalista Mexicano</i>		Epistolar, traducción
4. Bosero, Rosario	1839	<i>La Guirnalda. Obsequio al bello sexo</i>	"El amor filial"	Poesía, novela corta
5. Vargas, Joaquina	1840	<i>El Monitor, El Museo Mexicano</i>		
6. <i>Heredia</i>	1841	<i>El Museo Yucateco</i>		Poesía, traducción.
7. <i>M., María de Jesús</i>	1845	<i>El Gabinete de Lectura</i>		Traducción
8. Capilla, Pilar	1850	<i>La Semana de las Señoritas</i>		Adivinanzas, juegos palabras
9. González Cosío, Ignacia	1850	<i>La Semana de las Señoritas</i>		Charadas, juegos palabras, acertijos
10. López de Nava, Tiburcia	1850	<i>La Semana de las Señoritas</i>		Acertijos, charadas
11. <i>Luz</i>	1850, 1851, 1880	<i>La Ilustración Femenil. Semanario de Literatura, Ciencias y Artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer; La Semana</i>		Poesía

		<i>de las Señoritas.</i>		
12. Obregón, Luz	1850	<i>La Semana de las Señoritas</i>		Poesía
13. <i>Amor, Silficeta</i>	1851	<i>La Semana de las Señoritas</i>		Poesía
14. <i>Camila</i>	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía
15. Cándamo de Roa, Dolores (abuela de María Enriqueta Camarillo)	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía
16. Cornejo, Merced	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía
17. <i>Chata, La</i>	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía
18. Chavero, Dolores	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía
19. <i>Cuassi Francesa</i>	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		charadas
20. García, María de la Salud	1851, 1852	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Cuento
21. Iturria, Paz	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Cuento, relato corto
22. Medrano de Dena, Luz	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Cuentos
23. Norris, María	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Cuentos
24. <i>Olores, Flor de</i>	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía, charada
25. Ordoñez, T.	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía
26. Ortega, Francisca	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía, relato corto
27. <i>Prust, Laura</i>	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Cuento, poesía
28. <i>C. de R., Ramona</i>	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Traducción
29. Rosas, Vicenta	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Acertijos aritméticos
30. Sedano de Flores, Manuela	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Acertijos aritméticos
31. Sierra, Josefa	1851-1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Poesía
32. Suárez, Francisca	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía
33. Vallejo, Adela	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Traducción
34. Villatoro de Palacios, Luisa	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía

35. Villegas de Roa, Ignacia	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía
36. Sariñana, Encarnación	1851	<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas</i>		poesía
37. Vizcarra, Apolinaria	1851	<i>La Semana de las señoritas mexicanas</i>		Poesía, enigmas
38. Anso y Treviño, Dolores	1852	<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época.</i>		Poesía AR
39. Aparicio, Luz	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Traducción, cuento y novela
40. Calderón, Guadalupe	1852	<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época., El Museo Mexicano</i>		Poesía/ AR
41. Carrasco (o) Godoy, Dolores	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Poesía
42. Galván, Rodriga	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Poesía
43. Guerrero, Dolores (Durango, 1833-1858).	1852, 1872, 1884, 1896, 1904.	<i>La Semana de las señoritas mexicanas; El Federalista. Edición literaria de los domingos; El Diario del Hogar. Periódico de las familias; El Periódico de las Señoras; La Mujer Mexicana.</i>	Ramillete de Poetisas Americanas, 1875.(edición francesa) Flores del siglo, 1873.	Poesía
44. <i>Una jalisciense</i>	1852	<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época.</i>		Traducción
45. Letechipía de González, Josefa (Jalisco, 1842)	1852	<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época.</i>		Poesía AR
46. Montalvo, Margarita	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Poesía
47. Norton, Catalina	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Novela
48. Paladín, Luisa Amalia	1852	<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época.</i>		Poesía
49. <i>Ríos, Crisálida de los</i>	1852	<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época.</i>		Poesía, modas AR
50. Sánchez, Biviana	1852	<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva</i>		Traducción

		Época.		
51. Sierra, Josefina	1852			Poesía
52. Orozco, Francisca	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Poesía
53. Roa, E.	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Poesía
54. Vasqueti, Celestina	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Poesía
55. Viel, Paulina	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Poesía
56. Zamarroni, Eulogia	1852	<i>La semana de las señoritas mexicanas.</i>		Traducción
57. Vera, Teresa (Comalcalco/Villa Hermosa, Tabasco, 1834-1859)	1858, 1859	<i>El Demócrata; La Abeja (Tabasco)</i>		Poesía
58. Tapia de Castellanos, Esther (Morelia, 1842-1897)	1859, 1871, 1886, 1871, 1872, 1873, 1884- 1885, 1886	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; El Renacimiento; El Correo de las Señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	Flores Silvestres, 1871 (primer libro de poesía femenina del siglo XIX) Ramillete de Poetisas Americanas, 1875 (edición francesa). Obras de Esther Tapia de Castellanos, 2 vol., 1905.	Poesía /AR Traducción poesía y novela
59. Tenorio de Zavala, Gertrudis (Mérida, 1846) Seudónimo: HORTENSIA	1861,1863 -1864, 1869, 1870, 1872, 1873, 1874, 1886-1887	<i>El Renacimiento. Periódico Literario; Revista Universal de religión, política y anuncios; El Federalista. Edición literaria de los domingos; La Esperanza. Periódico literario redactado por una sociedad de jóvenes; La primavera. Diario del bello sexo; El Búcaro. Periódico literario; Siempre viva; El Correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		Poesía, ensayo/AR
60. Muñoz Ledo, Luisa	1863, 1865, 1868, 1869, 1874, 1882	<i>El Diario del Hogar. Periódico de las familias; La Ilustración potosina. Semanario de literatura, poesía, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas</i>	Flores del siglo, 1873	Poesía, ensayo

		<i>y avisos; La primavera. Diario del bello sexo</i>	
61. Cetina Gutiérrez, Rita (Mérida, 1846-1908). SEUDONIMO: CRISTABELA	1863, 1864, 1869, 1870, 1873, 1874, 1875, 1875, 1876, 1884, 1887.	<i>Revista Universal de religión, política y anuncios; La Esperanza. Periódico literario redactado por una sociedad de jóvenes; La Siempreviva; El Búcaro. Periódico literario; El Eco de Ambos Mundos. Periódico Literario dedicado a las Señoritas Mexicanas; El Federalista. Edición literaria de los domingos; La Primavera. Diario del Bello Sexo; El Diario del hogar. Periódico de las familias; Violetas del Anáhuac.</i>	Poesía, AR
62. Gutiérrez, Lucinda	1864	<i>La Esperanza. Periódico literario redactado por una sociedad de jóvenes.</i>	AR, poesía
63. Pesado y Segura de la Llave de Mier, Isabel	1864, 1865, 1883, 1885, 1893, 1897	<i>El Parnaso Mexicano</i>	Poesía
64. Zapata, Catalina	1863-1864, 1884	<i>El Diario del hogar. Periódico de las familias. La esperanza. Periódico literario redactado por una sociedad de jóvenes</i>	Poesía.
65. Aguilar de Valle, Josefa	1869, 1874	<i>La primavera. Diario del bello sexo</i>	Poesía
66. <i>Julia</i>	1869, 1884, 1885, 1886	<i>El Diario del Hogar. Periódico de las familias; La ilustración. Semanario de las señoritas; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	Artículos sobre moda.
67. <i>María</i>	1869, 1872, 1873, 1880	<i>El Renacimiento. Periódico Literario; El Federalista. Edición literaria de los domingos; La ilustración femenil.</i>	Poesía, artículos sobre temas varios.

		<i>Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer; El búcaro. Periódico literario; El eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas</i>		
68. Piña, Salomé	1869	<i>El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl.</i>		Composición musical.
69. Prieto de Landázuri, Isabel, (España, 1833-Hamburgo, 1876). Residente en Guadalajara desde niña, dispuso que sus restos fueran depositados en esta ciudad.	1869, 1872, 1873, 1874, 1876, 1883, 1887.	<i>El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl; El Renacimiento. Periódico Literario; El Federalista. Edición literaria de los domingos; El Eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas; El Diario del hogar. Periódico de las familias; Violetas del Anáhuac.</i>	Obras Completas, edición de José María Vigil e Ireneo Paz, México, 1883. Poesías Líricas Mexicanas, compiladas por Olavarría y Ferrari, Madrid, 1882. Las dos flores y las dos peores. Obra teatral, 1861. Un lirio entre las zarzas, obra teatral, 1872. España.	Poesía, traducción, dramaturgia. AR
70. Wright de Kleinhans, Laureana (Taxco, Guerrero, 1846-Ciudad de México, 1896).	1869, 1873, 1874, 1875, 1880, 1883, 1884, 1885, 1888	<i>El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl; El Federalista. Edición literaria de los domingos; La Ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer; El Diario del hogar. Periódico de las familias; El Correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo; El Álbum de la Mujer; Violetas del Anáhuac; La</i>	<i>Educación errónea de la mujer y medios para corregirla, México, Imprenta Nueva, 1892. La emancipación de la mujer por medio del estudio, México, 1891. Mujeres Notables Mexicanas, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910. José María Vigil, Poetisas Mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, México, 1893.</i>	Poesía, ensayos varios sobre literatura, educación, moral, filosofía e historia. A R

		<i>Ilustración Espírita; El Periódico de las Señoras; La Mujer Mexicana.</i>		
71. Zárate, Clotilde	1869, 1872, 1873, 1874	<i>El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl; El Federalista. Edición literaria de los domingos; El Búcaro. Periódico literario; El Eco de ambos mundos, Periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas</i>		Poesía A R
72. Zapata, Catalina	1870	<i>La Siempreviva</i>	"Laura y Leonor", "La Mujer"	Poesía, ensayo
73. De la Fuente, Adelaida C.	1870	<i>La Siempreviva</i>	"El aldeano de Caregliano"	Traducción del francés
74. Solís Gutiérrez Genoveva (se le refiere como niña alumna de la escuela La Encarnación, de Mérida, Yucatán)	1870	<i>La Siempreviva</i>	"Los dos vecinos"	Traducción del francés
75. Pérez Hernández Josefa (igual que el caso anterior)	1870	<i>La Siempreviva</i>	"Las florestas de América"	Traducción del francés
76. Rosas, Roberta (alumna de la Encarnación)	1871	<i>La Siempreviva</i>	"Los antiguos mexicanos"	Ensayo
77. Sandoval Peniche, Eduvigis (alumna también de La Encarnación)	1870-1871	<i>La Siempreviva</i>	"Del Remordimiento y la conciencia"	Traducción del francés
78. Vera, Manuela	1871	<i>La Siempreviva</i>	"La flor marchita"	Poesía
79. Ravar Reseda, Albina	1871	<i>La Siempreviva</i>	"A las señoritas meridianas"	Ensayo
80. Flora	1872, 1873, 1874, 1875	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía, novela, traducción.
81. Lozano y Gómez, Ángela	1872, 1873, 1875, 1876	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; El Búcaro. Periódico literario; El Eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas.</i>		Ensayo, poesía, biografías, traducción. Composición es leídas en la sesión dedicada a la memoria de Hidalgo por el Liceo Hidalgo y la Sociedad Filarmónica
82. Nieto, Concepción	1872	<i>El federalista.</i>		Poesía

E.		<i>Edición literaria de los domingos</i>		
83. Rosa	1872	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
84. Aguilera, Concepción	1873, 1874	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Poesía AR
85. <i>Almaviva</i>	1873, 1882, 1883, 1884, 1886-1887	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		Crónica
86. Murillo, Josefa (Tlacotalpan, Veracruz 1860-1898) Seudónimos: XÓCHITL, ALONDA DE SOTAVENTO, TOLOLOCHE.	1873	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo Literario, 1873.</i>	La Alondra, Poemas, Josefa Murillo (1986).	Poesía
87. <i>Ayahuacihuatl</i>	1873	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Poesía, relato
88. Barragán de Toscano, Refugio (Tonalá, Jalisco, 1846- Ciudad de México 1916)	1873, 1882, 1888, 1889.	<i>El Diario del hogar. Periódico de las familias; El Eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas; La Palmera del Valle; Violetas del Anáhuac</i>	Celajes de Occidente, Guadalajara, 1880; La hija del bandido o los subterráneos del Nevado (novela), 1886; Premio del bien y castigo del mal (novela), 1894; redactora de La Palmera del Valle.	Poesía, cuento, novela, artículos varios AR
89. Bermúdez, Febronia	1873	<i>Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Poesía, relato, artículos varios
90. Bravo de Armenta, Jacinta	1873	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
91. Castillo, Josefa	1873	<i>Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Ensayo, relato histórico, traducción de poesía y novela
92. <i>Cuatlicue</i>	1873	<i>Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Poesía, artículos varios.
93. <i>ESPINO, ROSA (SEUDONIMO Vicente Riva Palacio)</i>	1873	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; El Búcaro. Periódico</i>		Poesía

		<i>literario; El Eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas</i>	
94. Fernández de Jáuregui de Loyola, Catalina	1873	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos</i>	Poesía
95. García y Ontiveros, Concepción	1873	<i>Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>	Ensayo, poesía.
96. Gaztañaga, Natalia	1873	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>	Poesía
97. <i>Ilancuitl</i>	1873, 1874	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>	Poesía, crónica social, relato
98. Jiménez, Dolores	1873, 1874	<i>La primavera. Diario del bello sexo; El eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas</i>	Poesía
99. Jorman, Esaura L.	1873, 1874	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>	Artículo
100. <i>LELIA</i> (quizá alude al personaje creado por George Sand)	1873	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos</i>	Artículo sobre moral y educación femenina
101. <i>Malintzin</i>	1873	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>	Artículo literario
102. Moreno, María del Pilar	1873, 1874, 1875, 1876	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; El Búcaro. Periódico literario</i>	Poesía /AR
103. Murguía de Aveleyra, Mateana (1856-1907)	1873, 1874, 1887, 1889, 1904.	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario; Violetas del Anáhuac; La Mujer Mexicana.</i>	Artículo moral, literario, poesía AR
104. Ocampo de Mata, Josefa	1873	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos</i>	Composiciones literarias leídas en el Liceo Hidalgo, (30 junio 1873)
105. O'Horan, Carolina	1873, 1874	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; La primavera. Diario del bello sexo; El búcaro. Periódico literario; Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>	Poesía
106. Ordoñez, Mercedes	1873	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo</i>	Poesía

		<i>literario</i>		
107. Osácar, Paulina	1873	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Poesía
108. Peña, Concepción	1873	<i>El Búcaro. Periódico literario</i>		Poesía
109. Peña, Francisca	1873	<i>El Búcaro. Periódico literario</i>		Poesía
110. Peña, Julia G. de la	1873, 1876	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; El búcaro. Periódico literario</i>		Poesía / AR
111. Pérez de García Torres, Josefina (1853, Xalapa, Veracruz- 1894, Ciudad de México)	1873, 1874, 1875, 1880, 1892, 1904-1907	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; La ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer; El Búcaro. Periódico literario; El Eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas; La Mujer Mexicana.</i>	<i>Obras, II tomos, 1901; y parece que es suyo uno titulado <i>Ensueños por María Gabriela,</i></i>	Poesía, epístola, relatos. Ensayo sobre educación y emancipación femenina. AR
112. Pérez Montes de Oca, Julia	1873	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos; El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Poesía
113. Pierra de Póo, Martina	1873	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
114. Ramírez, Guadalupe	1873, 1874, 1876	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos; Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Poesía a los héroes de la independencia AR
115. <i>RAQUEL SEUDONIMO Alfredo Bablot</i>	1873, 1874, 1875, 1876	<i>El Federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía, artículos sobre educación femenina
116. Villalón, Aurora	1873	<i>Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Poesía AR
117. Acosta, Luz	1874	<i>La Primavera. Diario del bello sexo</i>		Poesía
118. Castro, Guadalupe	1874	<i>La Primavera. Diario del bello sexo</i>		Poesía
119. <i>Berta</i>	1874	<i>Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		

120. Coronel de Main, Antonia	1874	<i>La Primavera. Diario del bello sexo</i>		Poesía
121. Cherener, Matilde	1874	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Ensayo histórico
122. Farfán de García Montero, Cristina (Mérida, 1846-22 agosto 1880)	1874	<i>La primavera. Diario del bello sexo; Siempreviva;</i>	Redactora en El Recreo del Hogar, Siempreviva	Poesía, ensayo AR
123. García de Luna, Luisa	1874	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
124. <i>Kalidaza</i>	1874	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
125. <i>Ladeveze, J. B. G. (Una señora francesa)</i>	1874	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
126. López de Alcalde, Satur	1874, 1875	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos; La primavera. Diario del bello sexo</i>		Ensayo histórico
127. <i>Miahuaxochitl</i>	1874	<i>Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Artículo, crónica
128. Poulet, Carolina	1874	<i>Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario</i>		Ensayo literario
129. <i>Selta, Luigidelia</i>	1874	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía, traducción
130. Vergara de Romo, Carlota	1874	<i>La primavera. Diario del bello sexo</i>		Poesía
131. Aguirre del Pino, Refugio	1875	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Ensayo literario
132. <i>Luz América</i>	1875	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía, ensayo literario
133. <i>Buendía, Adriana</i>	1875	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		
134. Méndez de Cuenca, Laura (1853, Amecameca, -1928, Cd. De México)	1875, 1884-1885, 1886-1887, 1896, 1904, 1907	<i>El Correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo; El Periódico de las Señoras; La Mujer Mexicana;</i>	El Espejo de Amarilis (1902), El Hogar Mexicano: nociones de economía doméstica (1910), Simplezas (1910), La Pasión a Solas. Antología poética.	Poesía, cuento, novela.
135. Moreno de Ferrer, Soledad	1875, 1876, 1884	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos; El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía
136. Prieto de Arrijoa, Guadalupe	1875	<i>El federalista. Edición literaria de</i>		Poesía

		<i>los domingos</i>		
137. Fuertes de Barriga, Dolores	1876	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía, ensayo literario
138. G. H., María	1876	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
139. Rocha, Herlinda	1876	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
140. Teresa	1876	<i>El federalista. Edición literaria de los domingos</i>		Poesía
141. NiNón	1880	<i>La ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer.</i>		Poesía, traducción clásicos latinos
142. Portugal de Salinas, Beatriz Carlota	1880	<i>La ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer.</i>		Poesía
143. Sensitiva	1880	<i>La ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer.</i>		Poesía/ AR
144. Adelia	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Poesía
145. Alicia	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Poesía
146. Arrieta, Dominga	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía
147. Borbón, Paz de	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía, ensayo literario
148. Carmen	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía /AR
149. Carreto, Rosa (Cd. México 1846-1899)	1882, 1883, 1884, 1893	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias. (n. en Méx. 1846- m. en Méx. 1899.; La lira poblana; El correo</i>	Fábulas Originales (1882); Comedias: Entre el amor y el deber; Plantas parásitas; Vigil, Poetisas Mexicanas.	Fábula, cuento, poesía

		<i>de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>		
150. Castillo de González, Aurelia	1882, 1885-1886	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		Ensayo moral, poesía
151. Cecilia	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía AR
152. Delahanty, Dolores	1882, 1883, 1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	El Parnaso Mexicano	Artículos científicos o de conocimientos de física química
153. Losada de Velásquez, Andrea	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía AR
154. Montenegro, Dolores	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Poesía
155. Nela	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía
156. Puig, María Albertina	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía
157. Silva, Micaela de	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Charada, poesía
158. Titania , seudónimo de Fanny Natali de Testa	1882, 1883, 1884-1885	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		Crónica social, traducción, reseñas biográficas
159. Zaída	1882, 1883, 1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía AR
160. Zeta	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Crónica social y de costumbres, ensayo histórico
161. Argumedo de Ortiz, María del Refugio	1883, 1884, 1887, 1889	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias; Violetas del Anáhuac.</i>	El Parnaso Mexicano	Poesía
162. Bravo, Magdalena G.	1883, 1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>		Poesía

163.	<i>Carlota</i>	1883	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Poesía
164.	<i>Castelfido, Vizcondesa de</i>	1883, 1884, 1885, 1886, 1887	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>		Crónica modas
165.	Castillo, Isaura V. del	1883	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
166.	<i>Charo</i>	1883, 1884, 1885	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		Poesía, traducción, epístola AR
167.	<i>Emma</i>	1883	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		
168.	Palma, Amelia	1883-1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Poesía, cartas
169.	<i>Una suscriptora</i>	1882	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		Poesía
170.	Hartwigsen, Ángela	1883, 1884	<i>El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>		
171.	Jiménez y Muro, Dolores (San Luis Potosí 1850-)	1874, 1883	<i>La Primavera. Diario del Bello Sexo; El Eco de ambos mundos; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		Poesía, ensayo
172.	Lejaruz, María	1883	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		
173.	<i>Matilde</i>	1883	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>		
174.	Obregón, Octavia G.	1883	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
175.	P. Adela de la	1883, 1884	<i>El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>		
176.	Palacios, Alicia	1883	<i>El correo de las</i>		

			<i>señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
177.	Peña, María de la	1883	<i>El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>	
178.	Romero, Sofía	1883	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>	
179.	Rosa, Ondina E. de	1883, 1884-1885	<i>El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>	
180.	Ruíz, Rosa	1883, 1884	<i>El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>	
181.	Vestina S	1883-1889	<i>El Álbum de la Mujer</i>	Crónica social y de modas
182.	Sánchez Cantón, Adela	1883	<i>El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo</i>	
183.	Sarah	1883	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias</i>	
184.	Troncoso, María de los Ángeles	1883	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
185.	Vallejo, Antonia (Guadalajara, 1842-1939) SEUDONIMOS: SILVIA, ROSA DEL CAMPO, AQUILES, ALCIBIA, ANA JOVITA NOELL	1883	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
186.	A., Luisa	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	Poesía
187.	Alberola, Ginés	1884-1885, 1886, 1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
188.	Argos, Eta	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	Poesía
189.	Arias, Ana Dolores SEUDONIMO	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	Poesía AR

ESMERALDA				
190.	<i>Amiga de la niñez</i>	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	Ensayo literario, crónica teatral
191.	<i>Bartrina</i>	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	Poesía
192.	<i>Betina</i>	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	Crónica modas
193.	Boronat, Guadalupe	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	Poesía
194.	<i>Carmela</i>	1884, 1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
195.	<i>CLEMENCIA</i> (quizá aluda a la novela de Ignacio Manuel Altamirano, o bien a la de la española Cecilia Bohl de Faber	1884-1885, 1886, 1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
196.	Correa Zapata, Dolores (Teapa, Tabasco 1853- Cd. De México)	1884,1886 - 1887,1904 ,1907	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo; Violetas del Anáhuac; La Mujer Mexicana</i>	<i>La Mujer científica, poema</i> , Eduardo Dublán, México, 1886; <i>Conferencias sobre las escuelas normales de la República. Trabajos iniciados por Alberto Correa en el año de 1908 y publicados por Dolores Correa Z.</i> , Carlos Lutereth, México, 1911; <i>Estelas y Bosquejos, poesías</i> , Eduardo Dublán, México, 1896; <i>Mis Liras, poesías</i> , La Prensa Nacional, México, 1914; <i>Vida humilde; o Memorias de una maestra...Obra escrita para servir de lectura en las escuelas nocturnas de obreras.</i> , Carlos Lutereth, México, 1910; <i>Alboradas, poesías. "¿Para qué sirve la poesía?"</i> , Tipografía El Progreso Latino, México, 1908; <i>La mujer en el hogar. Nociones de economía doméstica y deberes de la mujer.</i> , Eduardo Dublán, México, 1898; <i>Nociones de Instrucción Cívica y derecho casual. 7a. edición</i> , Librería de la viuda de Ch. Bouret, México, 1907.

197.	Corzo, Sofía	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía
198.	<i>Daniela</i>	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía
199.	Dávalos, Ventura	1884, 1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
200.	David Ramos, Dolores	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Poesía
201.	<i>Elena</i>	1884-1885, 1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo; Violetas del Anáhuac</i>		Poesía
202.	Escobar, María de J.	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
203.	<i>Estrella, Blanca</i>	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
204.	Fernández, María F. de	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
205.	Fúnes, Celestina	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
206.	<i>Grillo, Rosario</i>	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
207.	Hernández, Micaela	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
208.	Herrera y S., Lucía	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
209.	Hurtado de Moncayo, Rita	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		

210.	Jacyn	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
211.	Montoya, Matilde (Coahuila, MARZO 14, 1857-enero 26, 1938)	1884, 1885	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo; Violetas del Anáhuac; La Mujer Mexicana</i>	Ensayos sobre higiene y moral, poesía.
212.	Norie	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	
213.	P. y S., Matilde	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
214.	Parisiense, La	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
215.	Perdomo, Josefa A.	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	Poesía, ensayo literario
216.	Peredo Ortiz, María	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
217.	Poggi, Isabel	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
218.	Ramírez, Luz María de	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>	
219.	Selles, Elena	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
220.	Una señora americana	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
221.	Sierra Valenzuela, Enriqueta de	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>	
222.	Stein de Piña, María	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario</i>	Poesía, ensayo

		<i>escrito expresamente para el bello sexo</i>		
223. Franca de la R., Clara	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		Poesía, ensayo literario
224. Stein, Tatiana M. V. de	1884	<i>El diario del hogar. Periódico de las familias.</i>		Convocatoria de fundación "Violetas", Poesía, artículos varios
225. Urbina y Miranda, Gregoria	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
226. Vargas y Machuca, Juana	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
227. Vera, Constanza	1884-1885	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
228. Besneray, María de	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
229. Delhumeau, Julia viuda de (Cd. México, 1845-)	1885	<i>El Correo de las señoras.</i>		Traducción
230. Bolado, Julia D. de	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
231. Ellis L. Mumma	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
232. Evelina	1885-1886, 1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
233. Frivolina	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
234. Guzmán, Paula	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para</i>		

			<i>el bello sexo</i>		
235.	Herrera, María	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
236.	Montes de Oca, Julia	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
237.	Pelliza de Sagasti, Josefina	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
238.	Pérez Abela, Aurora	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
239.	Peñalonga, Condesa de	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
240.	S., María	1885-1886, 1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
241.	Valdés, Josefa	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
242.	Valeria	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
243.	Verdejo, Durán, María	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
244.	Zenaida	1885-1886	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
245.	Campo, Rosa del	1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
246.	Una dama española	1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		

247.	<i>Elisa</i>	1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo; Violetas del Anáhuac</i>		Poesía, ensayo y crónica social y de costumbres
248.	López, María Manuela	1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
249.	Molero y F., Josefa	1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
250.	Rodríguez de Tio, Lola	1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
251.	<i>Stele, Cecilia de</i>	1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
252.	Trillanes y Arrillaga, Luz	1886-1887, 1893	<i>El Correo de las Señora; La lira poblana</i>		Poesía
253.	<i>Zulema</i>	1886-1887	<i>El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo</i>		
254.	<i>Torgis, Zuli</i>	1887	<i>Anáhuac. Científico, artístico y literario.</i>		Poesía, relato
255.	Puig de León, Dolores	1887-1889, 1904-1907.	<i>Violetas del Anáhuac, La Mujer Mexicana.</i>		Poesía
256.	<i>Flores del Valle, Rosario</i>	1888-89	<i>La Palmera del Valle</i>		
257.	<i>Nezahuapilli</i>	1888-89	<i>La Palmera del Valle</i>		
258.	Altamirano, Flaviana	1888-89	<i>La Palmera del Valle</i>		
259.	Alcázar, Francisca	1888-89	<i>La Palmera del Valle</i>		
260.	Aróstegui, Severa	1893, 1904, 1907	<i>La Lira Poblana; La Mujer Mexicana</i>		Poesía romántica y patriótica, ensayos varios sobre educación y emancipación femenina AR
261.	Cravioto, Leonor	1893	<i>La lira poblana</i>		Poesía a personajes históricos,

				no solo nacionales
262. Ponce y Carreón, María Trinidad	1893	<i>La lira poblana</i>		Poesía
263. Otero, María de los Ángeles	1893	<i>La lira poblana</i>		Poesía
264. Vigil y Robles, Eugenia	1896	<i>El periódico de las Señoras</i>	Redactora	Traducción
265. Nieva, María Ángela	1896	<i>El periódico de las Señoras</i>	Redactora	Biografía, crónica social, ensayo periodístico
266. Cuellar, Francisca Carlota de (1836-) Seudónimo ANÉMONA	1887-1889	<i>Violetas del Anáhuac</i>		Poesía, ensayo
267. Lozano Vargas, Elvira	1887, 1889	<i>Violetas del Anáhuac</i>		Ensayo histórico y de costumbres
268. Herrera, Lucía G.	1887, 1889	<i>Violetas del Anáhuac</i>		Poesía AR
269. Isabel M. Viuda de Gamboa	1896	<i>El periódico de las Señoras</i>	Redactora	Ensayo vario
270. Fuentes viuda de Gómez Vergara, Guadalupe	1896	<i>El periódico de las Señoras</i>	Redactora y propietaria	Poesía, Ensayo, crónica
271. Casas Aragón , Beatriz	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>	Redactora	Ensayo moral y pedagógico
272. Rivadé Fuente, Condesa de Oro, Carmen	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Memorias
273. Natali de Testa, Fanny SEUDONIMO TITANIA	1883-1887-1890,	<i>El Álbum de la Mujer, Violetas del Anáhuac</i>		Crónica Teatral Y Musical
274. Orcillés, Trinidad	1887, 1889, 1896	<i>Violetas del Anáhuac; El Periódico de las Señoras, La Mujer Mexicana</i>		Poesía, ensayo sobre emancipación y educación de las mujeres
275. Obregón, Cenobia SEUDONIMO ESTELA	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		
276. AIRAM	1896	<i>El Periódico de las señoras</i>	Redactora	Crónica social y periodística
277. LESVIA	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Poesía

278.	<i>LIBELULA</i>	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Ensayo moral y pedagógico
279.	Ortiz de la tabla, Soledad M.	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Poesía, ensayo literario
280.	<i>LUZ CLARA</i>	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Poesía, acertijos
281.	<i>Petra BLANCO</i>	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Poesía
282.	C. de Vivanco, Beatriz Carlota	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Poesía
283.	<i>Duchesse, Albertina</i>	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Crónica social y de costumbres
284.	García , Ercilla	1896	<i>El Periódico de las Señoras</i>		Relato corto
285.	María Enriqueta Camarillo (Coatepec, Veracruz 1872-1968)	1896, 1904, 1907	<i>El Periódico de las Señoras; El Universal, Revista Azul, La Mujer Mexicana</i>	Obra varia y vasta.	Poesía, novela, traducción, ensayo.
286.	Lucila Rodríguez	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo, editorial, poesía
287.	Rosaura Lafragua	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo, poesía
288.	Rosa Matilde	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Poesía
289.	<i>Mary</i>	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Poesía
290.	<i>Matilde</i>	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Cuentos
291.	Carmen Sylva	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Poesía, ensayo moral
292.	Carmen Blanco	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		ensayo
293.	María Calasanz	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo doméstico, poesía
294.	Guadalupe del Toro viuda de Bonillas	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo moral, y doméstico
295.	Ernestina Wirth	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Proverbios
296.	<i>Madame H. Lovet</i>	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo doméstico
297.	Celia Amador	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo moral, cuento
298.	María M. Rosales	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Consejos domésticos
299.	Amalia Solano	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo de opinión social
300.	Clotilde	1906	<i>La Mujer Intelectual</i>		Ensayo

Guillèn		<i>Mexicana</i>		sobre educación
301. Alila	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo-educación
302. A. Rodríguez López	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		ensayo
303. A. de P.	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Cuento
304. Adela Sánchez Canto	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo moral, poesía
305. Rosa	1906	<i>La Mujer Intelectual Mexicana</i>		Ensayo educación, poesía
306. S. de Bolaños Torres, Laura	1904, 1907	<i>La Mujer Mexicana</i>		Ensayo de opinión
307. Suárez, María Patricia	1904, 1907	<i>La Mujer Mexicana</i>		Ensayo de opinión
308. Huidobro de Azúa, Esther	1904, 1907	<i>La Mujer Mexicana</i>		Discursos, ensayo de opinión

ANEXO 4. AUTORÍA EXTRANJERA EN REVISTAS DEL SIGLO XIX POR FECHA DE PUBLICACIÓN

En *cursivas* seudónimos, en **negritas** firmas masculinas

NOMBRE	FECHA EN QUE PUBLICA	REVISTA	OBRA	GÉNERO
1. Condesa de Genlis, francesa	1838	Ensayo literario. Colección de composiciones sobre bellas letras, ciencias y artes.	Adèle et Thèodore, 1782	Prosa, cuento,
2. Louis Aimè Martín , francés	1839	Calendario de las Señoritas Mexicanas	Philosophie sociales. Éducation des mçeres de famille ou civilisation du genre humain par les femmes., 1838, París.	Ensayo moral
3. Gertrudis Gómez de Avellaneda, española	1841-1842, 1850-1852, 1869-1870, 1873, 1882-1883, 1884.	Semanario de las señoritas Mexicanas (luego Panorama de las señoritas); La Semana de las Señoritas; El federalista. Edición literaria de los domingos; El diario del hogar. Periódico de las familias; La ilustración. Semanario de las señoritas; El Eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas; El Diario del Hogar.	De su múltiple y vasta obra, tenemos certeza de que se publicaron, además de poesía, fragmentos de sus traducciones a Víctor Hugo, y de sus ensayos sobre "El por qué de la inconstancia femenina".	Poesía, ensayo, novela, traducción .
4. Josefa Massanés, española	1841-1842, 1852, 1883,	Semanario de las señoritas Mexicanas (luego Panorama); La Semana de las Señoritas Mexicanas; El Álbum de la Mujer,.		Poesía

5. Madame Amable Tastu, francesa	1841-1842	Semanario de las señoritas Mexicanas (luego Panorama)	Lecturas para las jóvenes, fragmentos de <i>Une famille; Ouvrage a l`usage de la jeunesse</i> .(prólogo de Madame Guizto) Libraire d`education de Didier, 1837. 2 volúmenes	Ensayo moral
6. Madame Aragón, española	1841-1842	Semanario de las señoritas Mexicanas (luego Panorama...)	Textos publicados en El diario de las Mujeres, España, 1833	Ensayo moral
7. Heredia, probable española	1841	Semanario de las señoritas Mexicanas (luego Panorama...)		
8. Madame Luisa (Elisa) Voyart, francesa	1841-1842	Semanario de las Señoritas Mexicanas (luego Panorama...)	"Educación del Bello sexo", tomado del <i>Diario de las Mujeres</i>	Ensayo moral y pedagógico
9. Mme. Josefina Bachellery, francesa	1842	Semanario de las Señoritas Mexicanas (luego Panorama...)	"Educación de las Mujeres"	Ensayo pedagógico a favor de la educación femenina
10. Madame Maussion, francesa	1841-1842	Semanario de las señoritas Mexicanas (luego Panorama)	"La mujer. Considerada en su acepción moral y social" tomado del <i>Diccionario de la conversación</i> . Autora también de <i>Lettre sur le Amitié entre les femmes, précédée de la traduction du Traité del ` Amitié de Iceron, 1825, París.</i>	Ensayo moral
11. Madame Necker (Suzanne Curchod), francesa	1841-1842, 1852	Semanario de las Señoritas Mexicanas; La Semana de las Señoritas Mexicanas	"Pensamientos morales sobre las Mujeres"; "Consejos morales". Autora de <i>Réflexions sur le divorce, 1794; mémoire sur l`Etablissement des hospices, 1786</i>	Ensayo moral y pedagógico.
12. Albertine	1842	Semanario de las	de <i>L`éducation</i>	Ensayo

Necker de Saussure (1766-1841), suiza		Señoritas Mexicanas (luego Panorama)	<i>progressive ou Étude du cours de la vie (1836-1838)</i> <i>Étude de la vie des femmes(1838)</i>	moral y pedagógico
13. Madame Paulina Guizot, francesa	1841-1842	Semanario de las Señoritas Mexicanas	"Pensamientos sobre las mujeres". Es autora también de <i>Les enfants. Contes á l`usage de la Jeunesse, 1824.</i> ; <i>Lettres de famille sur l`education , 1852.</i>	Ensayo moral y pedagógico
14. Isabel Carlota de Guizot, francesa (1773-1827)	1842	Semanario de las Señoritas Mexicanas (luego Panorama)	Education domestique (1826); Une famille (1828); Conseils de Morale (1828).	Ensayo moral y pedagógico
15. Madame Sauvan, francesa	1841-1842	Semanario de las Señoritas Mexicanas	Educación del Bello Sexo	Ensayo moral
16. Julia de Monglave, francesa	1842	Panorama de las Señoritas	"Las republicanas de la América del sur"	Ensayo político
17. Philarete Chasles (ó Charles), francés	1842, 1856, 1874	Semanario de las Señoritas Mexicanas; Àlbum de las señoritas. Revista de Literatura y varedades; El Artista. Bellas Artes, literatura, ciencias..	"De la condición social de las mujeres. Especialmente en Inglaterra"; "Las heroínas de shakespeare, Julieta".	Reporte y reflexión de la Ley inglesa defendida por Talbour en el parlament o para otorgarle derechos matrimoniales a las mujeres.
18. Alejandro Dumas, francés	1842	Semanario de las Señoritas Mexicanas	"De la galería de Mujeres"	Biografía
19. Walter Scott, inglés	1842	Semanario de las Señoritas Mexicanas	Ivanhoe	Novela romántica
20. Carolina Coronado, española	1852, 1872-1873, 1882, 1883	La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época, El federalista. Edición literaria de	"Los genios gemelos. Primer paralelo: Safo y Santa Teresa de Jesús", poesía varia.	Ensayo literario, sobre mujeres Poesía.

		los domingos; La ilustración. Semanario de las señoritas; La primavera. Diario del bello sexo; El Diario del Hogar; El Álbum de la Mujer,.		
21. Condesa de Bassanville, francesa	1852	La Semana de las Señoritas Mexicanas	"Una amiga peligrosa", "Un capricho de muchacha"	Novelas
22. Madame de Lambert, francesa	1852	La Semana de las Señoritas mexicanas	"La hermana mayor"	Cuento
23. Eugenia de la Rochere, francesa	1852	La Semana de las Señoritas Mexicanas	"Bertilde"	Novela
24. Madame Evelina Ribbecourt, francesa	1852	La Semana de las Señoritas Mexicanas	"La señorita de Piene"	Novela
25. Madame Stolz, francesa	1851-52	La Semana de las Señoritas Mexicanas	"Una historia de abuelita". Autora de textos literarios y de pedagogía moral, entre ellos: Les vacances D'un grand-pere(1881); Les mésaventures de Mademoiselle Thérèse(1881); Les Petits Cancans (1892); Les Poches de mon oncle (1882); La Maison roulante (1912)	Relato literario
26. Madame Necker, Germaine Staël, francesa	1852, 1883	La Semana de las Señoritas Mexicanas; El Álbum de la Mujer,	"Pensamientos morales". Es autora de una vasta obra, entre la principal: <i>Sophie ou les sentiments secrets</i> , 1786; <i>Jane Gray</i> , 1788; <i>Delphine</i> , 1802; <i>Corine</i> , 1807; <i>Lettres sur J. J. Rousseau</i> , 1788; <i>De la Littérature consierée dans ses</i>	Ensayo moral, literario y político.

			<i>rapports avec les moeurs, l'état social et la religion, 1800; De l'influence des passions sur le bonheur des individus ete des nations, 1796; De l'Allemagne;</i>	
27. Ángela Grassi y Trechi, española	1869, 1873, 1874, 1876, 1906	El federalista. Edición literaria de los domingos; La ilustración. Semanario de las señoritas; La primavera. Diario del bello sexo, La Mujer Intelectual Mexicana	"La misión de la mujer", "Aldonza", "Historia de un diamante", "La puerta de Amenas"	Preceptiva moral, poesía, cuento, novela.
28. Rogelia León, española	1869,	La ilustración. Semanario de las señoritas;	"Estudios Morales", "Educación de la Mujer"	Ensayos de preceptiva moral y educativa
29. Blanca de Gassó y Ortiz, española	1873, 1882, 1885-1886, 1883, 1887, 1906	El Federalista. Edición literaria de los domingos; El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo, La Mujer Intelectual Mexicana	"La moda y el buen gusto", "Consejos a las señoras", Charadas, entre varios más.	Moda y economía doméstica
30. Carmen Núñez Rodríguez, española	1874	El Federalista. Edición literaria de los domingos	"La estrella de la esperanza", "La caridad"	Poesía, relato
31. Carolina Freyre de Jaimes, peruana	1873, 1875	El Federalista. Edición literaria de los domingos; El eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas; El Álbum de la Mujer	"Andrea Bellido. Episodio de la guerra de independencia en la América del Sur", "El hogar"	Ensayo histórico, poesía

32. Concepción Arenal, española	1874, 1876, y en 1896	El Federalista. Edición literaria de los domingos, El Periódico de las Señoras,	"Juguetes para niños pobres"	Ensayo sobre educación y emancipación de las mujeres
33. Sofía Tartilán, española	1873, 1874, 1906	El Federalista. Edición literaria de los domingos, La Mujer Intelectual Mexicana		Poesía, ensayo histórico
34. Juana Manuela Gorriti, argentina	1875	El federalista. Edición literaria de los domingos		Poesía
35. Mme. Vizcondesa de Renneville, francesa	1874	La primavera. Diario del bello sexo		Poesía, ensayo moral, consejos
36. Virginia Auber, española hija de Italianos. Seudónimo FELICIA	1874, 1875, 1876	La Primavera. Diario del bello sexo; El federalista. Edición literaria de los domingos		Poesía, ensayo literario
37. Luisa Pérez de Zambrana, cubana	1873, 1874, 1875, 1886-87	El federalista. Edición literaria de los domingos; La primavera. Diario del bello sexo; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo		
38. Robustiana Armiño de la Cuesta, española,	1869, 1873, 1874, 1875, 1876	El federalista. Edición literaria de los domingos; La ilustración. Semanario de las señoritas		Poesía, biografías.
39. Arséne Houssaye , (1815-1896) poeta, periodista y novelista	1874	El artista. Bellas artes, literatura, ciencias.		Ensayo, poesía

francés.				
40. María de la Concepción Gimeno de Flaquer, española,	1872, 1874, 1875, 1882, 1883, 1884, 1885, 1896	El Federalista. Edición literaria de los domingos; El Diario del hogar. Periódico de las familias; El Correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo; El Álbum de la Mujer; Violetas del Anáhuac.; El periódico de la señoras.		Poesía, ensayo, traducción, creación novela, biografía histórica femenina
41. María del Pilar Sinués de Marco española	1872, 1873, 1874, 1876, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1906	El Federalista. Edición literaria de los domingos; El diario del hogar. Periódico de las familias; La primavera. Diario del bello sexo; El eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas; El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo, La Mujer Intelectual Mexicana.	De entre su vasta obra en la preceptiva moral femenina, resalta "El ángel del Hogar"	Ensayo moral y de educación, se le publicaron incluso textos sobre crónica de moda.
42. Adela Riquelme de Trechuelo, española	1880			
43. Emilia Calé y Torres de Quintero, española	1882	El Diario del Hogar.	"Giotto"	Poesía
44. <i>Wilson, Baronesa de (Emilia Serrano, española)</i>	1882, 1883, 1886-1887	El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo		Ensayo moral y de educación femenina

45. Faustina Sáez de Melgar, española	1884	El diario del hogar. Periódico de las familias.		Poesía, ensayo o literario
46. Emilia Pardo Bazán, española	1884, 1886-1887, 1906	El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo, La Mujer Intelectual Mexicana		Poesía, novela, cuento
47. Joaquina Balmededa española, seudónimo <i>Baronesa de Olivares</i>	1886-1887, 1906	El Álbum de la mujer, La Mujer Intelectual Mexicana		Ensayo literario, poesía
48. Josefa Pujol de Collado, española	1884	El diario del hogar. Periódico de las familias.		Poesía, ensayo literario y sobre mujeres y nacionalismo.
49. Amalia Domingo Soler, española	1896	El Periódico de las señoras, La Ilustración Espírita		Poesía, ensayo sobre educación y emancipación femeninas
50. Pilar Pascual de San Juan, española	1874, 1883, 1884, 1885-1886	La Primavera. Diario del bello sexo; El Correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo		Poesía
51. Julia Asensi, española	1874, 1886-1887	El Federalista. Edición literaria de los domingos; El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo		Poesía

52. Rosa Kruger, española	1882, 1884	El diario del hogar. Periódico de las familias		Relato literario
53. Numa P. Llon, escritor y poeta ecuatoriano (1832-1907)	1882	El diario del hogar. Periódico de las familias		Poesía
54. Rosario de Acuña y Villanueva de la Iglesia, española	1884, 1885, 1886	El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanao escrito expresamente para el bello sexo		Poesía AR
55. Sofía Pérez Casanova, española.	1884	El diario del hogar. Periódico de las familias.		Poesía, ensayo literario
56. Dolores Moncerda de Macia, española	1885- 1886	El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo		
57. Carolina de Soto y Corro, española	1883, 1884, 1885	El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo; El Álbum de la Mujer		Poesía, ensayo
58. Concepción de Estevarena, española	1883	El correo de las señoras. Periódico escrito expresamente para el bello sexo		
59. Mercedes Matamoros, cubana	1884, 1886- 1887	El diario del hogar. Periódico de las familias; El correo de las señoras. Semanao escrito expresamente para el bello sexo		Poesía
60. Josefa Estévez de García del Canto, española	1884	El diario del hogar. Periódico de las familias.		Poesía
61. Mercedes de Vargas, española	1884- 1885	El correo de las señoras. Semanario escrito		

		expresamente para el bello sexo		
62. Antonia de Opisso, española, <i>Ricardo de los Ríos</i>	1885, 1886, 1887	El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo		
63. Elisa Casas Vigo, española	1886-1887	El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo		
64. Salomé Núñez y Topete, española	1886-1887	El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo		
65. Ermelinda de Ormache, española	1886-1887	El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo		
66. Francisca Carlota de Riego Pica, española	1886-1887	El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo		
67. Blanca Valmont, española	1906	La Mujer Intelectual Mexicana		Poesía, ensayo
68. María de los Dolores Landeras, española				
69. Elena Selles y Ángel, española				
70. María Manuela López, española				
71. María Tedeo Verdejo y Durán, española			Educación de la Mujer	
72. Paz de Borbón, española				
73. Ventura Ruíz, española				

74. Isabel G. de Solana				
75. Soledad Acosta de Samper, colombiana	1906	La Mujer Intelectual Mexicana		Ensayo

**ANEXO 5. PERTENENCIA GENERACIONAL Y REGIONAL DE
ALGUNAS AUTORAS
PUBLICADAS A LO LARGO DEL SIGLO XIX.**

Sólo de quienes se conocen datos precisos.

DÉCADA DE NACIMIENTO	LUGAR DE ORIGEN	NOMBRE	AÑO EN QUE PUBLICAN POR PRIMERA VEZ
Anterior a 1800	Ciudad de México	1. María de la Luz Uraga, 1786-1842	
	Ciudad de México	2. Leona Vicario, 1789-1842	
Década 1830	Durango Comalcalco, Tabasco Mérida, Yucatán Campeche Tamaulipas	3. Dolores Guerrero, 1833-1858.	1852
		4. Teresa Vera , 1834-1859	1858
		5. Cristin Cristina Hubbe, 1834	1861
		6. Luisa Hubbe, 1834	1861
		7. Francisca Carlota de Cuellar, 1836-	1882
		8. Ignacia Padilla de Piña, 1838-	
			1869
Década 1840	Jalisco	9. Josefa Letechipía de González, 1842-	1852
	Morelia, Michoacán	10. Esther Tapia de Castellanos, 1842-1897.	1859
	Guadalajara, Jalisco	11. Antonia Vallejo, 1842-1939.	1883
	Ciudad de México	12. Julia de Delhumeau, 1845	1861
	Mérida, Yucatán	13. Gertrudis Tenorio de Zavala, 1846-	1863
			1869

	Mérida, Yucatán	14. Rita Cetina Gutiérrez, 1846- 1908	1873 1882
	Taxco, Guerrero	15. Laureana Wright de Kleinhans, 1846-1896	1874
	Tonalá, Jalisco	16. Refugio Barragán de Toscano, 1846-1916.	
	Ciudad de México Mérida, Yucatán	17. Rosa Carreto, 1846-1899. 18. Cristian Farfán de García Montero, 1846-1880.	
Década 1850	Jalisco	19. Mateana Murguía de Aveleyra, 1856- 1907.	1873 1873
	Xalapa, Veracruz	20. Josefina Pérez de García Torres, 1853-1894.	1875
	Amecameca	21. Laura Méndez de Cuenca, 1853- 1928	1874 1884
	San Luis Potosí	22. Dolores Jiménez y Muro, 1850- 1924	1884
	Teapa, Tabasco	23. Dolores Correa Zapata, 1853- 1924	
	Ciudad de México	24. Matilde Montoya, 1859-1938.	
Década 1860	Tlacotalpan, Veracruz	25. Josefa Murillo, 1860-1898.	1873
Década 1870	Coatepec, Veracruz	26. María Enriqueta Camarillo, 1872- 1968.	1896

ANEXO 6. PUBLICACIONES DIRIGIDAS AL PÚBLICO FEMENINO.

Por orden cronológico. En **negritas** las dirigidas por mujeres, *en cursivas* por varones, con asterisco (*) aquéllas cuya dirección, redacción, o propiedad fue mixta.

1. 1825 <i>Calendario Dedicado a las Señoritas Americanas, especialmente a las patriotas. Por El Pensador Mexicano</i> , Ciudad de México.
2. 1838 <i>El Ensayo literario. Colección de composiciones sobre bellas letras, ciencias y artes</i> , Ciudad de México.
3. 1838, 1839, 1840, 1843 <i>Calendario de las señoritas mexicanas, dispuesto por Mariano Galván</i> , Ciudad de México.
4. 1839 <i>La Guirnalda. Obsequio al bello sexo</i> , Ciudad de México.
5. 1839 <i>El Año Nuevo</i> , Ciudad de México.
6. 1841 <i>El Museo Yucateco</i> , Campeche.
7. 1841-1842 <i>Semanario de las Señoritas Mexicanas</i> , Ciudad de México.
8. 1841 <i>El apuntador. Semanario de teatros, costumbres, literatura y variedades</i> , Ciudad de México.
9. 1847 <i>Presente Amistoso Dedicado a las Señoritas Mexicanas</i> , Ciudad de México.
10. 1850 <i>La semana de las señoritas</i> , Ciudad de México.
11. 1851 <i>La Semana de las señoritas mexicanas</i> , Ciudad de México.
12. 1852 <i>La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época</i> , Ciudad de México.
13. 1853 <i>La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatros, modas. Dedicado a las señoritas mexicanas</i> , Ciudad de México.
14. 1855-1856 <i>Álbum de las Señoritas. Revista de Literatura y Variedades</i> , Ciudad de México.
15. 1863-1864 <i>La Esperanza. Periódico literario redactado por una sociedad de jóvenes</i> , Mérida, Yucatán.*
16. 1868 <i>Biblioteca de Señoritas</i> , Mérida, Yucatán
17. 1869 Las Violetas , Veracruz (No revisada)
18. 1869 <i>El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl</i> , Ciudad de México.
19. 1869 <i>La Ilustración Potosina. Semanario de Literatura, poesías, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos</i> , San Luis Potosí.

20. **1869** *El Renacimiento. Periódico literario, Ciudad de México*
 21. **1869-1870** *La Ilustración. Semanario de las Señoritas, Ciudad de México.**
 22. **1870-1872** *La Siempreviva, Mérida-Yucatán.*
 23. **1872-1876** *El Federalista. Edición literaria de los domingos, Ciudad de México**
-
24. **1873** *El Eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas, Ciudad de México.**
 25. **1873** *El Búcaro. Periódico Literario, Ciudad de México.**
-
26. **1873-1874** *Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario, Ciudad de México.*
-
27. **1874** *La Primavera. Diario del bello sexo. Ciudad de México.*
-
28. **1876** *La Alianza Literaria. Revista Literaria y científica. Órgano de la sociedad del mismo nombre, Guadalajara, Jalisco* (no revisada)*
 29. **1876** *La Golondrina. Semanario de las Señoritas, Guadalajara, Jalisco *. (no revisada)*
 30. **1879** *El Recreo del Hogar, Colima o Tabasco. (no revisada)*
-
31. **1880** *La ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer, Cd. de México.*
 32. **1880-1883** *Semanario de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, Ciudad de México.*
 33. **1882-1912** *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias, Ciudad de México.**
 34. **1882** *Álbum recreativo, Mérida, Yucatán.*
 35. **1883-1890** *El Álbum de la mujer, Ciudad de México.*
-
36. **1883-1893** *El Correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo; Ciudad de México.**
 37. **1886-1890.** *La República Literaria, Guadalajara, Jalisco.**
-
38. **1887,** *La Palmera del Valle. Periódico quincenal, religioso, científico y literario, Guadalajara, Jalisco.*
 39. **1887** *Anáhuac. Científico, artístico y literario. Revista quincenal. Órgano del Ateneo Nacional Mexicano, ciudad de México.**
-
40. **1887-1889** *Violetas del Anáhuac, Ciudad de México.*
 41. **1888** *La Violeta de Monterrey, Nuevo León (no revisada)*
 42. **1888** *La Voz de la Mujer, Oaxaca (no revisada)*
-
43. **1894-1900** *La Lira Michoacana, Morelia, Michoacán.*
 44. **1896** *El Periódico de las Señoras. Semanario escrito por señoras y señoritas expresamente para el sexo femenino,*

Ciudad de México.

45. **1896-1898** *La Flor de Lis*, Guadalajara, Jalisco (no revisada)

46. **1896-1901**. *La Lira Chihuahuense*, Chihuahua. (no revisada)

47. **1904-1907** *La mujer mexicana. Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida sólo por Señoras y Señoritas*, Ciudad de México.

48. **1906** *La Mujer intelectual mexicana. Periódico mensual dedicado exclusivamente a la mujer y a la defensa de sus intereses, prerrogativas y derechos*. Xalapa, Veracruz.

ANEXO 7-A PUBLICACIONES PRIMERA ÉPOCA (1825-1869)

En negritas las expresamente dirigidas al público femenino, y cuya propiedad o dirección es masculina.

En cursivas las que sin manifestar abiertamente un interés primordial en el mercado de lectura femenino, incluyen secciones y temáticas dirigidas a las mujeres, o bien tienen colaboración de escritoras.

Con asterisco (*) se señalan los casos en que la dirección, el equipo de redacción, o bien la propiedad es mixta.

TITULO	LUGAR DE PUBLICACIÓN, PERIODO, PERIODICIDAD	PRECIO	EDITORES	COLABORADORAS, SEUDÓNIMOS
1. Calendario para el año de 1825. Dedicado a las Señoritas Americanas, especialmente a las patriotas. Por El Pensador Mexicano.	México, 1825.		Mariano Ontiveros.	Escrito por José Joaquín Fernández de Lizardi,
<i>2. Ensayo Literario. Colección de composiciones sobre bellas letras, ciencias y artes</i>	Puebla, 1838, quincenal.	3 pesos, capital. 28 reales fuera.	Imprenta nueva	
<i>3. El Año Nuevo de 1839</i>	México, anual, de 1837 a 1840		Ignacio Rodríguez Galván, G. Prieto (Academia de Letrán)	Señorita D.I.G.F Condesa de Biessington
4. Calendario de las Señoritas Mexicanas	México, 1838, 1839, 1840, 1843 Anual		Mariano Galván	Aimé Martin

5. La Guirnalda. Obsequio al bello sexo.	1839	20 ctvs.	Ignacio Cumplido	Rosario Bosero
<i>6. El Museo Yucateco</i>	Campeche, mensual, 1840-1841		Director Justo Sierra O´Reilly, Impresor José María Peralta	Heredia, una señora.
<i>7. El apuntador. Seminario de teatros, costumbres, literatura y variedades.</i>	México, semanal (martes), 1841	2rs (capital) 3rs (fuera)	Imprenta de Vicente García Torres	Traducción por una señorita mexicana, Candelaria Díaz de González, Agustina González, María Villalobos.
8. Semanario de las Señoritas Mexicanas. Educación científica, moral y literaria del bello sexo. En 1842 aparece como Panorama de las Señoritas. Periódico pintoresco, científico y literario	México, 1841-1842		Editor: Isidro Rafael Gondra, Imprenta de Ignacio Cumplido.	Una zacatecana, la veracruzana, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Josefa Massanés, Madame Necker, Madame Souvan.
<i>9. El gabinete de Lectura</i>	México, 1845			Traducción de Eugenio Sue y Fleury por María de Jesús M., y J. de I. Muñoz
10. Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas	México, 1847, 1851, 1852.		Publicado e impreso por Ignacio	Durante el primer y segundo año no hay firmas femeninas, no

Mexicanas.			Cumplido	obstante, muchos de los artículos que firman con *** podrían ser de una mujer. En 1852 se publica a Felicia Hemans,
11. La Semana de las Señoritas	México, 1850-1852		Imprenta de J. R. Navarro	Tiburcia López de Nava, Pilar Capilla, Ignacia Gonzales Cosío y Luz Obregón
12. La Semana de las señoritas mexicanas (Tomo II)	México, 1851,		Imprenta de Juan R. Navarro	Adela Vallejo, Ramona C. de R., La Chata, Camila, una Suscriptora, la señorita Cuassi Franesa, Francisca Suárez, María de la Salud García, Francisca Ortega, Apolinaria Vizcarra, Luisa Villatoro de Palacios, Madama Cora Millet, María Norris, Merced Cornejo, Flor de Oloresz, Dolores Chavero, Silficeta Amor, Srita T. Ordóñez, Sra. L. M. de D., Ana Wilmot, una zacatecana, Doña Ignacia Villegas de Rosas, Dolores Candamo de Roa, Madama Stolz, Manuela Sedano de Flores, Vicenta Rosas, Sra. Luz Medrano de Dena, Madama Laura Prust y Paz Iturria.
13. La	1852		Juan R.	Una jalisciense,

Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época (Tomo I)			Navarro, Editor.	Crisálida, Srita. Crisálida, Madama Niker, Dolores Anso y Treviño, Carolina Coronado, Guadalupe Calderón y Srita Biviana Sánchez.
La Semana de las Señoritas Mexicanas (Tomo III)	México, 1851-1852		Imprenta de Navarro	Margarita Montalvo, Josefa Letechipia de Gonzales, Luz, María de la Salud García, Madama Evelina Ribbecou, Madama Paulina Viel, Mistress Catalina Norton, Doña Luz Aparicio, la señorita doña Guadalupe Calderon, Eulogia Zamarroni, la señora A.M. y G y Eulogia Zamarroni.
La Semana de las Señoritas Mexicanas (Tomo IV)	México, 1852		Imprenta de J. R. Navarro	Madama Evelina Ribbecourt, la condesa de Bassanville, Eulogia Zamarroni, Josefa Letechipia de Gonzales, Maria Emery, Dolores Guerrero, Celestina Vasquetl, la señorita E. Roa, Guadalupe Calderon, Rodriga Galvan, Señorita doña G.F.V, la señorita doña S.F., Francisca Orosco, Madama

				Paulina Viel, Melanie Dumant, madama F. Yumbert, Eugenia D. de la Rochere, mistress Ana Clay, Dolores Carrasci Godoy, Josefina Sierra.
14. La Camelia. Semanario de Literatura, variedades, teatros, modas, etc. Dedicado a las señoritas mejicanas	México, 1853.		Imprenta de Juan N. Navarro	Hannah More, Evelina Ribbecourt, Mery, Mme Gatti de Gamond, C. T.,
15. Álbum de las Señoritas. Revista de Literatura y Variedades.	México, 1855-1856		Imprenta de Juan R. Navarro	Dos señoritas
<i>16. La Esperanza. Periódico literario redactado por una Sociedad de Jóvenes.*</i>	Merida, 1863 - 1864		Imprenta de M. Aldana Rivas	Hortencia, Cristabela, Catalina Zapata y Gertrudis Tenorio Zavala.
<i>17. Biblioteca de las Señoritas.</i>	Mérida, 1868			
18. Las Violetas.	Veracruz, 1869.			
<i>19. El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl</i>	México, 1869, quincenal.	4 reales capital, 5 reales fuera	Editor Manuel Payno	Salomé Piña, Sra. Da. Isabel Prieto de Landázuri, Srita. Clotilde Zárata y a Sra. Da. Laureana Wright de Kleinhaus.
<i>20. El Renacimiento.</i>	México, 1869, semanal.		Imprenta de F. Díaz	Doña Isabel Prieto de Landázuri, la

<i>Periódico Literario</i>			de León y Santiago White.	Srita. Gertrudis Tenorio Zavala y María.
<i>21. La ilustración potosina. Semanario de literatura, poesía, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos</i>	San Luis Potosí, 1869 a 1870		José T. de Cuellar y José María Flores Verdad y tipografía de Silverio María Vélez	Elegía I.; Luisa Muñoz Ledo
22. La Ilustración. Semanario de las Señoritas *	México, 1869 a 1870		Imprenta de Ignacio Cumplido	Rogelia León, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ángela Grass, Julia.

ANEXO 7 -B PUBLICACIONES SEGUNDA ÉPOCA (1870-1907)

En cursivas las dirigidas expresamente al público femenino pero donde la propiedad, dirección literaria o administración es masculina.

En negritas las que además de dirigirse al público femenino son dirigidas por mujeres.

Con asterisco (*) aquéllas que sin manifestar un interés primordial en las mujeres lectoras, incluyen secciones y temáticas dirigidas a esta población, tienen colaboradoras, o bien la propiedad, dirección o mesa de redacción literaria es mixta.

LUGAR DE PUBLICACIÓN, PERÍODO, PERIODICIDAD	PRECIO	EDICIÓN- REDACCIÓN	COLABORADORAS SEUDÓNIMOS	GÉNEROS: POESÍA NOVELA CUENTO ENSAYO TRADUCCIÓN
1. La Siempreviva. Órgano oficial de la sociedad de su nombre. Bellas Artes, ilustración, recreo, caridad. Redactada exclusivamente por Señoras y señoritas.				
Mérida, Yucatán, 1870- 1872 Impresa primero por Manuel Aldana Rivas, luego por la imprenta del Goi	Un real	Rita Cetina Gutiérrez, Gertrudis Tenorio Zavala, Cristina Farfán.	Rita Cetina Gutiérrez, Gertrudis Tenorio Zavala, Cristina Farfán, Robustiana Armiño, Carolina Coronado, Ángela Grassi, María del Pilar Sinués, Catalina Zapata, Manuela Vera, María del Carmen cortés, Soledad Manero de Ferrer, Adelaida C. de la Fuente, Traducen del francés las niñas: Genoveva Solís Gutiérrez, Josefa Pérez Hernández, Roberta Rosas, Eduviges Sandoval Peniche.	Poesía, ensayo, novela corta, traducciones de autores franceses.
2. El federalista. Edición literaria de los domingos (tomos I y II) *				
México, 1872-1873, semanal		Neve y Compañía, Impresores, en 1873 edita J. M. Rivera.	Carmen Cortés, Pilar Moreno, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, María, Dolores Guerrero, Flora, Concepción E. Nieto, Esther Tapia de Castellanos, Clotilde Zárate, María del Pilar Sinués de Marco, María de la Concepción Gimeno, Rosa.	
<i>El federalista. Edición literaria de los domingos (Tomo III)</i>				
México, 1873, semanal.			Pilar Moreno, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, Clotilde Zárate, María ***, Flora	Poemas, artículos, y sonetos.

			***, Robustiana Armijo de la Cuesta, María del Pilar Sinués de Marco, Lelia, Sofía Tartilan, Esther Tapia de Castellanos, Gertrudis G. de Avellaneda, Carolina Coronado, Luisa Pérez de Zambrana, Almaviva, Ángela Grassi, Raquel, Blanca de Gassó y Ortiz, y Jacinta Bravo de Armenta	
--	--	--	--	--

El federalista. Edición literaria de los domingos (Tomo IV)

México, 1874, semanal.			Satur López de Alcalde, Pilar Moreno, Josefina Pérez, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, Clotilde Zárate, María ***, Flora ***, Josefa Ocampo de Mata, Ángela Lozano, Carolina O'Horan, Concepción García, Ángela Grassi, Martina Pierra de Póo, Julia Pérez Montes de Oca, Raquel, Rosa Espino, María del Pilar Moreno, Catalina Fernández de Jáuregui de Loyola, Laureana Wright de Kleinhaus, Josefina Pérez y Blanca Ortiz.	Poesías, sonetos y artículos.
------------------------	--	--	---	-------------------------------

El federalista. Edición literaria de los domingos (Tomo V)

México, 1874, semanal.			Satur López de Alcalde, Pilar Moreno, Josefina Pérez, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, Clotilde Zárate, María ***, Flora ***, María del Pilar Sinués de Marco, Kalidaza, Raquel, Carmen Núñez Rodríguez, Concepción Arenal, María del Pilar Moreno, Luisa García de Luna, Guadalupe Ramírez y una Señora Francesa	Artículos y poesías.
------------------------	--	--	---	----------------------

El federalista. Edición literaria de los domingos (Tomo VI)

México, 1874, semanal.		Juan de Mata Rivera. Imprenta del "Federalista"	Satur López de Alcalde, Pilar Moreno, Josefina Pérez, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, Clotilde Zárate, María * * *, Flora * * *, Sofía Tartilán, Robustiana Armijo, María de la Concepción Jimeno, Julia Asensi, una Señora francesa y firma J. B. G. Ladeveze, Luigidelia Selta, Laureana Wright de Kleinhans, Raquel y Felicia.	Poesías y artículos.
------------------------	--	--	--	----------------------

El federalista. Edición literaria de los domingos (Tomo VII)

México, 1875.			Satur López de Alcalde, Pilar Moreno, Josefina Pérez, Isabel	Poesías, discursos y
---------------	--	--	--	----------------------

			Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, Clotilde Zárate, María * * *, Flora * * *, Carolina Freire de Jaime, Laureana Wright de Kleinhans, Ángela Lozano y Gómez, Soledad M. de Ferrer, Raquel y Robustiana Armiño de la Cuesta.	artículos.
--	--	--	--	------------

El federalista. Edición literaria de los domingos (Tomo VIII)

México, 1875			Satur López de Alcalde, Pilar Moreno, Josefina Pérez, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, Clotilde Zárate, María * * *, Flora * * *, Raquel, Luisa Pérez de Zambrana, Luz América, Carolina Freire de Jaimes, Juana Manuela Gorriti, Concepción Jimeno, Adriana Buendía, Laureana Wright de Kleinhans, Felicia y Guadalupe Prieto de Arrijoja.	Poesías, discursos y artículos.
--------------	--	--	---	---------------------------------

El federalista. Edición literaria de los domingos (Tomo IX)

México, 1876			Satur López de Alcalde, Pilar Moreno, Josefina Pérez, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, Clotilde Zárate, María * * *, Flora * * *, Guadalupe Ramírez, Felicia * * *, Julia G. de la Peña, Raquel, Teresa, y Ángela Lozano y Gómez.	Poesías discursos y artículos.
--------------	--	--	---	--------------------------------

El federalista. Edición literaria de los domingos (Tomo X)

México, 1876			Satur López de Alcalde, Pilar Moreno, Josefina Pérez, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez, Clotilde Zárate, María * * *, Flora * * *, Guadalupe Ramírez, Felicia * * *, Raquel, María G. H., Herlinda Rocha, María del Pilar Sinués de Marco, Robustiana Armiño, Dolores Fuertes de Barriga, Concepción A. Emilia Torre de Quintero, Ángela Grassi, Julia G. de la Peña y Soledad Moreno de Ferrer.	Poesías y artículos.
--------------	--	--	---	----------------------

3. El Búcaro. Periódico literario*

México 1873		Imprenta del comercio, de Nabur Chávez. Ángela Lozano dirige la sección literaria	Señoritas: Ángela Lozano, Rosa Espino, Pilar Moreno, Carolina O´Haran, Francisca Peña, Julia G. de la Peña, Concepción Peña, Josefina Pérez, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Zetina Gutiérrez,	Relato y poesía.
-------------	--	---	---	------------------

			Clotilde Zárate y María	
4. El Eco de Ambos Mundos, periódico Literario dedicado a las Señoritas Mexicanas (Volumen I) *				
México, 1873		Imprenta y Litografía de Isidoro Epsteín y Ca.	María del Pilar Sinués de Marco, Ángela Lozano, Rosa Espíto, Josefina Pérez, Refugio Barragán de Toscano, Clotilde Zarate, Dolores Jiménez, Rita Cetina Gutiérrez y María	Artículos, artículos históricos, relatos, cartas y poesías.
4. El Eco de Ambos Mundos, periódico Literario dedicado a las Señoritas Mexicanas (Volumen I) *				
México, 1873		Imprenta y Litografía de Isidoro Epsteín y Ca.	María del Pilar Sinués de Marco, Ángela Lozano, Rosa Espíto, Josefina Pérez, Refugio Barragán de Toscano, Clotilde Zarate, Dolores Jiménez, Rita Cetina Gutiérrez y María	Artículos, artículos históricos, relatos, cartas y poesías.
5. Las Hijas del Anáhuac				
1873-1874 Semanal	25 ctvs suelto 6 ctvs.	Taller de artes y oficios para mujeres. Concepción García y Ontiveros- redactora en jefe-	Ilancuitl, Guadalupe Ramírez, Concepción García y Ontiveros, Josefa Castillo, Cuatlicue, Miahuaxochitl, Ayauzhuatl (Ayahuacihuatl ó Ayauzibhuatl), Natalia Gastanaga, Mercedes Ordoñez, Febronia Bermúdez, Xochitl, Matiana Murguía, Paulina Osácar, Esaura L. Torman, Malintzin, Concepción Aguilera, Carolina O´Haran, Berta, Carolina Poulet	Poesías, artículos, sonetos, relatos, traducciones,
6. La Primavera. Diario del Bello Sexo.				
México, 1874,		Director y propietario Ildefonso Estrada y Zenea	Satur López de Alcalde, Carolina O´Horan, Luz Acosta, Rita Cetina Gutiérrez, Gertrudis Tenorio Zavala, Cristina Farfán, Josefa Aguilar de Valle, Virginia Auber [Felicia], Luisa Pérez de Zambrano, Ma. Del Pilar Sinués de M., Ángela Grassi, Vizcondesa de Renneville, Luisa Muños Ledo, Dolores Jiménez, Guadalupe Castro, Antonia Coronel de Main, Carlota Vergara de Romo, Rita Cetina Gutiérrez, Josefa Aguilar de Valle y Pilar Pascual de San Juan	Poesía, artículos diversos sobre economía doméstica, moralidad.
7. La Alianza Literaria. Revista Literaria y científica. Órgano de la sociedad del mismo nombre *				

Guadalajara, Jalisco, 1876.				
8. La Golondrina. Semanario de las Señoritas *				
Guadalajara Jalisco, 1876				
9. El Recreo del Hogar				
Tabasco, 1879		Directora Cristina Farfán de García Montero.		
10. La ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer				
México, 1880, semanal.		Director de la publicación, Alberto Díaz Rugalma; Secretario y responsable de la redacción Miguel M. Arrijoja. No obstante, el único número existente, correspondiente al 1º de octubre de 1880, dice expresamente "redactado por varias escritoras mexicanas".	Laureana Wright de Kleinhans, Sensitiva, Luz, Sor Juana Inés de la Cruz, María, Josefina Pérez, Beatriz Carlota Portugal de Salinas y Ninón.	Artículos y poesías.
11. Álbum Recreativo, 1882				
Mérida, Yucatán, 1882.				
12. El diario del hogar. Periódico de las familias (En 3 tomos del año 1882) *				
México, 1882, diario, con excepción de los lunes.		Tipografía Literaria San Andrés y Betlemitas	Titania, Rosa Carreto, Alma Viva, María del Pilar Sinués, Zeta, Concepción Gimeno, Emilia Quintero Calé, Numa P. Llona, Refugio Barragán de Toscano, Adelia, Aurelia Castillo de González, Alicia, Rosa Kruger, Luisa Muñoz Ledo, Blanca de G., una suscritora, la Baronesa de Wilson, Dolores Montenegro, Micaela de Silva, Blanca Gassó y Ortiz, Srita. Pérez y Montes de Oca, Andrea Losada de Velásquez, Cecilia, María Albertina	Artículos, charadas, fábulas, cartas y poesías.

			Puig, Zaída, Nela, Carmen, Saída, Dominga Arrieta, Paz de Borbón y Dolores Delahanty.	
--	--	--	---	--

El diario del hogar. Periódico de las familias

México, 1883, diario, con excepción de los lunes.	En la capital 1 mes. \$ 0 75. En los estados \$1 00	Administración, redacción y despacho, Tipografía literaria de San Andrés y Betlemitas. Editor Filomeno Mata.	María del Pilar Sinués, Charo, Titania, Rosa Carreto, María del Refugio Argumedo de Ortiz, Dolores Delahanty, Zaida, Sofía Romero, Alma Viva, Emma, Carlota, Sarah, Gertrudis Gomes de Avellaneda, Isabel Prieto, Blanca de Gassó y Gutiz, María Lejaruz, Emilia Pardo Bazán y Amelia Palma.	Artículos, charadas, fábulas, cartas y poesías.
---	---	--	--	---

El diario del hogar. Periódico de las familias

México, 1884, diario, con excepción de los lunes.		Editor. Filomeno Mata	Laureana Wright de Kleinhans, Concepción Gimeno de Flaquer, Esmeralda (Ana Dolores Arias), Dolores Guerrero, Guadalupe Boronat, Rosa Kruger, Gertrudis Gómez. de Avellaneda, Mercedes Matamoros, Titania, Alma Viva, Dolores David Ramos, Dolores Delahanty, María del Pilar Sinués, Catalina Zapata, Charo, Matilde Montoya, Tatiana M. V. de Stein, Luz María de Ramírez, Julia, Rita Zetina Gutiérrez, Zaída, Dolores Correa Zapata, Luisa A., Vizcondesa de Castelfido, Sofía P. Casanova, la Amiga de la niñez, Betina, Soledad M. de Ferrer, Josefa A. Perdomo, Magdalena G. Bravo, María del Refugio Argumedo de Ortiz, Josefa Estévez de García del Canto, Rosario de Acuña y Villanueva, Faustina Sáenz de Melgar, Bartrina, Eta Argos, 'una simpática colaboradora', Carolina Coronado, Josefa Pujol de Collado, Emilia Pardo Bazán, Sofía Corzo y Danelia.	Artículos, charadas, traducciones, fábulas, cartas y poesías.
---	--	-----------------------	---	---

13. El Álbum de la mujer

1883-1890 Semanal	25 ctvs.	Concepción Gimeno de Flaquer (española, n. 1860)	Adela Riquelme de Trechuelo, Baronesa de Olivares, Carmen P. de Silva, Carolina Coronado, Carolina de Soto y Corro, Concepción Gimeno de Flaquer, Dolores Mijares, Emilia Calé Torres de Quintero, Emilia Pardo Bazán, Fanny Natali de Testa (Titania), Joaquina Balmaseda de González, Josefa Pujol de Collado, Laureana Wright de Kleinhans, Luisa Pérez de Zambrano, Luz de la Fuente y	Novelas, artículos, biografías y poesías.
-------------------	----------	--	--	---

			García, María del Pilar Sinués, Micaela Da Silva, Robustiana Armiño de la Cuesta, Sofía Tartilan, Victoria González, Carolina Freire de Jaimes, Celestina Fúnes, Eugenia N. Estopa, Josefa Massanés, Josefa Pujol de Collado, Julia de Asensi, María de los Dolores Landeras, María del Refugio Argumedo de Ortiz, Sofía Romero, Sor Juana Inés de la Cruz y "Vestina".	
--	--	--	---	--

14. El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo. (Año II) *

1883-1884, México, semanal		Director y propietario José Adrián M. Rico	Isaura V. del Castillo, Antonia Vallejo, Alicia Palacios, Octavia G. Obregón, M. de los Ángeles Troncoso, Dolores Jiménez y Muro, María del Pilar Sinués, Pilar P. de San Juan, Concepción Gimeno de Flaquer, María de la Peña, Concepción de Estevarena, La Baronesa de Wilson, Adela Sánchez Canton, Rosa Carreto, Ángela Hartwigsen, Odina E. de Rosa, Carolina de Soto y Corro, Adela P., Rosa Ruiz, Laureana Wright de Kleinhans, Vizcondesa de Castelfido y Magdalena G. Bravo.	Artículos, poesías y relatos.
----------------------------	--	--	---	-------------------------------

El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo. (Año III)

1884-1885, México.		Director y propietario José Adrián M. Rico	Laureana Wright Kleinhans, María del Pilar Sinués, Blanca de Gassó y Ortiz, María Peredo Ortiz, Ventura Dávalos, Carolina de Soto y Corro, Vizcondesa de Castelfido, Mercedes de Vargas, Concepción Gimeno de Flaquer, Luz Trillanes y Arrillaga, Julia, Elena, María de J. Escobar, Gregoria Urbina y Miranda, Esther Tapia de Castellanos, Juana Vargas y Machuca, Clemencia, Titania, Carmela, Micaela Hernández, Concepción Trillanes y Arrillaga, Charo, Clara Franca de la R, Pilar Pascual de San Juan, Blanca Estrella, Laura M. de Cuenca, Constanza Vera, Lucia Herrera y S., Una señora americana, Joaquina Balmaseda de González, Riita Husrtado de Mancayo, María F. de Fernández, Elena Selles, Enriqueta de Sierra Valenzuela, Jacyn, Celestina Fúnes, Ginés Alberola, Isabel Poggi, Matilde P. y S. y	Artículos, poesías, relatos y traducciones.
--------------------	--	--	---	---

			Rosario Grillo	
--	--	--	----------------	--

El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo. (Año IV)

México, 1885-1886		Director y propietario José Adrian M. Rico	Vizcondesa de Castelfido, Clemencia, María del Pilar Sinués, María S., Blanca de G., Aurora Pérez Abela, Emilia Cale Torres de Quinteros, Evelina, María Verdejo Duran, Josefina Pelliza de Sagasta, Mrs. Ellis L. Mumma, Ginés Alberola, Pilar Pascual de Sanjuan, Zenaida, Paula Guzmán, Julia D. de Bolado, Antonia Opisso, Rosario de Acuña, Valeria, La Condesa de Peñalonga, Frivolina, María de Besneray, Julia Montes de Oca, Julia, Dolores Moncerda de Macia, Laura M. de Cuenca y Aurelia Castillo de González.	Artículos, poesías,
-------------------	--	--	--	---------------------

El correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo. (Año V)

México, 1887-1887.	4 reales en la capital, 6 reales afuera.	Director y propietario José Adrián M. Rico, en julio de 1886 cambia el director de la revista a Federico Mendoza y Vizcaíno, y la propiedad a Mariana J. V. de Rico, en septiembre de 1886, toma la dirección de la revista Víctor M. Venegas, y otros.	Elisa, María del Pilar Sinués, María Manuela López, Elisa Casas Vigo, M. de S., Francisca Carlota de Riego Pica, Vizcondesa de Castelfido, Una Dama Española, Cecilia de Stele, Ermelinda de Ormache, Luisa Pérez Zambrano, Salome Nuñez y Topete, Evelina, Zulema, Alma Viva, Gertrudis Tenorio de Zavala, Rosa del Campo, X, Mercedes Matamoros, La Baronesa de Wilson, Elena, Dolores Correa Zapata, Laura M. de Cuenca, Lola Rodríguez de Tio, Joaquina G. Balmaseda, María de S., Clemencia, Ginés Alberola, Blanca de G., Josefa Molero y F., Julia de Asensi, Emilia Pardo Bazan, Antonia Opisso y C. Trillanes y Arrillaga.	Artículos, poesías, relatos y cartas.
--------------------	--	---	---	---------------------------------------

15. La República Literaria *

Guadalajara, Jalisco, 1886-1890		Esther Tapia de Castellanos- José López Portillo y Rojas, Manuel Álvarez del Castillo. (no revisé).		
---------------------------------	--	---	--	--

16. La Palmera del Valle, 1887

Guadalajara, Jalisco.		Refugio Barragán de	Guadalupe Hernández	Ensayo, poesía, novela
-----------------------	--	---------------------	---------------------	------------------------

		Toscano		por entrega. Avisos y acontecimiento s locales.
--	--	---------	--	--

17. Violetas del Anáhuac 1887-1889. (Hijas del Anáhuac del 1º. Diciembre de 1887 al 22 de enero de 1888)

1887-1889 Semanal	20 ctvs.	Laureana Wright de Kleinhans, Mateana Murguía de Aveleyra	Ángela Lozano de Begovich, Antonia Rosales, Asunción Melo Río, Blanca Valmont, Carolina Morales, Catalina Zapata de Puig, Concepción Manresa de Pérez, Consuelo Mendoza, Dolores Correa Zapata, Dolores Mijares, Dolores Puig de León, Elvira Lozano, Emilia Rimbló, Ernestina Naville, Fanny Natali de Testa, Felicitas González, Francisca Carlota de Cuellar, Ignacia Padilla de Piña, Josefa Espinoza, Laureana Wright, Lugarda Quintero Margarita Kleinhans, Ma. de la Luz Murguía, Ma. de la Peña, <i>María del Alba</i> , Ma. del Refugio Argumedo, Mateana Murguía de Aveleyra, Mercedes A. de Flores, Mercedes Matamoros, Micaela Hernández, Rita Cetina, Rosa Navarro, Isabel Prieto de Landázuri, María Yáñez, Mateana Murguía de Aveleyra, Matilde de P. Montoya, Micaela Hernández, Refugio Barragán de Toscano, Sor Juana Inés de la Cruz.	
----------------------	----------	---	--	--

18. La Lira Michoacana. Periódico quincenal de literatura y amenidades dedicado a las señoritas.

Morelia, enero 1894-diciembre 1900.	Mariano de Jesús Torres.			
-------------------------------------	--------------------------	--	--	--

19. El periódico de las Señoras. Semanario escrito por señoras y señoritas expresamente para el sexo femenino

México, mayo-diciembre 1896.	Directora y propietaria Guadalupe Viuda de Gómez Vergara		Beatriz Casas Aragón, Eugenia Vigil y Robles, Amalia Domingo Soler, "Airam", "María", Beatriz Carlota C. de Vivanco, María Ángela Nieva, Ercilla García, Guadalupe. F. Vda. De Gómez Vergara, "Catalina", "Una suscriptora", "María Clara", Ernestina Prado, Enriqueta Müller, "Manuela", "Paula", "Luz Clara", Albertina Duchesse, Trinidad Orcillés, Laureana Wrigh (póstumo), Catulle Méndes, Soledad M. y Ortiz	
------------------------------	--	--	---	--

			de la Tabla, Concepción Gimeno de Flaquer, María Enriqueta, Concepción Arenal, "Estela", "Lesbia", Laura Méndez de (la) Cuenca, "Libélula", Rosa Duarte, María Enríquez, Ventura Ruíz Aguilera, L. E. Puig, "Nemido", R.M.	
20. La Flor de Lis, 1896-1898.				
Guadalajara, Jalisco.				
21. La Lira Chihuahuense, 1896-1901.				
Chihuahua, 1896-1901.		Silvestre Terrazas	Julia Febles y Cantón, que escribía también en revistas literarias de Mérida; María Cos de Kattengell, de Morelia y radicada en Durango; y Haydée Félix Díaz, de Culiacán,. De Montevideo, Ernestina Méndez Reissing envió su libro Lágrimas, "que contenía un juicio de la hoy reconocida escritora Clorinda Matto de Turner.	
22. La Mujer Mexicana. Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida sólo por Señoras y Señoritas				
1904-1907 mensual	20 ctvs.	Dolores Correa Zapata, Victoria Sandoval de Zarco Laura Méndez de Cuenca Luz Fernández Vda. de Herrera	Ana María Valverde, Andrea Garay Viuda de Núñez, Ángela Serrano y Ortiz, Beatriz Invernón y de la Torre, Carmen Zamora, Catalina Valencia, Clemencia Isaura, Concepción Gimeno de Flaquer, Dolores Guerrero, Dolores Puig de León, Edith, Eulalia Vega, Francisca Ruíz de Horta , Guadalupe Pardo Aspe, Gudella de la Serna, Isabel G. de Solana, Isabel Peña, Laureana Wright de Kleinhans, Lidia Fernández de la Peña, Luz G. Núñez de García, Ma. Patiño Suárez <i>Madreselva</i> , María Arias Bernal, Matilde P. Montoya, Mercedes Castorena, Rosa de Chavarría, Trinidad Orcillés, Virginia Carrera, Que aparecen también como socias de "La Sociedad Protectora de la Mujer": Adela López de Herrera, Ana María Sánchez, Antonia L. Ursúa Camila Vera de Asorey, Carmen Gómez, Carmen Rivera, Columba Rivera, Dolores Jiménez y Muro, Dolores Sotomayor, Emmy Ibañez Navarro, Esther Huidobro Azúa, Guadalupe L. del Río, Inés Briseño, Isabel Ramírez Castañeda, Josefina Barrientos, Josefina Pérez de García Torres, Julia Nava de Rui	Editorial-saludo Ensayos de opinión (cultura, educación,) Mujeres célebres mexicanas Noticias Varias Poesía anuncios

			Sánchez, Laura María Soto de Bolaños, Laura Martínez, Laura Méndez de Cuenca, Laura Soto de Bolaños Torres, Leonor López, Luz Fernández viuda de Herrera, Luz J. Otero, Luz Valle David, Ma. Stein de Piña, Magdalena Nadal de González, María Enriqueta Camarillo de Pereyra, María Sandoval de Zarco, Mateana Murguía de Aveleyra, Severa Aróstegui.	
23. La Mujer Intelectual Mexicana, Xalapa, Veracruz, 1906.				
1906		Lucila Rodríguez	Lucila Rodríguez, Rosaura Lafragua, Carmen Sylva, Carmen Blanco, María Calasanz, Ernestina Wirth, Celia Amador L. de G., Adela Sánchez Canto, Guadalupe del toro viuda de Bonillas, María M. Rosales, Amalia Solano, Colitlde Guillén, A. Rodríguez López, Madame H. Lovet, Rosa Matilde, Mary, H. N, Alila, L.C., "X", Blanca Valmont, Blanca de Gasso y Ortíz, Angela Grassi, María del Pilar Sinués, Sofía Tartilán, Joaquina Balmaseda, Emilia Pardo Bazán, Soledad Acosta de Samper.	Ensayo moral y doméstico, poesía.

**ANEXO 8. PUBLICACIONES PARA MUJERES EN LATINOAMÉRICA
DURANTE EL SIGLO XIX. (POR ORDEN CRONOLÓGICO).**

1830-1831	La Aljaba , Argentina. Dirigida por Petrona Rosade de Sierra.
1852	La Camelia , Buenos Aires, Argentina. Dirigida por Rosa Guerra.
1852-1855	O Jornal das Senhoras, "Modas, litteratura, bella-Artes, Theatros e Critica" , Río de Janeiro, Brasil. Semanario dirigido por Joana Paula Manso de Noroña durante Enero de 1852-diciembre de 1855. Años después lo dirigió Violante Atabalipa Ximenes de Bivar e Vellasco (viuda de João Antonio Bonaventura Vellasco), quien fue también editora del periódico Álbum de Señoritas .
1852	La educación , Buenos Aires, Argentina. Dirigido por Rosa Guerra (autora del famoso libro para mujeres <i>Julia o de la educación</i> , 1863)
1854	Álbum de Señoritas , Argentina. Dirigido por Juana Manso (autora de la novela <i>La familia del Comendador</i> , que se publicó por entregas desde 1854 en la revista "Las Misiones")
1860	Álbum cubano de lo bueno y lo bello , La Habana, Cuba. Dirigido por Gertrudis Gómez de Avellaneda.
1862	O Bello Sexo. Periódico Religioso, de Instrucao e Recreio. Noticiosos e Critico

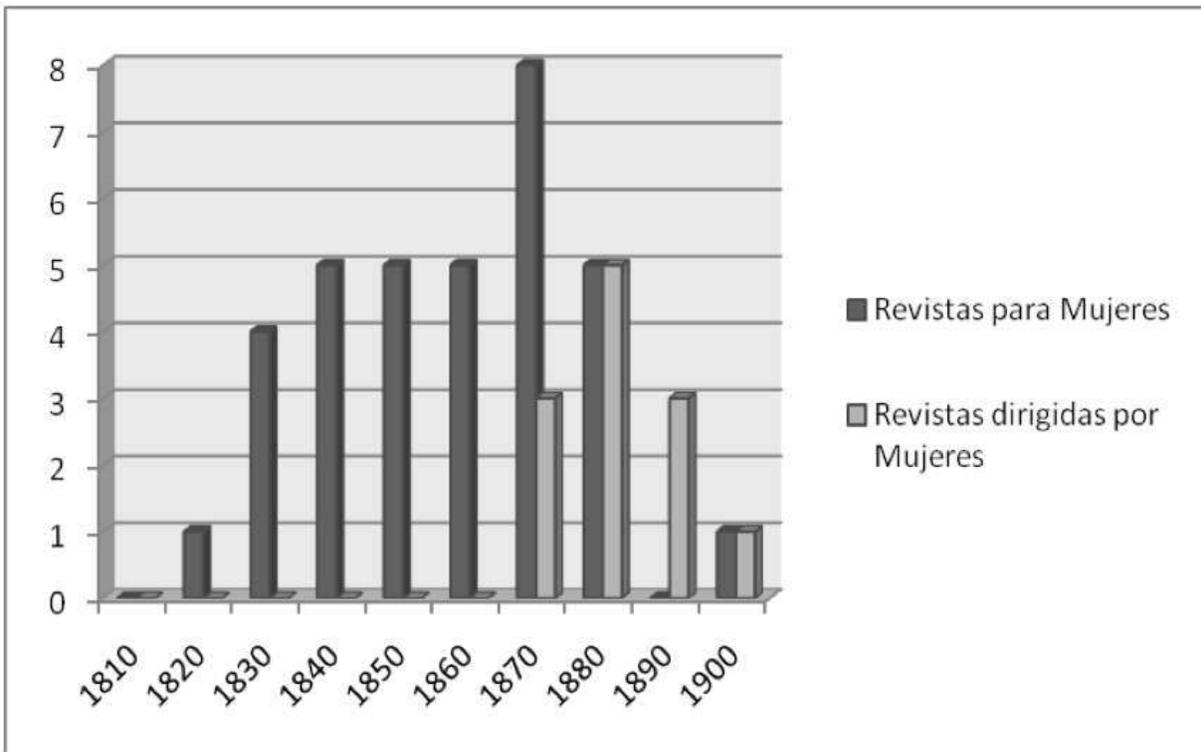
	<p>moderado. Semanario publicado en Río de Janeiro, Brasil. Editora en jefe Julia de Albuquerque Sandy Aguiar (del 21 de agosto de 1862 al 28 de septiembre de 1862).</p>
<p>1873-1876/ 1889-1896</p>	<p>O Sexo feminino. Semanario dedicado aos interesses da mulher, Durante su primera época apareció semanalmente bajo la dirección de Francisca S. Da M. Dintz (en Campanha, Minas Gerais, de septiembre de 1873 a septiembre de 1874), luego quincenalmente en Río de Janeiro durante Julio de 1875 a abril de 1876. En esta última ciudad circuló nuevamente de 1889 a 1896, pero cambió su título por el de O Quinze de Novembro do Sexo femenino.</p>
<p>1873</p>	<p>O Domingo. Jornal litterario e recreativo, Río de Janeiro, Brasil. La editora de este semanario fue Atabalipa Ximenes de Bivar e Vellasco.</p>
<p>1879-1880/ 1885-1888</p>	<p>Echo das Damas. Río de Janeiro, Brasil. Revista quincenal y luego mensual editada en sus dos épocas por Amélia Carolina da Silva Couto.</p>
<p>1880</p>	<p>Primaveira. Revista semanal instructiva noticiosa, Río de Janeiro, Brasil. Dirigida por Francisca Sehorinha da Mota Diniz, quien hacia 1885 también publicó Voz da Verdade.</p>
<p>1888-1907</p>	<p>A Familia. Jornal literario dedicado á educacao da mãe de familia, Sao Paulo/Río de Janeiro, Brasil. Editado por Josephina Alvares de Azevedo.</p>

1897-1900

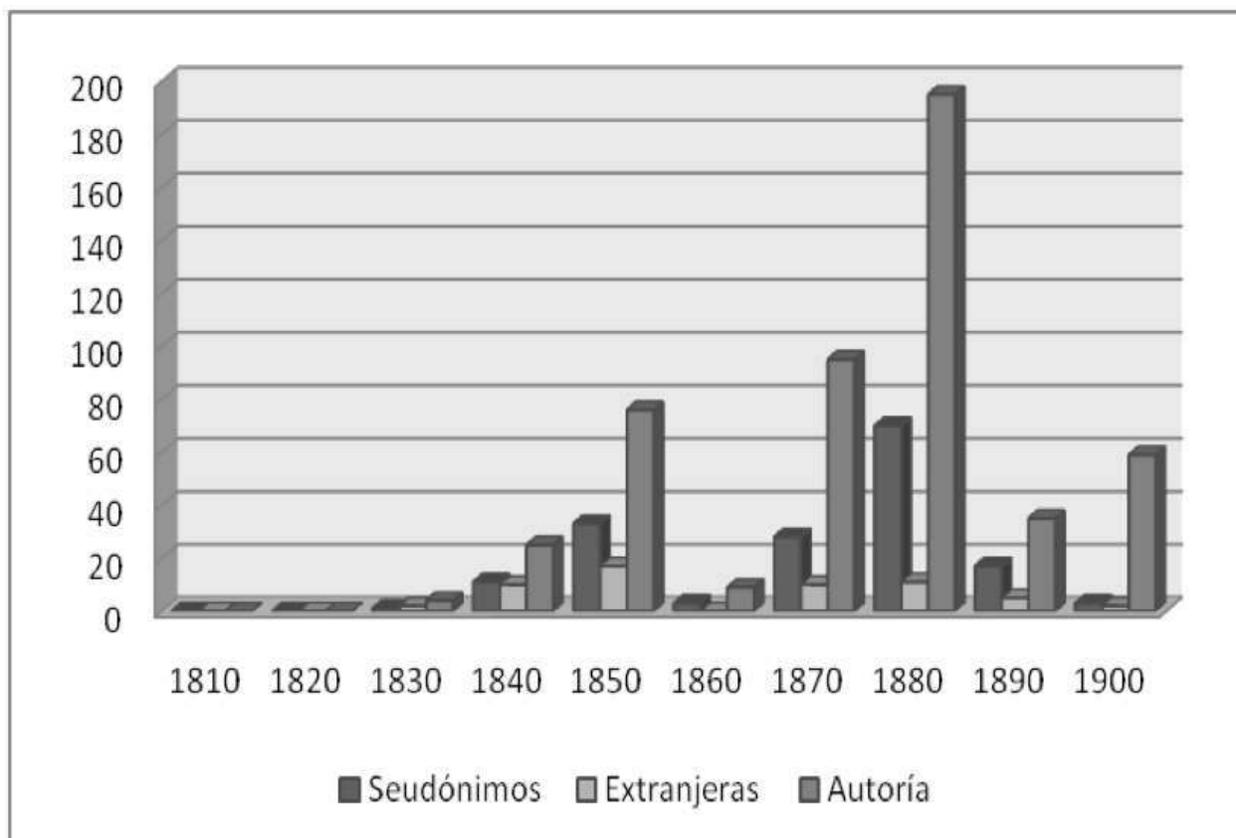
A mensageira. Revista literaria dedicada a mulher brasileira, Sao Paulo, Brasil. Dirigido por Presciliana Duarte de Almeida.

Colaboradoras: Julia Lopes de Almeida, Inéz Sabino, María Vaz de Carvalho, Maria Clara Vilhena da Cunha.

**GRÁFICA 1. ESCRITORAS DEL SIGLO XIX.
(NACIONALES, EXTRANJERAS Y SEUDÓNIMOS).**



GRÁFICA 2. PUBLICACIONES FEMENINAS DEL SIGLO XIX.



BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

HEMEROGRAFÍA

- *Álbum de las Señoritas. Revista de Literatura y Variedades*, Ciudad de México.
- *Álbum recreativo*, Mérida, Yucatán.
- *Anáhuac. Científico, artístico y literario. Revista quincenal. Órgano del Ateneo Nacional Mexicano*, Ciudad de México.
- *Biblioteca de Señoritas*, Mérida, Yucatán
- *Calendario de las Señoritas Mexicanas, por Mariano Galván*, Ciudad de México.
- *Calendario Dedicado a las Señoritas Americanas, especialmente a las patriotas. Por El Pensador Mexicano*, Ciudad de México.
- *El Álbum de la mujer*, Ciudad de México.
- *El Anáhuac. Periódico literario ilustrado de la Sociedad Netzahualcóyotl*, Ciudad de México.
- *El Año Nuevo*, Ciudad de México.
- *El Apuntador. Semanario de teatros, costumbres, literatura y variedades*, Ciudad de México.
- *El Búcaro. Periódico Literario*, Ciudad de México.
- *El Correo de las señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo*, Ciudad de México.
- *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, Ciudad de México.
- *El Eco de ambos mundos, periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas*, Ciudad de México.
- *El Ensayo literario. Colección de composiciones sobre bellas letras, ciencias y artes*, Ciudad de México.
- *El Federalista. Edición literaria de los domingos*, Ciudad de México.
- *El Museo Yucateco*, Campeche.
- *El Periódico de las Señoras. Semanario escrito por señoras y señoritas expresamente para el sexo femenino*, Ciudad de México.
- *El Renacimiento. Periódico literario*, Ciudad de México
- *La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatros, modas. Dedicado a las señoritas mexicanas*, Ciudad de México.
- *La Esperanza. Periódico literario redactado por una sociedad de jóvenes*, Mérida, Yucatán.
- *La Guirnalda. Obsequio al bello sexo*, Ciudad de México.

- *La Ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y artes. Destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer, Cd. de México.*
- *La Ilustración Potosina. Semanario de Literatura, poesías, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos, San Luis Potosí.*
- *La Ilustración. Semanario de las Señoritas, Ciudad de México.*
- *La Lira Michoacana, Morelia, Michoacán.*
- *La Mujer Intelectual Mexicana. Periódico mensual dedicado exclusivamente a la mujer y a la defensa de sus intereses, prerrogativas y derechos, Jalapa, Veracruz.*
- *La Mujer Mexicana. Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida sólo por Señoras y Señoritas, Ciudad de México.*
- *La Palmera del Valle. Periódico quincenal, religioso, científico y literario, Guadalajara, Jalisco.*
- *La Primavera. Diario del bello sexo. Ciudad de México.*
- *La República Literaria, Guadalajara, Jalisco.*
- *La Semana de las Señoritas Mexicanas, Ciudad de México.*
- *La Semana de las Señoritas Mexicanas. Nueva Época, Ciudad de México.*
- *La Semana de las señoritas, Ciudad de México.*
- *La Siempreviva, Mérida-Yucatán.*
- *Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario, Ciudad de México.*
- *Presente Amistoso Dedicado a las Señoritas Mexicanas, Ciudad de México.*
- *Semanario de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, Ciudad de México.*
- *Semanario de las Señoritas Mexicanas, Ciudad de México.*
- *Violetas del Anáhuac, Ciudad de México.*

BIBLIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

- ▶ Amar y Borbón, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid, Benito Cano, 1790, (edición moderna de María Victoria López Cordón, Madrid, Cátedra, 1994.)
- ▶ Bustamante, Carlos María de, *Mañanas de la Alameda de México. Publicadas para facilitar a las señoritas la historia de su país*, 2 v. México, Imprenta de la Testamentaria de Valdés a cargo de José Ma. Gallegos, 1835-1836.
- ▶ *Conferencias Científicas de las alumnas de la Escuela Normal para Profesoras*, 3-29 junio, 1899, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1901.
- ▶ Correa Zapata, Dolores, *Nociones de Instrucción Cívica y derecho casual*, 7a. edición, México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1907.
- ▶ _____ *Conferencias sobre las escuelas normales de la República*. Trabajos iniciados por Alberto Correa en el año de 1908 y publicados por Dolores Correa Zapata, México, Carlos Luterth, 1911.
- ▶ _____ *Vida humilde o Memorias de una maestra*. Obra escrita para servir de lectura en las escuelas nocturnas de obreras, México, Imprenta de Carlos Luterth, 1910.
- ▶ Cortés, José Domingo, *Poetas Americanas: ramillete poético del bello sexo hispanoamericano*, México, Librería de la viuda de Bouret, 1875.
- ▶ Cortés, María del Carmen, *Ensayos poéticos dedicados a las bellas Jalapeñas*, Coatepec-Veracruz, Imprenta Rebolledo, 1806.
- ▶ Erskine Inglis de Calderón de la Barca, Frances, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, (Sepan Cuantos, 74).

- Feijoo, Benito Jerónimo, "Defensa de las mujeres", en *Teatro Crítico Universal. Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1723.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, "Calendario para el año de 1825. Dedicado a las Señoritas Americanas, especialmente a las patriotas. Por El Pensador Mexicano", en *Obras XIII, Folletos (1824-1827)*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas/Centro de Estudios Literarios, 1995 (recopilación, edición, notas e Índices de María Rosa Palazón Mayoral e Irma Isabel Fernández Arias).
- García, Genaro, *Leona Vicario. Heroína Insurgente*, México, Editorial Innovación (primera por G. García, 1910).
- Olavarría y Ferrari, Enrique de, *Colecciones Mexicanas. Españoles en México,* siglo XIX
(<http://biblioteca.universia.net/unam/coleccionesmexicanas>).
- Payno, Manuel, *Sobre mujeres, amores y matrimonios*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1984.
- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, Obras completas I, Investigación y compilación de las obras completas Boris Rosen Jélomer, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1993.
- *Reglamentación de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres*, México, Antigua casa editorial de José María Mellado, 1905.
- Riva Palacio, Vicente, *El Parnaso Mexicano. Tercera Serie e Índices*, México, Instituto Mora-UNAM, 2006 (Obras Completas)
- Vigil, José María *Poetisas Mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX* (facsímil de la edición original de 1893), México, UNAM, 1977.
- Wright de Kleinhans, Laureana, *Educación errónea de la mujer y medios para corregirla*, México, Imprenta Nueva, 1892.
- _____ *La emancipación de la mujer por medio del estudio*, México, 1891.

- ▶ _____ *Mujeres Notables Mexicanas*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910.

FUENTES SECUNDARIAS

- ▶ Alvarado, Lourdes, "La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1999.
- ▶ _____ "Prensa y educación femenina en México en los albores del siglo XIX", en Pilar García Jordán y Lola G. Luna, *et. al., Las raíces de la Memoria. América Latina ayer y hoy*, Quinto Encuentro, Barcelona, Debate.
- ▶ _____ "La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental", México, CESU-UNAM/Plaza & Valdés, 2004.
- ▶ _____ "Laureana Wright y la emancipación intelectual de las mexicanas", en Adelina Arredondo (coordinadora), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional/ Porrúa, 2003.
- ▶ _____ *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, Transcripción y estudio introductorio de Lourdes Alvarado, México, UNAM, 2005 (Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, 19).
- ▶ Álvarez de Testa, Lilian, *Ilustración, educación e independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*, México, UNAM, 1994.
- ▶ Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinzer, *Historia de las mujeres. Una historia propia*. vol. 2, Barcelona, Crítica, 1991.

- Arambel Guiñazú, María Cristina, "Entre lo público y lo privado: el salón y los escritos de Mariquita Sánchez, testimonios del siglo XIX", en *Letras Femeninas*, Asociación Internacional de Literatura y Cultura Femenina Hispánica (AILCFH), Universidad de Nebraska, vol. 25, números 1-2, primavera-otoño 1999.
- _____y Claire Emilie Martin, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX en Hispanoamérica. Volumen I*, Madrid, Iberoamericana- Vervuert, 2001.
- Arrom, Silvia, *Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857*, México, Siglo XXI, 1988.
- Bajtin, Mijael, *Teoría y Estética de la novela: trabajos de investigación*, Barcelona, Taurus, 1990.
- Baym, Nina, *Woman´s Fiction: A Guide to Novels by and about Women in America, 1820-1870*, Ithaca, Cornell University Press, 1978.
- Bazant, Milada, "Lecturas del Porfiriato", en *Historia de la Lectura en México*, México, Colmex/Centro de Estudios Históricos, 1999 (1ª. reimpresión).
- _____*Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, Colmex, 1993.
- Becerril Guzmán, Elizabeth, "Educación y condición de la mujer mexicana a través de la prensa (1805-1842)" Tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM/FFyL, 2000.
- Bello Baños, Kenya "La educación sentimental. Editoras y lectoras porfirianas de la ciudad de México en *El Periódico de las Señoras (1896)*", Tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007.
- Berlín, Isaiah, *Las raíces del romanticismo, Conferencias*. Edición de Henry Hardy, traducción Silvina Marí, España, Taurus, 2000.

- ▶ Bermúdez, María Teresa "Las leyes, los libros de texto y la lectura, (1857-1876) en *Historia de la lectura en México*, México, Colmex-Centro de Estudios Históricos, 1999.
- ▶ Blanco, Alda, "Escritora, feminidad y escritura en la España de medio siglo", en Iris M. Zavala (coord.) *Breve Historia feminista de la literatura española (en lengua castellana), volumen V. La literatura escrita por mujer (Del siglo XIX a la actualidad)*. Barcelona, Universidad de Puerto Rico/Anthropos, 1998. (Serie Cultura y Diferencia. Teoría feminista y cultura contemporánea, Colección Pensamiento Crítico/Pensamiento Utópico, 101).
- ▶ Bolufer Peruga, Mónica, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia, Instituto Alfons el Magnánim-Diputación de Valencia, 1998 (Estudios Universitarios, 70).
- ▶ Bollman, Stefan, *Las mujeres que leen son peligrosas*, Madrid, Maeva Ediciones, traducción de Ana Kosutic, 2008 (6ª. edición en español)
- ▶ _____ *Las mujeres que escriben también son peligrosas*, Madrid, Maeva Ediciones, traducción de Ana Kosutic, 2007 (2ª. edición en español).
- ▶ Bradu, Fabiene, *Señas particulares: escritora*, México, FCE, 1998
- ▶ Bradbury, Malcolm (editor) *The Atlas of Literature*, New York, Stewart, Tabori & Chang, 1996.
- ▶ Cano Ortega, Ruth Gabriela "De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización", Tesis doctoral en Historia de México, UNAM-FFyL, 1996.
- ▶ Carballo, Emmanuel, *Diccionario Crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Conaculta/Océano, 2001.
- ▶ Cárdenas Aparicio, Leticia "Del Kindergarten al Jardín de Niños en México. Educación, género y modernidad en el cambio de siglo", Tesis de licenciatura en historia, México, FFyL-UNAM-SUA, 2005.

- Castelán Rueda, Roberto, *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad*, México, FC E/Universidad de Guadalajara, 1997.
- Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel, *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, UNAM-IIB, 2000, (Colección Ida y regreso al siglo XIX).
- _____ *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I)*, México, UNAM-IIB, 2003, (Colección Ida y regreso al siglo XIX).
- Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros. *La ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, edición de Alicia H. Puleo, Introducción de Celia Amorós, Madrid, Dirección General de la Mujer/Antropos, 1983. (Cultura y diferencia. Teoría feminista y cultura contemporánea/Pensamiento crítico, Pensamiento Utópico, 81)
- Couturier, Edith, "Las mujeres de una familia noble: Lo Condes de regla de México, 1750-1830", en Asunción Lavrín (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, FCE, 1985, (1ª. Edición en español).
- _____ "Una viuda aristócrata en la Nueva España del siglo XVIII: la Condesa de Miravalle", *Historia Mexicana*, vol. XLI, no. 3, México, Colmex, 1992.
- _____ "The Letters of the Countess of Miravalle and the Question of Colonial Womens's Biography" (manuscrito), 1994.
- Craveri, Benedetta, *La cultura de la conversación*, traducción de César Palma, Argentina, FCE, 2004 (sección de obras de Historia).
- Cruz Baltazar, Flor de María, "El Periódico de las Señoras (1896). Una empresa editorial hecha por mujeres", Tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL/UNAM, 2006.
- Chartier, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.

- _____ "Historia, lenguaje y percepción. De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social", *Historia Social*, no. 17, otoño 1993.
- _____ *El mundo como representación. Ensayos de Historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- De Beer, Gabriella, *Escritoras mexicanas contemporáneas: cinco voces*, México, FCE, 1999
- De Valle Arizpe, Artemio, *La Güera Rodríguez*, México, Librería Manuel Porrúa, 1950, 2ª. Edición.
- Delgado Carranco, Susana María, *Libertad de imprenta, política y educación: su planteamiento y discusión en el Diario de México, 1810-1817*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2006.
- De la Torre Villar, Ernesto "La Ilustración en la Nueva España. Notas para su estudio", *Revista de Historia de América*, no. 87, enero-junio de 1979, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (OEA).
- Del Palacio Montiel, Celia, "La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara (1804-1835)", Tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM/FFyL, 1997.
- Díaz Diocaretz, Myriam e Iris M. Zavala, *Breve historia de la literatura española (en lengua castellana). I. Teoría feminista: discurso y diferencias*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1993.
- Domenella, Ana Rosa, Luzelena Gutiérrez de Velasco y Nora Pasternac, "Laura Méndez de Cuenca: espíritu positivista y sensibilidad romántica", en Domenella, Ana Rosa y Nora Pasternac, (et. al.) *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, Colmex-PIEM, 1991.
- Domenella, Ana Rosa y Luzelena Gutiérrez de Velasco, "Tras los reflejos de Amarilis. Laura Méndez de Cuenca, novelista", en Rafael Olea (editor), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, México, Colmex, 2001.

- Duby, Georges, y Michelle Perrot (*et. al.*), *Historia de las Mujeres en Occidente*, 10 vols., Madrid, Taurus, 1993.
- Eich, Jennifer L., "The Mystic Tradition and Mexico: Sor María Anna Agueda de San Ignacio" en *Letras femeninas*, vol. XII, no. 1-2, 1996, Nebraska.
- Evans, Richard J., *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1980.
- Fe, Marina (coord.) *Otramente: lectura y escritura feministas*, México, UNAM (PUEG)-FCE, 1999.
- Fell, Eve Marie "La pluma y la aguja: familia, mujer y educación en el Perú de fines del siglo XIX" en Gonzalbo Aizpurú, Pilar (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, Colmex/Centro de Estudios Históricos, 1999.
- Fisher Fishkin, Shelley, "Reading, Writing, and Arithmetic: The Lessons *Silences* Has Taught Us" en Elaine Hedges y Shelley Fisher (ed.) *Listening to Silences. New Essays in Feminist Criticism*, New York, Oxford University Press, 1994.
- Franco, Jean, *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*, México, Colmex /FCE, 1994.
- Fraisse, Genevieve, *Musa de la razón*, Madrid, Ediciones Cátedra (Feminismos, 5).
- Galán Gall, Antonio Luis, y José Alberto Sánchez Abarca, "Álbumes de autógrafos en la colección Entrambasaguas de la Biblioteca de la UCLM", España, Universidad Castilla-La Mancha, 2006.
- Gali Boadella, Montserrat, *Historias del Bello Sexo. La introducción del romanticismo en México*, México, UNAM- IIE, 2002.
- García Luna, Margarita, *El Instituto Literario de Toluca. Una aproximación histórica*, México, UNAM, 1986 (Colección Historia, 5)

- Garone Gravier, Marina "Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España" en *Casa de la primera imprenta de América*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Gobierno del Distrito Federal, 2004.
- _____ "Tras las huellas de Typosine: entre el mito y la realidad de la mujer en la tipografía y la imprenta", manuscrito de la conferencia presentada en el ciclo *Las Otras Letras*, Puebla-Biblioteca Palafoxiana, marzo, 2008.
- Gilbert, Sandra M., y Susan Gubar, *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*, Valencia, Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer, 1994.
- Goodman, David, *The Republic of Letters: A Cultural History of the French Enlightenment*, Ithaca, Cornell University Press, 1994.
- Gómez Álvarez, Cristina, "Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador" en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 56, mayo-agosto 2003, México.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, Colmex, 1990.
- _____ *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana*, México, Colmex, 1987.
- _____ *La educación de la mujer en la Nueva España. Antología*, México, SEP-Cultura/Ediciones el Caballito, 1985.
- González Obregón, Luis, *La vida de México en 1810*, México, Departamento del distrito Federal Secretaría de Obras y Servicios, 1975 (Colección Metropolitana).
- González Casillas, Magdalena, *Antología de letras románticas en Jalisco, siglo XIX. Poesía Lírica*, Guadalajara-México, Ediciones Conexión Gráfica, 2002.
- Granillo Vázquez, Lilia del Carmen, "Escribir como mujer entre hombres, poesía femenina mexicana del siglo XIX", Tesis doctoral en Letras Españolas, México, UNAM, 2000.

- _____ “De las tertulias al sindicato: infancia y adolescencia de las editoras mexicanas del siglo XIX” en Laura Beatriz Suárez de la Torre y Miguel Ángel Castro (coordinadores), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM, 2001.
- _____ “Ecos de Ambos Mundos, dinámicas trasatlánticas en la prensa decimonónica.” en Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel (coordinadoras) *Prensa decimonónica en México*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad de Guadalajara, 2003.
- _____y Esther Hernández Palacios Mirón “De Reinas del Hogar y de la Patria a escritoras profesionales: la edad de oro de las poetisas mexicanas”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las letras. Asomos a la Cultura Escrita del México decimonónico (volumen I)*, México, UNAM-IIF-IIH, 2005.
- Grañén Porrúa, María Isabel “Francisca Flores y su imprenta”, en *ACERVOS. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, número 27, vol. 7, 2004, Oaxaca.
- Greenberg, Janet, “Toward a History of Women’s Periodicals in Latin America: A Working Bibliography”, en Mary Louise Pratt, Emilie Bergman, Gwen Kirkpatrick (et.al) *Women, Culture and Politics in Latin America. Seminar on Feminism and Culture in Latin America*, Berkeley, University of California Press, 1990.
- Guido, John F., y Lawrence R. Stark, *The Regla Papers. An indexed guide to the papers of the Romero de Terreros family and other colonial and early national Mexican families*, (introducción John E. Kicza), Washington, Washington State University Press, 1994.
- Gutiérrez Natividad “Mujeres Patria-Nación. México: 1810-1920”, en *La Ventana. Revista de estudios de género*, México, Universidad de Guadalajara, núm. 12, 2000.

- Gutiérrez Quiroz, Elsa Nelly, "Prensa femenina y género en el porfiriato", tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación, México, UNAM-Facultad Ciencias Políticas y Sociales, 1998.
- Hahner, June E., "La prensa feminista del siglo XIX y los derechos de la mujer en el Brasil", en Lavrín, Asunción (coord.) *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, FCE, 1985.
- Hall, Catherine, "Sweet Home" en Phillipe Aries y Georges Duby, *Historia de la vida privada. Volumen 7. La revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa*, Madrid, Taurus, 1989.
- Hernández Carballido, Elvira "Dos Violetas del Anáhuac", en María Esperanza Arenas Fuentes, *et. al., Diez estampas de mujeres mexicanas*, México, Documentación y Estudios de Mujeres, 1994.
- _____ "La prensa femenina en México durante el siglo XIX", Tesis de licenciatura en Ciencias de la comunicación, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1986.
- Hernández Palacios, Esther, "Entre el ángel del hogar y la construcción de la patria: la poesía de las mujeres mexicanas del siglo XIX", en Rafael Olea (editor), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, México, Colmex, 2001.
- Herrick, Jane, "Periodicals for Women in Mexico during the nineteenth century", *The Americas*, no. 14, vol. 2, octubre 1957.
- Hintze de Molinari, Gloria, "Las mujeres y las relaciones de intelectuales", en Revista UNIVERSUM, no. 16, Argentina, Universidad de Talca, 2001.
- Ibarra de Anda, Fortino, *Las mexicanas en el periodismo*, México, Editorial Juventa, 1935.
- Ibsen, Kristine, *Women's Spiritual Autobiography in Spanish America*, Gainesville, University Press of Florida, 1999.
- Iguinez B., Juan, *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días. Tomo II*, Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco, 1956.

- Illades, Carlos, *Sociedad y utopía en el romanticismo mexicano.*, México, Conaculta, 2005.
- Infante Vargas, Lucrecia, "Del diario personal al *Diario de México*. Escritura femenina y medios impresos durante la primera mitad del siglo XIX en México", en Sara Beatriz Guardia (compilación y edición), *La Escritura de la Historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las Diosas*, CEHMAL, Perú, 2005.
- _____ "De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las letras. Asomos a la Cultura Escrita del México decimonónico (volumen II)*, México, UNAM-IIF-IIH, 2005.
- Jacobus, Mary (ed.), *Women's Writing and Writing about Women*, New York, Barnes & Noble Imports, 1979.
- Jiménez de Báez, Yvette, "Entre fronteras: la poesía de María Enriqueta" en Rafael Olea (editor), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, México, El Colegio de México, 2001.
- Jiménez Rueda, Julio, *Letras mexicanas en el siglo XIX*, México, UNAM, 1988.
- Kapelli, Anne-Marie, "Escenarios del Feminismo", *Historia de las Mujeres*, op.cit., tomo VIII, Madrid, Taurus, 1993.
- Kentner, Janet, *The Social Political role of Women in the Mexican wars of Independence, 1810-1821*, Ann Arbor, U. Microfilms International, 1979.
- Kerber, Linda K., *Toward an intellectual History of Women*, University New Carolina Press, 1997.
- Kirkpatrick, Susan, *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer, 1991 (Las Románticas, 1).
- Lacalzada de Mateo, María José, "Concepción Arenal: un perfil olvidado de mujer y de humanista", *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, vol 1, no. 1, enero-junio, 1994, Madrid.

- ▶ _____ *La otra mitad del género humano. La panorámica vista por Concepción Arenal (1820-1893)*, España, Atenea/Universidad de Málaga, 1994.
- ▶ Landes, Joan B., *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*, Cornell University Press, Londres, 1988.
- ▶ Lau Jaivén, Ana, "Retablo costumbrista: vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano" en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*. Tomo II Gobierno y política. Sociedad y cultura, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.
- ▶ _____ "De usos y costumbres: aproximación a la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad de México (1821-1857).", Tesis de maestría en Historia de México, México, UNAM, 1993.
- ▶ Lavrín, Asunción, "Vida conventual: Rasgos históricos", en Sara Poot Herrera (Ed.) *Sor Juana y su mundo*, México, Claustro de Sor Juana, 1995.
- ▶ _____ y Edith Couturier, "Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la historia colonial de México", *Historia Mexicana*, vol. 31, no. 2, 1981.
- ▶ _____ "La escritura desde un mundo oculto: espiritualidad anonimidad en el convento de San Juan de la Penitencia", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 22, México, UNAM-IIH, 2000.
- ▶ _____ "La religiosa real y la inventada: diálogo entre dos modelos discursivos" en *Historia y grafía*, no. 14, Universidad Iberoamericana, 2000, México.
- ▶ _____ y Rosalva Loreto (eds.) *Monjas y Beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII y XVIII*, México, Universidad de las Américas Puebla/Archivo General de la Nación, 2000.
- ▶ _____ (editoras) *Diálogos espirituales. Manuscritos Femeninos Hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*, México, Universidad de las Américas Puebla, 2006.

- ▶ Lazarín Miranda, Federico, "Enseñanzas propias de su sexo. La educación técnica de la mujer, 1871-1932" en María Adelina Arredondo (coordinadora), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional/Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- ▶ Lazo, Raimundo, *El romanticismo. Lo romántico en la lírica hispanoamericana del siglo XVI a 1970*, México, Porrúa (Sepan Cuantos, 184), 1992, 3ª. Edición.
- ▶ Lerner, Gerda, "The Challenge of Women`s History", *The majority Finds its Past. Placing Women in History*, New York, Oxford University Press, 1979.
- ▶ López Cordón, María Victoria, "La fortuna de escribir. Escritoras de los siglos XVII y XVIII", en Isabel Morant, et. al, *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2006.
- ▶ López Pérez Oresta, "Curriculum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México" en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, titulado "Historia de la cultura escrita y del género en México", no. 113, vol. 24, invierno 2008, Zamora, Michoacán.
- ▶ Lorenzano, Sandra "Mujeres y escritura: a propósito de *Otramente*", *Debate Feminista*, revista semestral, no. 20, 14 octubre de 1999, México.
- ▶ Loreto López, Rosalva, *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*, México, El Colegio de México, 2000.
- ▶ Lyons, Martyn, "Los nuevos lectores del siglo XIX: Mujeres, niños, obreros", en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (coords.), *Historia de la Lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus.
- ▶ Llanos, Bernardita, "Autobiografía y escritura conventual femenina en la colonia.", en *Letras Femeninas (AIHLCEF)*, número extraordinario conmemorativo, 1974-1975, E.U.A.

- Macías, Ana, *Contra viento y Marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, Traducción de María Irene Artigas, México, UNAM/Programa Universitario de Estudios de Género, 2002.
- Martín Gaité, Carmen, *Usos amorosos del dieciocho en España*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1972.
- Martínez, José Luis, *La expresión nacional*, México, Oasis (Biblioteca de las decisiones, 7), 1984.
- Masielo, Francine, *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994.
- Mata, Oscar, *La novela corta en el siglo XIX*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1999 (Colección Ida y regreso al siglo XIX).
- Mendelson, Johanna, "La prensa femenina: la opinión de las mujeres en los periódicos de la colonia en la América Española, 1790-1810", en Asunción Lavrín (coord.) *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, FCE, 1985.
- Montero Sánchez, Susana "Laureana Wright de Kleinhans: primera perspectiva feminista en la historiografía mexicana", en Jorge Ruedas de la Serna (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana*, México, UNAM, 1996.
- _____ *La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/Plaza & Valdés, 2002.
- Morant, Isabel (coordinadora), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, "Introducción", vol. 1.
- Muriel, Josefina, "Sobre la participación activa de las mujeres novohispanas en la cultura de su tiempo", en Patricia Galeana (coord.), *Seminario sobre la participación de la Mujer en la vida nacional*, México, UNAM, 1989.
- _____ *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, editorial Santiago, 1946.

- ▶ _____ *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, 1982.
- ▶ _____ "El Real Colegio de San Ignacio de Loyola (1734-1863)" en Josefina Muriel (coordinación), *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM- IIE, UNAM- Cigatam, 1987.
- ▶ Nava Martínez, Othon "Vicente García Torres y sus revistas literarias, 1839-1853", Tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM/FFyL, 2003.
- ▶ Nina, Hasegawa, "El Panorama de las señoritas (Imp. Vicente García Torres, México, 1842): Algunas consideraciones en torno al contenido de este semanario" en Bulletin of the Faculty of Foreign Studies, Sophia University, no. 42 (2006).
- ▶ Offen, Karen, Ruth Roach Pierson y Jane Rendall (eds.) *Writing Women`s History*, Bloomington, Indiana, 1991.
- ▶ Ortiz Nieves, Janet "De ángeles del hogar, bachilleras, feministas y prostitutas. Imágenes de la mujer en textos y publicaciones periódicas (Ciudad de México, 1880-1912)", tesis de Licenciatura en Historia, FFyL-UNAM, México, 2005.
- ▶ Oviedo, José Miguel, *Historia de la literatura hispanoamericana 2. Del romanticismo al modernismo*, Madrid, Alianza, 1997
- ▶ Ozuna Castañeda, Mariana y María Esther Guzmán Gutiérrez, "Para que todos lean: La Sociedad Pública de Lectura de *El Pensador Mexicano*.", en Laura Beatriz Suárez de la Torre y Miguel Ángel Castro (coordinadores), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UNAM, 2001.
- ▶ Palazón Mayoral, María Rosa, "José Joaquín Fernández de Lizardi. Pionero e idealista", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (edición), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Volumen III, México, IIF/IIH, 2005.
- ▶ Parcero, Ma. de la Luz, *La Mujer en el siglo XIX en México*. Bibliografía, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.

- ▶ Perales, Alicia, *Asociaciones Literarias mexicanas, siglo XIX*, México, UNAM, 2000 (edición corregida y aumentada).
- ▶ Pérez Toledo, Sonia y Herbert S. Klein, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Conacyt, 2004 (Biblioteca de Signos, 31).
- ▶ Perrot, Michelle, *Mujeres en la ciudad*, (a partir de la conversación con Jean Lebrum, traducción de Oscar Luis Molina S.), Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1997.
- ▶ Pi- Suñer Llorens, Antonia y Juan Macías Guzmán, "La Reconstrucción de la República, 1867-1876" en *Gran Historia de México Ilustrada*, México, Planeta/Conaculta/INAH, 2001.
- ▶ _____ "El Colegio de la Paz (1861-1981)" en Josefina Muriel (coordinación), *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM-IIE-UNAM-Cigatam, 1987.
- ▶ Pratt, Mary Louise, "´No me interrumpas´: las mujeres y el ensayo latinoamericano", traducción de Gabriela Cano en: *Debate Feminista*, año II, volumen 21, abril de 2000, pp. 70-88.
- ▶ _____ "Género y ciudadanía. Las mujeres en el diálogo con la nación", en Beatriz González Stephan, Javier Lasarte, Graciela Montaldo y María Julia Daroqui (compiladores) *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Venezuela, Monte Ávila Editores Latinoamericana-Universidad Simón Bolívar, 1995.
- ▶ Quispe Agnoli, Rocío, "Escritura femenina en los conventos coloniales. Control y subversión" en *Mujeres Latinoamericanas. Historia y Cultura, siglos XVI al XIX*, Ciudad de la Habana, Ediciones Casa de las Américas - Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1997.
- ▶ Ramos Escandón, Carmen, "Género e identidad femenina y nacional en *El Álbum de la Mujer* de Concepción Gimeno de Flaquer", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las letras*.

- Asomos a la Cultura Escrita del México decimonónico (volumen II)*, México, UNAM-IIF-IIH, 2005.
- ▶ _____ "Espacios viajeros e identidad femenina en el México de *fin de siècle*: El Álbum de la Mujer, de Concepción Gimeno (1883-1890)" consultado en (<http://maytediez.blogia.com>).
 - ▶ Reina, Manuel Francisco, *Mujeres de carne y verso. Antología poética femenina en lengua española del siglo XX*, La Esfera literaria, 2002.
 - ▶ Reyes, Rubén, *Los vuelos de la Rosa. Mujeres en la poesía de Yucatán*, Mérida, Instituto de Cultura de Yucatán-Universidad Tecnológica Metropolitana, 2005.
 - ▶ Ríos Zúñiga, Rosalina, "Educación y secularización. La problemática de los institutos literarios en el siglo XIX (1824-1857)", Tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM-FFyL, 1992.
 - ▶ Robles, Martha, *La sombra fugitiva. Escritoras en la cultura nacional*, México, Diana, 1989, 2 tomos.
 - ▶ Rodríguez Arias, Alfonso, "Las Hijas del Anáhuac. Ensayo Literario, 1873-1874. Aproximación a la historia de la lectura y la escritura de las mujeres en México", tesis de licenciatura en Historia, México, ENAH, 2001.
 - ▶ _____ "Del *Águila Mexicana* a *La Camelia*: revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853)" en Laura Beatriz Suárez de la Torre y Miguel Ángel Castro (coordinadores), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UNAM, 2001.
 - ▶ Rodríguez, Blanca, "La Lira Chihuahuense": 1896-1901", en Rafael Olea (editor), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, México, Colmex, 2001.
 - ▶ Rojas, Luis, *Dramaturgas románticas*, México, Conaculta, 1995.
 - ▶ Romero Chumacero, Leticia "Laura Méndez de Cuenca: el canon de la vida literaria decimonónica mexicana" en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, titulado "Historia de la cultura escrita y del género en México", no. 113, vol. 24, invierno 2008, Zamora, Michoacán.

- Romero de Terreros, Manuel, "La Condesa escribe", en *Historia Mexicana*, vol. 1, no. 3, enero-mayo de 1952.
- _____ *Bocetos de la vida social en la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1944.
- Romo M., Lilia Estela, "Revistas femeninas de finales del siglo XIX", *Revista Fuentes Humanísticas*, UAM-Azcapotzalco, 1er semestre, 1994.
- Rosenbaum Sidonia, Carmen, *Modern Women Poets of Spanish America. The Precursors.*, Hispanic Institute, New York, 1945.
- Ruíz, María del Carmen, "La mujer mexicana en el periodismo", *Revista de la Facultad Filosofía y Letras*, volúmenes 60, 61,62, enero-diciembre, 1956.
- _____ "Revistas femeninas (siglo XIX)", (manuscrito), México, PIEM-Colmex.
- _____ *Revistas literarias mexicanas del siglo XIX*, México, UNAM, Deslinde, núm. 175, 1987.
- _____ *Índice de Revistas literarias del siglo XIX* (Ciudad de México), México, IIF/UNAM, 1999.
- _____ "Mujer y literatura en la hemerografía: Revistas literarias femeninas del siglo XIX", en *Revista Fuentes Humanísticas*, UAM-Azcapotzalco, 1er semestre, 1994.
- _____ y Sergio Márquez Acevedo, *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias. Usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, UNAM-IIB, México, 2000.
- Sánchez, José, "Academias y sociedades literarias de México" *Tesis doctoral*, Chapel Hill, University of Illinois-Chicago, 1951.
- Schleske Morales, María del Carmen Hilda "La recuperación de la escritura femenina en la región de sotavento: Importancia y pertinencia de su uso en el análisis historiográfico. Los escritos de Josefa Murillo Carlín y Francisca Porrugas López", manuscrito de la ponencia presentada en el *II Coloquio Internacional de Historia y Literatura*, Guanajuato, Gto., 2008.

- Schneider, Luis Mario, "Vicente Riva Palacio. El Poeta", Introducción a *Vicente Riva Palacio VIII. Poesía completa. Obras escogidas*, México, Conaculta, 2000.
- Segura Graíño, Cristina, *De leer a escribir I. La educación de las mujeres ¿Libertad o subordinación?*, Madrid, Asociación cultural Al-Mudayna, 1996.
- Serna, Justo y Anacleto Pons, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Madrid, Ediciones AKAL, 2005
- Serret, Estela, *Identidad femenina y proyecto ético*, México, UNAM-PUEG/UAM-Azcapotzalco, Porrúa, 2002.
- Simón Palmer, María del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia (Nueva biblioteca de erudición y crítica), 1991.
- Shevelov, Kathryn, *Women and Print Culture. The construction of feminity in the Early Periodical*, 1989.
- Showalter, Elaine, (ed.), *The New Feminist Criticism: Essays on Woman, Literature and Theory*, Nueva York, Pantheon Books, 1985.
- Smith-Rosenberg, Carol y Charles Rosenberg, "La escritura de la historia: Lenguaje, clase y género" en Ramos E., Carmen, *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1991.
- Solís, Felipe, "Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicana. Conciencia femenina en el siglo XIX", en *México en el Tiempo. Revista de Historia y Conservación*, INAH-México Desconocido, México, 1998, no. 22.
- Staples, Anne, "La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente", *Historia de la Lectura en México*, (Seminario de Historia de la Educación en México), Colmex -CEH, 1999, primera reimpresión.
- _____ *Educación: panacea del México independiente*, Antología, México, SEP-El Caballito, 1985.
- Starkweather, James A., *The Ateneo de la Juventud: intellectual change in México, 1890-1925*, Los Angeles California, s.e., 1974.

- Tafoya, Jesús L. (compilador), *Aquí estuvieron*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2000.
- Tanck de Estrada, Dorothy, "La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España, 1700-1821", *Historia de la Lectura en México*, (Seminario de Historia de la Educación en México), Colmex-CEH, 1999.
- _____ *La educación ilustrada, 1786-1836*, México, Colmex, 1ª. reimpresión 1998.
- Tapia Chávez, Dulce Regina, *La Nación Romántica. Naturaleza e historia a través de las revistas literarias en México, 1836-1846*, Tesis de licenciatura en Historia, México, Instituto Cultural Helénico, 2004.
- Theopano, Janet, *Eat my words. Reading Women's Lives through the Cookbooks They Write*, New York, Palgrave MacMillan, 2003.
- Tola de Habich, Fernando "Rosario Boseró y La Guirnalda" en *Museo Literario Tres*, México, Premiá, 1990.
- Tovar Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres de México*, Ediciones DEMAC, México, 1996.
- Trejo Estrada, Evelia, *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su "Ensayo histórico" y la cuestión religiosa en México*, México, UNAM/INAH/FCE, 2001.
- Vaillant, Alain, "El romanticismo y el triunfo de lo impreso", en *Secuencia*, núm. 62, mayo-agosto 2005
- Velásquez Guadarrama, Angélica, "Castas o Marchitas. "El amor del colibrí" y "La flor muerta" de Manuel Ocaranza", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, número 73, 1998.
- Velázquez, Pedro A., *Amor, ciencia y gloria. La contribución de los Chávez y los Castañeda en el desarrollo del México Moderno*, México, El Colegio de Michoacán, 2001.
- Vergara Quiroz, Sergio, *Cartas de Mujeres en Chile, 1630-1885*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1987.

- ▶ Vital, Alberto, *Un porfirista de siempre. Victoriano Salado Álvarez. 1867-1931*, México, IIF-UNAM-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002.
- ▶ Wiesner, Merry E., *Women and Gender in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000 (4. Literacy and Learning)
- ▶ Wold, Ruth, *El Diario de México. Primer cotidiano de Nueva España*, Madrid, Editorial Gredos, 1970.
- ▶ Yaeger, Patricia, *Honey-Mad Women: Emancipatory Strategies in Women's Writing*, New York, Columbia University Press, 1988.
- ▶ Zahar Vergara, Juana, *Historia de las librerías de la Ciudad de México, evocación y presencia*, México, UNAM-Plaza & Valdés, 2000.
- ▶ Zemon Davis, Natalie, *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVII.*, Madrid, Ediciones Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer, 1999 (Colección Feminismos, 54)
- ▶ Ziga Espinosa, Francisco, "Bibliografía pedagógica. Libros de texto para enseñanza primaria: 1850-1970. I. Libros de Lectura", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México, no. 12, enero-diciembre de 1975.